# LA **VIDA** DEL **GENERAL LUCIO BLANCO**

Armando de Maria y Campos

BIBLIOTECA **INEHRM** BIBLIOTECA **INEHRM** BIBLIOTECA **INEHRM** BIBLIOTECA **INEHRM**

BIBLIOTECA **INEHRM**

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
INEHRM
Gobierno del Estado Coahuila
SC SECRETARÍA DE CULTURA
¡Fuerte, Coahuila es!

# LA **VIDA** DEL **GENERAL LUCIO BLANCO**

BIBLIOTECA **INEHRM**

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Alejandra Frausto Guerrero

*Secretaria de Cultura*

INEHRM

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Felipe Arturo Ávila Espinosa

*Director General*

Gobierno del Estado Coahuila SC Secretaría de Cultura ¡Fuerte Coahuila es!

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís

*Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza*

SECRETARÍA DE CULTURA DE COAHUILA

Lic. Ana Sofía García Camil

# LA **VIDA** DEL **GENERAL LUCIO BLANCO**

Armando de Maria y Campos

MÉXICO 2022

Portada: Benjamín Orozco, *Lucio Blanco*, ilustración sobre cartón, 2009, Secretaría de Cultura.INEHRM.Fototeca.

Ediciones en formato impreso:
Primera edición, INEHRM, 1963.

Ediciones en formato electrónico:
Primera edición, INEHRM, 2022.

Secretaría de Cultura de Coahuila
Benito Juárez núm. 319, Centro Histórico
C. P. 25000, Saltillo, Coahuila
www.coahuilacultura.gob.mx

D. R. © Herederos de Armando de Maria y Campos
D. R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM),
Francisco I. Madero núm. 1, Colonia San Ángel, C. P. 01000,
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
www.inehrm.gob.mx

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

INEHRM: 978-607-549-312-1

HECHO EN MÉXICO

*A la memoria del*
*inmaculado patriota*
*e intachable amigo,*
*General de División*
*Francisco J. Mújica*

# Índice

Prólogo ..... 9
*Perla de Maria y Campos*

Capítulo Primero ..... 21

Capítulo Segundo ..... 67

Capítulo Tercero ..... 93

Capítulo Cuarto ..... 125

Capítulo Quinto ..... 141

Capítulo Sexto ..... 165

Capítulo Séptimo ..... 199

Capítulo Octavo ..... 215

Capítulo Noveno ..... 235

Capítulo Décimo ..... 271

Apéndice ..... 287

Álbum de imágenes de la segunda edición ..... 295

# Prólogo

*Perla de Maria y Campos*

Armando de Maria y Campos (1879-1967) creció durante la Revolución Mexicana, mas no participó en ella, pues apenas era un niño que pronto dejaría los pantalones cortos.

Lo que vio y vivió en esos años tumultuosos lo escribió varias décadas después, en 1958, en su libro *Episodios de la Revolución: de la caída de Porfirio Díaz a la Decena Trágica*, donde narra cuál fue su primer contacto con el movimiento revolucionario y con Francisco I. Madero y describe la entrada triunfal del coahuilense a la ciudad de México, el 7 de junio de 1911. Su prosa nos transporta al ambiente de aquellos momentos y que se relacionaban con Lucio Blanco, quien simpatizaba con las ideas maderistas en contra de la reelección. Su narración, en primera persona, nos cuenta:

> Yo fui una gota de agua en la corriente de ese río tumultuoso. Mis 13 años sorprendidos me llevaron a presenciar la entrada del *leader* Madero a la capital. Lo alcancé a ver en carretela, sonriendo, saludando nervioso a todos, sombrero en mano, a la altura de la esquina de "El Paje", frente al portal de Mercaderes.
>
> Es estampa de júbilo y sorpresa que no logra borrar el tiempo. […] Las mujeres llevaban flores en el pecho, los hombres cintas tricolores en los sombreros con esta leyenda en negro: ¡Viva Madero!

En carruajes y automóviles, manos femeninas y suaves acariciaban ramos de flores, galardón legendario de los poetas y héroes. ¡Estampa imborrable! ¡Qué mañana tan luminosa! ¡Qué sol áureo y tibio! Los tranvías reventaban de pasajeros, algunos colgados en los estribos de las ventanillas. Los balcones espumeaban hombres, mujeres y niños. Toda la ciudad era una algarabía de himno desacordado y afinado a la vez.

En los rostros de aquellos millares de gentes que se habían echado a la calle, tal vez dejando sus casas "cuarteadas". La noche anterior un sismo desplomó muchas viviendas, [otras,] a punto de derrumbarse. Había una alegría que les desbordaba, aquella turba incontable era mitad y mitad: obreros, mujeres con sus niños, familias enteras endomingadas, trabajadores (los periódicos dijeron que fue la gleba). En realidad, fue el pueblo soberano, en una peregrinación de locura entusiasta, al encuentro de quien había luchado para darles libertad y democracia.

He recorrido los periódicos diarios de la época, para refrescar mis recuerdos infantiles. Y todas las informaciones están de acuerdo en que más de 50 mil personas (cifra fabulosa para 1911), salieron a recibir a Madero y sus amigos, futuros personajes todos; que llegaban con el polvo de los combates en la ropa. Con la visión de las espléndidas recepciones de que fueron objeto en toda la República, los ojos llenos de la alegría infinita del triunfo y de la popularidad.

Sí, recordar es vivir de nuevo. Cierro los ojos y veo que había gente en todas partes: en las tribunas colocadas para el evento, en los balcones, en las azoteas, en las bancas y en los árboles, muchas de cuyas ramas se rompieron a la pesadumbre de tantos racimos humanos; en las estatuas del Paseo de la Reforma se encontraban como hormigas, cientos de rapazuelos y bolerillos. […]

La entrada de Don Francisco I. Madero, anunciada para las 9 de la mañana, fue hasta las 12 del día. Varios trenes ex-

> ploradores precedieron al Sr. Madero, que venía con 7 carros agregados. Sin dejar de tocar el silbato entró al andén la locomotora, estaban encaramados más de 50 hombres con banderas tricolores. Por las ventanillas de los primeros carros asomaban las carabinas de los soldados revolucionarios, que formaban la escolta del tren, anunciando a la multitud que el Sr. Madero llegaba en el último. Allá afuera cientos en carrera desbocada, pugnando todos por ser los primeros que vieran al caudillo.

Don Armando, apenas entrando en los primeros años de su adolescencia, vivió a flor de piel los momentos históricos de la ruptura del régimen de Porfirio Díaz y la llegada a la capital del país de Francisco I. Madero. Debió ser impresionante para un niño vivir todos aquellos episodios de un cambio drástico en la política y en la vida nacionales. Esas vivencias marcaron su vida, todo lo experimentado en esos momentos cruciales despertó su amor por México.

En los 101 libros que publicó hay muchos títulos, sobre temas y personajes de la historia nacional que motivaron su interés por la investigación, que por fortuna llegaron a la imprenta para su publicación y hoy son material invaluable.

En 1956 De Maria y Campos fue llamado por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM), entonces fungía como secretario ejecutivo el licenciado Salvador Azuela. En aquellos años se formó la Comisión Nacional para la Celebración del Sesquicentenario de la Proclamación de la Independencia Nacional y del Cincuentenario de la Revolución Mexicana. El presidente de la comisión era el licenciado Gustavo Díaz Ordaz, entonces secretario de Gobernación. En representación del Poder Ejecutivo Federal participaba su titular, el licenciado Adolfo Ruiz Cortines.

El INEHRM publicó una treintena de libros, todos relacionados con las gestas revolucionarias y, para cada tema, se seleccionaba al escritor considerado idóneo. Tocó en suerte a Armando de Maria y Campos participar en distintos títulos sobre aspectos de la Independencia y la Revolución Mexicana. Nadie igualó su participación. Así, de su pluma surgieron:

- *La Revolución Mexicana a través de los corridos populares*, 1962, dos tomos.
- *La vida del general Lucio Blanco*, 1963.
- *Allende, primer soldado de la nación*, 1964.
- *Matamoros, teniente general insurgente*, 1964.

Para su obra *La Revolución Mexicana a través de los corridos populares* De Maria y Campos recopiló tanto material documental, que la comisión nacional tuvo que aprobar un segundo tomo, así como una biografía del general Lucio Blanco, precursor del reparto de tierras en la Revolución. Su acuciosa investigación sobre este personaje lo llevó a reunir tal cantidad de datos y documentos que, luego de utilizarlos en sus libros, los cedió al gobierno del presidente Adolfo López Mateos. Tal acción tuvo lugar en una ceremonia especial encabezada por el citado presidente en el monumento a la Revolución, acompañado de su familia, la prensa y distinguidos invitados del gobierno, "una mañana llena de sol y de alegría en los corazones".

Lucio Blanco fue el caudillo militar favorito de la simpatía y del éxito en los albores del movimiento revolucionario. Alto, de complexión robusta, moreno, negro bigote y ojos del mismo color, su mirada era profunda. En extremo afable, era amigo de tratar con largueza a cuantos llegaban hasta él. La frase que siempre tenía a flor de labios era "Oye hijito…"; a

todos hablaba de tú y en tono de afectuosa protección, especialmente a sus subordinados, que sentían por él verdadero cariño.

Dice Armando de Maria y Campos:

> No creo que la Revolución haya producido un jefe militar del empuje y del arrastre de Lucio Blanco, y sólo es lamentable que su gloria resplandeciera fugazmente las dos veces en que llegó a ser una de las personalidades centrales del constitucionalismo: la primera, en Matamoros, y la segunda en ciudad de México.

Lucio Blanco fue un ranchero que manejaba con acierto y talento la caballería. Todas las mañanas se le veía pasear por la ciudad de Matamoros, jinete en brioso corcel tordillo rodado; con amena charla con que entusiasmaba a sus subalternos y amigos. Era a la vez enérgico, cuando las circunstancias lo requerían.

La memoria popular compuso varios corridos a este valiente guerrero. De Maria y Campos recopiló uno de ellos, que un periodista espontáneo e iletrado dio al pueblo de aquellos rumbos norteños:[1]

Pongan atención, señores,
los que juegan al as de oros,
voy a contarles la toma
de la heroica Matamoros.

En la plaza de Saltillo
brilló el sol de la esperanza,

[1] He suprimido el estribillo que dice *¡Viva Carranza!*

al levantar la bandera
don Venustiano Carranza.

Venimos a la pelea
de Coahuila y de Durango,
somos los fieles soldados
del valiente Lucio Blanco.

Y el día trece de junio
de mil novecientos trece,
a las diez de la mañana
Lucio Blanco se aparece.

Del cielo cayó una hiedra,
se enredó entre los nopales,
aquí está ya Lucio Blanco,
padre de los federales.

Armando de Maria y Campos, con su ágil escritura y estilo de sabrosa crónica, apoyada además en una detallada investigación, nos legó una parte significativa de lo que vivió, primero de niño y luego de adolescente, durante los años de la Revolución. Gracias a él y a sus libros hoy tenemos un vívido retrato de acontecimientos históricos de gran trascendencia. Entre ellos, las importantes acciones y la memoria del general Lucio Blanco.

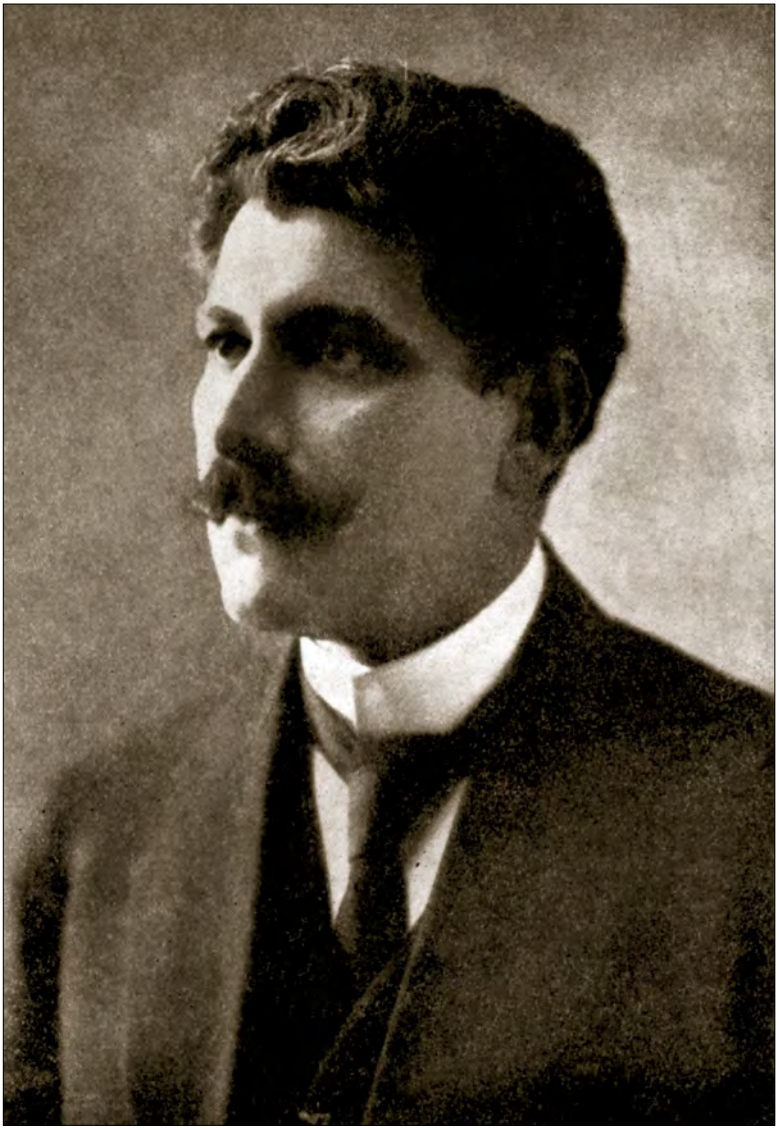

El general Lucio Blanco en 1912

## REGISTRO EN LA VIDA

UN SELLO QUE DICE: OFICIALÍA PRIMERA DEL REGISTRO CIVIL, DE MONCLOVA, COAH., GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA. EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE MÉXICO Y COMO OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE LUGAR, HAGO SABER A LOS QUE LA PRESENTE VIEREN Y CERTIFICO, SER CIERTO EN EL LIBRO NÚMERO UNO, TOMO UNO, DEL REGISTRO CIVIL QUE ES A MI CARGO, A LA FOJA(S) NÚMERO(S) 302-303, SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA DEL TENOR SIGUIENTE: AL MARGEN NÚMERO 332, LUCIO BLANCO.

AL CENTRO: En la Ciudad de Monclova a los (8) ocho de Noviembre de (1883) mil ochocientos ochenta y tres a las (8) ocho de la mañana ante el Juez del estado Civil Octaviano Blanco, compareció Bernardo Blanco, casado, comerciante de treinta y tres años de edad (33) vecino del Progreso y presentó vivo a un niño exponiendo: que es hijo legítimo suyo y habido en su esposa María Fuentes de (24) veinticuatro años de edad; que nació en la Villa de Nadadores el día (21) veintiuno de Julio de (1879) mil ochocientos setenta y nueve a las (3) tres de la mañana; que le puso por nombre Lucio Blanco; que sus abuelos paternos son Bernardo Blanco difunto y Refugio Cárdenas del mismo domicilio y los maternos Anastasio Fuentes Labrador y Paula Elizondo finada. El exponente oyó leer esta acta y se conformó con su contenido en presencia de los testigos Rafael Tijerina, casado, comerciante y Benigno Alderete, soltero, artesano, mayores de edad y de esta vecindad, firma el Juez y los demás menos el segundo testigo por no saber.

Octavno. Blanco, Bernardo Blanco RÚBRICAS.

ES COPIA FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL QUE SE COMPULSA LA AUTORIZO CON MI FIRMA Y SELLO DE ESTA OFICINA PARA LOS USOS Y DERECHOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN. Monclova, Coah. Dic. 14 de 1957.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

EL OFICIAL 1o. DEL REGISTRO CIVIL. JULIO BARAJAS MONTEMAYOR. RÚBRICA.

# Capítulo Primero

La República no conoció la paz ni hubo tranquilidad en el país a la caída del Imperio de Maximiliano. Por todas partes surgían gavillas de bandoleros, herencia de las guerrillas de la época de la Reforma, muy numerosas durante la Intervención Francesa e inevitables por el descontento nacional que provocaron los planes de la Noria y Tuxtepec. Se dedicaban a asaltar diligencias y a asolar poblaciones indefensas.

Para dar garantías al pueblo e infundir confianza al capital y al trabajo fueron creadas por Decreto expedido el 21 de enero de 1869 las fuerzas rurales, haciéndolas depender de la Secretaría de Gobernación.

Fue jefe inspector de la policía rural el general Francisco Ramírez y oficial primero el licenciado Antonio Lozano. Las oficinas administrativas de estos cuerpos armados, cuyos integrantes vestían el típico traje de charro y estuvieron muy bien montados, se encontraban en la ex Aduana de Santo Domingo.

Los principales destacamentos de rurales que perseguían a los bandoleros y a los grupos rebeldes que siempre existieron se encontraban distribuidos en Pátzcuaro, comandante el teniente coronel Cruz Guerrero, jefe del Detall mayor José Ramírez. En Guadalupe Hidalgo, D. F., comandante coronel Gregorio Nava y mayor Mariano López, jefe del Detall. En Celaya, Guanajuato, comandante coronel Francisco de P. Bandera, jefe del Detall Francisco A. Cortina. En Huamantla, Tlaxcala, comandante el coronel Francisco Benavides, subjefe

mayor Gabriel González. En Apan, Hidalgo, comandante el teniente coronel Mariano Ochoa. En Tehuacán, Puebla, el teniente coronel Luis G. Bringas. En Texmelucan, Puebla, coronel José María Pérez. En Tepic, teniente coronel Julio Ibáñez. En Querétaro, coronel Néstor Meraz.

Los rurales se hicieron populares en toda la República. Formaban un pequeño ejército irregular, sujeto a la entonces Secretaría de Guerra y Marina. Visitaron la Exposición de Búfalo, Estados Unidos, en abril de 1901 y a los norteamericanos causó admiración el traje de charro, con sombrero jarano, que era su uniforme, y que veían por primera vez. Usaban sable, con el que "cintareaban" a su gusto a los bandoleros o supuestos rebeldes que caían en su poder. También al pueblo humilde, indefenso, borrachín de piquera.

En los desfiles militares del 16 de septiembre los rurales cerraban la *parada*. Recuerdo haberlos visto desfilar por primera vez por los años 1908 o 1909. Para entonces ya era jefe del Cuerpo de rurales el general Francisco Ramírez, anciano de porte majestuoso y larga barba entrecana partida en dos. Los Cuerpos rurales desaparecieron durante la administración de don Francisco I. Madero. Fueron el antecedente lógico de las "fuerzas irregulares", que se crearon durante la administración maderista para mantener en relativa paz algunas regiones del país. Los pagaba el gobierno del Centro, pero estaban a las órdenes del gobernador en cuya entidad federativa operaban.

El año 1910, cuna de la Revolución, Nadadores, municipalidad del Departamento de Monclova, en el estado de Coahuila, contaba con 3600 habitantes. Era un hermoso villorrio, poblado agrícola donde pequeños terratenientes atendían personalmente sus propiedades, dedicados de preferencia al cultivo del trigo.

En Nadadores se encuentra la montaña de su nombre y riega sus fértiles tierras el río de igual denominación. Además de trigo producía maíz y algodón. En terrenos de esta munici-

palidad el famoso guerrero indígena don Dieguillo sublevó el año 1688 a las tribus de los cabezas, conianes, manos prietas y otras contra los españoles y con ellas atacó las iglesias, robando los ornamentos y los vasos sagrados. Los indios rebeldes o levantiscos fueron sometidos por el general Alonso de León y capturado el indio Jeronimillo se le ahorcó en un árbol.

La cabecera de la municipalidad de Nadadores fue fundada en 1733 con el nombre de Nuestra Señora de la Victoria, Casa Fuerte de los Nadadores, y por decreto de febrero de 1866 el pueblo fue elevado a la categoría de villa. Su nombre primitivo le fue dado para recordar la tribu de indios nadadores que habitaba en las márgenes del río, que nace a dos kilómetros y medio de la Villa de Sacramento, teniendo como origen el arroyo que está en el cañón del Marqués. El río Nadadores medía en 1910 como 20 metros de ancho, su curso era muy tortuoso y al entrar en el estado de Nuevo León, después de unirse con el Sabinas, se llamaba —se llamará todavía— Salado.

En Nadadores nació Lucio Blanco. Asistió en su niñez a la modesta escuela de aquel poblacho. Más tarde sus padres lo inscriben en centros escolares superiores de Saltillo y del vecino estado de Texas, con feliz resultado, porque el chiquillo era listo y audaz y en menos que se persigna un cura loco aprendió el extraño lenguaje que hablan los texanos.

Entre sus antepasados se encuentra el general don Miguel Blanco, ministro de Guerra del presidente don Benito Juárez durante la invasión francesa y combatió a la reacción en la época de la Reforma. Pero ésta es otra historia...

De regreso a su tierra natal, Lucio se dedicó a lo único que podía hacer en Nadadores: labores de campo, pero revelando desde el principio sentido de organización y fina y agradable manera de tratar a quienes llegaban a él. En pocas semanas acumuló amistades que años después, durante los altibajos que tuvo su vida de revolucionario, le sirvieron mucho.

En madura adolescencia deja Nadadores para vivir en Múzquiz, tierra que da hombres rebeldes. Como principal acontecimiento histórico se cita que en marzo de 1811 pasó a la Villa de Múzquiz el presbítero Manuel Camacho, a levantar gente, como capellán de Ignacio Elizondo —infame traidor— para consumar la captura de los caudillos de la insurgencia en la fatídica acción de las Norias de Baján. Múzquiz debe su nombre a la fama militar de don Melchor Múzquiz, quien al estallar la Guerra de Independencia ingresó a la carrera de las armas. En Múzquiz, Lucio pasó lo más fresco e impetuoso de su juventud, convirtiéndose en pequeño ganadero. Los familiares de Lucio que viven —en particular su hermano Víctor— aseguran que sostuvo correspondencia con el agitador revolucionario Ricardo Flores Magón entre los años 1900-1906.

Fue en 1906 cuando salió del rancho de su padre, don Bernardo, denominado Los Ojos de María, municipio de Múzquiz, Coah., acompañado por tres o cuatro vaqueros jóvenes bien armados con carabinas 30-30, dirigiéndose a Las Vacas, hoy Villa Acuña, Coah. Cerca de ese lugar hicieron contacto con elementos de Flores Magón, quien procuraba organizarse con el propósito de atacar y tomar algunas poblaciones fronterizas. Un supuesto magonista los delató y una madrugada fueron sorprendidos y atacados por fuerzas federales, desbandándolos. La mayoría cruzó el río Bravo internándose en Texas. Lucio Blanco y sus acompañantes se regresaron al rancho de donde habían salido, gracias a sus veloces caballos.

Mientras cuida su ganado Lucio escucha, a lo lejos, el estallido de la revolución maderista y cómo principian a hacer sus nidos en las mentes de los jóvenes muzquiztas las ideas políticas del apóstol Francisco I. Madero, ilustre hijo del municipio de Parras que había visto la primera luz en la paterna hacienda de El Rosario. Blanco siente que su corazón hierve de impaciente rebeldía.

Tiene oportunidad de conversar largamente con Atilano Barrera, que posee verba caliente y florecida capaz de despertar, con el simple relato de hechos por él vistos, afanes de reivindicación.

Buen padrino para despertar sus ansias de revolucionario tuvo Lucio Blanco en Atilano Barrera, quien al triunfo del maderismo fue diputado local en Coahuila y como presidente de la Cámara de Diputados autorizó el decreto carrancista que desconoció a Victoriano Huerta y dio bandera de combate al constitucionalismo. Asistió, con Blanco, a la Convención de Aguascalientes, obtuvo el grado de coronel y fue jefe del Cuerpo de Carabineros de Allende y de las armas de Las Guerreras, Nuevo León, y Piedras Negras, Coah. Cayó asesinado en Las Vacas, Coah., el 12 de abril de 1915.

Según sus familiares, Lucio sostuvo relaciones por correspondencia con Madero, en espera de la ocasión para actuar. Ésta llegó cuando don Francisco inició su movimiento libertario en Chihuahua. En aquel entonces, Lucio Blanco trabajaba en una mina, en Sierra Mojada, Coah., con otro amigo suyo cuyo nombre se ha perdido.

Los trágicos sucesos de Puebla, en noviembre de 1910, en los que muere Aquiles Serdán, y son el relámpago que anuncia la inminente tormenta de la Revolución, desazonan a Lucio Blanco y lo empujan a abrazar la causa del maderismo. En unión de Luis Alberto Guajardo, nacido en Múzquiz, organiza un grupo de hombres y se lanza francamente a la Revolución para defender los principios apostólicos de Sufragio Efectivo y No Reelección. Guajardo fue uno de los primeros coahuilenses en levantarse en armas contra Porfirio Díaz, y sus primeras, aunque modestas hazañas militares al frente de fuerzas irregulares, le permitieron ser considerado como conspicuo maderista. Inexplicablemente —nos parece ahora— ingresó al ejército durante el gobierno espurio del general Victoriano Huerta, sirviendo en él hasta 1914. Esta

aventura militar de Guajardo estuvo a punto de complicar la juventud revolucionaria de Lucio Blanco.

Por influencias de Blanco, y lavadas sus culpas en el Jordán misericordioso que permitió a tantos militares de las dictaduras de Díaz y Huerta incorporarse a los ejércitos revolucionarios, volvió a formar en las filas del constitucionalismo, alcanzando el grado de general de brigada. Pero como todos los hombres de carácter no definido se hundió en las sombras del olvido.

Lucio Blanco, al frente de fuerzas irregulares activas, combatió al porfirismo hasta que se consumaron los arreglos de Ciudad Juárez. Parece que había concluido su misión. Mas la situación creada por los perversos levantamientos de Pascual Orozco y José Inés Salazar en Chihuahua obligan al gobierno provisional del presidente Madero a reorganizar las tropas irregulares. Lucio Blanco aprovecha la oportunidad para volver a tomar las armas y por méritos propios, ganados en una lucha patriótica y sin cuartel, le reconocen el grado de teniente coronel. Esto ocurre en el año de 1911.

Segundo de estos Cuerpos rurales fue Lucio Blanco, quien organizó el sector de caballería. También tomaron parte en la organización y el mando de estos Cuerpos rurales el capitán primero Francisco Murguía, el capitán primero José Luis Guajardo, hermano de Alberto; subteniente Benecio López Padilla, subteniente Miguel Acosta, subteniente Gustavo Elizondo, subteniente Abelardo Menchaca y muchos otros valientes ciudadanos de Múzquiz, Sabinas, Rosita, Nava, Allende, Piedras Negras, Monclova, Castaño... Las caballerías al mando de Lucio Blanco actuaron contra el orozquismo, principalmente en Durango y en la región lagunera de Coahuila.

Después de la derrota del orozquismo se registró un disgusto personal entre don Venustiano Carranza y Alberto Guajardo, por lo que al desarrollarse la llamada "Decena

Trágica", Guajardo se trasladó a Eagle Pass, Texas, y después a San Antonio y no obstante que había sido maderista a partir de 1909, se abstuvo de cooperar con el naciente movimiento constitucionalista. Lucio Blanco, ya general con la toma de Matamoros el 4 de junio de 1913, mandó una carta a Alberto Guajardo con el mayor Abelardo Menchaca a San Antonio, Texas, invitándole a unirse al movimiento constitucionalista, trasladándose a Matamoros, donde le daría elementos para organizar una brigada. Guajardo, resentido con don Venustiano, no atendió a la generosa invitación de Blanco. Posteriormente, cuando el general Gustavo Mass entró en Coahuila al mando de las fuerzas huertistas, Alberto Guajardo se le unió y le ayudó a derrotar a Pablo González, obligándolo a abandonar el norte de Coahuila que desde los principios de la Revolución había quedado a favor de éste.

Con motivo de la irrupción orozquista en el estado de Coahuila, el gobernador Carranza desplegó gran energía para sofocar el movimiento contra el orden constitucional, y hasta solicitó permiso del Congreso local del estado para, en el caso de que las circunstancias lo exigieran, ponerse al frente de las fuerzas leales y combatir al enemigo. Así lo comunicó el presidente de la República.

El mandatario coahuilense, con la actividad que fue característica en Benito Juárez, se apresuró a actuar por cuenta propia y —fíjese el lector en la fecha— lanzó el siguiente decreto, que debe entenderse como clave de las actividades que más tarde iniciaría como protesta por el asalto al poder del general Victoriano Huerta.

> Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, a sus habitantes hace saber:

Que el Congreso del mismo ha decretado lo que sigue:

El XXII Congreso Constitucional del Estado Libre, Independiente y Soberano de Coahuila de Zaragoza, decreta:

Artículo 1o. En caso de que las circunstancias lo exijan, se autoriza al Gobernador del Estado para que pueda separarse temporalmente de esta capital, y aun salir del Estado, si fuera necesario.

Artículo 2o. Se autoriza igualmente al C. Gobernador para ponerse al frente de las Fuerzas del Estado y Auxiliares ya organizadas o que en lo sucesivo se organicen, si la conservación del orden y la paz en Coahuila así lo demandan.

Dado en el salón de sesiones del H. Congreso del Estado. Saltillo (Coah.), 12 de febrero de 1912. Vicente Dávila, diputado presidente. J. Sánchez Herrera, diputado secretario. Pablo López Bosque, diputado secretario.

Imprímase, comuníquese y obsérvese. Saltillo, febrero 14 de 1912. V. Carranza. A. M. Siller, secretario.

El estado de Coahuila, pues, se encontraba en estado de guerra informal e intestina. El 18 de mayo de 1912 Pablo González le informaba al gobernador que "las fuerzas de Guajardo y Santos Mendiola custodiaban la entrada del puerto de Viborillas".

Don Venustiano comprendía que esa situación irregular no podía ser indefinida e hizo un viaje a la capital de la República para tratar con el presidente Madero la solución de este espinoso asunto. Estuvo en la ciudad de México durante el mes de diciembre de 1912 y al regresar a Coahuila declaró ante algunos de sus colaboradores:

> Estoy muy disgustado, pues no se puede tratar en serio con el señor presidente, porque antes de hablar de los asuntos trascendentales que aquí me traen, recibió a Mondragón y a otras personas, que nada bueno podrán traerle al país; no me ha concedido que la Federación pague las tropas irregulares de Coahuila, únicas en quienes tengo confianza, ni que se me facilite una pieza de artillería, que tanto la he solicitado, y me ha ordenado el licenciamiento de las tropas que me quedan en Coahuila.

Don Venustiano continuaba obrando por cuenta propia. De algunos arreglos provisionales que había conseguido en México, resultó que el Centro, o sea la Federación, pagaría provisionalmente las tropas que mandaba Pablo González y el estado de Coahuila cubriría los haberes de los "irregulares" que quedarían al mando de Francisco Coss. La Federación movilizó de manera sorpresiva a Pablo González, sacándolo de Coahuila y llevándolo a Durango y Chihuahua.

En virtud de las disposiciones del Centro, don Venustiano Carranza ordenó enseguida a Pablo González y a Jesús Carranza reunieran nuevamente sus tropas, en mayor cantidad, en la parte norte del estado; al coronel Luis Alberto Guajardo, en el sur; a Francisco Coss, Luis Gutiérrez y Cesáreo Castro, en el lago de Ciénagas. Además, Eulalio Gutiérrez, que era presidente municipal de Concepción del Oro (Zac.), se organizó también convenientemente, pero con más elementos de Coahuila que de Zacatecas. Al mismo tiempo el presidente Francisco I. Madero mandó a Saltillo al mayor Luis G. Garfias, subjefe de su Estado Mayor, para organizar un batallón, que debería luego poner a las órdenes de Victoriano Huerta, quien por disposición superior tomaría después el mando de las operaciones en el norte de la República.

Con gran actividad se efectuaba la referida organización militar, y enseguida, con mayor rapidez se rechazaba a

Orozco, tantas veces cuantas intentó pasar los límites de Chihuahua para penetrar al estado de Coahuila.

Conviene agotar el tema de las fuerzas "irregulares" en el estado de Coahuila, porque fueron durante todo el año 1912 bomba de tiempo que hubiera estallado con o sin los sucesos de febrero de 1913 en la ciudad de México. Para cerrar el relato de esta situación aún no esclarecida totalmente, y que tiene lugar en esta exposición porque Lucio Blanco fue jefe "irregular" a las órdenes del gobernador de Coahuila, uso el testimonio de un constitucionalista hasta el final de su vida.

El licenciado Manuel Aguirre Berlanga, que fuera secretario de Gobernación durante la administración del presidente Carranza, publicó el 1o. de febrero de 1919 los antecedentes sobre el subsidio federal a los Cuerpos Auxiliares de Coahuila, pie del Ejército Constitucionalista y por extensión del Ejército Nacional.

El día 10 de febrero de 1912 la Federación autorizó que se crearan en Coahuila los Cuerpos Auxiliares, cuyos haberes proporcionaría la misma Federación. El texto del acuerdo presidencial es el siguiente:

> El ciudadano presidente de la República ha tenido a bien disponer que se autorice a usted para organizar en ese Estado, que dignamente gobierna, tres cuerpos rurales, que llevarán los números 49, 50 y 58, en el concepto de que uno de ellos no pasará de 150 hombres y los otros dos de 250 cada uno, pagándosele a cada individuo el haber diario correspondiente a los cuerpos de antigua creación, con cargo al decreto de 7 de diciembre de 1911. Lo que tengo la honra de transcribir a usted para su conocimiento y a fin de que se sirva librar las órdenes correspondientes para el pago de dichos haberes y se le nombre a los cuerpos de referencia, el pagador respectivo. Libertad y Constitución. México, 10 de febrero de 1912. Por

ausencia del Secretario, el Subsecretario, *González Garza*. Rúbrica. Al ciudadano Secretario de Hacienda y Crédito Público.

Los pagos estuvieron haciéndose por conducto del Gobierno de Coahuila hasta el mes de junio. La Federación pagó directamente las fuerzas auxiliares. Propuso al gobernador Carranza el nombramiento de un visitador de pagadurías, de un pagador para las fuerzas auxiliares de la Federación, existentes en el distrito del Centro de Parras y de Viesca, de otro para el de Monclova y de otro más para el de Río Grande.

Conforme iban surgiendo los brotes de sublevaciones en Chihuahua, y en la región lagunera, don Venustiano Carranza obtenía del Gobierno del centro la autorización para reclutar gente y formar cuerpos de voluntarios, con el fin de auxiliar a las tropas federales de línea, en su lucha contra los rebeldes dentro de su estado.

El gobernador Carranza comisionó, para la formación de estos cuerpos, al coronel Luis Alberto Guajardo y al teniente coronel Pablo González. A Guajardo lo puso al frente de las fuerzas en La Laguna y a González le confió el mando de los distritos de Monclova y Río Grande. Corrían los meses de enero a marzo de 1912.

El coronel irregular Guajardo organizó sus fuerzas en "fracciones", que comandaron Cesáreo Castro, Lucio Blanco, Miguel Acosta, Fortunato Zuazua, Santos Dávila Arizpe, Sóstenes y Genaro Guajardo, Manuel López Ortiz Cadelo, Feliciano Menchaca, Gustavo Elizondo, Francisco Sánchez Herrera, Simón Reyes y Manuel Cárdenas.

Por las inmediaciones de Monclova comandaban fracciones de irregulares los capitanes Luis Rucobo, Indalecio Rojas, Dolores Torres y Rosalío Rosales, y con grados inferiores los hermanos Clemente, Arcadio y Jacinto Osuna. El después general Carlos andaba por La Laguna con Cesáreo Castro, Mar-

tín Salinas, Domitilo Colunga, Bruno Neri, Florencio Carranza, Indalecio Galindo, Alfredo Valdés, Eugenio Rodríguez, Higinio Tijerina, Aurelio Maycotte, Leandro Moya, Cayetano Santoyo, Federico Silva, Manuel Caballero, todos ellos revolucionarios maderistas desde el principio de este movimiento.

En La Laguna, a las órdenes de Fernando Zuazua y Cesáreo Castro militaban Gaspar Cantú, que fuera comandante de policía en Cuatro Ciénegas y que llegó a general; Benjamín Garza, Francisco Garza, Alejo J. González, Francisco y Armando Garza Linares, Julián Reséndiz, Benecio López Padilla, Juan Castro, Juan Ignacio Gutiérrez, Andrés Zertuche, Bernardo Blanco —hermano de Lucio, y que después se pasó con los federales—, José S. Castro, Pedro A. López, Pablo Aguilar y otros.

Para el 10 de febrero de 1912, el coronel Luis Alberto Guajardo tenía a su mando en la región lagunera alrededor de 600 hombres de las fuerzas auxiliares. El teniente coronel Gregorio Osuna mandaba el Cuerpo de Carabineros de Coahuila y el teniente coronel Pablo González, en Monclova y Río Grande, otros 300. En el distrito del Centro mandaba las fuerzas auxiliares el mayor Francisco Coss. En Sierra Mojada era jefe de las armas, dependiendo de las fuerzas del general González, el mayor Teodoro Elizondo, con fracciones mandadas por José D. Elizondo y Anacleto Farías.

Al autorizar el Congreso de Coahuila al gobernador Carranza para ponerse al frente de las fuerzas del estado y auxiliares, ya organizadas o que en lo sucesivo se organizaran —12 de febrero de 1912— ya se habían librado en La Laguna algunas escaramuzas contra los rebeldes de Cheché Campos, Argumedo, Escajeda y otros, que merodeaban por los alrededores de Viesca, San Pedro de las Colonias, y puntos cercanos, quedando la fortuna al lado de las fuerzas auxiliares, que eran las que atacaban.

La familia del general Lucio Blanco en el año 1914. Sentados: María del Refugio, Argentina, doña María Fuentes de Blanco, la madre; general Lucio Blanco y María Luisa. De pie: Miguel, Margarita, Bernardo, Carolina, Víctor y Beatriz.
Abajo: El general Lucio Blanco al frente de su caballería en el año 1914.

En Monclova, la víspera del "cuartelazo" en México, se celebró en la plaza de San Miguel, que ya no existe, una corrida de toros en la que intervinieron varios jefes de los Cuerpos Auxiliares y algunos soldados. Tomó parte el después general Alfredo Flores de la Torre, que pudo haber sido, si la suerte no lo envía a la Revolución, un buen torero. Aquella tarde cortó oreja y rabo, dio la vuelta al ruedo y por último lo sacaron en hombros. Años más tarde, ya convertido en general de la Revolución le vi torear en privado y de aquella efeméride me queda el recuerdo de su valor extraordinario frente a unos novillos bien graneados.

En ese festejo charro-taurino se encontró Lucio Blanco, muy afecto al jaripeo y la charreada. El ya también revolucionario doctor Ramón Puente lo describe así:

> Pendenciero, terrible, "mala cabeza", sediento de aventuras, no cabía en el pequeño pueblo del origen de su familia, Múzquiz, Coahuila, porque él había nacido en Nadadores, todavía más minúsculo. De la escuela había sacado una buena letra y destreza en los números, y con esas aptitudes hizo su primer ensayo de vida independiente en Torreón, que era entonces una escuela de mundo y un paraíso de placeres dañinos. Lucio tenía veinte años y era guapo y garrido, propio para que aquellas academias le enseñaran todos los cursos hasta laurearlo profesional. Los años lo iban amacizando y dándole dominio en su trato de gentes. Era un gran amigo y seductor de corazones, pero en ambas cosas estaba su punto débil, porque se entregaba siempre sin reservas. Lo perdía una condescendencia y lo fascinaba una caricia.
>
> En ese esplendor de juventud lo encontró un día en Monclova una tropa capitaneada por Jesús Carranza, que andaba en persecución del orozquismo. Se le invitó a que fuera soldado, y Lucio, recordando sus íntimos compromisos, aceptó.

> Juventud, nobleza, valor, fidelidad —continúa Puente— se adunan en este tipo que, además, es virilmente hermoso; una cabeza apolínea sobre un cuerpo estatuario, unos ojos magnéticos, más soñadores que fieros, tras una nariz ligeramente aguileña, unos bigotes recios y levantados sobre una boca sensual, pero cubriendo una dentadura perfecta; la voz imperativa y sonora y la risa franca y estrepitosa.

La asonada de Félix Díaz en Veracruz, como la generalidad de los sucesos registrados en la República durante la presidencia del señor Madero, revelaban al menos sagaz que la manifiesta debilidad de la política oficial permitiría a los enemigos del régimen maderista numerosas probabilidades de éxito, aunque éste fuese momentáneo. Persuadidos de ello y aprovechando su estancia simultánea en la ciudad de México a fines de diciembre de 1912, acordaron los gobernadores de Coahuila y Sonora, a propuesta del primero, que sin necesidad de particular acuerdo, al estallar cualquiera rebelión que amenazara formalmente las instituciones, todos enarbolarían la bandera de la legalidad y restaurarían el orden, cumpliendo de esta manera con el sagrado deber inherente a su condición de funcionarios y de ciudadanos. El gobernador Maytorena ofreció al gobernador Carranza persuadir al de Sinaloa de que asumiera la misma actitud que ellos habían acordado, y en enero de 1913, el gobernador de San Luis y el de Coahuila hablaron en Saltillo ampliamente sobre el mismo asunto y convinieron en asumir la actitud acordada anteriormente con el gobernador de Sonora. Al concluir la sublevación conocida por "Decena Trágica", el señor Carranza recibió de Huerta, el 18 de febrero de 1913, el impúdico telegrama en que le decía que con autorización del Senado había asumido el poder, estando presos el señor Madero y sus ministros. Es conocida la actitud que asumió

el señor Carranza como gobernador constitucional del estado de Coahuila.

La situación militar en el estado de Coahuila al iniciar el gobernador Carranza la que había de llamarse revolución constitucionalista, es la siguiente: actuaba como jefe de las armas, sin mando de tropas, el general Manuel F. Blázquez. Tenía unos cuantos hombres —30 a lo sumo— el teniente coronel Francisco Coss. El general Blázquez tuvo noticia de la actitud de los Poderes de Coahuila y se fugó a Monterrey para presentarse al cuartel general de la III Zona Militar Federal. En Torreón estaba el general Fernando Trucy Aubert con 3000 hombres al mando de una nueva Zona Militar, la XI, creada un mes antes por el presidente Madero, y adscrito a ella el teniente coronel de irregulares Jesús Carranza, que mandaba 60 individuos de tropa. Sobre la línea del ferrocarril que va a Piedras Negras se encontraban pequeños destacamentos de fuerzas irregulares bajo el mando del coronel Alberto Guajardo, con cuartel en Múzquiz, y tenía como segundo al mayor Lucio Blanco. Por Piedras Negras había una guarnición de 100 federales a las órdenes del coronel Adolfo Garza.

Tan escasas fuerzas no eran adictas al gobernador Carranza, lo eran los 90 hombres mandados por los tenientes coroneles de irregulares Coss y Carranza.

Un disgusto —ya relatado— entre el coronel Alberto Guajardo y el gobernador de Coahuila dejó al pequeño destacamento que estaba a sus órdenes, unas 30 plazas aproximadamente, al mando de las fuerzas del mayor irregular Lucio Blanco.

El doctor Ramón Puente afirma que

> la infidencia de Victoriano Huerta congregó a todos los leales de Coahuila para seguir a Venustiano Carranza. Lucio (Blanco) fue de los primeros en ofrecer sus servicios, pero impuso una condición, que se le diera mando de tropa y el tratamiento de

> general. La gran aventura requería grandes audacias. Con ellas solamente —comenta Puente— se encaminó sobre el puerto de Matamoros y lo rindió después de un rápido asalto.

Sobre estas minucias de la vida de los revolucionarios se ha escrito tanto que es difícil encontrar la aguja en el pajar; hay muchas agujas.

El 25 de marzo de 1913, ya en plena rebeldía, la modesta columna que encabezaba el gobernador de Coahuila don Venustiano Carranza, pernoctó en la hacienda de Guadalupe, propiedad del señor Marcelino Garza. Ésta, que había de ser famosa por los hechos que en ella ocurrieron, está enclavada en el distrito de Monclova, y entonces era administrada por el señor Francisco Parada. En esa hacienda se firmó el Plan de Guadalupe, redactado al parecer por don Venustiano Carranza. El secretario particular de don Venustiano, Alfredo Breceda, ahora general de división, asegura que el señor Carranza, después de permanecer solo en una pieza de la hacienda, lo llamó y le dijo:

> —Llame a los jefes y oficiales, mientras yo salgo de esta pieza, y manifiésteles este plan, para que lo discutan, y a ver si lo aprueban.

Testimonio directo de aquel hecho es el relato que escribió el entonces mayor maderista Francisco J. Múgica, ayudante de órdenes del gobernador de Coahuila antes de los días a que se refiere su narración.

> Serían las 11 de la mañana de un día caluroso, polvoriento y aburrido, cuando rodó por la llanura desértica el toque de llamada de jefes y oficiales con la contraseña del cuartel general y casi al mismo tiempo se fue llenando el cobertizo del taller

de la hacienda de jóvenes que saludaban interrogando. Todos traían chamarras de campaña, paliacates al cuello, botas rancheras y sendas pistolas en los cinturones no muy provistos de parque.

Aquella oficialidad era revolucionaria; aquella llanura, la de la hacienda de Guadalupe, del estado de Coahuila; aquella mañana, la del día 26 de marzo de 1913.

Mientras esto sucedía se habló mucho y largo entre la juventud que rodeaba al gobernador coahuilense de formular un plan revolucionario en que se proclamaran como razones de la lucha los principios sociales que más tarde debían ser la invencible bandera de la Revolución. En Mexillas, en Acatita de Baján, en Estación Monclova, en los más insignificantes campamentos que servían de vivaques transitorios a la columna legalista, en las marchas polvorientas y angustiosas de aquellos desiertos fronterizos, en todas partes departían los jóvenes compañeros de aventuras con el gobernador Carranza sobre los varios temas sociales que la Revolución debía de comprender en su plan y en su bandera; pero don Venustiano, con aquella prudencia y aquella solemnidad que caracterizó toda su vida de caudillo rebelde, replicaba a la impaciente juventud que lo seguía con una prudencia dilatoria que hiciera cristalizar antes que todo en la conciencia del país y en el juicio del exterior, el fundamento de la lucha. Pensaba con la entereza de hombre cuerdo que la ley ultrajada era el argumento menos discutible para justificar la lucha sangrienta iniciada por él e iba, así, emplazando nuestra fogosidad y nuestra impaciencia sin negarnos la razón en la amplitud de nuestro ideal.

En esta constante pugna ideológica del sostenedor de la ley y de las aspiraciones juveniles que no eran otra cosa que las necesidades del pueblo, la lucha continuaba siempre adversa y cada día más difícil.

Concluía el mes de marzo. Los rebeldes atacaron la ciudad de Saltillo, pelearon en las mismas calles de la ciudad, y llegaron a hacer suyos los arrabales. Sin embargo, fueron derrotados, imponiéndose violenta retirada y por distintas rutas, rumbo a Monclova.

> Desde aquella tarde azarosa y fatal —escribe Múgica— se impusieron las grandes jornadas, por la estepa llena de cardos y lechuguilla; desposeída de todo oasis; llena de inmensidad y de penuria...
>
> Pero el día 25 llegamos a la hacienda de Guadalupe, colocada estratégicamente en el valle solitario que se inicia en las fecundas cañadas de Boca de Tres Ríos. La hacienda nos brindaba la seguridad estratégica de las cordilleras cercanas; el refrigerio de sus escasas pero apreciabilísimas aguas de sus arroyos; la reparación del extenuamiento físico del hombre y bestias que apenas habían probado el sustento y descansado lo indispensable a campo raso, para proseguir las marchas, y por último, nos permitía el albergue de sus trojes y cobertizos destartalados, como una añoranza de mejores tiempos.
>
> Ya limpios los cuerpos y tranquilos los nervios por las condiciones del lugar, el jefe Carranza y su secretario particular, el capitán Breceda, se encerraron en la oficina de raya de la finca. Todos presentimos algo grato; conjeturamos que una nueva marcha se anunciaría en breve o que se trazaría un nuevo y más halagüeño plan de campaña. Pero no; el encierro del gobernador, de don Venus, como le decían abreviando, los rudos fronterizos, fue largo y como siempre solemne, dando por resultado aquella voz imperativa del trompeta de órdenes del cuartel general llamando a jefes y oficiales.
>
> En el panorama del recuerdo pasan lista de presente los oficiales y jefes del Segundo de Carabineros de Coahuila, al mando del modesto y sencillo teniente coronel Cesáreo Cas-

tro; los oficiales y jefes del Primer Regimiento Libres del Norte, al mando del apuesto y atractivo teniente coronel Lucio Blanco; los contados elementos del deshecho y aniquilado Segundo Regimiento de Carabineros de San Luis, cuyo jefe el teniente coronel Andrés Saucedo había quedado enfermo en Monclova; los contados oficiales del 28o. Regimiento Federal en organización, que había venido casi íntegro a nuestras filas al mando de su jefe el teniente coronel Luis Garfias; los contados y modestos oficiales de la pequeña escolta del Primer Jefe, al mando del mayor Aldo Baroni y del humilde pero bravo capitán Gaspar Cantú, estuvieron siempre en su sitio a la hora del peligro y de la refriega; la oficialidad indomable y el jefe heroico del Segundo Cuerpo de Libres del Norte, al mando de su serio, seco y bizarro teniente coronel Francisco Sánchez Herrera; los inolvidables soldados ya caídos, Agustín Millán, Antonio Portas y la entusiasta oficialidad veracruzana de los regimientos rurales por ellos comandados, y por último, los jóvenes ayudantes que bajo las órdenes del jefe de Estado Mayor, teniente coronel Jacinto B. Treviño, estaban ansiosos siempre de nuevas aventuras y del encauzamiento social de la Revolución.

Todos risueños, alegres, firmes, fueron pasando al pequeño cuarto en que horas antes se encerrara solamente con su secretario particular el jefe Carranza. La habitación era pequeña, cuadrangular, con una diminuta ventana en el centro del muro hacia el campo y una puerta angosta, que daba acceso a una especie de vestíbulo medianero de los cobertizos donde estaban los talleres de herrar y carpintear, los aperos rudimentarios del rancho. Dos mesas mugrientas y apolilladas y dos sillas eran todo el ajuar de aquella oficina en que la oficialidad descrita de una columna inferior a setecientos hombres iba a firmar un pacto con el Gobierno Constitucional de Coahuila y con el pueblo todo del país, para defender y hacer triunfar el

plan revolucionario que, por arcanos y desconocidos decretos del destino, debía llamarse "Plan de Guadalupe".

El secretario particular del señor Carranza puso en nuestras manos un pliego, haciéndonos saber que aquello era el plan esperado y que debíamos de firmar aquella mañana memorable. Se hizo el silencio, se leyó el documento. Era conciso, breve e iletrado como su autor. En todo él sólo campeaba la idea legalista, motivo y principio de aquella campaña. ¿Qué pensaron aquellos jóvenes luchadores que habían seguido a Madero al impulso de grandes anhelos económicos, educacionales y sociales? No podría definirse y sería aventurado escrutar el cerebro de aquel núcleo de hombres incultos y semiilustrados; pero pasada la ofuscación de las palabras transmitidas como procedentes del jefe, empezaron las propuestas para agregar al proyecto lineamientos agrarios, garantías obreras, reivindicaciones y fraccionamiento de latifundios, absolución de deudas y abolición de tiendas de raya. La algarabía era confusa en el pequeño ambiente de aquel cuarto histórico; las ideas se perdían en el espacio por el desorden con que eran emitidas, y entonces se propuso orden, método, serenidad y el nombramiento de una directiva que encauzara la discusión, sonando los nombres del teniente coronel Jacinto B. Trevino, el teniente coronel Lucio Blanco y de otros más humildes para presidir la asamblea. Blanco fue aclamado unánimemente y pasó a una de las sillas, al centro de la mesa junto a la ventana ruin. Faltaba un secretario; el capitán Múgica fue designado y ocupó la otra silla en la cabecera de la mesa. La asamblea organizada tuvo un movimiento tumultuoso de acomodación dentro del estrecho recinto y empezó serena, reflexiva y patriota a dictar los principios y los fundamentos filosóficos que habían de explicar a la opinión de aquel entonces y a las generaciones futuras el fundamento de la lucha y las aspiraciones de los iniciadores.

Todo el anhelo popular que más tarde encarnó en la Constitución del 17 sonó en las palabras de aquellos modestos oficiales y jefes en aquella memorable asamblea, pues significaba el deseo fervoroso de acabar con aquel organismo carcomido, egoísta y torpe que había creado la dictadura porfirista y el grupo de favoritos que disfrutaron el país como una propiedad privada y exclusiva. Todos queríamos que aquel documento abarcara la historia de las generaciones que iban a revelarse y los anhelos que perseguían. Naturalmente que estas manifestaciones fueron hechas en forma nebulosa, con la confusión de gentes poco instruidas, pero con la videncia del que ha sufrido y con la sabiduría que da la expoliación interminable.

Y pusimos manos a la obra. Enderezamos alambicados "considerandos" que expusieron nuestra filosofía y nuestros pensamientos para concluir con resoluciones firmes y enérgicas. Pero... el secretario Breceda velaba por los pensamientos del señor gobernador Carranza puestos en el documento en proyecto y salió a rendir "parte" de nuestras pretensiones.

Don Venustiano se presentó presto en el recinto de la asamblea pidiendo informes de nuestra actitud. Fueron amplias las explicaciones; claros los conceptos; dignas las actitudes. Deseábamos hablarle al pueblo no sólo de la razón legal de la guerra, sino de la oportunidad, de la necesidad de vindicar todas las usurpaciones desde la de la tierra hasta la del poder, desde la económica hasta la política.

Ya sereno el caudillo de la legalidad, contestó así a nuestro entusiasmo: "¿Quieren ustedes que la guerra dure dos años, o cinco años? La guerra será más breve mientras menos resistencias haya que vencer. Los terratenientes, el clero y los industriales son más fuertes y vigorosos que el gobierno usurpador; hay que acabar primero con éste y atacar después los problemas que con justicia entusiasman a todos ustedes, pero a cuya juventud no le es permitido escoger los medios de

> eliminar fuerzas que se opondrían tenazmente al triunfo de la causa". La asamblea objetó aún que había juventud para luchar no sólo cinco años sino diez si era preciso, para llegar al triunfo, pero prevaleció la opinión del Jefe y con el agregado de los considerandos ya escritos y la promesa de formular el programa social al triunfo de la lucha, se aceptó el documento histórico que rememoro y pasó a la firma de todos aquellos jóvenes que habían vivido una epopeya con la modestia de los iniciadores de todas las causas y el desinterés firme y sincero de todos los patriotas. El Plan de Guadalupe fue la bandera de una lucha trascendental para las relaciones internacionales; trascendental para nuestra educación científica; trascendental para nuestro ejército; trascendentalísima para nuestros obreros y campesinos que han alcanzado al fin tener una personalidad vigorosa y un bienestar económico que tenían derecho a esperar desde que hicieron la revolución de Independencia y repitieron en las luchas de Reforma y del Segundo Imperio.

Contra las fuerzas enviadas de Monterrey, después de firmado el Plan de Guadalupe, siguió la columna rumbo a Monclova. En Monclova el ya Primer Jefe acordó la disolución del pequeño ejército revolucionario que encabezaba fraccionándolo, entregando las fracciones a distintos jefes, ordenándoles tomaran distintos rumbos, para revolucionar por su cuenta (y a sus órdenes directas) en varios estados del norte, particularmente en los de Nuevo León y Tamaulipas.

A Lucio Blanco lo designó jefe de las Operaciones Militares en los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, con el grado de coronel. De la noche a la mañana Lucio Blanco se convertía en uno de los jefes más importantes de la naciente revolución.

Metamos la mano en el pajar histórico y tratemos de encontrar la aguja… o las agujas.

El general e historiador Juan Barragán asegura en su *Historia del Ejército Constitucionalista* que se formó una pequeña columna, encomendándosele el mando de ésta al coronel Lucio Blanco. En la versión que sobre estos hechos me dio el general de división Francisco Múgica no mencionó el grado que entonces tenía Lucio Blanco. Se limitó a hablar del "Jefe". Con las pláticas del general Múgica compuse esta versión:

A las órdenes de Lucio Blanco quedó un grupo numeroso. Cuando este valeroso jefe recibía las últimas instrucciones, el capitán Múgica, ayudante de Carranza, pidió permiso para retirarse.

—No se retire usted —le pidió Blanco a Múgica. Y luego, dirigiéndose al Primer Jefe: —Señor —le dijo—, como en esta campaña se va a necesitar igualmente de la palabra que de las armas, yo quisiera llevarme a un mentiroso, de éstos —señalando a Múgica— que saben hablar, ¿me permite?

Múgica estalló como polvorín:

—Yo no soy un mentiroso. Exijo que se me respete.

Lucio aclaró que hablaba en broma, pero que le hacía falta en su pequeño ejército un hombre que supiera hablar y que supiera lo que hablaba. E insistió cerca del Primer Jefe:

—Le pido a usted, Jefe, que se me incorpore el capitán Múgica porque sé lo que vale, en la lucha que vamos a emprender, un hombre que tiene la cultura y las convicciones del capitán Múgica.

Y un abrazo selló la amistad de los dos revolucionarios.

A la madrugada del día siguiente debía partir la columna de Lucio Blanco. La hora de cita para partir quedó fijada para las dos de la mañana. Se fue a dormir Múgica, rendido de fatiga. Pero despertó a las ocho de la mañana del día siguiente, suponiendo que la columna de Blanco llevaba 11 horas de camino. Recordando las bromas del teniente coronel, llegó a tal grado su desesperación que estuvo a punto de pegarse un tiro. Afortunadamente la columna no había

salido, porque Blanco se había ido a Múzquiz a despedirse de sus familiares, y llegó después del mediodía.

Al atardecer, salió la columna que mandaban los jefes Blanco, Cesáreo Castro y Andrés Saucedo, y que hacía un total de 280 hombres. Blanco designó a Múgica encargado del Estado Mayor de la columna con amplias facultades administrativas.

Era tal el entusiasmo de Lucio Blanco y tan eficaces sus dotes de organizador que sus fuerzas aumentaron rápidamente. Su natural arrojo lo llevó no sólo a no rechazar los encuentros con los federales, sino que aun los provocaba.

El triunfo debía llevarle al fracaso, entendido este término como malograrse o frustrarse, torcerse o irse abajo o estrellarse, sencillamente ante una serie de imponderables. Su pequeña columna logró la atención inmediata de la nación tan pronto como entró en franca actividad. Lo reconoce así, y por eso el testimonio es válido, el ahora general de brigada Juan Barragán, quien por breve tiempo fuera jefe del Estado Mayor de Blanco.

> La columna cuyas hazañas causaron mayor sensación en aquella época en todo el país —asegura Barragán como historiador—, fue la que se encomendó al mando del coronel Lucio Blanco.
>
> Este jefe partió de Monclova en los primeros días del mes de abril con doscientos cincuenta hombres, llevando como subalternos a los tenientes coroneles Andrés Saucedo y Cesáreo Castro, mayor médico Daniel Ríos Zertuche, capitanes primeros Gustavo A. Elizondo, Francisco J. Múgica, Alejo G. González, Benecio López y otros más. Sus primeros encuentros con el enemigo los sostuvo en Cerralvo y Alhaja, los días 10 y 12 del expresado abril, ocupando el 13 Villa de Coss y el 14 Villa China, internándose al estado de Tamaulipas por

General Terán, donde se efectuó un combate, posesionándose de la plaza de Burgos el día 22 y ocupando el 23 la de Méndez, San Fernando el 24 y Santander Jiménez el 27, obligando al enemigo a refugiarse en Ciudad Victoria y tras de algunos movimientos marchó Blanco nuevamente al norte, rumbo al Encinal, sitio previamente convenido, para reunirse con el 21o. Cuerpo Rural y el coronel Agustín Castro, con su escolta.

Volvió a tener contacto con los federales, en El Soldadito, el 7 de mayo, y en La Ciénega el día 10, derrotándolos, siguiendo adelante hasta llegar a la línea del ferrocarril entre Camargo y Reynosa, que fue destruida para evitar la llegada de refuerzos a esta última plaza, que fue tomada el mismo día 10, estando defendida por fuerzas del 27o. Regimiento, a las órdenes del coronel Víctor Piña y en cuyo asalto resultó gravemente herido el capitán Alejo G. González.

Después de las tomas de las plazas de Burgos, Méndez, San Fernando y Santander Jiménez, las tropas federales se habían concentrado en Matamoros, hacia donde se dirigió Lucio Blanco considerando que con los elementos de que disponía era oportuno atacar ese puerto fronterizo de incalculable importancia en aquellos momentos, porque daría acceso a Estados Unidos, estableciendo un centro estratégico de aprovisionamiento y de organización revolucionaria, a los insurgentes del estado de Tamaulipas.

Lucio invitó a Jesús Agustín Castro, quien comandaba nuevamente el 21o. Regimiento, para que cooperara en dichas operaciones; Castro estimó que era demasiado peligrosa la intentona, porque comprometería, a su juicio, todos los núcleos rebeldes en una acción que no tendría éxito. El coronel Blanco, sin embargo, consideró que aun sin las fuerzas de Castro lograría realizar victoriosamente su proyecto, decidiéndose, por lo mismo, a proseguirlo, dejando que Castro

tomara rumbo al sur de Tamaulipas y noroeste de San Luis Potosí.

En la hacienda de Río Bravo, situada en la margen derecha del río que limita a nuestro país con Estados Unidos, acampó Lucio Blanco por cerca de un mes, aprovisionando sus fuerzas, y a este campamento se incorporó Luis Caballero, que hacía tiempo se encontraba levantado en armas por la región de San Fernando, con un pequeño grupo, e igualmente se le unieron los jefes Pedro Antonio Santos, Francisco Cossío Robelo, Fortunato Zuazua, Jesús Garza, Gregorio Morelos Sánchez y algunos otros más que llegaban procedentes de Estados Unidos.

Era el puerto de Matamoros, en esa época, población de unos 10 000 habitantes; ubicada cerca de la margen derecha del río Bravo y a 50 kilómetros del Golfo de México, cambió su nombre de Congregación del Refugio en homenaje al cura Matamoros, brazo derecho del inmortal Morelos; durante la guerra de intervención americana, no lejos de ella se libró, el 8 de mayo de 1846, la desgraciada batalla de Palo Alto, en la que las tropas mexicanas, al mando de don Mariano Arista, sufrieron, durante horas, el bombardeo de la artillería enemiga, sin apenas poder contestar, siendo finalmente derrotadas por las fuerzas del general Taylor, y retirándose por el camino de Matamoros, para librar al día siguiente, 9, la acción de la Resaca de Guerrero que ganó igualmente el norteamericano Zacarías Taylor, donde cayó prisionero el general Rómulo Díaz de la Vega, que hizo prodigios de valor, y se perdió Matamoros que fue ocupada por el invasor. Años después, por decreto del Congreso de la Unión, de 28 de mayo de 1852, la ciudad recibió los títulos de Invicta, Leal y Heroica, por haber resistido el sitio y los asaltos que, en octubre de 1831, efectuaron José María Canales y otros cabecillas, pronunciados en el Campo de la Loba y que al frente de 700 filibusteros habían tomado, después de tres días de

sangrientos combates, la Villa de Camargo, el 22 de septiembre y asediado a Matamoros, cuya guarnición, que mandaba el general don Francisco Ávalos, los obligó a levantar el sitio y a huir hacia las villas del norte, el 30 de octubre de 1851.

El coronel revolucionario Lucio Blanco dio personal estilo a las primeras comunicaciones oficiales entre jefes rebeldes y fuerzas a las órdenes de la usurpación huertista. Desde sus primeros tiempos a caballo, casi niño, Blanco tenía, como ya he apuntado, un aire de campesino romántico, sereno, valiente y arrojado y sentía un profundo respeto por la vida humana. Con un aire heredado de sus antepasados militares, se dirigió al jefe de la plaza de Matamoros antes de lanzarse al asalto. Su instinto no le engañaba y sabía que los defensores federales no tomarían en cuenta su gesto de militar a la antigua, romántico y caballeroso, pero no vaciló en enviar al jefe de las armas en la H. Matamoros, "desde el campamento de las Fuerzas Constitucionalistas", la siguiente comunicación:

> Tengo mis fuerzas a las puertas de esa ciudad, y estoy resuelto a tomarla a toda costa, para lo cual tengo elementos suficientes; pero no quiero sacrificar vidas de ciudadanos mexicanos, que de uno u otro bando, harán falta para el engrandecimiento de la Patria.
>
> Consecuente con esos sentimientos humanitarios, que son los que prevalecen en toda mi columna, llamo a Ud. la atención sobre la inutilidad de la defensa de la plaza, pues repito, dispongo de medios para tomarla, y cada día concurren a mi Campamento nuevos y numerosos ciudadanos, anhelantes de tomar participación en la campana, que el civismo se ha impuesto y emprendido con brío sobre el militarismo que acaba de usurpar el Gobierno Federal. Las armas nuestras se cubren de gloria dondequiera que combaten, en la vasta región

de la Patria; la guerra crece del uno al otro confín de nuestro territorio.

Por el contrario, las condiciones de ustedes son a cada instante peores; pues hace veinte días que mi columna se encuentra en este rumbo, sin descubrir un solo soldado de refuerzo para ustedes. Reynosa, Camargo, Mier y Guerrero y toda la línea ferroviaria, hasta Pesquería Chica, está en nuestro poder, y ni un solo hombre de los que reconocen el llamado Gobierno de Huerta, ha venido a recuperar sus plazas.

Las simpatías de la opinión pública están en nuestro favor y la justicia de la causa que defendemos es tan manifiesta, que todos los pueblos cultos de la tierra se han negado a sancionar, con su reconocimiento, el llamado Gobierno emanado de una traición escandalosa, vergonzosa y pérfida.

¿Por qué, pues, obstinarse en defender a un régimen podrido y caduco? ¿Por qué esa obcecación en inmolar hombres fuertes para el trabajo, con el solo objeto de sostener a un hombre traidor y a un régimen, "el militarismo", que no puede ser tolerado ya por el pueblo mexicano?

Espero que esta nota será interpretada por Ud. como un llamado a su patriotismo, si es que ese sagrado sentimiento no se ha extinguido en su corazón, y que la plaza me será entregada sin disparar un solo tiro, en cuyo caso, daré toda clase de garantías a las autoridades civiles, a las militares y a todos los soldados de línea o voluntarios que depongan las armas.

La resolución que dé Ud. a esta nota, se servirá enviarla a este Cuartel General, frente a esa plaza, con bandera blanca, en la seguridad de que su enviado tendrá toda clase de garantías; o su silencio será interpretado como una negativa, y entonces, dispondré la toma de la plaza siendo Ud. el responsable de lo que tiene que suceder.

Hago a Ud. presente mi atenta consideración.

Libertad y Constitución. Cuartel General, frente a Matamoros, junio 1o. de 1913. El General, *Lucio Blanco*. El Jefe de Estado Mayor, Mayor *Francisco J. Múgica*.

Celoso del cumplimiento de los más elementales deberes del militar que pelea por una buena causa se dirigió al cónsul de Estados Unidos en Matamoros, haciéndole saber su propósito de atacar hasta vencer la plaza de Matamoros, rogándole influyera para que las personas no combatientes pasaran al lado norteamericano.

Al margen: Un sello que dice: Fuerzas Constitucionalistas de Tamaulipas. Jefatura de Armas. Al centro: Tengo la honra de acompañar a usted una copia de la comunicación que dirijo con esta fecha al C. Mayor Ramos, Comandante en Jefe de las fuerzas huertistas que guarnecen la plaza de ese lugar. El objeto del envío de dicha copia es para que supiera usted que voy a atacar la plaza, si no me es entregada, y que la tomaré a toda costa. Adjuntas se servirá Ud. encontrar tres comunicaciones más que van destinadas al Mayor Ramos, al Presidente Municipal de ésa, Dr. Miguel Barragán y la otra para el Coronel de Irregulares, Sr. Echazarreta, las cuales suplico a Ud. mandar entregar, para tener este Cuartel General seguridad de que son recibidas. Suplico a usted, asimismo, notifique a todos los extranjeros residentes en esa plaza se pasen al lado americano y que no permitan que sus edificios sean ocupados por los defensores de la plaza, pues si tal cosa sucede, podrá ser que sean dinamitados por nuestros soldados en el momento del ataque, o incendiados por nuestros granaderos. Ruego a usted influya con el Jefe Militar de la plaza para que permita la salida al lado americano de todas las personas NO combatientes, principalmente familias, para evitarles las molestias, propias de un asalto.

Anticipo a usted mi agradecimiento por los servicios, que no dudo prestará a esa población, protestándole las seguridades de mi más distinguida consideración.

Campamento frente a Matamoros, junio lo. de 1913. El General, *Lucio Blanco*, Rúbrica. El Jefe del Estado Mayor, Mayor *Francisco J. Múgica*. Rúbrica. Al Ciudadano Cónsul Americano en Matamoros.

Transcurridas 48 horas sin que el jefe de la plaza de Matamoros diera contestación al ultimátum de los revolucionarios, Lucio dispuso que los tenientes coroneles Cesáreo Castro y Andrés Saucedo emprendieran el ataque por el lado de la estación del ferrocarril, conocida por el nombre de Garita de Monterrey, mientras que él, Caballero y los demás jefes lo harían al mismo tiempo por el camino de San Fernando. El primer día del ataque se apoderó el coronel Castro de la planta de luz, punto defendido por el mayor Ramos con la mayor parte de las fuerzas federales de línea, y al pretenderse cortar la retirada a los federales, por el puente internacional, éstos, con su jefe el mayor Ramos —que según conocida versión él mismo se había herido de un balazo—, se dispuso a cruzar la frontera con las fuerzas a su mando, rindiendo sus armas a los soldados americanos de Brownsville, de quienes quedaron prisioneros. El combate prosiguió con el resto de la guarnición, durante todo el día 3, la noche y las primeras horas del día 4. Un ardid del general en jefe vino, al fin, a dar término a la resistencia del enemigo; la noche del 3 dispuso que fueran incendiadas todas las barracas de los suburbios de la plaza, lo cual atemorizó a ta1 grado a la población y a sus defensores, que en la mañana del siguiente día caía la plaza en poder de los revolucionarios. Casi toda la Defensa social, compuesta por muchachos de Matamoros, cayó prisionera de las fuerzas rebeldes habiendo cometido el mayor

Nafarrate y el capitán Otilio Falcón el atentado inaudito de fusilar a casi todos esos jovencitos. Nafarrate y Falcón personalmente llevaron a cabo muchas de dichas ejecuciones. Cuando Blanco se dio cuenta de la horrorosa carnicería, los reprendió severamente, evitando que continuara la matanza. En cambio, el propio Lucio, Saucedo, Castro y los demás jefes revolucionarios, pudieron captarse en muy pocos días la honda y sincera estimación de la sociedad matamorense, y bajo su autoridad Matamoros alcanzó un verdadero auge en su prosperidad.

Por aquellos días Piedras Negras era asiento de la Primera Jefatura Constitucionalista, y ahí recibió el señor Carranza la grata y lacónica nueva de la toma de Matamoros, escrita por el ya mayor Francisco J. Múgica —según revela en su obra *Emiliano Zapata y el agrarismo en México* el general Gildardo Magaña— sobre la cabeza de su silla de montar.

Este es el parte que rindió Lucio Blanco al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista relatándole con sencillez y objetividad, haciendo honor a quienes honor merecían, el asalto y toma de la plaza de Matamoros el día 3 y noche del 3 y 4 de junio de 1913:

> El día 2 del actual pernocté en la Hacienda de las Rusias, donde tenía establecida mi vanguardia, desde el lo. del mes actual, y en ese lugar formulé el plan de ataque a esta plaza, determinando dar un ataque simultáneo y por tres rumbos de la población para que la acción de mis columnas fuera rápida, y en breves horas se resolviera el resultado, pues los soldados que están armados con máuser, carecían de parque suficiente para un asedio largo.
>
> En Consejo de Jefes y Oficiales de esta columna, resolví atacar en la forma que se detalla en la ORDEN GENERAL DE LA COLUMNA que se expidió por el Jefe de mi Estado Mayor, Ma-

yor Francisco José Múgica, y cuya copia me honro en remitir a Ud. para su superior conocimiento.

El tren de Zapadores quedó provisto de los instrumentos necesarios desde la noche del día 2, y repartido convenientemente en las columnas de combate.

El Cuerpo de Dinamiteros quedó asimismo dispuesto para la próxima jornada y los carros-tanque de agua y carros de transporte provistos de todo lo necesario, para auxiliar a nuestros soldados.

El Cuerpo Médico, compuesto del Teniente Coronel Médico Daniel Ríos Zertuche, el Mayor Médico Gilberto de la Fuente y el de igual empleo Joaquín Martí, quedó perfectamente organizado y distribuido, con veinte camilleros y buen surtido de medicamentos y menesteres para las atenciones del combate.

El Cuerpo de Ejército activo lo forman los regimientos que siguen: "Carabineros de Nuevo León", a las órdenes del Teniente Coronel Porfirio González; "Regionales de Coahuila", a las órdenes del Coronel Cesáreo Castro; "Patriotas de Tamaulipas", a las órdenes del Teniente Coronel (hoy Coronel, ascendido en el campo de batalla por sus dignos comportamientos) Luis Caballero; un piquete de 10 hombres del 21 antiguo de Rurales, y hoy 21 Regimiento, a las órdenes del Mayor Emilio P. Nafarrate; "2o Cuerpo de Carabineros de San Luis Potosí", al mando del Coronel Andrés Saucedo; y "Libres del Norte", al mando de su jefe, el Mayor Gustavo Elizondo.

Concurrieron, además, como agregados accidentales a esta columna, los Coroneles licenciado Pedro Antonio Santos, Asesor provisional de la misma, y Francisco Cossío Robelo.

A las nueve de la mañana en punto se rompió el fuego sobre el grueso de mis soldados, quienes en esos momentos se disponían a tomar dispositivo de combate, conforme a la orden ya expedida. Esto me obligó a modificar en parte mis planes, y prescindir de atacar el Fuerte de Casa Mata, para

establecer en la Garita de Puertas Verdes el Cuartel General e impedir la posible salida del enemigo, pues temía debilitar la 2a. columna, y establecí mi Cuartel General en el centro del llano, llamado La Laguna, por el lado Sur de la Población.

Cada Jefe, al frente de sus respectivas fuerzas, atacó con vigor las posiciones del enemigo, y dirigidas personalmente por mí y mi Estado Mayor. La 2a. columna que quedó de esta manera a mis órdenes se desplegó en línea de tiradores de Oriente a Poniente, abarcando desde la Garita de San Fernando hasta la de Monterrey, formando un cordón de tiradores como de tres kilómetros de extensión.

A la voz de "fuego a discreción", que tocaba mi clarín de órdenes, y las frases de aliento de mis Jefes y Oficiales, avanzó la tropa denodadamente y sin detenerse ni un momento, a pesar del nutrido fuego de la fusilería enemiga, que estaba perfectamente bien oculta en sus trincheras.

Como a la media hora de haberse empezado el asalto se me presentó el Jefe de Estado Mayor, Mayor Francisco José Múgica, dándome parte de que su caballo acababa de ser herido al avanzarse sobre nuestros tiradores para evitar el fuego que hacían algunos soldados rezagados a la retaguardia de nuestros tiradores. A las nueve y treinta minutos de la mañana avanzó la primera columna de ataque, fuerte de 355 hombres al mando del Coronel Cesáreo Castro y encargado de tomar la Planta de Luz y Fuerza Motriz, generalizándose así el combate en toda la línea Sur y Poniente de la Heroica Ciudad. Cerca de las once pude darme cuenta de que el Ejército Constitucionalista estaba sobre las trincheras enemigas obligando a éste a replegarse sobre el centro de la población; pero notando que por el lado Poniente no había fragor de combate ni se tenía parte alguno, envié personalmente a mi Jefe de Estado Mayor para que se diera cuenta del estado de la primera columna. Así fue en efecto, dando por resultado que el Mayor Múgica, Jefe de Estado Mayor, dispusiera acercarse a la base

de operaciones de la Columna Castro; enviara refuerzos a este Jefe que estaba ya dentro de la plaza y obligara a los malos hijos de la Patria a desalojar las posiciones avanzadas que tenían y replegarse sobre la orilla del río, y al centro de la ciudad, donde fueron batidos vigorosamente, dejando el campo lleno de cadáveres.

Para las 4 de la tarde recibí parte del Coronel Luis Caballero de que la población estaba ocupada, quedando solamente los últimos reductos por tomar; pero nuestros valientes soldados siguieron avanzando, ya protegidos con las casas tomadas, así como por los incendios producidos por nuestras bombas, y pronto redujeron a los huertistas a sólo el Cuartel General, a la Iglesia y a las trincheras que circundan la plaza principal, y que van delineadas en el plano que tengo la honra de acompañar a usted, original.

Como a las nueve de la noche cambié mi Cuartel General a la Planta Eléctrica, trasladando conmigo a los heridos de la segunda columna, que para esas horas eran en número de 8.

La defensa de las últimas posiciones enemigas era, al parecer, inexpugnable; pero no para valientes como los que tengo la honra de mandar; pues sin tomar alimento, y sólo apagada la sed con dos carros de sandías que mandé detener, pelearon toda la noche, sin dar punto de reposo al enemigo, y atisbando cada oportunidad para lanzarle bombas de dinamita que producían grandes estragos en derredor de las trincheras, donde eran arrojadas.

A sangre y fuego fue siendo tomado cada uno de los baluartes de la traición, y por fin a las 5:30 a. m., una columna en formación al mando del Coronel Saucedo, y a los marciales toques de la "Marcha Dragona", se dirigía a mi Cuartel General, en la Planta Eléctrica, a darme parte de que todos los reductos enemigos habían sido dominados. Fue a esas horas en que tuve el alto honor de comunicar a Ud. que la Plaza de esta Heroica Ciudad estaba a sus órdenes. No debo dejar de mencionar de

manera especial los actos heroicos que se sucedieron en este asalto, que tanto honran al Ejército Constitucionalista, y que acarreará a no dudarlo, grandes ventajas a la santa causa por la cual luchamos. La toma de la Planta, es por sí sola una epopeya, punto inexpugnable para otra gente que no estuviera animada como la nuestra, del deseo de vencer a todo trance.

Como se puede ver por la Orden General de la Columna, que acompaño, se encomendó tan delicada misión al Coronel Cesáreo Castro, pues antecedentes de prudencia me hacían esperar de él medidas oportunas y acertadas; como segundo de esta Columna fungió el Mayor Emiliano P. Nafarrate, pues dados sus antecedentes de valiente y de conocedor en el orden militar, me podía responder de las vidas de los valientes que formaban la columna y del éxito de la jornada. Al iniciarse el avance de esta fuerza, llevaba la vanguardia el Mayor Juan Castro y a sus órdenes a los Capitanes 1os. Pedro López y Tomás Méndez Castro. Esta fracción se portó heroicamente, resistiendo los disparos de un cañón viejo que el enemigo tenía preparado sobre las carboneras del ferrocarril, y que estalló al fin, incendiando el reducto. Los Capitanes 1os. Benecio López, Pedro López y Tomás Méndez Castro, se portaron como buenos. La pequeña escolta del 21 se distinguió por su valor temerario y por su disciplina.

Para ponderar a usted lo duro del combate, y lo obstinado de la defensa diré a usted que para antes de las 2 p. m., hora en que se rindió la referida Planta, estaban heridos todos los oficiales de Castro, pertenecientes al Cuerpo "Regionales de Coahuila", pues cayó el Capitán 2o. Castaldi, el Teniente Pablo González, herido de gravedad, el Subteniente Francisco Amezcua, y varios soldados, hasta sumar 18. De esos heridos sólo murió Pablo González Aguilar, sepultándose con todos los honores de Ordenanza y siendo ascendido a Capitán 2o., lo cual suplico a usted se sirva aprobar.

La 2a. columna que atacó sin parapetos de ninguna especie tuvo rasgos también muy brillantes, pues ni un solo soldado dio media vuelta. El "Cuerpo Libres del Norte" tomó la plaza de toros y por medio del incendio arrojó fuera de sus posiciones a los huertistas, haciéndoles 8 prisioneros, como a la una de la tarde, capturándoles 4,000 cartuchos de máuser y 6,000 de 30-30, lo que sirvió muchísimo, pues ese parque ya estaba escaso en nuestras filas.

El 2o. de Carabineros de San Luis Potosí se portó valientemente, no obstante estar compuesto en su mayoría de reclutas de Tamaulipas y Nuevo León; pero el aliento de su jefe, el valiente Coronel Andrés Saucedo, se transmitió a sus soldados, y todos entraron denodados a recibir el bautismo de sangre.

Me faltan palabras para dar a conocer a usted, en el severo lenguaje militar, el comportamiento de las fuerzas que, con el nombre de Patriotas de Tamaulipas, ha organizado el Teniente Coronel Luis Caballero; pero dará la medida de su comportamiento el merecer haber sido ascendido a coronel en el mismo campo del combate. Trae 213 hombres, de los cuales sólo 70 pudieron ser armados con carabinas 30-30 y el resto con 44 negras y amarillas del mismo calibre. Pero tiene una sección que se compara, por sus efectos, a una batería, pues sus dinamiteros fueron durante todo el día la base de cada paso que por el interior de la plaza dieron los soldados de mi mando.

Muy alto supo ponerse este Cuerpo Tamaulipeco en esta jornada; no se dejó aventajar ni por Nuevo León, que cumplió como bueno, ni por Coahuila, que supo estar en su puesto. Debo decir a usted que el elemento de Nuevo León, con pequeños lunares, que no mancharon por cierto a la tierra de Escobedo, se portó digno de sus glorias viejas y de sus tradiciones.

Por separado me permito enviar a usted lista de los jefes y oficiales que más se distinguieron en la toma de esta plaza, para que se sirva usted ordenar, según sus ofrecimientos, se

les remitan sus despachos, ascendiéndolos a los grados inmediatos. Asimismo, suplico a usted se sirva mandar ratificar ascensos anteriores, concedidos por el suscrito, a varios de mis jefes y oficiales, de los cuales envío lista.

En general, todos los jefes y oficiales se distinguieron; pero entre los más valientes figuran el Coronel Luis Caballero y el Teniente Coronel Emiliano P. Nafarrate. De entre los oficiales hay que hacer notar a los ya mencionados y que recibieron heridas que acreditan su valor, el Teniente Abelardo Guerra, tamaulipeco del 2o. de Carabineros, que murió valientemente.

Sería prolijo enumerar los merecimientos de cada uno de los soldados y de los bravos oficiales que los mandaban, así como el de los jefes; pero pueden ser comprendidos desde el momento en que se trata de una plaza en que las armas de los asaltantes encontraron siempre la derrota.

El enemigo derrotado en esta acción asciende al número de 407 hombres, según los estados de fuerza que hemos encontrado en los cuarteles tomados. El número de sus muertos pasó de 100, no pudiéndose decir con precisión por la confusión de esos supremos instantes y haberse ordenado la inmediata incineración de los cadáveres.

Los prisioneros fueron 27, de los cuales se separaron algunos oficiales, y la tropa fue puesta en libertad.

Entre los jefes de esta fuerza vencida sólo cayó Antonio Echazarreta, capturado fuera de esta plaza, juzgado sumariamente y ejecutado. Los demás huyeron, cobardemente, pasando al lado americano, con una leve herida el llamado Mayor Esteban Ramos, responsable no sólo de los actos vandálicos sino del "cuartelazo" de febrero.

Nuestras bajas ascienden a 23 heridos leves, 4 graves y 18 muertos, siendo de éstos dos oficiales: Capitán 2o. Ayudante de este Cuartel General, Baltasar González, que se portó con arrojo y recibió una herida en una pierna, estando a estas horas en el hospital. El Capitán 2o. José de la Garza reci-

bió una rozadura de bala en un oído, al atacar con valentía una de las fortalezas del enemigo. Debo mencionar también al Capitán 1o. José Cantú, que se me incorporó nuevamente en la hacienda de Río Bravo, que desempeñó a satisfacción el importantísimo papel de explorador en la 2a. columna de ataque, dando avisos oportunos de la presencia del enemigo y dictando, dentro de la órbita de sus facultades, disposiciones que merecieron la aprobación de este Cuartel General.

El Coronel Francisco Cossío Robelo se ofreció espontáneamente a desempeñar cualquiera comisión de guerra que se le encomendara y salió inmediatamente con una escolta de 25 hombres, a impedir que el enemigo efectuara una salida que intentaba para retaguardiarnos.

El Coronel Asesor Pedro Antonio de los Santos estuvo todo el día al lado del suscrito, sin abandonarme un solo paso, revelando serenidad e iniciativa.

Los demás oficiales ayudantes, cuyo nombre no menciono para abreviar, se portaron con valentía y tino en la transmisión de órdenes, conducción de parque y todas aquellas comisiones que en esos momentos requieren serenidad y valor. En general, el comportamiento de los jefes todos fue digno, los oficiales cumplieron con su deber, no dando lugar a observaciones de ninguna especie, sino a felicitaciones de sus superiores. Los soldados fueron heroicos; ni uno solo quedó a la retaguardia, ni dio media vuelta.

Las columnas se lanzaron contra el enemigo con un empuje formidable e irresistible. Debo decir también, para honor de la raza mexicana, que dentro de la plaza no hubo más cobardes que los jefes, pues el Mayor Esteban Ramos, Comandante de la plaza, huyó ligeramente herido, a la 1 de la tarde, pasándose al lado americano. El Mayor Crispín G. Medina, Jefe de la matriz del 10 Cuerpo Rural, huyó también al lado americano, dejando su archivo, sus uniformes y sus armas, las cuales recogió el Capitán José Cantú; Hilario y Antonio Echezarreta,

los dos Lorenzo López, padre e hijo y otros Jefes de Voluntarios de menos significación, salieron de la plaza por la Garita de Puertas Verdes, llevándose 50 hombres y buena cantidad de armas y municiones, que ya están en poder de esta Columna, pues se les mandó perseguir y esa fuerza fue dispersada, quedando prisionero su Jefe Antonio Echazarreta, que fue fusilado, según lo comuniqué a usted en su oportunidad.

Los pertrechos de guerra que dejó el enemigo al rendir esta plaza, consisten en 200 carabinas de diversos calibres, cerca de 30,000 cartuchos y más de 150 caballos ensillados.

A reserva de ampliar estos datos con algunos otros que a la fecha puedan haberse escapado a este Cuartel General, termino este parte manifestando a usted que las bajas del enemigo fueron de 150 muertos, varios heridos que pasaron al lado americano y otros que están siendo atendidos por nuestro Cuerpo Médico Militar, en número de 15 y 25 prisioneros, a quienes se puso en libertad por ser soldados irresponsables; hay en la cárcel dos oficiales prisioneros consignados al Coronel de los Santos, que es el Asesor de esta Columna, y el resto de la fuerza enemiga fue dispersada en parte, y 130 prisioneros que se entregaron a las autoridades americanas, a quienes ya me dirijo solicitando me sean entregados.

Entre los objetos tomados al enemigo, y que no son pertrechos de guerra, se encuentran los instrumentos de la banda de música del 6o. Regimiento del Ejército, que se encontraba en ésta, donde está la matriz del mencionado Cuerpo, pero los músicos se encuentran presos del lado americano.

Termino felicitando a usted por el triunfo que alcanzaron las armas constitucionalistas, y el honor de que se han cubierto nuestros soldados.

Libertad y Constitución, Cuartel General en la H. Matamoros, junio 10 de 1913. —El General Brigadier, Lucio Blanco, Rúbrica. —El Jefe de Estado Mayor, Mayor Francisco José Múgica, Rúbrica. —Al Jefe del movimiento constitucionalista

en la República Mexicana, C. Venustiano Carranza, Piedras Negras, Coahuila, México.

¿Qué voluntad podía resistir, por opuesta que fuera, al magnetismo de un caudillo que obligado a la lucha destruía y quemaba cuanto se oponía a su paso, y que en el momento del triunfo levantaba sobre las cenizas de la hoguera los cimientos de una nueva sociedad? Véase, si no, la primera disposición que el jefe carrancista se apresuró a dictar el día 4:

Por orden del General Lucio Blanco, hago saber a los Ciudadanos Mexicanos que interinamente residen en Brownsville, Texas, a las familias, a los hombres de negocios y de finanza, que siendo los que estamos encargados de reconstruir una República que se gobierne por el orden, la moralidad, la justicia y la ley, hacemos formal invitación para que regresen a sus hogares, labores y negocios que reclaman su atención, pues a costa de nuestras vidas daremos las garantías que sean necesarias.

Los hogares desde el más encumbrado hasta el más humilde, serán respetados; el honor de las familias se considera en el mérito que le corresponde, y el señor General castigará duramente y a guisa de escarmiento, al que se atreviera a mancillarlo.

Por acuerdo del mismo C. General se avisó ya oficialmente a las autoridades constitucionales, para reponerlas en sus puestos que les había conferido el pueblo, y de donde habían sido expulsadas por los usurpadores.

Libertad y Constitución, Cuartel General, en la Plaza de Matamoros, junio 4 de 1913. El Jefe del Estado Mayor, Mayor Francisco José Múgica.

El general Lucio Blanco días después de la toma de Matamoros (con fuete en la mano izquierda). Le acompañan el general Francisco de la Torre, el mayor Vicente Escobedo, el capitán Federico Montes, el general Andrés Saucedo, el general Guillermo Catullo Tapia, el capitán Víctor Blanco, el general Gustavo Elizondo y el Dr. Oyervides.

El Primer Jefe premió las hazañas de estos jefes en la campaña que culminó con la toma de Matamoros, ascendiendo a general brigadier al coronel Lucio Blanco; a coroneles a Andrés Saucedo, Cesáreo Castro y Luis Caballero, y a los oficiales subalternos Gustavo A. Elizondo, Fortunato Zuazua y Alejo G. González, quienes obtuvieron la categoría de mayores.

La toma de la importante plaza de Matamoros constituyó un verdadero triunfo para la revolución constitucionalista no sólo por su valor real, sino por la resonancia que alcanzó en Estados Unidos que hasta antes de este hecho no concedió beligerancia al movimiento iniciado en Coahuila.

Dueño de la plaza de Matamoros, Lucio Blanco organizó desde luego los servicios municipales de la ciudad y designó encargado provisional de la Aduana, además de otras autoridades civiles menores.

Matamoros se convirtió en el Cuartel General de los revolucionarios del noreste; ahí acudían a arbitrarse de elementos de guerra y a proporcionarse una tregua que les permitiera volver a la lucha. La importancia de esta base aumentaba al mismo tiempo que el prestigio del jefe militar de la zona, el ya general Lucio Blanco, destacándolo como una de las figuras más relevantes de la Revolución.

# Capítulo Segundo

Blanco fue el caudillo militar favorito de la simpatía y del éxito en los albores del movimiento. Alto, de complexión robusta, moreno, negro bigote y ojos del mismo color, su mirada era profunda. En extremo afable, amigo de tratar con largueza a cuantos llegaban hasta él. La frase que siempre tenía a flor de labio era ésta: "Oye, hijo...", pues a todos hablaba de tú y en tono de afectuosa protección, especialmente a sus subordinados, que sentían por él verdadero cariño. No creo que la Revolución haya producido un jefe militar del empuje y arrastre de Lucio Blanco, y sólo es lamentable que su gloria resplandeciera fugazmente las dos veces en que llegó a ser una de las personalidades centrales del constitucionalismo: la primera, en Matamoros, en la época a que me he referido, y la segunda, como veremos más adelante, en la ciudad de México.

Su arma fue la de Caballería, que manejaba con acierto y talento por sus dotes de organizador y de "ranchero". Todas las mañanas se le veía pasear por la ciudad de Matamoros, jinete en brioso corcel tordillo rodado, sin que le faltaran motivos de amena charla con que entusiasmaba a sus subalternos y amigos. Era, a la vez, enérgico, cuando las circunstancias lo requerían. En cierta ocasión, el teniente coronel Nafarrate se había negado a reconocer como su superior al coronel Alejandro MacKiney, alegando tener más méritos que éste; Lucio se percató de la indisciplina y dando un fuerte golpe de mano sobre la mesa, le dijo con voz tonante: "Cómo no ha de respetar usted a su coronel MacKiney...".

Nafarrate se levantó a todo lo alto de su cuerpo y, humildemente, se le cuadró a Blanco, diciéndole: "Sí, mi General, sí lo respeto". Para valorar el suceso, tómese en cuenta la época en que esto ocurría y, además, que el hecho sucedió en una tertulia particular, ajena por completo al servicio.

En otra ocasión, cuando supo de algunas intriguillas del coronel Caballero, se le encaró a éste y le dijo: "Usted tiene tanto de "caballero", como yo de "blanco". Recuérdese que Lucio era de tipo semejante al de esos nobles guerreros moros que nos pintan las leyendas que hablan de los descendientes del Profeta.

Si el triunfo que significó la caída de Matamoros para la revolución naciente fue definitivo, y pudo serlo asimismo para quien había conducido a sus tropas al triunfo, se convirtió para Blanco en crisol de preocupaciones, envidias y, a la postre, lo que había de haber sido ruta de gloria fue camino breve que lo condujo a su muerte.

Ramón Puente escribe los antecedentes del hecho más trascendental de aquella época, el reparto de tierras en Matamoros y fija el carácter de Blanco.

> Para el revolucionario de Coahuila, Matamoros fue una especie de Capúa. Después de la caída de aquel Puerto, llegaban a él, de los Estados Unidos, caravanas de curiosos para conocer al general afortunado. Se descansaba ahí con tanta placidez en aquel clima enervante —escribe Puente—; llegaban tantos amigos y partidarios, que los días corrían insensibles; la mesa era abundosa y la alegría reinaba en los corazones. Había oportunidad para pensar en algo grande que dejara marcada la huella de aquel tiempo.

Entonces, se agitaron en el pecho y en el cerebro de Blanco sus ideas, digamos ahora con un término tan usual, agrarias.

Se pensó en repartir las tierras de una vasta hacienda de un nieto del dictador, que ni siquiera la conocía: Los Borregos. "Y en una tarde de oro como son las de agosto en la región de Matamoros, se repartieron los títulos de propiedad ante una concurrencia jubilosa...".

Dejemos que algunos documentos hablen con estentórea voz propia. Por extrañas circunstancias, éstos se encuentran en mi poder. Al salir el general Lucio Blanco de Matamoros y abandonar para siempre a los soldados que le habían seguido en su pujante campaña militar, su archivo quedó en poder del jefe de su Estado Mayor, Francisco J. Múgica, y él tuvo la bondad de regalármelos, generosa acción que no me cansaré de agradecer como insólita aun entre los hombres que empeñados en dar todo lo que tienen, dan su vida a la patria.

El documento primero o más antiguo que se refiere al reparto de tierras en Matamoros, planeado, como se ha dicho, para que resultaran beneficiados en primer término los soldados de la Brigada Blanco oriundos de Tamaulipas, y en segundo los campesinos de aquella región, es éste:

Un sello que dice: "República Mexicana, servicio aduanal. —En el centro el águila con las alas abiertas y la serpiente bien sujeta por el pico y las garras, todavía en uso de la época maderista—. Aduana de Matamoros. —Enseguida—: Repartición de tierras en la hacienda de Los Borregos".

> Personas que desean tierras de abajo y de arriba. —Esteban Reyna, Octaviano Govea, Ventura Govea, Ruperto Reyna, Apolinar Govea, Florentino Izaguirre, José García, Pedro Vega, Juan Campos, Higinio Gámez, Martín Gámez, José Izaguirre.
>
> ¿Por qué desean esas tierras o qué ventajas tienen las unas sobre las otras?
>
> ¿Qué cantidad de tierra es inundable?
>
> Firma del Comisionado.—*A. M. Farías.*

Al pie de este documento hay una nota que dice:

> Piden en relación a que se les dé una parte abajo y una parte arriba con objeto de sembrar abajo maíz y arriba algodón. La superioridad en las tierras de abajo consiste en que la inundación de estos terrenos es suave aprovechando la siembra su regadío.
>
> El informante cree conveniente se conceda lo que piden los solicitantes haciéndose la repartición de manera que en el mismo lote existan terrenos de arriba y de abajo, para lo cual las líneas colindantes en su más amplia extensión se tracen perpendiculares a la corriente del río, dando por resultado con esto que la repartición se hará más equitativa, dé más utilidades para el beneficiado y el práctico reparto se hará sin complicaciones utilizando todo el terreno que se va a adjudicar y dejando conformes a todos los pequeños propietarios. En lo que respecta al monte el que informa cree conveniente se haga inspirado en el deseo de los campiranos a quienes se les va a repartir la tierra. Quedando entendido que si dentro de alguno de los lotes quedara una superficie de monte éste será del propietario de todo el terreno.

Preludio del gran acto que se organizaba e invadía de júbilo los corazones revolucionarios de quienes estaban encargados por Lucio Blanco de la realización del mismo es el citatorio firmado por los más prominentes miembros a las órdenes de Blanco. Algunas firmas fueron recogidas con tal premura que aparecen en el original —que poseo— trazadas a lápiz.

CUESTIONARIO que deberán contestar los que deseen adquirir tierras de los fraccionamientos que por mandato del Pueblo está verificando el General LUCIO BLANCO, Jefe de las fuerzas Constitucionalistas en los Estados de Nuevo León y Tamaulipas.

*Nacionalidad* Mexicano
*Nacido en* Matamoros *Estado de* Tamaulipas
*Nombre completo* Francisco Hernandez y Colonado
*Es casado?* Sí *Por lo civil?* Sí
*Qué edad tiene?* 33 años
*Qué oficio, ocupación o profesión?* Agricultor
*Sabe leer y escribir?* No
*Qué señas físicas particulares tiene?* Alto manos muy grandes
*Cuál es el nombre de su esposa?* Angela Gutierrez
*Cuál es el nombre de su padre?* Luis Hernandez
*Cuál es el nombre de su madre?* Gertrudis Colonado
*Si tiene hijos. Cuántos hombres?* — *Cuántas mujeres?* Cuatro
*Cuáles son sus nombres, edad y estado civil?* Maria 6 años; Rebeca 4 años; Basilia 2 años; Gregoria 6 meses

*Cuál es su domicilio actual?* Ranchito de la Gutierrez, Matamoros
*Qué personas lo conocen?* Muy conocido en Matamoros

*Está resuelto a convertirse en agricultor y consagrarse al cultivo de las tierras que se le adjudiquen?* Sí siempre ha sido
*Posee algún terreno?* Sí *En dónde y qué extensión?* Matamoros. Aprox. de 15 a 20 años, 10 de barbecho y 10 montuosos
*Tiene elementos de vida?* Sí
*Cuánto tiempo podrá sostenerse con esos elementos?* Hasta la proxima cosecha
*Ha sido despojado de terrenos que cultivaba?* No

**Si es agricultor:**

*Qué extensión de tierra ha cultivado?* Ocho almudes = 2.37 has.
*En dónde?* La Barranca y la Gutierrez
*Qué clase de cultivos conoce?* Algodon, maiz, frijol —
*Ha sembrado de riego o de temporal?* 3 años de riego y 2 de temporal

**Si es soldado:** No

*En qué lugares ha operado?*
*Quiénes han sido sus Jefes?*
*A qué Cuerpo pertenece actualmente?*
*Qué servicios ha prestado?*

*Cuánto tiempo ha servido a la causa del Pueblo?*
*A quién designa como heredero, su dirección?*
*(Otras preguntas.)*
La cantidad que le da bastante para sembrar quisiera tambien maiz en terreno de riego

Matamoros a los 16 días del mes de Agosto del año de 1913.

Firma del Solicitante, Por Francisco Hernandez
Alfonso M. Farías

Firma del Comisionado, Alfonso M. Farías

**Acuerdo: Nº 13**

*Extensión de tierras que se le adjudican* — 13 — *hectáreas*

"

"

*Total* *hectáreas.*

*Ubicación del terreno adjudicado* en las Jurisdicciones de Matamoros Tamps.

*Lote núm.* — *Plano núm.* 13 *Título núm.* 13

*Proviene del fraccionamiento hecho en* La Hacienda de los Borregos

También conocida por Canasta y Chaquihuite

Matamoros *a los* 20 *días del mes de* Agosto *del año de 1913.*

*El Presidente de la Comisión.*

*Secretario.*

REPÚBLICA MEXICANA
BIBLIOTECA

REPÚBLICA MEXICANA
SERVICIO ADUANAL

**ADUANA DE MATAMOROS.**

57

> Por acuerdo de la Comisión encargada de la verificación de los trabajos relativos al Reparto de Tierras, se suplica a las personas que han concurrido a dichos trabajos y a las que desearen concurrir en lo sucesivo, se sirvan asistir hoy a las nueve en punto de la noche al Cuartel General para la continuación de los expresados trabajos, recomendándoles la puntualidad. Libertad y Constitución. —Matamoros, agosto 4 de 1913. —El Secretario, Z. Muñoz. —A. Fuentes D. —Teniente coronel B. Saldívar Cervantes. —José G. Rebollo. —Coronel Silvino M. García. —José Guerra. —Alejo Gómez. — F. González Garza. —G. A. de la Fuente. —Guillermo Castillo Tapia. —A. Menchaca. —Andrés Saucedo. —A. Rodríguez. —Vicente Segura. —R. Puente

Y tres firmas ilegibles, que deben aparecer en el acta de la Repartición de Tierras del 6 de agosto.

Para la tarde del 30 de agosto de 1913 convocó el general Lucio Blanco a los soldados de su brigada, representantes del proletariado e individuos a quienes les fueron arrebatados sus terrenos, a la solemne entrega de títulos de propiedad de tierras.

> La comisión agraria encargada de la repartición de tierras en los Estados de Nuevo León y Tamaulipas —decía la invitación fechada en Matamoros el 29 de agosto—, tiene el honor de invitar a usted a la ceremonia que tendrá verificativo el día 30 a las 4 p. m. en la hacienda de Los Borregos, con motivo de la inauguración de sus trabajos, conforme al adjunto programa —que fue como sigue—: *La Marsellesa*, discurso oficial por el doctor Ramón Puente, marcha *¡Viva Madero!*, lectura del Manifiesto que sobre cuestiones agrarias lanza a sus soldados el general Lucio Blanco, jefe de las fuerzas constitucionalistas en los Estados de Nuevo León y Tamaulipas; entrega de títulos de propiedad de tierras, marcha constitucionalista, discurso por el Jefe del Estado Mayor, C. Mayor Francisco J. Múgica,

demarcación de los linderos de algunas de las tierras que se repartirán durante este acto, e Himno Nacional.

El Manifiesto del general Blanco, escasamente conocido por quienes han estudiado las actividades agrarias de la Revolución, dice así:

> Por fin, después de muchos esfuerzos, de tres años de lucha y sacrificios, la Revolución comienza a orientarse en la manera de resolver uno de los grandes problemas que constituirá, sin duda alguna, el eje principal de la prosperidad de nuestra patria: la repartición equitativa de la tierra. Nuestro territorio está en manos de unos cuantos terratenientes, porque antiguos vicios de administración pública han tolerado y protegido las grandes propiedades, otorgando concesiones monstruosas a favoritos y especuladores, sin fijarse ni considerar que, día a día, han mermado la riqueza patria y matado el impulso de los humildes en la gran obra del trabajo libre, productivo y fecundo. A ese paso caminábamos seguros a la ruina, a la pérdida casi completa de nuestro territorio, y nuestro pueblo, empobrecido y hambriento, iba cayendo, indefectiblemente, en la más triste de las servidumbres.
>
> Arrancada la tierra por la fuerza de las armas a los despojadores de ella, a los que, bajo un gobierno tiránico como el del general Porfirio Díaz, usurparon derechos y violaron prerrogativas sagradas, va a volver de nuevo a nuestro pueblo: a los humildes, a los desheredados, para que, bajo la influencia de una legislación apropiada y liberal, que dictará el gobierno emanado de la Revolución, puedan transformar, con el empeño noble de su trabajo constante, los campos incultos del país, en centros de activa producción y de riqueza.
>
> Nosotros hemos querido ante todo, que muy particularmente los soldados del pueblo, los constitucionalistas, que

sacrificándolo todo: hogar, familia e intereses, en pro de esta causa libertaria, tengan asegurado para ellos o para los suyos, en caso de perecer en el combate, un pedazo de esta tierra bendita, por la que tanto hemos luchado, y puedan más tarde, al triunfo de nuestros ideales, dejar el rifle por los instrumentos de labranza para abrir en su pequeño predio, surcos profundos que aseguren el pan de la familia.

Deben saber, por tanto, nuestros compañeros de armas, que todo el que pretenda o esté resuelto a dedicarse a la agricultura, puede contar con un título de propiedad que, bajo las más liberales condiciones, le asegurará un risueño porvenir económico y le será confirmado al terminar la contienda, por el gobierno legítimo del pueblo. Este título no será transferible, ni negociable; pero en cambio, podrá ser legado por herencia a la familia o a la persona que designe el soldado, pues la Revolución, justa en sus propósitos, quiere también proteger a los que queden desamparados por las vicisitudes de la guerra y devolver al país, en vez de combatientes, hombres de empresa, propietarios de un lote de labranza que, a la par que les proporcione los elementos indispensables para la vida, mejore sus condiciones morales, haciéndoles más patriotas, más amantes del terruño que legarán a sus descendientes, y que, tan bravamente, supieron conquistar con su sangre.

Para empezar a cumplir tan altos fines, se ha designado un terreno en las márgenes del Río Bravo, que abarca una extensión considerable, cuyas lindes se fijarán muy pronto y donde podrá establecerse una verdadera colonia militar, que organice y proteja a los pequeños propietarios, proporcionándoles los medios requeridos para hacer eficaces sus labores.

En tal virtud, cada uno de nuestros soldados, que anhele dedicar sus energías al trabajo del campo, tiene reservada en ese terreno una parcela laborable, para que en lo futuro centuplique su esfuerzo, por transformar a la patria en un pueblo tan grande como próspero.

# TITULOS DE PROPIEDAD

DE TIERRAS PROCEDENTES DEL FRACCIONAMIENTO DE

_____

hecho por MANDATO DEL PUEBLO y ejecutado por el

## *Gral. Lucio Blanco*

*Jefe de las fuerzas constitucionalistas en los Estados de Nuevo Leon y Tamaulipas.*

*Expedido a favor de* _____

*en* _____ *el dia* ____ *de* _____ *de 1913.*

*Número* _____ *a fojas* _____

I.—El presente título se extiende con el carácter de provisional, y los derechos que concede quedan sujetos a las restricciones que fijen las leyes relativas que se decreten con motivo de este fraccionamiento.

II.—El C _____ adquiere la propiedad de las tierras a que se refiere este título y contrae a la vez la obligación de cultivarlo en el tiempo y demás condiciones que fijen los reglamentos respectivos que con este objeto se expidan.

III.—Las tierras objeto de este contrato están ubicadas en _____

y comprenden una superficie total de _____ hectáreas, conforme al plano adjunto marcado con el número _____ y firmado por duplicado por el interesado C _____

y por el C. _____ como representante del C General Lucio Blanco.

IV.—El C _____ declara de un modo expreso que se sujetará en todo lo que respecta al derecho de propiedad, posesión, administración, cultivo y explotación de estas tierras, que le otorga este título, a las leyes que sobre el repartimiento de las mismas decretare el Gobierno que se constituya, emanado de la Revolución

V.—Queda estipulado expresamente que el adquirente no podrá enajenar, ni gravar de manera alguna el lote de terreno que en virtud de este título adquiere, sino en el tiempo, a las personas, y en los casos especiales que especificará la ley que al efecto se expida.

VI.—El adquirente en compensación a los beneficios que recibe de este fraccionamiento, conviene en devolver al Supremo Gobierno la cantidad que éste invierta en la porción de terreno a que este título se refiere. Esta cantidad y la forma en que deba ser enterada al Supremo Gobierno, serán fijadas en su oportunidad; pero la cantidad que se fije, no deberá ser mayor que la que el Gobierno invierta en la parte correspondiente a esta porción, incluyendo intereses, fondos de reserva, etc., y los enteros se harán a grandes plazos y de los productos que se obtengan del cultivo de estas tierras.

VII—Con el fin de evitar que el terreno que ampara este título pueda ser objeto de embargo, las leyes que se expidan establecerán que queda exceptuado de toda acción real de parte de terceros, equiparándolo a bienes inembargables.

VIII—La falta de cumplimiento a lo estipulado en las cláusulas segunda y sexta, causará por sí sola la pérdida de los derechos que este título concede, volviendo al dominio de la Nación. la propiedad del lote adquirido con todas sus mejoras y sin derecho a indemnización alguna.

IX—El derecho que este título otorga es legítimo, inalienable y no le podrá ser arrebatado al adquirente mientras cumpla con lo que en él se expresa y se sujete a las leyes y reglamentos que se expidan sobre la materia.

X—Cualesquiera que sean las leyes que se expidan sobre la materia, siempre será respetado el derecho de propiedad consignado en el presente título.

XI—Este título será revalidado y canjeado en su oportunidad por los que definitivamente expida el Gobierno que se constituya, emanado de la Revolución.

Firmado en _____, el _____ de _____ de 1913.

Firma del interesado.

**El General, Jefe de las Armas en Nuevo León y Tamaulipas**

Modelo de los títulos de propiedad de las tierras repartidas por el general Blanco en agosto de 1913, reparto suspendido por órdenes de la Primera Jefatura de la revolución constitucionalista.

Después de la lectura del Manifiesto que sobre cuestiones agrarias —este término se usa en la invitación impresa para el acto— firmó el general Blanco, vino el solemne acto de la entrega de títulos de propiedad de tierras a representantes del proletariado y a individuos a quienes les fueron arrebatados sus terrenos y a varios soldados de sus fuerzas que habían abandonado el arado, precisamente en Matamoros, para tomar el fusil en defensa de sus derechos mancillados.

El texto de esta acta, uno de los más importantes documentos de la revolución constitucionalista, es poco conocido. El autor posee el original, firmado por quienes más adelante se verá. Unas firmas están trazadas con tinta verde, otras con negra, algunas con lápiz de tinta y otras simplemente en lápiz gris. Disfrute el lector amante de las luchas del pueblo de tan valioso documento y medite en el destino que les cupo a quienes realizaron este significativo acto (las firmas van al calce del documento original, en la misma forma que ahora se reproducen):

> En la ciudad de Matamoros el día seis de agosto de mil novecientos trece, reunidos en el salón del Cuartel General los C.C. Jefes y Oficiales que militan bajo las órdenes del C. Gral. Lucio Blanco, quien comanda las Fuerzas Constitucionalistas que operan en los Estados de Nuevo León y Tamaulipas, con el objeto de conocer los trabajos que sobre repartición de tierras se han llevado a cabo por la Comisión nombrada al efecto; se les enteró detalladamente de todos los proyectos, planes, proclamas y demás labores que dicha Comisión ha propuesto para la realización práctica, segura e inmediata de la distribución de terrenos, tanto a las clases desheredadas del país, como a los soldados constitucionalistas que han sabido defender a riesgo de su vida, la legalidad y la justicia de la causa del pueblo; y habiendo quedado todos plenamente sa-

tisfechos de la eficacia y viabilidad de los referidos trabajos, los aprobaron por unanimidad y resolvieron, compenetrados de la importancia y del espíritu de justicia que encierra este magno esfuerzo de la Revolución, defenderlo con su espada, jurando por su honor de soldados derramar su sangre si fuere necesario, en defensa de estos ideales, única base firme sobre la que podrá cimentarse la futura prosperidad y grandeza de la Patria. Y para debida constancia de este acto trascendental y solemne, firmamos los presentes, invitando a todos los que quisieran hacerse solidarios de esta obra patriótica a que lo hicieran así mismo.

L. Blanco.—Vicente Segura.—Andrés Saucedo.—E. P. Nafarrate.—Jesús Garza.—Samuel S. Vázquez.—José G. Rebollo.—P. M. Hermosillo.—G. Elizondo.—A. Menchaca.—F. González Garza.—Z. Muñoz.—L. Decuirt.—Silvino M. García.—C. R. Bringas.—A. Rodríguez.—Juan Barragán Rodríguez.—J. Martí.— Ezequiel Pérez.—A. Lazo de la Vega.—F. Zuazua Z.—León Castro Serio.—Alberto Fuentes D.—Luis G. Malváez.—D. Ríos Zertuche.—G. Morales Sánchez.—Francisco J. Múgica.—Ramón Puente.—Heriberto Jara.—M. Rodríguez.—Alfonso Gómez M.—José T. Cantú.—F. Sánchez Correa.—Alejo G. González.—M. Urquidi.—Eleuterio Yeuna.—J. Álvarez F.— J. G. Hermosillo.—José M. Sánchez Valdés.—Juan Fco. Gutiérrez.—Silvino M. González.—Armando E. Landois.—Fausto Garibay.—José R. López.—L. Alcaraz.—Alejo Gómez.—Federico F. Lozano.—Alfonso M. Marías.—Carlos Campero.—Gabriel Gavira.—Víctor Blanco.—José M. Ayala.—Guillermo Castillo T.—P. Elizondo.—Salvador Fernando Treviño.

El diario *El Mundo*, de Tampico, de fecha 1o. de mayo de 1936, publicó una versión de un testigo presencial de este acto. De ella tomo los siguientes datos:

Se convocó en las mismas tierras, muy cerca de la casa principal de la hacienda, a todos los que habían trabajado como agricultores, peones y medieros, así como a los de las tierras vecinas, para que recibieran sus títulos de propiedad. Se organizó un programa especial colocándose una tribuna, una mesa para la Directiva, asientos para los principales jefes y frente a ellos, a regular distancia, la multitud de los trabajadores del campo, que asistían por la primera vez en su vida a un espectáculo desconocido para ellos.

Aquello parecía un teatro al aire libre: al frente una amplia mesa sobre la que se puso un sarape de Saltillo, a manera de cubierta y en ella plumas, papel y tinta. A un lado, el montón de títulos. Luego varias hileras de sillas y bancas de madera, donde tomaron asiento los concurrentes, quedando frente a la mesa del general Lucio Blanco, quien firmaba cada uno de los títulos que iba entregando de pie y a su derecha el ingeniero Urquidi. El campesino se desprendía del grupo de los suyos, atravesaba ceremonioso el espacio que lo separaba de la Mesa Directiva y daba las gracias al recibir el título.

A la izquierda de Lucio Blanco, el general Gabriel Gavira presidía también y junto a ellos el de igual grado, Alejandro MacKiney. Junto a éste, de pie, vestido de blanco, el mayor Samuel Vázquez y tras de la presidencia de la Mesa, de pie también, el mayor Francisco J. Múgica, anotando en su registro los nombres de los favorecidos. Allí había otros que después se significaron en la Revolución, entre ellos Alfonso Gómez Morentín, el licenciado Jesús G. Hermosillo, el mayor Cantú, el teniente coronel Castillo y Tapia, Alfonso Torres, un hermano de Lucio, Víctor, y otros más.

Antes del reparto ocupó la tribuna el mayor Múgica y pronunció una arenga llena de patriotismo y de buenas ideas con fogosidad e ímpetu tan propios en él. Aquellos campesinos que oyeron por primera vez que tenían derechos de

ser dueños de las tierras que venían cultivando desde los tiempos de sus mayores, aplaudían delirantemente al primer orador agrarista de la Revolución del Norte. De cuando en cuando bebía pequeños sorbos del agua que en limpia copa le ofrecía el coronel MacKiney.

Siguió luego el reparto de los títulos de propiedad que se componían de dos hojas impresas, dobladas por la cabecera, la primera de las cuales decía: "Títulos de Propiedad de tierras procedentes del Fraccionamiento de la Hacienda de los Borregos, hecho por mandato del pueblo y ejecutado por el general Lucio Blanco, Jefe de las fuerzas constitucionalistas en los Estados de Nuevo León y Tamaulipas". Luego un grabado alegórico, cuyo dibujo hizo el entonces capitán Joaquín Mucel: un arado, en primer término, junto a un camino que concluía en la entrada de trancas de un potrero; en el fondo de unos cuantos cerros a cuya falda se veían los árboles y se adivinaba un río. A la izquierda un sol que sale y en cuyo disco se leía: "1,913", y más arriba, en los rayos: "1,910". Luego abajo decía: "Expedido a favor de... en... el día... de... de 1,913. Núm. ... a fojas...".

En la segunda hoja venían las condiciones de donación, en 11 incisos, concluyendo con la firma del general Blanco y la del interesado que aceptaba la donación y las condiciones para ella impuestas.

Por la noche hubo serenata en la plaza, la concurrencia llenaba los andadores del jardín, en la cantina se derrochaba el vino; pero Blanco tranquilamente se paseaba del brazo de su madre, una anciana matrona de cabellos totalmente plateados. Su mayor virtud era ser un hijo amoroso y un espléndido hermano.

Los periódicos norteamericanos de Brownsville y de Matamoros publicaron llamativas informaciones sobre este acto revolucionario y la noticia del reparto de tierras en Matamoros se extendió como gota de ácido corrosivo por el resto de la prensa yanqui.

Jean Jaures, en *L'Humanité*, de París, al conocer el reparto de tierras en Matamoros, exclamó: "Ahora ya sé por qué se pelea en México".

> El hecho —asegura Djed Bórquez en su crónica de *El Constituyente*— valió la reprimenda a Blanco, por el Primer Jefe, y el traslado de este buen elemento militar desde el extremo noreste del país hasta el noroeste, es decir, al Estado de Sonora. Desde entonces Lucio Blanco estuvo a las órdenes del general Álvaro Obregón.

En la ciudad de México, *La Semana Ilustrada*, de 30 de septiembre de 1913, publicó una información gráfica que tituló: "Despojar para repartir", y al pie de dos fotografías la siguiente leyenda: "Un orador en la ceremonia (!) con que el cabecilla Lucio Blanco celebró la repartición de las tierras que ha robado a sus legítimos dueños. El cabecilla Blanco, ayudado por Manuel Urquidi, reparte entre sus mesnadas el fruto del botín".

La historia es según el color del cristal con que se le mira.

¿Cuál fue el "parte" de las acciones de guerra de la Columna Blanco que el corridista —periodista espontáneo e iletrado— dio al pueblo de aquellos rumbos norteños? Un corrido, naturalmente.

Es éste, inédito hasta ahora, hallado después de que apareció nuestro trabajo *La Revolución Mexicana a través de los corridos populares*:

Una morena, morena,
le dijo a una güera, güera,
me gustan los carrancistas
con su par de carrilleras.

¡Viva Carranza!

Por la muerte de Madero
siguió la Revolución
no aceptamos los valientes
eso de la Usurpación.

¡Viva Carranza!

En la plaza de Saltillo
brilló el sol de la esperanza,
al levantar la bandera
don Venustiano Carranza.

¡Viva Carranza!

Venimos a la pelea
de Coahuila y Durango,
somos los fieles soldados
del valiente Lucio Blanco.

¡Viva Carranza!

Y el día tres de junio
de mil novecientos trece,
a las diez de la mañana
Lucio Blanco se aparece.

¡Viva Carranza!

Del cielo cayó una hiedra,
se enredó entre los nopales,
aquí está ya Lucio Blanco,
padre de los federales.

¡Viva Carranza!

Y decían el Mayor Ramos,
lo mismo que Barragán,
lo que es Huerta, no nos gana,
y si no ya lo verán.

¡Viva Carranza!

Se peleó con entusiasmo
con valor y con realismo,
así fue como triunfó
el Constitucionalismo.

¡Viva Carranza!

Se salían los federales,
se salían poco al pasito,
le decían a Lucio Blanco:
no me tires, papacito.

¡Viva Carranza!

Y a este Antonio Echazarreta
le tocó muy mala suerte,
lo cogieron prisionero,
dándole luego la muerte.

¡Viva Carranza!

Las familias de Matamoros,
en Texas aventurando,
dicen que no volverán
mientras Blanco tenga el mando.

¡Viva Carranza!

Y a ese Victoriano Huerta,
no se le vaya a olvidar
que tiene una cuentecita
y la tiene que pagar.

¡Viva Carranza!

Ya con esta me despido,
voy camino del montón,
el que compuso estos versos
fue el que largó el carretón.

¡Viva Carranza!

Una morena, morena,
le dijo a una güera, güera,
me gustan los carrancistas
con su par de carrilleras.

¡Viva Carranza!

La casa de don Bernardo Blanco, padre de Lucio, en Múzquiz, servía de cuartel general a las fuerzas de Alberto Guajardo, porque además de ser amplia tenía caballerizas en un terreno de más de un cuarto de hectárea.

Cuando la familia Blanco dejó la casa de Múzquiz, quedó en ella una familia cuidándola y después fue tomada por fuerzas huertistas. La saquearon totalmente. Entonces se perdería la correspondencia entre Lucio Blanco y Ricardo Flores Magón y otros amigos del mismo grupo.

El general Blanco supo de este saqueo en Matamoros, y no le dio la menor importancia, porque sabía que para que surgiera un México mejor era preciso que se destruyera mucho de su pasado. En ese tiempo era jefe de las aduanas de Brownsville hasta Laredo, Texas, el señor Frank Rabb, quien desde luego se hizo amigo de Blanco y le pidió le proporcionara fotografías de los principales jefes revolucionarios para ponerlas en manos de diputados y senadores por Texas y que éstos las hicieran llegar a Washington, para demostrar que los retratados no eran bandidos, sino hombres acomodados, que abandonaban sus labores en el campo para formar un México mejor. La amistad de Rabb le permitió a Blanco proveerse, con disimulo, de armas, parque y vestuario, beneficio que quedó en manos del general Dávila Sánchez.

Poco antes de que el general Blanco dejara Matamoros, le entregó una carta a Rabb dándole las gracias por su cooperación y facilidades otorgadas para realizar un lícito y a la vez ilícito contrabando, y hombre que sabía tomar las cosas a

buen pecho, porque en él palpitaba un gran corazón, le encargaba a Rabb que si él no regresaba a Matamoros siguiera ayudando al general González, como lo había hecho con él, pues en realidad era a la Revolución a la que había otorgado su generosa ayuda.

El general Juan Barragán que firmó en decimosexto lugar el acta de la repartición de tierras en Matamoros, y que después desempeñara la jefatura del Estado Mayor del señor Carranza hasta el desastre de Tlaxcalantongo, reveló después la reacción de Carranza ante el insólito suceso.

> Vamos a despejar la incógnita de la reacción que le produjo al Primer Jefe el acto agrario de Matamoros, debido al primer reparto de tierras que realizamos los jefes y oficiales del general Lucio Blanco, el 30 de agosto de 1913 —comenta y aclara Barragán en 1962—.
>
> El Primer Jefe, que no fue consultado por el general Blanco para efectuar este acto de carácter agrario, que violaba el Plan de Guadalupe, se encontraba en esa fecha, incomunicado de nosotros, en camino para Sinaloa, adonde arribó a Cinabampo, el 11 de septiembre de 1913, después de una larga y penosa travesía por tierra. Allí fue informado del acto agrario de Matamoros y no quiso hacer ninguna declaración pública desaprobándolo, ni tampoco dirigió oficialmente documento alguno al general Blanco en ese sentido; se limitó a enviar a uno de sus secretarios particulares, el licenciado Jesús Acuña, a entrevistar al general Blanco, para hacerle saber que no estaba en sus atribuciones, como jefe militar, abrogarse facultades que sólo eran del resorte de la Primera Jefatura, pero no nulificó el acto; si tal hubiese sido su intención lo habría hecho por medio de un decreto, y tanto es así que en el mes de noviembre de 1915, cuando visitó el Primer Jefe Matamoros, ratificó el primer reparto de tierras que nosotros realizamos el 30 de agosto

de 1913, como consta en el archivo del Departamento Agrario, donde figura como el primer reparto de tierras que hizo la Revolución, y a mayor abundamiento, el actual Presidente de la República, licenciado López Mateos, en el discurso que pronunció en Matamoros, durante su campaña presidencial, expresó lo siguiente: "Agradezco la cordialidad demostrada durante la recepción porque es el síntoma de que la Revolución ha dejado sin sombra la realización de las obras de riego en esta zona".

Yo fui testigo —asegura Barragán— de la entrevista del licenciado Acuña con el general Blanco. Al saber la reconvención del Primer Jefe, a la mayoría de nosotros nos causó desagrado; pero, a los veinticuatro días del primer reparto de tierras, el descontento se cambió en sorpresa y en enorme satisfacción al enterarnos del memorable discurso que acababa de pronunciar en Hermosillo el señor Carranza, el 24 de septiembre del propio año.

En efecto, los enemigos del señor Carranza han censurado que el movimiento armado no ofrecía al pueblo, en el Plan de Guadalupe, ninguna reforma social. Efectivamente, como ya lo he mencionado anteriormente, el Primer Jefe juzgó inconveniente incluirlas en el mencionado documento, bandera de la lucha armada, por las razones expuestas, mas, seguramente, al enterarse de que varios de los signatarios del mencionado Plan habían efectuado un acto de carácter agrario, comprendió que era necesario hacerle saber al pueblo mexicano y especialmente a los simpatizadores de la causa constitucionalista, los ideales de carácter social que ya tenía en su mente y se apresuró a exponerlos.

Hasta el año 1925 la Comisión Nacional Agraria dio posesión definitiva de los primeros ejidos repartidos en plenos combates contra la usurpación huertista y hasta entonces los campesinos de San Carlos disfrutaron de la explotación de las tierras comunales, cuyo otorgamiento vino a significar el

primer esfuerzo que se hacía para la aplicación de los principios revolucionarios vagamente contenidos en el Plan de Guadalupe y en los decretos que sobre la misma cuestión expidió don Venustiano Carranza el 6 de enero de 1915.

Atravesando la República la noticia del reparto de tierras en Matamoros llegó a Yautepec, estado de Morelos. El general en jefe del Ejército Libertador del Sur, Emiliano Zapata, escribió una calurosa felicitación a Múgica "adonde se halle". Su ayudante, Gildardo Magaña, fue el encargado de poner en manos de Múgica la histórica carta que acercaba por primera vez a la Revolución del Sur con la del Norte. El documento es elocuente por sí mismo:

> *República Mexicana. Ejército Libertador.* Cuartel General en Yautepec, agosto 25 de 1914. Señor coronel Francisco José Múgica. Adonde se halle. Muy estimado Coronel (sic) y amigo: Por informes honorables tengo conocimiento de los trabajos que ha llevado a cabo en favor de la causa que se sostiene y que es usted ardiente partidario del problema agrario bien definido en el Plan de Ayala, que es la bandera del pueblo pobre y la que tanto ha defendido con abnegación y sacrificio, por lo que sinceramente felicito a usted y ojalá que siempre vea en usted un buen partidario que se preocupe por el bien del pueblo y que jamás defienda causas personales. En estos momentos solemnes que el Gobierno Provisional está por establecerse, es cuando más empeño debemos poner para que los ideales contenidos en el Plan de Ayala no sean burlados, que el Presidente provisional sea electo por votación directa de todos los jefes revolucionarios de la República, porque esa forma garantiza la implantación de los ideales cristalizados en el Plan de Ayala. Espero que usted sabrá secundar mis ideas en bien del pueblo mexicano y que pronto nos veamos. Soy de usted. afmo. atto. amigo y seguro servidor. El General, *Emiliano Zapata*, rúbrica.

Entrega de títulos de tierras en Matamoros. El general Blanco firma, sentado, en tanto que el ingeniero Urquidi, en pie, hace entrega de un título a un campesino de la región. A la izquierda de Blanco el general Gavira. Detrás de Blanco, el teniente coronel Múgica toma notas.

Los peones que trabajan en la hacienda Los Borregos, al hacerse la repartición de ésta: Florentino Izaguirre, Octaviano Govea, Ventura Govea, Apolinar Govea, Ruperto Reyna, Francisco Hernández, José Izaguirre, Juan Campos, Higinio Gómez, Esteban Reyna y Dolores Reyna.

Dos aspectos del acto previo del reparto de tierras en Matamoros.

# Capítulo Tercero

El Ayuntamiento de Saltillo celebró una sesión especial el 24 de septiembre de 1913, a la que asistieron los principales jefes militares y el gobernador del estado, don José María Maytorena, para recibir al Primer Jefe.

El señor Carranza aprovechó el acto que se celebraba en su honor para pronunciar un discurso en el que se refirió a "la doctrina de la Revolución Constitucionalista".

> Que sepa el pueblo de México —dijo— que, terminada la lucha armada a que convoca el Plan de Guadalupe, tendrá que principiar formidable y majestuosa la lucha social, la lucha de clases, queramos o no queramos nosotros mismos y opónganse las fuerzas que se opongan, las nuevas ideas sociales tendrán que imponerse en nuestras masas; y no es sólo repartir las tierras (aquí aludía al acto agrario de Matamoros) y las riquezas nacionales, no es el SUFRAGIO EFECTIVO, no es abrir más escuelas, es algo más grande; es establecer la justicia social, es buscar la igualdad, es la desaparición de los poderosos, para establecer el equilibrio de la conciencia nacional…

El señor Carranza exigía de ser obedecido, cualidad indispensable en un hombre cuya autoridad reside en la disciplina que sabe imponer.

Lucio Blanco obedeció al Primer Jefe de la Revolución.

Al salir el general Blanco para Sonora, su división quedó a cargo de Jesús Dávila Sánchez como general en jefe.

La intriga y la envidia habían destilado su bilis en los oídos del Primer Jefe, presentando a Lucio Blanco como un ambicioso, militar fatuo con miras futuristas. Quienes conocieron entonces a Lucio Blanco afirman que no era personalista, sino revolucionario sincero, disciplinado, y, al repartir aquellas tierras lo había hecho de buena fe, buscando atraer la simpatía y confianza de los revolucionarios del sur, que tantos años tenían de luchar al grito de ¡Tierra y Libertad! (grito que había salido por primera vez de la pluma incendiaria de Ricardo Flores Magón). Jamás pensó que su actitud patriótica y revolucionaria podría interpretarse malévolamente y crearle una situación embarazosa dentro del proceso de una revolución hasta entonces únicamente política. ¡Alentaba en él la ingenuidad de San Martín ante Bolívar!

El Primer Jefe ordenó desde Sonora al primer agrarista de la Revolución se pusiera a las órdenes del general Pablo González y marchara desde luego con sus fuerzas a cooperar en el ataque a la capital de Nuevo León. Blanco puso de primera intención diversos pretextos para no obedecer las instrucciones del Primer Jefe, pues en el fondo creía que era una injusticia que se le colocara a las órdenes de González, cuando este jefe había perdido la zona que tenía encomendada y trataba de operar en la que se había conferido al propio Blanco.

Momento crucial en la historia militar de Lucio Blanco. Los "suyos" estarían bajo distinto mando y lucharían por su propia cuenta, en tanto que él, con un hondo vacío en el pecho, ascendido a brigadier, marchaba a Hermosillo a convertirse en subordinado. La rica e importante plaza de Matamoros se la entregaba el Primer Jefe al general González, para que en ella estableciera su Cuartel General. Al disponer esto, el señor Carranza elevaba a un militar de escasas aptitudes guerreras y de precaria capacidad de estratega, y anulaba como gran jefe a Blanco. La estrella de Lucio amenazaba cubrirse de sombras. De una gran sombra: la que le segui-

ría por largos años hasta que se le salió el alma del cuerpo. El general Lucio Blanco sería en lo sucesivo subordinado del general Álvaro Obregón, que ya operaba en Sonora... ¡hasta que el destino de Blanco dispusiera otra cosa!

Mientras tanto, la revolución militar se organizaba militarmente. En cumplimiento de un acuerdo dictado por el general Pablo González en Ciudad Victoria, el 25 de noviembre de 1913, las brigadas a sus órdenes fueron elevadas a la categoría de divisiones, creándose un Cuerpo de Ejército y asignándoseles el orden siguiente:

1a. División a las órdenes del general Antonio I. Villarreal, quien tenía como jefe del Estado Mayor al teniente coronel José E. Santos.
2a. División, comandante general Francisco Murguía, jefe del Estado Mayor, mayor Arnulfo González.
3a. División, comandante general Teodoro Elizondo, jefe del Estado Mayor, mayor Marciano González.
4a. División, comandante general Cesáreo Castro, jefe del Estado Mayor, mayor Arturo Lazo de la Vega.
5a. División, general Luis Caballero, jefe del Estado Mayor, teniente coronel José Guerra García.
6a. División, a las órdenes del general Alberto Carrera Torres.
7a. División, comandante general Francisco Coss.

Además de las siete divisiones señaladas, había numerosas unidades no encuadradas en aquéllas:

*Brigada Blanco,* a las órdenes del coronel Andrés Saucedo, jefe del Estado Mayor, mayor Juan Barragán Rodríguez.

*Brigada Hidalgo,* comandante coronel Vicente Segura, jefe del Estado Mayor, mayor ingeniero Guillermo Castillo Tapia.

*Brigada 21,* comandante general Jesús Agustín Castro.

*Brigada Carranza,* a las órdenes del general Jesús Carranza, jefe del Estado Mayor, teniente coronel Manuel Caballero.

Fuerzas del general don Jesús Dávila Sánchez, que, por encontrarse herido, así como su segundo el general Ernesto Santos Coy, se encontraban al mando del coronel Gonzalo Novoa, reducidas en sus efectivos.

2a. División del Centro, comandante general Eulalio Gutiérrez, jefe del Estado Mayor, coronel Vicente Santos, más corporaciones dependientes directamente del Cuartel General, entre otras el Regimiento de Ametralladoras, a las órdenes del mayor Federico Montes Alanís y la incipiente artillería que mandaban el mayor Carlos Prieto y el capitán Manuel Pérez Trevino, un Batallón de Zapadores en organización y algunas fracciones más.

Se conservan pocas noticias de la llegada del general Lucio Blanco al Cuartel General del Primer Jefe Carranza y de cómo fue el recibimiento de que fue objeto por el severo y no siempre sereno don Venustiano. El ensayista tiene que apoyarse para cruzar este río de aguas turbias, en las piedras que forman una vacilante vereda de orilla a orilla.

El ataque de las fuerzas constitucionalistas a la plaza de Nuevo Laredo se había resuelto con un ruidoso fracaso para los soldados de la Revolución. El coronel Andrés Saucedo volvió a Matamoros convencido de que en el campo revolucionario existía predisposición para las fuerzas de la División Blanco. En Matamoros conferenció con González y obtuvo autorización de éste para ir a Sonora a entrevistarse con el Primer Jefe, haciéndose acompañar de los mayores Federico Montes, Francisco Peña, Bernardo Blanco —hermano de Lucio— y Juan Barragán. Había que hacer el viaje por la vía

Brownsville, San Antonio Texas y El Paso, Texas; enseguida continuar por Ciudad Juárez para llegar a Nogales, Sonora.

> Al llegar a esta población —anota Barragán en su *Historia del Ejército Constitucionalista*— nos presentamos al entonces coronel Plutarco Elías Calles, quien nos facilitó los pasajes de ferrocarril para el viaje a Hermosillo; al mismo tiempo nos dio noticias del general Blanco, del que se decía buen amigo. Por él supimos que Lucio había sido bien recibido en Sonora, y que estaba organizando una Brigada en el Estado de Sinaloa para incorporarse al Cuerpo de Ejército del Noroeste a las órdenes del general Obregón, a fin de efectuar el avance al sur del país.

En Nogales se encontraba el Primer Jefe de la Revolución Constitucionalista, donde había establecido su pequeño cuartel general y desde donde dirigía las primeras y más urgentes operaciones de la campaña abierta contra la usurpación huertista. A Nogales llegó el joven Martín Luis Guzmán, miembro prominente del Ateneo de la Juventud de México. Guzmán se distinguía por su dinamismo revolucionario. Al llegar a Nogales se encontró con amigos y personas cuyos nombres ya conocía de oídas: Adolfo de la Huerta, Lucio Blanco, Ramón Puente, Miguel Alessio Robles, Rafael Zubarán, Fabela... Zubarán presentó a Guzmán con el general Lucio Blanco.

> Blanco —dice Guzmán—, con su porte noble, sus facciones correctas, su bigote fino y su sombrero de forma tejana y mexicana —sombrero de pelo café con visos de oro viejo, ala ancha y arriscada, copa caída hacia atrás, con dos pedradas deformes por el uso— suscitó en mí impresión gratísima; corrieron del uno al otro, en el acto, efluvios subconscientes de simpatía —que a nosotros nos van a ser de gran utilidad.

Durante la vida de los revolucionarios en Nogales era un acontecimiento sentarse a la mesa con Carranza y sus colaboradores más cercanos. En espera de este acontecimiento cada quién se divertía como podía. Guzmán se aburría.

> Yo no disponía ni del recurso de Luis Cabrera y Lucio Blanco, que organizaban ruidosos partidos de billar en el bar inmediato a la línea fronteriza —el juego de Cabrera, sabio, felino, eficaz; el de Blanco, brillante, efectista, genial a veces, a veces torpe—.
>
> A Alberto Pani y a mí se nos invitó desde luego —continúa Guzmán—, sin duda no a título de personajes importantes, que no lo éramos, sino por cortesía ineludible con los recién llegados.
>
> "Dentro de un momento iremos todos a cenar —dijo don Venustiano dirigiéndose a nosotros—. Si ustedes gustan acompañarnos, no les haré aguardar mucho tiempo. Sólo tengo que dar respuesta a dos o tres telegramas urgentes".
>
> Todos pasamos entonces a la pequeña antesala, menos Carranza, que se acercó a su mesa de trabajo, y un joven pálido, alto, flaco en exceso y de modales finos, que fue también hacia la mesa y tomó de allí unos papeles. Después supe de este joven que se llamaba Gustavo Espinosa Mireles, y que era el secretario particular del Primer Jefe.
>
> Para distraerse y para captarse las simpatías de los pobladores de Nogales, el Primer Jefe organizaba bailes. Las familias concurrieron con recelo, después con absoluta confianza. Los jóvenes oficiales carrancistas se divertían sanamente.

Nos interesa, como es natural, el estado de ánimo del general Blanco. Después de uno de estos bailes, recuerda Guzmán:

> a Lucio Blanco no le sorprendió que un rayo de sol entrase por la ventana del buffet y viniera a terciar en la conversación que aún sostenía con la bella hija del alcalde, conversación en que ambos seguían con igual desparpajo y frescura que si en ese instante la empezaran: ni uno ni otro se rendían.

Parecerá increíble, pero es a Álvaro Obregón a quien debemos las primeras noticias, muy precisas por cierto, de las actividades militares de Lucio Blanco. Los dos grandes revolucionarios, que el destino pudo haber hecho grandes amigos y que obediente a las circunstancias que son las que parecen regir los misterios imponderables de ese incógnito factor de la vida al que los creyentes de la astrología llaman "estrella" y otros pobres mortales simplemente "destino", "suerte", "providencia" o "fatalidad", se conocían sin conocerse, a partir de los primeros meses del año de 1912. En su apasionada obra *Ocho mil kilómetros en campaña*, Álvaro Obregón no desairó hecho ni fecha que pudiera integrar una ficha en la historia de la Revolución que él hizo con sus grandes aciertos de militar genial.

No caben aquí los antecedentes de la entrada de Álvaro Obregón a la Revolución. Tampoco podemos seguir a Obregón y a su entonces pequeño ejército, porque está fuera del plan de este ensayo. A su paso por Oaxaca, al acampar en Colonia, en 1912, nos dice en su autobiografía militar que "el general Blanco, con trescientos hombres había avanzado hasta el rancho El Coyote, a veinte kilómetros de nuestro campamento y con dirección al puerto de Palomas". Y agrega, "el Cuartel general ordenó a Blanco que marchara a la hacienda Ojitos; disponiendo, a la vez, que yo marchara a incorporarme a Blanco, con el resto de las caballerías". De donde se piensa melancólicamente cómo Obregón pudo estar a las órdenes de Blanco... en 1912.

Se libró aquella batalla de Ojitos y nuevamente es el expresidente municipal de Huatabampo, convertido en teniente coronel, quien al narrar las incidencias de la lucha, menciona cómo en momentos de angustia empezaron a aparecer algunos "infantes" de los 47o. y 48o. Cuerpos Rurales,

> los cuales entraron a tomar parte en el desventajoso combate que estábamos sosteniendo. En los mismos instantes se incorporaban algunas fracciones de caballería al mando del general Blanco —así, generalmente ocupando una loma alta a nuestra izquierda, y entrando en acción... El general Blanco mandó pedir al general Sanginés un cañón para emprender la persecución, mas *yo le supliqué* me permitiera continuar inmediatamente, porque de lo contrario podía el enemigo ganar distancias, a lo cual accedió el general Blanco marchando juntamente con nosotros... Continuábamos en seguimiento del enemigo hasta el rancho del Cuervo... En aquel rancho se quedó el general Blanco reconociendo un carro que el enemigo había dejado abandonado; y yo continué el avance con unos cuantos hombres solamente, pues una parte de la fuerza se había quedado a retaguardia con los caballos cansados.

Con rapidez espeluznante llegamos al cuartelazo de la Ciudadela y a la creciente indignación que en Sonora causó el hecho de que batiendo sangre con sus botas militares escalara el Poder Ejecutivo el general Victoriano Huerta. Estalla la Revolución en Sonora el 5 de marzo de 1913: "Artículo Primero: La Legislatura del Estado Libre y Soberano de Sonora, no reconoce la personalidad del C. General Victoriano Huerta como Presidente interino de la República Mexicana", etc. Y los revolucionarios sonorenses maderistas se preparan para la nueva lucha que unos creen corta y otros estiman larga. El coronel Álvaro Obregón lanza un manifiesto "Al

pueblo de Sonora", en Hermosillo, en marzo de 1913. Lo firma como comandante militar de la plaza. Y con este acto abre su extraordinaria carrera militar.

Estos pequeños hechos nos sirven para apoyarnos y seguir, un poco a saltos, la vida de Lucio Blanco en el Cuartel General del Primer Jefe de la Revolución. A él llegaron Andrés Saucedo y sus ayudantes tratando de explicarle al señor Carranza la difícil situación que tenían cerca del general González, y refiere Barragán que él convenció a Saucedo de que solicitara que todos se quedaran nuevamente con el general Blanco, pero que el Primer Jefe no accedió a la petición, exponiendo que Saucedo era más útil operando en Coahuila, por ser conocedor de esta región más que de la de occidente. El Primer Jefe retuvo a su lado a Juan Barragán. El general Blanco entrevistó al Primer Jefe, según Barragán, para pedirle que Saucedo siguiera bajo sus órdenes, sin lograrlo. Blanco, pues, se movía como sombra, en lamentable segundo término. Barragán fue comisionado para hacerse cargo del archivo del Estado Mayor de la Primera Jefatura, y al organizarlo, revisando documentos, se encontró con este telegrama clave de su situación en esos momentos, de la del coronel Saucedo y de las tenebrosidades un poco ingenuas del general González. El telegrama es éste:

> Matamoros, Tamps., (Vía. Browsville), febrero 5 de 1914. Señor V. Carranza. Culiacán, Sin. Enterado su mensaje cifrado de ayer. Quedo impuesto coronel Andrés Saucedo regresará a hacerse cargo sus fuerzas quedando a las órdenes directas general Jesús Carranza. Suplícole que Mayor Juan Barragán Rodríguez se quede en ésa, pues no conviene siga al lado de Saucedo, por ser el causante de la conducta inconveniente de dicho jefe. Respetuosamente salúdolo. El General en jefe, *P. González*

Mientras tanto, en Sinaloa se advertía gran actividad por parte de los jefes revolucionarios, ocupados en la concentración de los contingentes que deberían avanzar hacia el sur del país, para iniciar desde luego la Campaña de Occidente. "Entre ellos —dice Barragán— Lucio Blanco organizaba una División de Caballería con la eficaz ayuda del coronel Miguel M. Acosta". El militar e historiador Juan Gualberto Amaya confirma estas actividades afirmando que el general Obregón

> con un amplio espíritu de compañerismo dio todas las facilidades necesarias para la organización de una nueva brigada de caballería al coronel Miguel M. Acosta, quien logró integrarla rapidísimamente, entendido de que dicha brigada quedaría desde luego a las órdenes del general Lucio Blanco, que al igual que Acosta, procedentes de Coahuila, se habían presentado para disfrutar la hospitalidad muy noble de los jefes de Sonora. Dicha brigada estaba llamada a figurar notablemente en las operaciones futuras, debido a las oportunidades que le brindó el general Obregón al general Lucio Blanco con franco espíritu de compañerismo.

Acucioso en su relato *Ocho mil kilómetros en campaña*, Obregón informa a la Primera Jefatura de sus actividades para hacerse de la ciudad de Culiacán, capital del estado de Sinaloa. El 20 de octubre de 1913 el general Obregón tomó el mando de las fuerzas de Sonora y Sinaloa, quedando como segundo de éste el general Ramón F. Iturbe. El 4 de noviembre la columna que mandaba Obregón no se daba instante de reposo, y el general en jefe estaba siempre atento a dar órdenes a sus jefes inmediatos.

Di instrucciones —dice— al general Iturbe para que procediera a disponer que el general Blanco, con 40 hombres de caballería, marchara de Caimanero a las 5 p. m., del mismo día 4 a apoderarse de Limoncito, estación del Ferrocarril Occidental entre Navolato y Altata, de donde debería marchar a Navolato y atacar la plaza.

En la tarde del mismo día 4 marché con todas las fuerzas hasta Estación Culiacancito, en dos trenes militares, yendo el resto pie a tierra. Terminaron de incorporarse las tropas a dicha estación, a las diez de la noche e inmediatamente di órdenes para que a las 3 a. m. del 5 estuviera lista toda la gente para emprender la marcha a Estación San Pedro, distante 16 kilómetros de Culiacán, sobre la vía del Ferrocarril Occidental.

Me incorporé con todas las fuerzas a San Pedro, a las ocho de la mañana del 5, y poco después recibí parte del general Blanco, por conducto del general Iturbe, de que se habían apoderado de la plaza de Navolato, después de dos horas de combate esa misma mañana, haciendo al enemigo que la defendía 11 muertos y 23 prisioneros, contándose entre los primeros el capitán federal Contreras, jefe de la guarnición; sin ninguna pérdida por nuestra parte. Comunicaba también que en el Limoncito se había apoderado del tren que hacía el servicio entre dicha estación y Altata.

La actividad del general Blanco se hacía sentir en la columna obregonista. Comandaba el 3er. Regimiento de Sinaloa y sus reconocimientos en Guamúchil la víspera de las instrucciones copiadas arriba, habían resultado de la mayor eficacia. El día 6 el general Obregón daba instrucciones al general Blanco para que éste procediera con toda actividad a la reparación del puente de Limoncito, a fin de hacer pasar el tren que estaba en dicha estación. El Cuartel General quedó establecido en la casa de Palmito, a más o menos 1 000 metros de

distancia de los fortines federales y a una no mayor de tres kilómetros de las trincheras en que los "pelones" huertistas tenían emplazada su artillería.

Inexplicablemente el general Obregón no citó al general Blanco a la reunión que tuvo lugar el día 8 para discutir el plan general de ataque sobre la plaza, a la que asistieron el gobernador, general Felipe Riveros, los generales Ramón F. Iturbe, Manuel M. Diéguez y Benjamín Hill; coroneles Claro Molina, Manuel Mestas y Macario Gaxiola y los tenientes coroneles Miguel M. Antúnez, Francisco P. Manzo, Gustavo Garmendia, Carlos Félix, Antonio A. Guerrero y Antonio Norzagaray y mayores Emilio Ceceña, Alfredo Breceda, Juan José Ríos, Esteban B. Calderón, Camilo Gastélum, Juan Mérigo y Pablo Quiroga.

El plan aprobado fue el siguiente: las tropas que operaban en los alrededores de Culiacán quedarían divididas en cinco columnas, como sigue: columna al mando del general Diéguez, compuesta de la segunda columna expedicionaria de Sonora y 100 hombres del general Arrieta; 1a. Columna Expedicionaria de Sonora, al mando del general Hill; Columna de Durango, al mando del general Arrieta, compuesta de las fuerzas de aquel estado que comandaba este general, excepción de los 300 hombres que se incorporarían al general Diéguez, fracciones del 1o., 2o. y 3er. regimientos de Sinaloa, al mando del general Blanco; fracciones del 1o., 2o. y 3er., regimientos de Sinaloa, que militan como infantería, bajo las órdenes del coronel Gaxiola. Independiente de estas columnas operaría la sección de artillería al mando del C. Mayor Juan Mérigo, bajo las órdenes directas del Cuartel General, quedando como sostén de ellas las fuerzas del mayor Herculano de la Rocha.

El general Blanco —según instrucciones precisas del general Obregón—, quedaría como reserva para reforzar la línea de

> fuego en caso necesario o emprender la persecución del enemigo, excepción de 50 hombres que, de su columna, se destacaron la tarde del 9 sobre el camino de San Antonio y Tierra Blanca, donde harían demostraciones para llamar la atención del enemigo. Las dos piezas de artillería de batalla quedarían emplazadas frente a la casa de la estación de Palmito, hacia el río, y harían fuego sobre la capilla de Guadalupe o las posiciones federales de la población, según fuera ordenado, y los cañones "Sufragio" y "Cacahuate" dirigían sus fuegos sobre las trincheras enemigas de la vía del ferrocarril. El Cuartel General continuaría establecido en la casa de Manuel Clouthir, en que se encontraba. Todas las fuerzas que entrarían en el asalto deberían ir sin sombrero, y se ordenó a los jefes y oficiales recomendarlo de una manera especial a sus subalternos, por haber sido la única contraseña que se adoptó en el ataque.

Es indispensable seguir el largo parte que el general Álvaro Obregón rindió el 23 de noviembre de 1913 al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y de él extraer las entonces muy sinceras alusiones a las actividades del general Blanco en el ataque de Culiacán.

En pleno rigor del combate, conduciendo la batalla el general Obregón con visión de gran estratega y corazón tranquilo, indispensable para que la mente actúe con claridad, dice el propio general en jefe:

> Recibí a la sazón comunicación del general Blanco, por teléfono, en que decía que se avistaba en Altata un buque de guerra. Pedí mayores datos, y resultó ser el *Morelos*, que pretendía desembarcar las tropas que traía a bordo, y hasta logró poner en tierra una fracción. Como debía destruirse la partida de federales que viniera en esa dirección, ordené al general Blanco, por conducto del general Iturbe, que dispusiera sus

tropas para batirla, retrocediendo de Altata y haciendo a los federales que se internaran por tierra a la mayor distancia posible del puerto, sin presentarles combate, hasta hacerlos llegar al lugar que se le designara... El general Blanco, entre tanto, continuaba con toda actividad la reparación del puente de Limoncito, operación que era de gran interés para poder disponer del tren a fin de utilizarlo en conducir provisiones al campamento... Por conducto del general Iturbe, el día 11 recibí parte del general Blanco en que comunicaba que el enemigo había procedido a reembarcarse en Altata, y no siendo ya necesaria la presencia del general Blanco en la costa con toda su gente, ordené que dejara sólo los hombres al mando del capitán Tiburcio Morales en los alrededores de Altata y, con el resto, emprendí por tren la marcha a Palmito, pues había terminado ya la reparación del puente...

En la madrugada del 12 de noviembre se incorporó al campamento, en un tren militar, el general Blanco con sus fuerzas, y enseguida se ordenó su avance en el mismo tren hasta adelante de la casa de la Sección, protegido por fuerzas del coronel Mestas, al mando del mayor Emilio Ceceña. Serían como las once de la mañana cuando, por falta de agua en la locomotora, se ordenó que retrocediera el tren, habiendo hecho todos estos movimientos bajo un fuego nutridísimo de los federales, que nos ocasionó algunos heridos a bordo del tren, entre ellos el capitán Francisco Moncayo… Por la noche, los federales cargaron con ímpetu sobre las posiciones ocupadas por los nuestros, sin conseguir que retrocedieran un palmo, pues tanto los coroneles Mestas y Gaxiola, el general Blanco y el mayor De la Rocha, que desde que lograron apoderarse de las trincheras que ocupaba el enemigo entre la capilla, la Casa Redonda y la vía del ferrocarril, estuvieron inconmovibles, como los tenientes coroneles Félix y Antúnez, de las fuerzas del general Hill, que habían tomado posiciones desde la Casa Redonda hasta la Bomba y el canal, no fueron movidos de los puntos que ocupaban… Momentos después, y

> apenas se hubieron dado cuenta los nuestros de que los federales abandonaban sus posiciones, pasaron a ocuparlas; enseguida se internaron a la población, siendo de los primeros en penetrar a la ciudad el teniente coronel Muñoz, de las fuerzas del general Blanco, los coroneles Gaxiola y Mestas, el mayor De la Rocha, los tenientes coroneles Félix y Antúnez y el resto de las fuerzas del general Blanco… A las 11 a. m., del día 14, por escrito comuniqué orden al general Iturbe a fin de que dispusiera que el general Blanco marchara inmediatamente con sus tropas a Limoncito, donde tenía su caballada, y allí emprendiera la marcha, trazando una diagonal por el Robalar, con objeto de evitar que los federales se embarcaran en aquella playa, si llevaban intento de hacerlo... Al mediodía del 17, se incorporó a Aquilá el general Blanco y poco después el general Arrieta. El general Blanco continuó en la misma tarde su marcha hacia el sur, por el camino que llevaban los federales... A la mañana siguiente Blanco continuó su marcha sobre el enemigo, que había tomado rumbo a la costa, y en la tarde, la vanguardia le dio alcance en un punto llamado San Dimas. Tan pronto como se incorporó el grueso de las fuerzas del general Blanco se prosiguió la marcha sobre Las Barras, lugar en que el enemigo había procedido a embarcarse en un buque que le esperaba, entablándose un ligero tiroteo como de dos horas, hasta que habiendo cerrado la noche el general Blanco ordenó el regreso a San Dimas.

Blanco permaneció del 20 al 22 en San Dimas, y nada más sabemos de su campaña en el ataque y caída de Culiacán, Sinaloa.

Ampliamente autorizado por el Primer Jefe desde Nogales, con fecha 3 de marzo de 1914, el general Álvaro Obregón principió a organizar su marcha por la costa occidental de la República, batiendo y exterminando a las tropas federales de Colima y el territorio de Tepic, atacando los puertos de Guaymas y

Mazatlán. El 15 de marzo Obregón extendió nombramiento en favor del general Salvador Alvarado como jefe de las tropas que sitiaban el puerto de Guaymas y de las guerrillas que operaban contra los yaquis rebeldes en el río Yaqui. Con anterioridad

> se habían dado algunos elementos al general Lucio Blanco, quien se había trasladado a Culiacán, para organizar una brigada de caballería, habiéndosele incorporado algunas fracciones de fuerza de aquella arma, y dando yo autorización al general Iturbe —dice Obregón— para que comprara hasta 1,000 caballos, y los pusiera a disposición de Blanco. El reclutamiento en la región del Mayo se hizo con muy buen éxito, debido al entusiasmo que habían despertado los triunfos alcanzados por nuestro ejército.

En Culiacán, capital del estado, el general Iturbe, jefe de las fuerzas de Sinaloa, eficazmente ayudado por el coronel Eduardo Hay, jefe de su Estado Mayor, se ocupaba, también con toda actividad, en dar la mejor organización posible a los distintos cuerpos de tropas que tenía en aquella plaza, y que se alistaban para marchar al sur.

La columna de caballería que organizaba el coronel Miguel M. Acosta, bajo el mando del general Lucio Blanco, ascendía ya a más de 1000 hombres perfectamente equipados y pertrechados con los elementos que se le remitieran del Cuartel General.

Es oportuno principiar a considerar algunos sucesos militares y positivos que iban a influir en la vida de Lucio Blanco. Uno importante es la actitud del general Francisco Villa, ya insubordinado al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. El general Villa obraba por cuenta propia, tanto que en Chihuahua, el 8 de diciembre de 1913, hizo firmar a sus generales Maclovio Herrera, José E. Rodríguez y Manuel Chao el siguiente documento que, además, autorizó con el garabato de su firma:

En Teoloyucan, durante la rendición del Ejército Federal. El general Blanco charla con algunos de los jefes federales.

Los suscritos, jefes de las distintas brigadas que forman la División del Norte y de la que tiene el mando el señor general de Brigada Francisco Villa, reunidos en el Salón de acuerdos del Palacio del Estado, se procedió a discutir en qué persona debería recaer el cargo del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, habiendo acordado lo que sigue:

*Primero*. Considerando que el Ejecutivo del Estado debe estar representado por un Jefe del Ejército Constitucionalista que conozca las necesidades de la Entidad.

*Segundo*. Considerando que se deben apegar los actos de la Revolución al Plan de Guadalupe, es de acordarse y se aprueba que el puesto de Gobernador provisional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, recaiga en el señor general Francisco Villa.

Como las exigencias de la guerra tendrán forzosamente que pedir en algunos casos la presencia del Jefe de la División, los suscritos confieren al señor general Francisco Villa amplias facultades para que se pueda separar del Gobierno del Estado cuantas veces lo crea necesario, dejando como substituto a la persona que juzgue capaz y digna de dicho puesto.

Al margen de los acontecimientos militares que estaban en ebullición en el norte del país, la columna del general Obregón continuaba su marcha al sur movilizando la brigada al mando del general Diéguez al sur de Mazatlán, previendo que llegaran refuerzos de Tepic al mencionado puerto y para que la mencionada fuerza quedara a la vanguardia del cuerpo principal de la columna obregonista. Al general Blanco, jefe de la brigada de caballería, le dio Obregón instrucciones de avanzar adelante de las posiciones que hubiera logrado afianzar el general Diéguez, quedar como extrema vanguardia sobre la vía de Tepic.

Encontrándose el Cuartel General del general Obregón en Culiacán, la República se estremeció con las dificultades que surgieron entre el gobierno de Estados Unidos y el del dictador Victoriano Huerta y de las que fue consecuencia la ocupación del puerto de Veracruz por tropas americanas. Son conocidas las argucias de que se valió Victoriano Huerta para acabar con la Revolución, confiando en una imposible unión de todas las fuerzas federales y revolucionarias, en lucha, para arrasar a los norteamericanos. La columna del general Obregón seguía desarrollando su plan de avanzar hacia el sur. El 29 de abril de 1914 salió el general Obregón con su Cuartel General para la estación Modesto, donde ya estaban concentradas las columnas al mando del general Hill y la artillería. El general Iturbe tenía establecido su Cuartel General en Otates; el general Carrasco había instalado el suyo frente a Loma Atravesada, y al sur, sobre la vía del ferrocarril, había consolidado sus posiciones la infantería de Sonora al mando de los generales Cabral y Hill. Ocurrió entonces la rendición de la guarnición de Acaponeta, sitiada por fuerzas al mando de los generales Diéguez, Blanco y Buelna. La guarnición federal rendida se componía de 1 600 hombres, tres cañones y una considerable reserva de cartuchos y estaba al mando del general federal Juan Solares. El general Obregón rindió el parte correspondiente desde Castillo, el 5 de mayo, y no sabemos si dejándose guiar por la fantasía o estando seguro de las cifras, informó que habían quedado en su poder más de 2 000 máuseres, tres cañones, un millón de cartuchos y prisionera toda la guarnición.

Dueño el constitucionalismo de la plaza de Acaponeta, el general Obregón dio órdenes a los generales Diéguez y Blanco —éste estaba prácticamente a las órdenes de Diéguez— de que avanzaran con sus tropas sobre la plaza de Tepic, dando al general Blanco instrucciones precisas de que se colocara con sus caballerías al sur de Tepic para evitar que la

guarnición de dicha plaza recibiera refuerzos, así como para impedir el paso a la misma en caso de que intentara huir rumbo a Guadalajara. La plaza de Tepic cayó el 15 de mayo y de tan significativo hecho de armas dio cuenta el general Obregón al Primer Jefe el 16, fechado su mensaje en un punto llamado Casa Blanca:

> Ha caído en poder de nuestras fuerzas la plaza de Tepic. Estas fuerzas la forman la extrema vanguardia de esta columna, al mando de los generales Blanco y Buelna. A Tepic lo defendían 2,000 federales perfectamente armados y el combate duró 24 horas... Una parte de la guarnición desertó en la madrugada de hoy y se le persigue. Con esta victoria queda controlado por nuestro ejército el territorio de Tepic y en nuestro poder toda la línea del ferrocarril Sud pacífico desde Nogales hasta Tepic.

En este punto la estrella de Lucio Blanco, tan cerca de los fulgurantes triunfos de Obregón, sufrió un inesperado parpadeo. Lo denuncia desde luego Obregón en su autobiografía militar:

> En Tepic se infligió al enemigo una completa derrota, haciéndole más de ciento cincuenta muertos y un gran número de prisioneros, y capturándole un importante botín de guerra; y si la mitad de la guarnición logró escapar, fue debido a que el general Blanco no cumplió con la eficacia con que se hubiera deseado las órdenes recibidas de mi Cuartel General, en el sentido de que se colocara al sur de Tepic y no emprendiera ningún ataque a la plaza, hasta que lo iniciara el general Diéguez por el norte, con las infanterías y la artillería. Por nuestra parte, tuvimos que lamentar alrededor de cien bajas, entre

> muertos y heridos. Inmediatamente que recibí el parte de la captura de Tepic, y sabedor de que habían surgido algunas dificultades entre los generales Diéguez y Blanco, debido a que este último no ejecutó fielmente las órdenes que se le habían dado para el ataque sobre la plaza, salí en una carretilla de vía, movida por motor de gasolina, acompañado del capitán Julio Madero y del teniente Rafael Valdés con rumbo a Tepic.

Obregón asegura en su libro que los asuntos que le llevaron a Tepic quedaron arreglados, pero no nos revela de qué índole fueron o de quién partió la diferencia, si de Blanco o de Diéguez. El primer rasguño en la amistad militar entre Obregón y Blanco dejó huella, puesto que lo recogió Obregón en su autobiografía. Regresó el sonorense a Casa Blanca, en Sinaloa. Barragán nos da el dato orientador de que "la División de caballería que decidió el triunfo sobre la plaza de Tepic estaba al mando de los generales Blanco y Buelna".

La columna de caballería del general Lucio Blanco, haciendo ejercicios en Culiacán, Sinaloa. Álvaro Obregón, vestido de general, observa los ejercicios. Con sombrero texano, el general Blanco.

Los generales Obregón y Blanco en el Valle de San José, Tepic, en plena campaña. El general Obregón está vestido de blanco, tocado con gorra militar.

Con fecha 1o. de junio el Cuartel General de Obregón circuló una disposición dando a reconocer al general Lucio Blanco como jefe de la División de Caballería del Cuerpo de Ejército del Noroeste, poniendo bajo sus órdenes todas las columnas y fracciones del arma que se habían incorporado. ¿Fue éste el resultado de los arreglos que Obregón dice haber tenido en Acaponeta? A partir de esta fecha el general Blanco es el segundo del Cuerpo de Ejército del Noroeste.

Por fortuna para la Revolución el escritor Martín Luis Guzmán fue testigo de sucesos de la campaña revolucionaria en el estado de Sinaloa y en el territorio de Tepic. Ya hemos visto cómo simpatizó a primera vista con Lucio Blanco. Sus observaciones, recogidas después en novela famosa, *El Águila y la Serpiente*, contienen conmovedores bocetos de la vida íntima revolucionaria en aquella zona en plena lucha.

En Culiacán,

Laveaga había de aparecerse como un dios mitológico en medio de aquel vivir sensual y brillante. Hacía tiempo que Culiacán, prácticamente, no probaba la cerveza. Laveaga lo supo, y, comerciante revolucionario esforzado, pasó un furgón de ella frente a los federales de Guaymas y no paró hasta Culiacán. La ciudad lo recibió en triunfo, le pagó a peso de oro su amargo líquido e hizo por varios días una fiesta que de ser otra la edad imaginativa de los culiacanenses se habría perpetuado dando nacimiento a una leyenda o a un mito.

Otro dios o semidiós, asimismo mitológico, era Octavio Campero. Este, desde la entrada de las tropas, se había posesionado del casino de Culiacán —casino de científicos— para hacer con él lo mismo que quienes lo poseían antes, sólo que ahora con los hombres nuevos. Y la verdad es que su iniciativa mereció copiosísimos aplausos de todos los amigos y correligionarios. Organizador y activo, cuidó en el acto hasta de los menores detalles: mandó imprimir las tarjetas de entrada para los nuevos socios; contrató servidumbre; puso en marcha la cantina; dio animación a las partidas de juego y a las reuniones y charla de los socios.

Entre las fuerzas que se apoderaron de Culiacán figuraba el general Juan Carrasco, que tomaba la Revolución por el mejor de los lados, el de divertirse echándole mucho valor a lo que hacía; por eso alcanzó el generalato. Cada triunfo constitucionalista lo celebraba Carrasco con una francachela de "tente tieso y no te menees". Guzmán lo recuerda con su prosa gráfica y trémula de emoción, viéndolo cierta mañana

pasear por las principales calles en entera concordancia con lo que de él se decía. Iba en carroza abierta, terciada la carabina a la espalda, cruzado el pecho de cananas y acompañado de varios oficiales masculinos y uno femenino y notorio: la

famosa "Güera" Carrasco. Detrás del coche, a la buena usanza sinaloense, una charanga hasta de cuatro o cinco músicos se afanaba por seguir el paso de los caballos, sin dar por eso reposo a sus instrumentos. Y lo más curioso era que los miembros de la murga, visiblemente rendidos por su doble ejercicio, mostraban menos fatiga que el general y su séquito. El contraste me impresionó y me hizo detenerme para mirar, más a mis anchas, el espectáculo y sus personajes.

El general Ramón F. Iturbe, dueño de la plaza de Tepic, gustaba dar paseos en carretela en compañía de Guzmán. El general Iturbe visitaba los puntos más extraños. Encontrándose los dos al pie del cerro de la Capilla —el general Iturbe era particularmente religioso— quedaron los dos pensativos.

Escribe Guzmán:

El interés de nuestros paseos radicaba en circunstancias de orden bien distinto. Aquí volví yo necesariamente a pensar en el sentido espiritual de la revolución, a empeñarme en entrever, mediante el dato directo de la conducta cotidiana de los hombres con quienes andaba, el nuevo término a que llegaría el alma mejicana, si llegaba a alguno, a consecuencia de la lucha que estaba envolviéndonos y arrastrándonos. Y esto, porque lo que presenciaba yo al pie del cerro de la Capilla merecía considerarse, dado el tono dominante de los espíritus revolucionarios, como algo muy de excepción, acaso inaudito.

Nos apeábamos del coche entre materiales de albañilería: piedras, ladrillo, arena, cal. Iturbe se alejaba un poco de nosotros; hablaba con el maestro de obras; pasaba revista a lo que se había hecho la víspera; preguntaba por lo que se haría al día siguiente, y, por último, ya de nuevo a nuestro lado, nos enteraba en detalle de la marcha de aquel proyecto suyo.

Enseguida nos da el gran periodista que siempre ha sido Guzmán[1] un anticipo del retrato del Primer Jefe de la Revolución Constitucionalista.

> El ambiente y el momento otorgaban prima a los descreídos. Más todavía: el deber oficial casi mandaba, o suponía, negar a Dios. Don Venustiano, que soñaba con la mitad de su persona en parecerse a don Porfirio, soñaba también con la mitad restante en parecerse a Juárez. De allí su afición a representar el papel de gran patricio en las ciudades fronterizas, lo cual no pasaba de copia inocente de lo que en el Benemérito fue necesidad, y de allí también otras imitaciones, éstas ya más graves, como el restablecimiento de la Ley de 25 de Enero, en cuyo nombre se cometieron, no obstante que Carranza no era sanguinario, asesinatos incalificables. En punto a política religiosa, la inclinación del Primer Jefe a ganarse determinado pedestal en la Historia marcaba el paso: quienes lo seguíamos, o parecíamos seguirlo, nos jactábamos de un jacobinismo, de un reformismo de edición nueva y contenido más lato.

Otras veces no era el general Iturbe, sino el general Diéguez, mandamás militar absoluto en Culiacán, quien invitaba a Guzmán a recorrer la ciudad o los alrededores, en particular los sitios que fueran poco antes escenario de los combates contra Huerta. Y aquí surge otro retrato extraordinario de este singular militar:

> Había en su temperamento cierto impulso afectuoso, que de rato en rato lo hacía inclinar la cara, al tiempo que hablaba, hacia sus interlocutores. Entonces la mirada del oyente des-

[1] Martín Luis Guzmán nació el 6 de octubre de 1887 y murió el 22 de diciembre de 1976. N. del E.

> cubría de cerca, en el espectáculo que era el rostro del general, una nueva versión de lo que éste venía diciendo —o una versión complementaria—… Porque el general Diéguez olía siempre a café —no al café que se está tostando o moliendo, sino a un café antonomástico, esencial, eterno—. Y tal perfume se explicaba por la costumbre suya de beber de ese líquido a todas horas, en su casa, en su oficina, en campaña. Llevaba constantemente, suspendido de una correa que le bajaba del hombro derecho a la cadera izquierda, un frasco pequeño, chato, envuelto en forro de piel, en el que no le faltaba nunca la cantidad de extracto necesario para el día. De cuando en cuando —inconscientemente a veces, como quien sin darse cuenta saca un cigarro del bolsillo y lo enciende— cogía el frasco con la mano izquierda, lo destapaba y se lo llevaba a los labios para dar un sorbo rápido. Luego, mientras volvía el frasco a su sitio, sonaba dos o tres veces la lengua y se relamía, revelando por indicios haber entrado de nuevo en su ser, haber reconquistado su naturaleza. De este modo, el café —que era su tabaco, su coca, su droga excitante y vital— lo tenía saturado desde la frente hasta las uñas. El tinte propio de la substancia predilecta le recubría de una pátina de extraño matiz —con remusgos más obscuros en el borde de los labios y las comisuras de la boca—, la cual, al concentrarse en una infinidad de grumos negros en los poros del cutis, le salpicaba el rostro.

Por aquellos días se había incorporado a las fuerzas de los generales Diéguez e Iturbe Alfredo Breceda. Una estrella decoraba su sombrero de rebelde "que, al decir unánime —relata Guzmán—, se debía a méritos no precisamente catalogables entre los de campana". Los revolucionarios no llevaban propiamente una vida tranquila, había que continuar peleando. En el relato histórico de Guzmán, el nuevo general

Alfredo Breceda aparece en su verdadera condición de hombre útil, no de militar propiamente.

> Una mañana, al intentar los federales una salida por la parte de las vías férreas, Breceda, con su cocinilla a cuestas —como si ése fuera el más precioso de los útiles militares—, emprendió la carrera. Magnífica carrera, digna —cuando la contaban quienes la presenciaron de cerca— de todo un cantar épico: carrera con altos, con invocaciones, con ritmo trascendente. El general Diéguez la hacía vivir con su elocuencia risueña, aunque no cruel, y le comunicaba cierto sabor cadencioso, melódico, como de romance de ciego, intercalando de trozo en trozo este estribillo:
>
> —Hasta Navolato no pararon el mayor Breceda y su cocina.
>
> Y a lo último añadía, como para disculparse de su poca caridad:
>
> —Y no es que los demás nos hayamos portado como héroes. No había cómo ni por qué. La tal salida no valía la pena de moverse. Nuestros soldados se replegaron unos cuantos pasos sin dejar de combatir... Pero el mayor Breceda, armado de su cocina, no paró hasta Navolato.

Antes de abandonar Culiacán y a Guzmán, fijemos en este zigzagueante ensayo de los primeros meses de la Revolución, el relato del general Manuel M. Diéguez de cómo perdió la vida precisamente en la toma de Culiacán el intrépido Gustavo Garmendia.

> —Venía como los bravos —decía Diéguez—: a la cabeza de sus hombres y seguro del triunfo. Estaba a unos cuantos metros del fortín; los defensores flaqueaban visiblemente. Entonces él, para abreviar la lucha, se lanzó al asalto; pero, atleta

hasta lo último, salvó de unos cuantos brincos el espacio que lo separaba de la posición enemiga y prácticamente llegó a ella solo.

Una bala lo alcanzó en la pierna al saltar sobre el parapeto. Murió en las angarillas que le improvisamos con unas cuantas ramas...

Por allá arriba, por el norte, continuaban las dificultades con el general en jefe de la División del Norte, Francisco Villa. El general en jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste estaba enterado a medias de lo que ocurría en el norte, pero cuando le llegaba alguna noticia realmente alarmante reunía a sus principales generales y cambiaba impresiones con ellos. Asegura Obregón que una vez envió un mensaje para el Primer Jefe, haciéndole conocer la actitud que él y quienes estaban a sus órdenes asumirían si las dificultades con Villa no llegaban a solucionarse.

Antes de ser transmitido el mensaje —dice Obregón—, reuní a los principales jefes de la columna para mostrárselos. Todos estuvieron de acuerdo con su texto, a excepción de los generales Blanco y Buelna, quienes opinaban que no se dijera nada al Primer Jefe, mientras no se conocieran en detalle, los acontecimientos relacionados con las dificultades [entre Villa y Carranza].

El tiempo vuela y los generales ascienden. Encontrándose Obregón en Ahualulco, el 1o. de julio recibió un telegrama de la Primera Jefatura, comunicándole su ascenso a general de división, con fecha 29 de junio. A Ahualulco llegaba simultáneamente un telegrama del general Villa tratando de ganar para su causa al general Obregón. Éste contestó

exhortando al general Villa a que se disciplinara al Primer Jefe. “Oportunamente, y con el derecho que tendremos todos para hacer presentes a nuestro Jefe los programas que en nuestro concepto se impongan, para asegurar la paz definitiva a nuestro país, podrá usted hacer presentes los que, a su juicio, sean necesarios”, le aconsejaba además.

# Capítulo Cuarto

El general Álvaro Obregón, de acuerdo en todo con la Primera Jefatura de la Revolución, procedía con extraordinaria actividad. Avanzó rápidamente hacia Guadalajara. El Cuerpo de Ejército del Noroeste obtuvo en Orendáin uno de sus más valiosos y estratégicos triunfos, infligiendo a la División Federal de Occidente, al mando del general federal José Magaña, una derrota comparable con el desastre que los huertistas habían sufrido en Zacatecas, con la circunstancia de que en la acción de Orendáin sucumbió, inclusive, el comandante en jefe de las fuerzas federales.

Sobre dos rieles caminará nuestra narración de estos trascendentales sucesos revolucionarios: los partes oficiales en los que escuetamente se hace mención de los hechos y aquellos antecedentes que los refieran para darles mayor vida.

Obregón decidió atacar al enemigo federal por Orendáin, cortando simultáneamente las comunicaciones al sur de Guadalajara y evitar así que la guarnición en esa plaza intentara salir a Orendáin para prestarle algún auxilio. Convocó a junta de generales y no hubo discrepancia de opiniones, aprobándose el plan presentado por él. Dio enseguida las siguientes instrucciones: al general Blanco para que, dejando —en los lugares que ocupaban— la brigada del general Buelna y el regimiento del coronel Trujillo, emprendiera su avance con el resto de las fuerzas de la división de caballería, haciéndolo con todo sigilo, para no ser sentido por el enemigo y, pasando entre Guadalajara y Tlajomulco, amaneciera precisamente el día 6 sobre la vía del ferrocarril

entre Castillo y La Capilla, al sur de Guadalajara, cortando inmediatamente las comunicaciones y amagando enseguida a la capital de Jalisco.

Al amanecer del día 6, los generales Blanco y Diéguez —éste había recibido instrucciones especiales— habían cumplido con fidelidad las órdenes recibidas, y el enemigo, al sentir cortada su retaguardia con un hábil movimiento efectuado por el general Diéguez, se vio obligado a hacer otro, rápido, hasta tomar contacto y empeñar combate con las fuerzas de Diéguez, y procurar abrirse paso con rumbo a Guadalajara. A las 10 horas del día 6 se oyó el toque de dispersión y los federales huyeron en desbandada sobre las sierras de los flancos. El general Obregón rindió el primer parte al Primer Jefe Carranza:

> Orendáin, 7 de julio de 1914. Primer Jefe. Saltillo, Coah. Como ofrecí a usted, hemos destrozado la columna federal que había salido a nuestro encuentro de Guadalajara. El combate duró treinta y seis horas y en este momento, 11 a. m., huye el enemigo en desbandada abandonando diez trenes y su artillería. El General Diéguez está a la retaguardia y dada la topografía del terreno creo que no lograrán escapar. Felicito a usted respetuosamente. El General en Jefe, A. Obregón.

Al levantarse el día 8 de julio, prístino de trémula e indiferente claridad, Obregón ordenó el avance sobre Guadalajara y cuando apenas se iniciaba éste, tuvo conocimiento de que dicha plaza había sido evacuada con las primeras luces del día, que el general del Ejército Federal había impuesto un préstamo forzoso de medio millón de pesos a las instituciones bancarias de aquella capital, exigiendo que fuera en billetes de banco una parte y la mínima en oro circulante.

La noticia me hizo suponer que, probablemente, para aquella hora, estaría combatiendo el general Blanco con la columna federal que había evacuado Guadalajara, y para auxiliar oportunamente a Blanco, si era que necesitaba ser reforzado —relata Obregón—, ordené que se activara la marcha de mis fuerzas, las que a las 10 a. m. empezaron a entrar, victoriosas, por las primeras calles de Guadalajara, en medio del más desbordante entusiasmo de las clases populares.

Inmediatamente dispuse que se alistaran las fuerzas que deberían salir a reforzar al general Blanco, y cuando éstas se encontraban saliendo de la ciudad, recibí un parte del general Blanco, procedente de Castillo, comunicándome que con sus fuerzas y las del coronel Estrada, que se le incorporaron, había sostenido un reñido combate con una columna federal de tres mil hombres, aproximadamente, a las órdenes directas del general Mier, a la que logró destruir y ponerla en completa dispersión, capturándoles 8 cañones y toda su impedimenta, inclusive algunos cofres cerrados que al parecer contenían dinero, habiendo muerto en el combate el general Mier y muchos jefes y oficiales.

Esa acción militar se desarrolló en una extensión aproximada de 100 kilómetros. Fue una victoria espléndida que se puede comparar con la de Santa Rosa y Santa María.

Obregón telegrafió al Primer Jefe:

En estos momentos, 11 a. m., telegrafío a usted desde el Palacio de Gobierno de esta capital. Con desastre causado a la columna que salió a encontrarnos, y derrota infligida por fuerzas al mando del general Blanco, que destaqué desde Ameca a cortar las comunicaciones con México, los federales han tocado a dispersión, y son tenazmente perseguidos en su vergonzosa fuga. Creo que en tres días más tendremos cinco mil prisione-

> ros, a juzgar por el número recogido hasta ahora. El número de muertos es incalculable, porque se ha luchado en una zona de 100 kilómetros, contra una enemiga mayor de 12000 hombres. Todavía en estos momentos están siendo batidas las fracciones dispersas sobre la sierra. Toda su artillería y demás pertrechos se encuentran diseminados en los distintos campos de combate. No puedo estimar aún el número de nuestras bajas; pero puedo asegurar a usted que es muy reducido y sin que entre ellas figure ningún jefe. Nuestro Ejército, como siempre, supo ponerse a la altura de nuestra causa. Desbordante entusiasmo reina en esta ciudad. Felicito a usted respetuosamente.

El general Obregón no descuidaba detalle militar. En su poder Guadalajara, dirigió al Primer Jefe un mensaje con el texto siguiente:

> Atentamente permítome suplicar a usted se sirva acordar los ascensos a los grados inmediatos de los generales brigadieres Manuel M. Diéguez, Juan G. Cabral, Benjamín Hill y Lucio Blanco, y mayores, de artillería, Juan Mérigo, y de infantería Francisco Serrano; todos han venido distinguiéndose por importantes servicios que prestan a la causa y considero estricta justicia sus ascensos.

El éxito de la guerra radica en la actividad de quienes la hacen. Casi sin tomar las tropas un necesario, indispensable descanso, cubiertos de gloria Lucio Blanco y Miguel Acosta, héroes de la jornada que relaté líneas arriba con la brevedad a que obliga el curso de este relato, impacientes tal vez sus corazones como la casta de los caballos sin cuya intervención no hubiera sido posible la dichosa jornada, formando una columna de cerca de 2000 hombres con las fuerzas del general Cabral, de los coroneles Trujillo y Lino Morales y de

algunos otros jefes, y emprendió la marcha por ferrocarril rumbo a Colima y Manzanillo. "Comuniqué órdenes al general Blanco —dice Obregón— para que destacara rumbo al sur las fuerzas del general Sosa y del coronel Acosta, de la División de Caballería, para que sirvieran de vanguardia y exploración a los trenes de reparación que avanzaban componiendo la vía".

En la ciudad de México, la situación había cambiado totalmente: ante el imponente avance de las fuerzas constitucionalistas al mando de hombres geniales que habían surgido del pueblo, convirtiéndose en extraordinarios estrategas militares, el gobierno ilegal del general Victoriano Huerta se había desmoronado. El 15 de julio Victoriano Huerta había renunciado a la presidencia de la República, efectuándose el traslado del Poder Ejecutivo en forma supuestamente constitucional al licenciado Francisco Carvajal, que quedó como presidente interino. El general Huerta, en unión de algunos familiares, salió del país por Coatzacoalcos, y el general Aureliano Blanquet, su ministro de Guerra, lo hizo por Puerto México.

Carvajal, posesionado de la presidencia de la República, se comunica inmediatamente por teléfono con el general Obregón, que se encontraba en Guadalajara, para manifestarle encontrarse dispuesto a entregar el poder y que, para el efecto, deseaba entenderse con los jefes de la Revolución. Obregón le respondió que debía dirigirse al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, quien tenía la representación de la Revolución. Y como el licenciado Carvajal le insinuara que creía conveniente que los revolucionarios depusieran toda actitud hostil y suspendieran sus operaciones militares, Obregón le repuso que no las suspendería sino que, al contrario, en dos días emprendería su marcha sobre la ciudad de México, advirtiéndole que como sustituto de Huerta lo haría personalmente responsable si los federales, en su

huida, seguían destruyendo las vías del ferrocarril y del telégrafo.

El general Obregón con su Estado Mayor y acompañado de los generales Blanco y Buelna, que llevaban cada uno de ellos una pequeña escolta, llegó a Querétaro el 1o. de agosto para celebrar una breve conferencia con el general Pablo González y también para acercarse al Primer Jefe, que se encontraba en Saltillo.

La víspera, Obregón había establecido su Cuartel General en Irapuato.

Desde Querétaro, el general Obregón solicitó al Primer Jefe que marchara a incorporarse a su Cuartel General para que las operaciones sobre la capital de la República se desarrollaran bajo sus órdenes directas. La columna obregonista continuó el avance al sur, por San Juan del Río, estación de Cazadero, llegando la vanguardia a Tula el día 7. El 8, el Cuartel General, sus vanguardias propiamente, se instalaron en la Estación Salto, a 60 kilómetros de la ciudad de México. El 9, la vanguardia del Cuerpo de Ejército del Noroeste, al mando del coronel Miguel Acosta, pisaba tierras de Teoloyucan —lugar donde se hacen dioses—, municipalidad del distrito de Cuautitlán, Estado de México, con cerca de 5000 habitantes. Impaciente el general Obregón por lo que ocurría y se decidía en México, telegrafió al licenciado Carvajal, pidiéndole que aclarase si estaba dispuesto a rendir la plaza o a defenderla.

El 10 de agosto, Obregón recibió una comunicación firmada por el ingeniero Alfredo Robles Domínguez, representante de la Revolución en la ciudad de México, informándole que los jefes federales y la guarnición de México estaban dispuestos a entregarle la plaza; que él, en unión del señor Eduardo Iturbide, éste con su carácter de gobernador provisional de la ciudad de México, esperaban su autorización para trasladarse a Teoloyucan, y fijar las bases de la rendición incondicional, y que algunos diplomáticos extranjeros

le habían manifestado sus deseos de acompañarlo al campamento revolucionario.

El 11 de agosto llegaron a Teoloyucan el ingeniero Robles Domínguez y don Eduardo Iturbide con la representación que ya he indicado y los ministros de Brasil, Francia, Inglaterra y Guatemala.

El Primer Jefe Carranza autorizó verbalmente al general Obregón para que tratara, en definitiva, la rendición de la guarnición federal y ocupación de la plaza de México por el Cuerpo de Ejército del Noroeste, ratificando esta orden por escrito el día siguiente. Ese día y con la autorización plena de la Primera Jefatura, Obregón y sus más destacados generales se trasladaron a los puestos avanzados, entre Teoloyucan y Cuautitlán. En ese punto lo esperaban don Eduardo Iturbide, gobernador del Distrito Federal; el general Gustavo A. Salas, en representación del Ejército Federal, debidamente autorizado por el ministro de Guerra, general Refugio Velasco, y el vicealmirante Othón P. Blanco, en representación de la Armada Nacional. Sin más trámite se procedió a firmar dos actas, la primera únicamente por el señor Iturbide, como gobernador del Distrito Federal y por el general Obregón, como representante del gobierno y Ejército Constitucionalista, que contenía tres puntos que se referían a cómo se llevaría a efecto la entrada de las fuerzas constitucionalistas en la ciudad de México, de la entrega de todos los cuerpos de policía huertistas, que quedarían a las órdenes de los revolucionarios, y que el Ejército Constitucionalista al mando del general Obregón consumaría la entrada en la ciudad de México en perfecto orden, y los habitantes de la misma no serían molestados en ningún sentido.

La segunda acta fue firmada por el general Obregón con el carácter que tenía, por el general Gustavo A. Salas, en representación del Ejército Federal, por el vicealmirante Othón P. Blanco, en representación de la Armada Nacional,

y por el general Lucio Blanco, que había estado presente en todas las conferencias por derecho propio, conquistado desde que al frente de un puñado de hombres dejó la pequeña columna del señor Carranza para darle un contenido ideológico a la Revolución iniciada en Saltillo.

El general Álvaro Obregón hizo su entrada en la ciudad de México al frente de una división de infantería del Cuerpo de Ejército del Noroeste, la artillería del mismo y algunos contingentes de caballería, que en total formaban una columna de aproximadamente 6 000 hombres. ¿Y el general Lucio Blanco? Él, vencedor en Matamoros, Tepic, El Castillo y Orendáin, no entró en la ciudad de México al lado del general Obregón. ¿Por qué? La respuesta está en la Orden General de la Comandancia del Cuerpo de Ejército del Noroeste del 14 al 15 de agosto de 1914 que dice, en su parte relativa:

> Dispone el C. General en Jefe que la División de Caballería que es a las órdenes del C. General de Brigada Lucio Blanco, marche desde luego a relevar las fuerzas ex federales, que guarnecen las poblaciones de Tlalpan, Xochimilco, San Ángel, Coyoacán y demás pueblos al sur de la Capital, recogiendo a las tropas federales el armamento, municiones y demás pertrechos.

Los zapatistas, que ignoraban en qué plan llegarían los constitucionalistas, recibieron a éstos con ligeros tiroteos, que fueron correspondidos. El ingeniero Marte R. Gómez, líder agrario de la nación mexicana, me dijo, años después, con este motivo:

> Por una de las muchas incongruencias que tiene la vida —y la historia de los hombres, en la época agitada de las conmo-

ciones políticas—, el único carrancista que había dejado testimonio de asiento de sus ideas agraristas, fue el encargado de mantener a raya y de disparar contra las avanzadas zapatistas.

Don Venustiano Carranza hizo su entrada triunfal en la ciudad de México el 20 de agosto, acompañado por el general Álvaro Obregón y lo más brillante de los jefes revolucionarios de primer rango, generales Jesús Carranza, Lucio Blanco, Antonio I. Villarreal, Juan C. Cabral, Francisco Coss, Luis Caballero, Ernesto Santos Coy, Andrés Saucedo, Jesús Dávila Sánchez, Eduardo Hay, José Agustín Castro... lamentándose el espectáculo proporcionado por el general Pablo González, que rehusó acompañar al Primer Jefe por el solo hecho de habérsele despertado mezquinos celos contra el general Obregón desde los Tratados de Teoloyucan.

El señor Carranza, que era de estatura alta y complexión robusta, impresionaba a la multitud montando un caballo negro y llevando en su diestra la misma histórica bandera que enarbolara el presidente don Francisco I. Madero el 9 de febrero de 1913 desde el Castillo de Chapultepec hasta el Palacio Nacional.

En los momentos mismos en que el Ejército Constitucionalista llegaba a la capital de la República, estallaba al otro lado del Atlántico la Guerra Europea. Este acontecimiento fue de trascendental importancia para los derroteros que iba a seguir la Revolución Mexicana.

Pocas horas después de la entrada en la ciudad de México del Ejército Constitucionalista, el general Lucio Blanco inició gestiones por mediación del ingeniero Manuel N. Robles a efecto de que las tropas zapatistas que estaban posesionadas de Contreras y de la municipalidad de San Ángel se unieran a las suyas, y por supuesto, a la revolución constitucionalista.

El lunes 17 de agosto de 1914 se notaba desde las primeras horas que ocurría algo inusitado por los rumbos de Tizapán y San Ángel. Las fuerzas constitucionalistas se alistaban con objeto de salir a recibir a las tropas zapatistas que bajo las órdenes del coronel Vicente Navarro se presentarían ante el teniente coronel David Silva, del Segundo Regimiento de la brigada del general Rafael Buelna, por órdenes expresas del general Lucio Blanco.

Cerca de las 11 de la mañana el teniente coronel Navarro, al frente de más de 300 soldados constitucionalistas, abandonó la población de San Ángel en dirección a Tizapán, y en la plaza principal de este lugar formó una gran valla con sus soldados y con los de los destacamentos constitucionalistas que ahí estaban reunidos.

El ingeniero Robles salió entonces para Contreras con el propósito de conferenciar con el jefe de los zapatistas coronel Navarro, quien ya tenía órdenes del general Francisco Pacheco para avanzar sobre Tizapán a cumplir con un pacto que se había celebrado el día anterior, de acuerdo con las gestiones personales hechas por el general Blanco.

Cerca de las dos de la tarde el teniente coronel David Silva, acompañado por el mayor pagador Vicente Vidales y algunos periodistas, se dirigió por el camino de Tizapán rumbo a Puente de Sierra, punto al que se dirigían ya las fuerzas zapatistas. Tanto éstas como las constitucionalistas se encontraron en un lugar conocido por "El Zopilote", situado entre Tizapán y Puente de Sierra.

Tan luego como se avistaron las fuerzas, las dos columnas tocaron *marcha de honor*, adelantándose el ingeniero Robles para hacer la presentación del coronel zapatista Vicente Navarro y del teniente coronel constitucionalista David Silva. Ambos jefes, sin desmontar, se estrecharon efusivamente, encabezaron la doble columna y organizada la comitiva se tomó el camino de regreso a Tizapán. De todas las gar-

gantas salieron gritos de ¡Viva Zapata! ¡Viva Carranza! ¡Viva la Revolución!

Durante el trayecto hasta Tizapán los habitantes de los pueblecillos circunvecinos salían de sus casuchas a dar la bienvenida a las tropas constitucionalistas y zapatistas. La recepción que en Tizapán se hizo a ambas columnas fue grandiosa. Al presentarse los jefes de las tropas ya unidas, la banda de la población tocó una marcha triunfal y los vecinos salieron a los balcones de sus casas y lanzaron ramilletes de flores a los soldados.

En Tizapán hicieron alto las fuerzas, los jefes de ellas pasaron revista y continuó el desfile hasta San Ángel. La gran columna, formada por 500 hombres zapatistas del coronel Navarro y 300 constitucionalistas del teniente coronel Silva, recorrió las calles de la población en medio de aplausos y de gritos de entusiasmo del pueblo. Frente a la Prefectura se hizo alto. Fue designado para hablar uno de los oficiales zapatistas llamado Inocencio Fierro, quien manifestó el placer que sentía al saludar a sus compañeros de lucha, los constitucionalistas, haciendo reproches a la prensa huertista que llamó bandidos a los que luchaban por una causa noble y eminentemente justa. Cuando concluyó el orador, todas las fuerzas lanzaron vivas a la Revolución, a Zapata y al señor Carranza. Acto continuo se procedió al acuartelamiento de las tropas sin distinción de bandos.

La caballería de las fuerzas zapatistas continuó su marcha hasta la capital, al frente de ellas el ingeniero Robles y el coronel Navarro, quienes al llegar a la ciudad de México se presentaron al general Lucio Blanco, para recibir órdenes. El general Blanco, con su bonhomía característica, saludó cordialmente a los jefes zapatistas, les dio el trato de amigos y convino con ellos en que el grueso de las fuerzas revolucionarias del Sur permanecería de guarnición en la población

de Tizapán, en la jurisdicción de la entonces municipalidad de San Ángel.

La forma leal y sencilla con que actuaba el general Blanco infundía confianza a todos, y ésta se manifestó desde luego con el anuncio de que en muy corto tiempo los obreros de las fábricas de Santa Teresa y La Magdalena, de Contreras, y de La Abeja y La Hormiga, de San Ángel, reanudarían sus labores, toda vez que las fuerzas constitucionalistas y zapatistas, unidas, darían garantías a los industriales propietarios de esas factorías, que en anteriores semanas se habían visto obligados a suspender las labores.

Como consecuencia de la labor conciliadora y de convencimiento del general Blanco a poco llegaron a Tlalnepantla, donde se encontraba el Primer Jefe don Venustiano Carranza, varios oficiales zapatistas comisionados para hablar con el Jefe de la Revolución. Dos horas hablaron los oficiales zapatistas con el señor Carranza, encontrándose presente el general Blanco, y concluida la entrevista regresaron a sus campamentos del sur para dar cuenta al general Zapata de la comisión que llevaron ante el señor Carranza.

El desarme del Ejército Federal continuaba sin ofrecer mayores dificultades. El mismo día de la entrada en México de las tropas constitucionalistas y zapatistas, unidas, la guarnición federal de Tepexpan entregó las armas al jefe constitucionalista Lorenzo Muñoz. Inmediatamente las tropas constitucionalistas ocuparon dicha población.

Durante la mañana del 17 de agosto 6 000 soldados pertenecientes a las tropas del general Pablo González hicieron su entrada en la ciudad de México, siendo alojados, por disposición del general Álvaro Obregón, en el edificio del antiguo baño de Pajaritos, por el rumbo del Salto del Agua. En Jalapa, el gobernador federal general Eduardo M. Cauz hacía entrega del gobierno al general Cándido Aguilar, primero de este grado con que contó el Ejército Constitucionalista

por haberlo alcanzado durante la revolución maderista. El segundo general de la Revolución fue Blanco.

El Primer Jefe Carranza organizaba rápidamente su gabinete y durante aquel día de intensa actividad designó al licenciado don Gabriel Robles Domínguez para desempeñar el puesto de secretario particular del gobernador del Distrito, en tanto que el ingeniero don Ignacio Bonillas, oficial mayor encargado del despacho de la Secretaría de Comunicaciones, nombraba una comisión formada por los señores Lino B. Rochín, Federico Ibarra y Juan de Dios Bojórquez, para que practicara una visita de inspección en la Dirección General de Correos.

Recuerdo con emocionada claridad estos sucesos porque como reportero meritorio de *El Liberal*, viví la experiencia de sentarme esa noche, concluida la función de tandas del Teatro Principal, a una larga mesa de periodistas y jefes revolucionarios, que presidió el general Lucio Blanco, vestido con traje militar de campaña, sin insignias, sin destocarse el sombrero norteño de anchas alas y hundiendo, casi clavando, un fuete que casi nunca dejó de usar, entre el pantalón y la reluciente bota de montar. Habló largamente. Yo, adolescente deslumbrado por los acontecimientos que presenciaba, le escuchaba con única, auténtica admiración.

# Capítulo Quinto

El mismo día que los jefes de la revolución constitucionalista habían hecho suya la ciudad de México, entregada totalmente con los brazos abiertos, la sonrisa franca y los ojos colmados de esperanza, destino fatal de todas las ciudades que caen en manos de sus conquistadores, los principales jefes, como Obregón, Pablo González y Lucio Blanco, buscaron alojamiento estimando que lo más justo era ocupar las residencias de los poderosos porfiristas en exilio voluntario. El general Obregón ocupó el palacete de doña Lorenza Braniff, Pablo González el de don Ignacio de la Torre y Lucio Blanco el de la familia de don Joaquín D. Casasús. Don Venustiano Carranza eligió para hospedarse el relativamente modesto hotel Saint Francis, en la avenida Juárez, frontero al edificio de la Secretaría de Relaciones, mientras se trasladaba a una casa que rentó en la colonia Roma.

Lucio Blanco quiso constituirse, por honorabilidad y espíritu de justicia, en guardián celoso del opulento ajuar y demás riquezas que el acaso había puesto en sus manos. Mas es lo cierto que Lucio no logró su propósito sino a medias. La rapacidad, disuelta en la atmósfera, se apoderaba hasta de los mismos encargados de combatirla. ¿No forzó los armarios, para fingir un robo de ciertas prendas, la propia señora —honorabilísima y honradísima hasta entonces, según dijeron sus fiadores— que tenía por misión única evitar que nada se perdiera? Ese día Lucio olvidó su galantería, y a la dama, que había entrado en la casa unas semanas antes

ostentando un halo de probidad, la echó a la calle materialmente a puntapiés.

La pobre casa, sin embargo, no se salvaba. Los esfuerzos de Blanco se estrellaban contra la naturaleza de las cosas.

Una vez allí, con soldadesca a la espalda, las consecuencias tenían que ser las que fueron. Al salir la tropa dejaría en el palacio lo que queda en todas partes: mugre y destrucción. Del fin inevitable era ya un anuncio lo que se veía en el gran vestíbulo —no obstante la hospitalaria sentencia latina de la puerta— a los pocos días de ser convertido en cuerpo de guardia: todo estaba allí puerco y sin lustre, estropeado, próximo a convertirse en astillas.

> Los salones mismos, adonde apenas llegaban los escogidos, iban acumulando, por aluvión, los pequeños estragos. El visitante que no dejaba caer la lumbre o la cerilla sobre las costosas alfombras, quemaba las finas maderas del piso, o plantaba los dedos sucios sobre los tapices y las colgaduras, o dejaba la grasa o el barro de los zapatos en el raso de las sillas. Lucio había puesto allí un ordenanza con la consigna de no perder de vista las colillas de los cigarros: tan pronto como se olvidaran en los muebles, recogerlas; tan pronto como cayeran al suelo, debía levantarlas. ¡Precauciones ineficaces! La capacidad de echar a perder que hay en los hombres, cuando no los sujeta una inhibición interna, es insondable. Los que desfilaron entonces por la casa de don Joaquín Casasús, aparte unos cuantos, dejaban siempre la huella de su paso. Y los había de todos matices: desde los que se encaramaban sobre las mesas de frágil estructura, hasta los que se entretenían, horas y horas, sentándose una y otra vez en los mullidos sillones para ver cómo se almohadillaban de nuevo los cojines al quedar libres de todo peso. De tanto hacerlo, llegó un momento en que los cojines se aplanaron para siempre.

El anterior relato, que pertenece a Guzmán, es perfecto, único.

La ocupación de las grandes residencias de los privilegiados del régimen porfirista y de su apéndice el huertista, era necesaria. La impulsaba un deseo de venganza por parte de las fuerzas revolucionarias, había que disfrutar o que destruir todo aquello que era el producto de la sangre y del sudor, de la miseria y de la angustia del pueblo. Se cometieron verdaderas atrocidades. Yo tuve ocasión de ver cómo la Brigada Hidalgo, que reconocía por jefe al general Vicente Segura, exmatador de toros y rival de 1908 a 1912 de Rodolfo Gaona, ocupó innecesariamente la no muy suntuosa residencia de Gaona, en las calles de Lerma, y la destruyó materialmente. Pequeña mezquindad del grande hombre que fue Vicente Segura.

* * *

En septiembre de 1962 se exhibió en el Cine Alameda de la ciudad de México, en función extraordinaria y de invitación organizada por el PRI, una película de la Revolución, de los años en que Carranza era auténtico Primer Jefe de ella. Fui a verla para recordar, en particular, escenas de las diversas entradas de Carranza, Obregón, Villa y Zapata en México, que vi con mis propios ojos, más curioso que asombrado, porque jamás creí que asistía a sucesos en verdad extraordinarios.

Este filme había sido exhibido durante los días de la ocupación de la ciudad de México por las tropas revolucionarias que sostenían a la Convención, en el desaparecido Teatro Principal.

El viejo coliseo de los tiempos de Nueva España se llenó de bote en bote, como se dice en jerga teatral. Cuando el general Lucio Blanco llegó al local, no había sitio libre. Resolvió ver la película al revés, yendo al escenario y ordenando le

pusieran unas sillas detrás de la pantalla. Conforme la película se desarrollaba, el alboroto en la sala con ¡vivas! y ¡mueras!, según los jefes militares que aparecían, estremecían la vieja Catedral de la Tanda. Sucedió un caso insólito: apareció en la pantalla Carranza a caballo, y uno de tantos villistas al grito de "¡Muera Carranza!", se levantó y, como si se tratara de herir a la persona física del jefe carrancista, disparó certero tiro al corazón de Carranza que apareció montado en imponente caballo. El tiro atravesó la pantalla de tela en el sitio preciso en que se encontraba el pecho del Primer Jefe y fue a incrustarse en la pared medio metro por encima de Lucio Blanco. Si el señor Carranza se hubiera encontrado en la película de pie, la bala intempestiva le hubiera tocado al general Blanco en mitad de la frente.

* * *

Son bien conocidas las diferencias de fondo que existieron entre el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista don Venustiano Carranza y el Jefe del Ejército Libertador que había organizado el general Emiliano Zapata. Ambos apoyaban sus actividades militares en sus respectivos planes; aquél sustentaba su movimiento revolucionario en el Plan de Guadalupe, éste en el Plan de Ayala.

El señor Carranza había dicho terminantemente que "no estaba dispuesto a reconocer nada de lo que el Plan de Ayala enunciaba, pues el Ejército Constitucionalista había luchado por otro plan, que era el de Guadalupe". Como consecuencia de estas declaraciones principiaron a hacerse notar por parte de las fuerzas constitucionalistas actos hostiles frente a las huestes surianas, pero el general Zapata tenía amigos entre los constitucionalistas, y entre éstos era natural que estuviera el revolucionario de Nadadores, ya que ninguna

declaración de moderación en la política agraria que debería seguir la revolución constitucionalista podría borrar el hecho histórico del reparto de tierras en Matamoros.

El revolucionario Gerardo Murillo, conocido como el "doctor Atl", escribió al general Zapata una carta conciliatoria para la causa del pueblo que defendían los ejércitos revolucionarios del norte y del sur, que se ha perdido. Conocemos la respuesta del general Zapata al doctor Atl, en la que se menciona a Blanco. Dice así:

> República Mexicana. Ejército Libertador. Cuartel General en Yautepec, agosto 21 de 1914. Señor Dr. Atl. México, D. F. Muy estimado señor: Recibí la carta de usted de fecha 18 del presente y le manifiesto que con gusto recibiré al señor general Lucio Blanco para tratar asuntos relacionados con la causa del pueblo, y cuando lo desee puede pasar al Cuartel General de la Revolución en Yautepec, en donde tendré el gusto de estrechar su mano y hablar con toda franqueza con él, pues siempre lo he considerado hombre patriota y honrado desde que se levantó en armas.
>
> Ha sido muy satisfactorio para mí que los señores generales Blanco, González y otros jefes estén dispuestos a ayudar con su contingente a la realización de la gran obra popular que se está emprendiendo, por lo que puede usted darles mis más sinceras felicitaciones, pues vuelvo a repetir a usted que si no se realiza el programa del Plan de Ayala, la guerra tiene que seguir hasta su fin.
>
> Agradezco a usted que se haya molestado al proporcionar a las tropas del C. general Pacheco los víveres de que me habla.
>
> Deseo que usted se conserve bien y soy su afmo. atto. y ss. El General *E. Zapata*.

Dos días después el general Zapata dirigió al general Blanco la siguiente carta:

> República Mexicana. Ejército Libertador. Cuartel General en Yautepec, agosto 23 de 1914. Señor general don Lucio Blanco. México, D. F. Muy estimado señor general y buen amigo: He recibido a su enviado de usted, el señor Ramón R. Barrenechea, quien me expuso de una manera verbal los deseos de usted de que los Ejércitos se unan y que se llegue o un arreglo satisfactorio para que termine la guerra, a lo cual contesto para conocimiento de usted lo que sigue:
>
> La Revolución que sostiene el Plan de Ayala está dispuesta a entrar en arreglos con los constitucionalistas y que se llegue a un acuerdo satisfactorio, pero que esos arreglos se ajusten estrictamente a los principios contenidos en el Plan de Ayala, mediante las siguientes bases:
>
> Primera. Que el señor Venustiano Carranza y jefes del norte se adhieran al Plan de Ayala, firmando su acta de adhesión.
>
> Segunda. Que el Presidente provisional de la República sea electo en una convención que formen todos los jefes revolucionarios de la República tal y como lo dispone el artículo 12 del expresado Plan de Ayala.
>
> Tercera. Que los elementos revolucionarios del norte y sur de la República designarán las personas que formen el Gabinete del Presidente Interino y que los secretarios del mismo duren en sus funciones todo el interinato debiendo tener amplias facultades y obrar libremente los de Agricultura, Fomento, Gobernación, Justicia e Instrucción Pública, así como también que en cualesquiera circunstancias aquéllos serán removidos de acuerdo con los principales jefes del sur y norte de la República.
>
> Cuarta. Que el Ejército del Norte permanecerá en la zona que domina, y que el Ejército del Sur militará también en la región que ocupa.

Quinta. Que las hostilidades quedarán rotas con la sola violación de cualquiera de las cláusulas o bases mencionadas anteriormente.

Estas son las condiciones para que cese la guerra y las pondrá usted a la consideración de sus compañeros, a efecto de que, para bien de la patria, quede solucionado el conflicto, porque los sostenedores del Plan de Ayala estamos dispuestos a no transigir en lo absoluto, y crea usted que apenas obramos con toda justicia, pues no se trata de asuntos particulares, sino del porvenir del país, y de no hacerlo así, ¿qué cuentas rendiría yo a los pueblos que tanto se han sacrificado para sostener esta prolongada lucha?

Espero que el patriotismo que lo anima le inspirará a secundar mis ideas sobre este asunto de tanta trascendencia. Deseo a usted todo género de felicidades y que se conserve bien.

Su afmo., atto, amigo y seguro servidor, El General *Emiliano Zapata*.

Es evidente que el envío de un emisario al general Zapata por parte del general Lucio Blanco buscando la forma de llegar a un entendimiento entre las fuerzas del sur y las constitucionalistas, colocadas en ese momento frente a frente sin una razón poderosa que las separara, fue un error desde el punto de vista militar, puesto que el general Blanco no estaba autorizado por el Primer Jefe para encabezar un movimiento político de esa naturaleza. Blanco debió obrar como militar, y nada más que como militar. La impetuosidad de su carácter y el profundo anhelo de ver unida en una sola fuerza revolucionaria las tendencias agrarias norteñas y surianas lo llevó a cometer ese error de orden militar que sólo tiene como atenuante la corriente ideológica que en las filas del constitucionalismo se hacía sentir, pues no sólo el general Blanco simpatizaba con el ideal agrario de los surianos,

sino que también había otros jefes para quienes el objeto de la lucha que hasta ese momento estaba ganada, no se limitaba al derrocamiento del gobierno huertista.

El general Obregón andaba por Chihuahua entrevistándose con el general Villa. El general zapatista Genovevo de la O escribía desde Cuernavaca al Primer Jefe Carranza —agosto 25— pidiéndole "dé a conocer su actitud acerca del Plan de Ayala", atreviéndose a interrogarle si tendría la suficiente energía para desligarse de tantos antipatriotas y criminales que le rodeaban. El Primer Jefe Carranza, que estaba atento a todo lo que ocurría en el país, respondió a Genovevo de la O que "había designado al licenciado Luis Cabrera y al general Antonio I. Villarreal para que en Cuernavaca impongan al general Zapata y a sus jefes de los ideales del constitucionalismo".

Aquellos primeros años de la Revolución conjunta y separada a la vez de los revolucionarios del norte y del sur fue pródiga en confusiones, porque no obstante que los jefes menores sabían que luchaban por la causa del pueblo, es natural que ignoraran la política de la principalía revolucionaria. Así ocurrió con el general Eutimio Figueroa, afecto a la causa del sur que operó en Michoacán y Jalisco y que después de la ocupación de la ciudad de Guadalajara por el general Obregón, y en poder del Ejército Constitucionalista todo el estado, perteneciendo a la brigada del general Julián Medina y tomando parte por esta circunstancia en los preparativos y en el combate de Orendáin —7 de junio—, quedó incorporado a las fuerzas de caballería que comandaba el general Lucio Blanco y con ellas hizo su entrada a la ciudad de México. El general Figueroa era un buen jinete y sus fuerzas estaban integradas por bien montados rancheros. Resulta natural que el general Lucio Blanco, excelente caballista y jefe indiscutible de las caballerías constitucionalistas simpatizara con el general Figueroa.

Ya en la ciudad de México, el general Figueroa recibió órdenes de salir con sus fuerzas a diversos puntos para ocupar posiciones frente a los surianos. Figueroa se encontraba contrariado porque los constitucionalistas habían relevado a los zapatistas como si las fuerzas del sur fueran enemigas, de acuerdo con las órdenes militares del general Obregón. No alcanzaba a comprender Figueroa el porqué de esa inesperada actitud, "pues el ideal agrario, con tantos sacrificios sostenido por las fuerzas de Zapata, era, en su concepto, un objetivo grandioso de la lucha, y así lo habían reconocido distintos jefes constitucionalistas", con quienes había establecido relaciones de amistad. El general Figueroa recibió órdenes terminantes de colocar a sus elementos frente a los agraristas, con quienes estaba ligado. Acudió, enseguida, al general Lucio Blanco para exponerle lo incongruente de la situación y reiterarle su probada actitud de lealtad a su bandera.

> El general Blanco —según el relato del general Magaña en su libro ya mencionado— oyó con interés la exposición del general Figueroa, quien le recordó que había tomado parte en el combate de Orendáin como colaborador zapatista, pues se hallaba en la región y siempre había prestado su brazo y el contingente de sus fuerzas a los jefes revolucionarios que lo habían solicitado sin tomar en cuenta que se denominaran constitucionalistas, pues para él las denominaciones eran circunstanciales y jamás supuso que significarían, precisamente en el momento del triunfo, una divergencia como la que existía. Siguió recordando al general Blanco que después del combate de Orendáin continuó hacia la capital unido a las fuerzas de su interlocutor, por la sincera amistad que entre ellos había y porque tuvo la seguridad de que en México estaría el general Zapata como consecuencia del triunfo de las armas; pero que de haber supuesto siquiera la situación que iba a sobre-

venir no hubiera tomado parte en el combate y, en todo caso, habría regresado inmediatamente después a Michoacán.

El general Blanco elogió la actitud leal del general Figueroa y le ofreció intervenir para que se revocara la disposición que tanto le había disgustado. Agradeció el general Figueroa la solución de su asunto y siguió diciendo que dadas las condiciones que prevalecían entre constitucionalistas y surianos creía indebido continuar entre aquéllos, por lo que le suplicaba interponer su influencia para que se le dejase regresar con sus tropas al lugar de su origen.

El general Blanco explicó que consideraba muy difícil que se accediera a su pretensión, al menos mientras durase la tirantez que había, pero que estaba tratando de encontrar una base que le permitiera intervenir, en unión de otros jefes, a tomar una actitud decorosa, para lo cual había enviado en aquellos días un emisario al general Zapata.

Figueroa deseaba salir a todo trance de la capital, por lo que, después de discutir ampliamente el punto, convino en que sus fuerzas quedarían incorporadas a las del general Blanco, bajo la solemne promesa de no utilizarlas en contra de las surianas. Así pactado, el general Figueroa saldría a Morelos con una pequeña escolta, y al ponerse al habla con el general Zapata le anunciaría el pronto arribo de un nuevo emisario del general Blanco para seguir tratando el asunto que al primero de sus enviados le había confiado.

El general Eutimio Figueroa salió entonces hacia el estado de Morelos; pero en El Capulín fue detenido por el general Vicente Navarro, a quien pareció muy sospechosa la presencia de un hombre acompañado de una reducida escolta, que diciéndose defensor del Plan de Ayala procedía, sin embargo, del campo constitucionalista.

Afortunadamente estaba entre las fuerzas de Navarro el coronel Albino Ortiz, originario de Zamora, Michoacán, y que por conocer ampliamente al general Figueroa terció en su favor. Hubo la explicación del caso; siguió la plática franca entre camaradas y, finalmente, en compañía del coronel Albino Ortiz, prosiguió el general Figueroa hasta Cuernavaca. Allí conferenció con el general Zapata, quien aprobó la conducta seguida por Figueroa en la ciudad de México, y posteriormente le dio amplias instrucciones para que marchase a Michoacán a continuar la lucha en pro del ideal agrario del sur. Al despedirlo, le entregó el nombramiento de general de brigada y denominó a sus fuerzas Brigada Eutimio Figueroa, que fue el pie de la división que organizó en la tercera etapa de la lucha llevada a cabo por este jefe.

Así las cosas, sobrevino la ruptura de hostilidades entre surianos y constitucionalistas.

Por supuesto, de los enviados (?) de Blanco no se supo nunca nada.

* * *

Precisa estar en todos los frentes. No podemos, como en las batallas primitivas, proceder a base de encuentros frontales. Nuestro relato tiene que ir de un frente a otro, porque toda la República estaba encendida por la Revolución, y la Revolución actuaba en distintos frentes. Conspiraba contra sí misma. Revolución que no se hace con ambiciones es simple movimiento de fuerzas.

Por lo pronto, había villistas, carrancistas y zapatistas. Los carrancistas conocían bien al Primer Jefe y sabían que la lucha por el mando civil o militar de la Revolución sería larga.

Entre los villistas se encontraba identificado con Villa el escritor Martín Luis Guzmán, quien en víspera de la entrada de las tropas constitucionalistas a la conquistada ciudad de México, escribía:

> Nuestra esperanza se fundaba en la suposición de que nuestro amigo Lucio Blanco llegaría a México con la vanguardia de las tropas revolucionarias, formadas, principalmente, con los formidables cuerpos de caballería que dependían de él de manera directa. Lucio, en todo evento, sabría protegernos.

Regresó Guzmán a México a observar la situación, para intervenir en el momento oportuno.

Le interesaba, sobre todo, dice:

> la lenta evolución que iba empujando a varios jefes de las fuerzas de Sonora y Sinaloa a unirse al núcleo anticarrancista.
>
> En ese aspecto, las cosas andaban ya tan maduras, que a mí se me había metido entre ceja y ceja que Villa y Lucio Blanco, llegaran, aunque sin conocerse, a un acuerdo sentimental. La tendencia de ambos contra el autocratismo de Carranza, manifiesta en Villa, en Blanco todavía tácita, pero resuelta, los aproximaba, sin duda, para la acción que iba a desarrollarse inmediatamente. Mas el solo propósito común por motivos análogos en la apariencia o en el fondo, no me bastaba. Hacía falta, además —tal al menos parecía—, el lazo sentimental directo, así durara apenas el tiempo preciso para ser útil.
>
> En realidad, la cosa no era fácil, no obstante la circunstancia favorable de que Villa y Blanco no se hubiesen tratado nunca. ¿Cómo encontrar, en el orden de los sentimientos, un sincero punto de contacto entre Lucio, todo gallardía, generosidad, nobleza, y Villa, formidable impulso ciego capaz de los extremos

peores y sólo iluminado por el tenue rayo de luz que se le colaba en el alma a través de un resquicio moral casi imperceptible? Blanco era tan noble que despreciaba hasta la gloria —esa fue su debilidad—; tan humano, que el horror a matar paralizó en gran parte su acción después del primer arrebato revolucionario. Villa, al revés, no descubría en el horizonte de las tinieblas que lo guiaban más que un punto de referencia preciso: acumular poder a cualquier precio; suprimir, sin escrúpulo ninguno, los estorbos. No había, pues, para realizar mis deseos, otro camino que el de una sorpresa artificiosa, y eso siempre que el movimiento partiera de Villa. De Blanco no, porque era demasiado altivo, y Villa un exprófugo lleno de desconfianza.

De regreso a Chihuahua —continúa Guzmán—, se me presentó la ocasión. Domínguez y yo habíamos venido para informar a Villa del resultado de nuestro viaje a México durante la toma de la plaza por las tropas constitucionalistas. Éramos, por otra parte, portadores de una carta donde Lucio le decía al jefe de la División del Norte que había hablado con nosotros y que nos había transmitido a fondo sus ideas respecto de Carranza y sus incondicionales.

Guzmán llegó hasta Villa y celebró con él su primera entrevista. Fue entonces cuando pensó que Villa no existiría si no existiese la pistola. "La pistola no es sólo su útil de acción. Es su instrumento fundamental; el centro de su obra y su juego; la expresión constante de su personalidad íntima, su alma hecha forma". Y tuvo una idea luminosa:

—Para acercar a Villa y a Blanco —le dije al coronel Domínguez—, necesitamos que Blanco reciba, como un regalo, la pistola de Villa. Si Villa la da, su movimiento será inequívoco. Y Blanco, al aceptarla, entenderá lo que eso significa. De mi cuenta corre.

La gran preocupación de Villa era, en aquellos días, el nombramiento de presidente provisional. ¿Por qué surgió el nombre de Lucio Blanco durante la conversación entre Guzmán, su acompañante Domínguez y el general Villa? No lo aclara Guzmán. Traslado aquí las propias palabras de Guzmán.

> Lo de Lucio Blanco —le dije a Villa a quemarropa, sin ninguna preparación— quedaría arreglado por completo con un mero ademán amistoso que usted le hiciera. Por ejemplo, que le mandara usted, como regalo, su pistola.
>
> Villa me miró, miró a Domínguez y contestó con voz un poco vacilante, mientras se desabrochaba el cinturón:
>
> —Oiga, pues eso creo que me parece bueno.
>
> Luego, en medio de un silencio general, me entregó su pistola con canana y todo. Al sentir en mis manos aquel peso, tibio aún, me estremecí, y se la pasé incontinenti a Domínguez. No parecía sino que el contacto de la pistola me quemaba. Villa, entre tanto, agregó:
>
> —Nomás dígale al general Blanco que la cuide, porque es pistola muy chiripera...

Es indispensable referirnos a algunos hechos históricos, a manera de luces en el camino, para ir señalando el kilometraje histórico que este relato se ve obligado a devorar. El primero de septiembre, el Primer Jefe designó al licenciado Jesús Urueta embajador en las repúblicas de Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil. Lo recuerdo porque esa noche me atreví a acudir a *El Liberal*, nuevo nombre de *El Imparcial* exporfirista, exmaderista y exhuertista, para pedir trabajo como reportero. Urueta me recibió amablemente y me dijo que no podría hacerlo porque en esos instantes se iba a despedir de la Redacción. De pronto, reaccionó:

"Aprovechemos la ocasión, muchachito. Lo dejaré instalado como meritorio en la Redacción. Gánese usted con su trabajo a los que vengan y a ver cómo se le dan las cosas". Me presentó con el escritor que firmaba "Jorge Useta"; él me aceptó como tal y para la mañana siguiente me señaló alguna comisión que no recuerdo. Permanecí en *El Liberal* algunos meses, hasta la salida de las fuerzas de la Convención revolucionaria a principios de 1915. ¡Porque *El Liberal* dejó de publicarse!

Obregón se encontraba fuera de la ciudad de México. Su diario militar arroja un poco de luz sobre los sucesos de aquellos días con esta anotación:

> Como en México se habían celebrado algunas juntas de jefes constitucionalistas, en la residencia del general Lucio Blanco, con objeto de estudiar la forma más conveniente de evitar un rompimiento entre la División del Norte y el Gobierno Constitucionalista, dirigí, desde Aguascalientes, un mensaje a dichos jefes, suplicándoles reunirse a mi llegada, para darles, en detalle, un informe sobre mis impresiones recogidas de los distintos jefes de la División del Norte.

A poco menos de 50 años de distancia aún no se esclarecen las verdaderas causas que originaron el anticarrancismo. Nos interesa —en este relato— conocer el pensamiento y la acción del general Blanco en el ámbito carrancista. Nadie mejor que Guzmán, testigo y protagonista a la vez de hechos relacionados con la situación de Blanco en el nudo de la intriga anticarrancista, para abrirnos una rendija y que por ella caiga sobre estas páginas el filo de luz que ilumine nuestro camino.

Guzmán hacía franca labor anticarrancista. ¿Cómo? Así:

Luis Cabrera venía, casi a diario, a la casa que ocupaba Lucio Blanco en la calle de los Héroes —la hermosísima mansión de don Joaquín D. Casasús—. A menudo comía allí, o cenaba, y cuando no, solía engolfarse con Lucio en largas pláticas que nosotros, los amigos de éste, procurábamos no interrumpir con nuestra presencia próxima.

Una mañana, a poco de presentarse Cabrera, Lucio me llevó aparte y me dijo:

—Creo que ya es tiempo de hablar a Cabrera con absoluta claridad. Conviene, sin embargo, para no aventurarnos en exceso, que no sea yo quien le proponga el punto, sino usted en mi nombre. Confíele la cosa en términos tan precisos como se pueda, si bien sin salir de las generalidades —sobre todo: sin mencionar nombre alguno fuera del mío— e invítelo de mi parte a que defina su actitud.

Yo, entonces, me acerqué a Cabrera: lo tomé por un brazo, y lo hice venir conmigo, desde el salón en que nos hallábamos, hasta una de las habitaciones interiores donde de seguro nadie nos estorbaría ni escucharía.

Había en aquella pieza un pequeño sofá esquinado contra uno de los rincones. En él nos sentamos Cabrera y yo, y empezamos a hablar. La conversación —así nos convenía a ambos— fue rodando rápidamente de tema en tema. Cuando hubo llegado la coyuntura favorable yo entré en materia sin ambages:

—Carranza —dije— es un ambicioso vulgar, aunque aptísimo, para sacar partido a sus marrullerías de viejo politiquero a la mexicana. Es un hombre sin generosidad constructiva ni ideales de ninguna especie. Cerca de él no pueden estar más que los aduladores y los serviles, o los que tal vez se fingen para que Carranza les sirva en sus propósitos posteriores. Es un corruptor por sistema: alienta las malas pasiones, las mezquindades y aun los latrocinios de los que le rodean; lo cual hace a fin de manejar y dominar a éstos mejor. Todos los

revolucionarios con personalidad, o los revolucionarios sencillamente puros, que no han querido convertirse en instrumentos dóciles, han debido romper con él o resignarse a un papel de sacrificio, humillante o secundario. Y los que no han roto aún, se sienten ya sobre ascuas y no aciertan a qué postura acogerse. Usted sabe, tan bien como yo, que uno u otro de esos casos es el de muchos de nuestros amigos. Tal ocurre, o ha ocurrido, con Maytorena, con Ángeles, con Villarreal, con Blanco, con Vasconcelos, con Bonilla y hasta con usted mismo. Recuerde usted los desaires y la guerra sorda que Carranza le hacía durante nuestra estancia en Nogales. Y es que Carranza sueña con la posibilidad fantástica de resultar un nuevo Porfirio Díaz, de ser un Porfirio Díaz más grande y mejor que el otro, cuya memoria en el fondo admira y reverencia. ¿No son ya evidentes las pruebas de que Carranza trata de subordinarlo y sacrificarlo todo a ese fin exclusivamente personal y muy suyo, sin dársele un comino de lo que en verdad puedan traer de fecundo para México la revolución y sus hombres? A usted le consta que, por principio de cuentas, Carranza ha procurado metódicamente mantener dividida la revolución desde el primer día. Llegó a Sonora derrotado, inerme y en la miseria. Consciente de la poca capacidad militar de don Pablo González, había querido retirarse al último extremo de la República para mandar desde allí tranquilo. Maytorena, a la inversa de lo que hubiera hecho cualquier otro, se portó noblemente con él: lo acogió y lo reconoció como jefe, atento, como a su primer deber, a que la unidad revolucionaria se conservara. Pero él, que sabía que Maytorena era el único que podía en rigor y con derecho, disputarle la jefatura del gobierno revolucionario en la hora del triunfo, se dedicó, no bien se sintió fuerte de nuevo, a ahondar las diferencias que ya existían entre los dos grupos sonorenses, el maytorenista y el pesqueirista, y a serle desleal a quien lo había salvado del fracaso y el ridículo. Luego, al convencerse de que Felipe Ángeles era un hombre

bueno, apto y con ideales, hecho para la nobleza y el desinterés, para los actos grandes, no para las ruindades de los farsantes ambiciosos, no para las socaliñas de quienes sólo tratan de encumbrarse o ir a su medro a cambio de bajezas, lo postergó, lo hostigó y acabó sacándolo de quicio. Por último, el percatarse de que Villa iba siendo el verdadero autor del triunfo militar revolucionario, se empeñó en crearle obstáculos. Las grandes victorias de la División del Norte, desde Ciudad Juárez hasta Zacatecas, Carranza y los suyos no se las perdonan a Villa, porque todos saben que ésas son las victorias que nos han dado el triunfo. Con Carranza la revolución no tendrá nunca ni la voluntad, ni la capacidad, ni la videncia de la obra ulterior que ha de justificarla.

El general Blanco, que sabe que usted no pertenece al grupo de los carrancistas serviles, me ha pedido que le exponga a usted estas ideas en su nombre y que le comunique nuestros planes: estamos resueltos a oponer una barrera al carrancismo personalista y corruptor. ¿Quiere usted ser de los nuestros?

La respuesta de Cabrera no le agradó a Lucio Blanco.

—Me sorprende un poco —me dijo—, pues de lo que yo había hablado con él esperaba que su aceptación fuera inmediata y categórica. Ahora siento que hayamos soltado prenda.

Yo, sin embargo, no opiné del mismo modo. Cabrera podría o no pensar como nosotros, pero, en cualquier caso, como no se trataba de un juego, nada más explicable que no quisiera irse de bruces. En esto, por lo demás, los hechos posteriores parecen darle a Cabrera la razón en el orden del éxito personal. Si él entonces, al declarar que pensaba como yo, hubiese declarado también que se unía a nosotros, quizá después no hubiera podido cambiar de palabra, como cambió de pensamiento, y su porvenir próximo habría sido el de todos los anticarrancistas de aquellos días: el fracaso del convencionismo y luego el fusilamiento o el destierro. Del otro modo, en cambio, Cabrera realizó acaso aspiraciones suyas: recobró ascen-

diente, tuvo influencia, fue ministro, fue poderoso. Cierto que podría decirse asimismo que si entonces todos los revolucionarios de la importancia y el valor de Cabrera se hubieran opuesto a Carranza, el carrancismo no habría podido ser, y México se habría librado de aquel azote y todas sus consecuencias desmoralizadoras. Pero dicho esto, la interrogación se abre de nuevo: de no haber habido carrancismo, ¿es seguro que hubiera habido algo mejor? Y esto ya es materia de simple opinión. Unos diremos que sí y otros dirán que no, pero ninguno con mejor derecho. Ahora, que a quienes decimos que sí nos queda la satisfacción de no haber intervenido en la obra destructora. En cuanto a la observación de Lucio sobre que hubiéramos, hablándole a Cabrera, soltado prenda, tampoco me parecía fundada. Yo sentía por Cabrera —y aún la conservo— muy alta estimación. Nuestras relaciones, además, de un género bastante diverso de lo meramente político, me autorizaban a confiar en su lealtad o, por lo menos, en su silencio caballeroso. Todavía creo que no me equivoqué.

De regreso en la casa de los Héroes, le contamos a Lucio Blanco lo que nos había ocurrido. Blanco opinó desde luego, como yo antes, que Breceda sólo había querido tendernos un laso.

Les aconsejo —añadió— que no salgan de mi casa mientras yo no aclare paradas. Voy a ver si sondeo a Carranza. Así, a lo menos, sabremos si el golpe viene de él o si sólo se trata de uno de tantos enredos del pinacate de Breceda. De cualquier modo, conviene ir atando cabos. Esto, después de la conversación de Guzmán con Cabrera, me da muy mala espina.

Domínguez y yo comimos ese día en la casa de Lucio Blanco —continúa Guzmán, al que muy pronto vamos a verlo entre bartolinas—. Nos sirvieron, como otras veces, los criados de la familia Casasús, que Lucio no había despedido. Los muebles del comedor, por supuesto, eran los de los Casasús; la vajilla, la de los Casasús; los cubiertos, los de los Casasús. Y aún se me figura que todavía alcanzamos a ver en esta oca-

sión, sobre el rico mantel ajeno, una que otra botella procedente de la cueva de don Joaquín Casasús, harto bien provista cuando Blanco vino a alojarse en aquella casa magnífica.

La bodega de los señores Casasús, así como todo lo que contenía la morada, fue para Lucio Blanco no un motivo de satisfacción sibarítica, sino fuente constante de molestias y disgustos. En un principio, para que nadie tocara los vinos, mandó echar llave triple al depósito donde se guardaban. Lo hizo con el mismo ánimo con que buscó picadores hábiles que cuidaran de los hermosos caballos que había en la casa: por un sentido, clarísimo en él, del respeto a los bienes de otro —hasta donde el respeto era posible en tales circunstancias—. Igual razón lo movió a pagar un sueldo crecido al ama de llaves a cuyo cargo quiso poner, con la obligación de que le fuera personalmente responsable, la casa y todo lo que en ella se contenía. Pero luego, como llegara a sus oídos que, a despecho de todas las órdenes y todas las cerraduras, los preciosos caldos iban desapareciendo de la bodega sin saberse cómo, optó por usar de ellos para el servicio de su mesa.

—Me resignaré —decía— a escoger entre el menor de dos males. Si han de robarse los vinos, mejor es que me los tome y que obsequie con ellos a quienes me visitan. Así quedaré francamente obligado a pagarlos y no se dirá que los sustraje con sigilo para mandárselos a mis parientes. Sometámonos a los hechos. No todo es pureza revolucionaria en la revolución; también traemos nuestra canalla, y ésta, por desgracia, es la que va haciendo el ambiente moral en que nos movemos. Para la canalla, revolucionar equivale a robar y destruir cuanto se halla al paso.

Respecto de lo demás, la lucha era análoga… ¡Qué esfuerzos tuvo que hacer Blanco para evitar que la biblioteca del traductor de *Evangelina* fuera saqueada hasta el último volumen! Los coahuilenses semileídos que acompañaban a don Venustiano Carranza anduvieron tan diligentes a la entrada de las

tropas revolucionarias en México, que dos o tres días después ya traían en su poder una orden en que la Primera Jefatura los autorizaba a trasladar a Saltillo cuantos volúmenes quisieran de la biblioteca de don Joaquín. Si semejante orden, predatoria como pocas, no se cumplió por completo —o no se cumplió mientras Blanco estuvo viviendo en la casa de la calle de los Héroes— ello ha de atribuirse a la energía del general revolucionario para oponerse al robo en los días en que el robo desenfrenado era la única ley.

# Capítulo Sexto

El exjefe del Estado Mayor de don Venustiano Carranza, con la parcialidad ponderada a que lo obliga la veneración que tiene por su antiguo jefe, nos dejó en su *Historia del Ejército y de la Revolución* una versión de la actitud del general Lucio Blanco al frente de una poderosa división con cuartel en la plaza de México; se decía estaba en inteligencia con elementos de la Convención revolucionaria que no eran adictos al Primer Jefe Constitucionalista para asumir el mando militar de la capital de la República al primer aviso que recibiera de Aguascalientes. Según Barragán,

> esto obligó al Primer Jefe a concebir el plan de salir los domingos fuera de México, con el pretexto de descansar de sus labores de la semana. El domingo 25 de octubre fue a Toluca a visitar al general Murguía, regresando el lunes. El sábado siguiente (lo. de noviembre), por la tarde, mandó alistar el tren presidencial, ordenando que se embarcaran sus caballos y los de su Estado Mayor, para ir el domingo a visitar las pirámides de San Juan Teotihuacán, citando al general Blanco en la estación a la hora de su salida, para darle instrucciones. Blanco se presentó con puntualidad en la estación del Ferrocarril Mexicano, recibiendo del Primer Jefe la recomendación de vigilar la ciudad mientras regresaba, lo cual efectuaría por la noche o al día siguiente. Este detalle contribuyó a despistar a Blanco sobre cualquier sospecha que abrigara sobre los propósitos del Primer Jefe de escaparse de la capital.

Agrega Barragán, con intención que sólo justifica una raíz de rencor que nunca se sale de los corazones cuando ha prendido muy adentro:

> No pudo ser más previsor el señor Carranza en escaparse de la capital. Si un día más permanece allí, habría sido, tal vez, aprehendido por Blanco, al rehusarse, como era natural, a obedecer un acuerdo tan descabellado de la Asamblea como era la designación de un Presidente de la República por veinte días.

El general Barragán relata que al llegar el señor Carranza a San Juan Teotihuacán almorzó y siguió hacia Apizaco, donde recibió el telegrama fatídico de la Convención en que se le comunicaba que el general Eulalio Gutiérrez había sido designado presidente de la República, por 20 días, cesando el señor Carranza y el general Villa, en sus cargos de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y de la División del Norte, respectivamente. El general Blanco no había tenido arte ni parte en estos acontecimientos. Sin embargo, pesaba sobre él una sospecha de deslealtad. Barragán reconoce que por esos días el prestigio o más bien la fuerza militar del general Álvaro Obregón estaba en crisis por la serie de defecciones en las filas del Ejército del Noroeste del que era general en jefe, "entre las cuales, la más sensible sin duda alguna, fue la de la brillante división de caballería del general Lucio Blanco", lo que redujo al Cuerpo de Ejército del Noroeste a una simple división de 4000 soldados. Barragán no vacila en confesar que "los jefes de más significación dentro del Ejército del Noroeste que operaban en el centro del país eran Lucio Blanco y Manuel M. Diéguez. El primero ya había defeccionado, así que no le quedaba al general Obregón más elemento de importancia que la división del general Diéguez". Entonces se entendía por "defección" decidirse por uno u otro campo.

Quien no estaba de acuerdo con la política del Primer Jefe y obedecía a la Convención, defeccionaba. Más tarde quien no estaba de acuerdo con la Convención, y seguía a Carranza o a Villa, defeccionaba. Sobre el gran tapete verde de la Revolución Mexicana no se podía jugar a dos paños; al que le tocaba perder, le costaba la vida. Al que la suerte le daba el triunfo, lo convertía en leal a la Revolución.

Lo cierto es que en aquellos trágicos días en que estuvo en manos de Lucio Blanco el rumbo de la Revolución Mexicana, el ranchero militar de Coahuila fue leal a sus principios revolucionarios, haciendo a un lado afectos personales por muy antiguos u hondos que fuesen. Así lo comprendería don Venustiano Carranza más tarde, como veremos más adelante.

Evacuada la ciudad de México por algunos contingentes militares que se mostraron adictos a la causa constitucionalista, como los que estaban a las órdenes del general Salvador Alvarado, la capital de la República quedó bajo la protección del general Lucio Blanco, que era la figura del día en la ciudad de México, según Barragán en su *Historia* mencionada.

El mes de noviembre de 1914 fue crucial (como veremos adelante, en capítulo especial) para la vida revolucionaria del general Lucio Blanco. Su estrella principió a parpadear. Su corazón no vacilaría: estaba con la Revolución. Pero la Revolución se encontraba desmontada como esos juegos llamados rompecabezas y cada pieza, aislada, fuera de su sitio, difícil de ajustar, había creado un caos en el pensamiento de los dirigentes de la Revolución. Esto quiere decir que Blanco, como casi todos los primates del movimiento revolucionario, incluyendo al Primer Jefe, no tenían seguridad del terreno que pisaba.

Conviene recordar el panorama como quien contempla un gran mural que enmarca sucesos del norte, del centro y del sur de la República. Por la influencia que en el desti-

no del general Blanco tuvo el carácter impulsivo, valeroso a carta cabal, preñado de soberbia el del general Obregón, es oportuno traer aquí un ejemplo de la actitud indecisa, según el rumbo que tomara el aire revolucionario, del militar de Sonora. Dice el general Obregón en su obra *Ocho mil kilómetros en campaña*:

> Yo recuerdo que, en una ocasión, declaré al Primer Jefe lo siguiente:
>
> —Señor: yo fui uno de los que votaron en la Convención por el cese de usted y de Villa, y por el nombramiento del general Eulalio Gutiérrez para presidente provisional de la República, y ahora tengo la obligación de cumplir y sellar con mi sangre mis compromisos. Si Gutiérrez separa a Villa, y éste sale del país, yo no podré hacer otra cosa que reconocer a Gutiérrez, pero si éste insiste en dejar a Villa, yo seré el primero en batirlo.
>
> El Jefe me contestó:
>
> —Gutiérrez no será sino un instrumento de Villa. Si este último se retira, las dificultades quedarán solucionadas, porque yo he declarado ya que estoy enteramente dispuesto a retirarme, tan pronto como esté seguro de que Villa lo ha hecho, pues lo único que quiero es asegurar los principios de la Revolución, que tanta sangre han costado, y no dejar al país en manos de la reacción.

Dichoso el general invicto que puede escribir la historia de sus victorias. Queda su verdad como la única, hasta que no aparece otra que la desvigorice. Obregón escribió cuando era el vencedor, el triunfador, el invencible. Así explica el sonorense el proceso de las dudas del general Blanco durante el dramático mes de noviembre de 1914:

El general Lucio Blanco, a quien había yo confiado el mando de la División de Caballería del Cuerpo de Ejército del Noroeste, División que tenía un efectivo aproximado de doce mil hombres, estaba observando una conducta que a todos nos hacía suponer que pretendía defeccionar y pasarse al enemigo, con los elementos de la citada División.

Los principales jefes que militaban a las órdenes de Blanco, y que tenían a su mando directo las Brigadas de la División de Caballería, permanecían leales, y creían que las sospechas recaídas sobre Blanco no estaban justificadas. El general Buelna, que era uno de los jefes subalternos de Blanco, constituía excepción entre ellos, pues sus procedimientos eran marcadamente hostiles al Gobierno Constitucionalista, ya que nadie ignoraba sus ligas con Villa.

El general Enrique Estrada, perteneciente también a la División de Blanco, desde un principio manifestó sus fundadas sospechas sobre la defección de aquél, e hizo presente su inquebrantable resolución de separarse de él, tan pronto como tuviera la seguridad de que dicho jefe no era leal a nuestro Gobierno.

La ciudad veracruzana de Córdoba era el eje de la actividad y de la intriga carrancista. Acá y allá, a todos preocupaba la actitud del general Blanco. El periodista Heriberto Barrón envió a este jefe militar un mensaje de importancia, que dice:

Córdoba, Veracruz, noviembre 8. Hace pocos días, en su brindis, después de enumerar sus más brillantes méritos revolucionarios, dije: "Pondría la mano en el fuego asegurando que quien se ha conducido como Lucio Blanco, no puede seguir, en estas graves circunstancias para la patria, otra senda que la de la lealtad y la del honor".

He visto hoy tu mensaje dirigido a los generales Cándido Aguilar, Álvaro Obregón, E. Hay, Antonio Villarreal y Francisco Coss, en que les participas que estás dispuesto, con la división de caballería de tu mando, a sostener la autoridad del señor don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, obedeciendo sus órdenes.

Este mensaje fue conocido aquí en los momentos en que la comisión de la Junta de Generales de Aguascalientes notificaba su furiosa destitución al señor Carranza, y causó el efecto de un rayo.

Creo que tu patriótica y leal actitud en los instantes en que el Primer Jefe de la nación sufre los rigores de la ingratitud y la deslealtad, será estimada y agradecida por toda la República.

No hay premio mejor para el general Blanco, para el militar que cumple con su deber, que la gratitud nacional y el afecto de sus conciudadanos. *Heriberto Barrón*.

En noviembre 10 la situación estaba a punto de estallar como una granada. Conferencian telegráficamente Carranza y el presidente Eulalio Gutiérrez, éste en Aguascalientes y el Primer Jefe en Córdoba, Veracruz. Gutiérrez le informa de su designación como presidente provisional, que le ha cogido de sorpresa. Lo que ambos representativos de la Revolución dialogaron en aquella trascendental conferencia no importa para el meollo del relato que vengo haciendo de aquellos sucesos. Se duda de un lado y del otro. A las seis y pico de la tarde de esa fecha, vencido el último plazo dado a Carranza para que entregara el poder, el general José Isabel Robles, primer vicepresidente de la Convención en funciones de la misma, declara que Venustiano Carranza es rebelde a la Soberana Convención y anuncia que ya dicta órdenes para que

las fuerzas convencionistas lo batan. El secretario de Guerra ordena al general Emiliano Zapata inicie una campaña sobre la ciudad y estado de Puebla para cortar al general Pablo González, a quien la División del Norte batirá en León y Querétaro y al mismo tiempo da órdenes a las fuerzas del general Lucio Blanco "para que de la capital salga a batir por la retaguardia al enemigo".

El 11 de noviembre, Blanco, con otros significados jefes constitucionalistas, que hacen esfuerzos por traer una solución pacífica a las dificultades que estaban teniendo lugar, envía el siguiente mensaje al Primer Jefe. Todos estaban indecisos, como esa línea que en el horizonte separa en forma imprecisa las postreras luces de un crepúsculo de las primeras sombras de la noche.

> General V. Carranza, Córdoba, Ver. En vista de las angustiosas circunstancias por que en estos momentos atraviesa el país, de las cuales tenemos perfecto conocimiento, y en previsión de que las mismas se agraven, consideramos de imperiosa necesidad patriótica el que usted se separe, desde luego, de los puestos que desempeña.
>
> Al mismo tiempo nos dirigimos a la Convención y al general Eulalio Gutiérrez, demandándoles que obliguen al general Villa se retire por completo de los asuntos políticos y militares del país.
>
> Nos es satisfactorio participar a usted que, en caso de que por algún motivo sea desatendida nuestra demanda de que se retire de hecho y absolutamente el general Villa, nos comprometemos, los que abajo firmamos, a batir a éste hasta reducirlo al orden, y confiamos en que usted, por ningún motivo, pospondrá a sus pasiones personales los altos intereses de la patria.

Respetuosamente, general de división, Pablo González; general de brigada, L. Blanco; general de brigada, Antonio I. Villarreal; generales brigadieres, Eduardo Hay, Francisco de P. Mariel, Andrés Saucedo, Pablo A. de la Garza, Abelardo Menchaca.

El 13 de noviembre de 1914, el general Lucio Blanco comunicó a don Venustiano Carranza que un grupo encabezado por don Fernando Iglesias Calderón haría un último esfuerzo en favor de la paz, entrevistándolo. El valioso telegrama es el siguiente:

De México, el 13 de noviembre de 1914. Recibido en Córdoba. Señor don Venustiano Carranza. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. (Urgente.) Un grupo de liberales encabezados por don Fernando Iglesias Calderón se proponen hacer un último esfuerzo en favor de la paz y al efecto pasarán a ésa a conferenciar con usted yendo a ésa una parte de ese grupo presidido por el señor Iglesias Calderón y la otra a Aguascalientes a conferenciar con el señor general Gutiérrez y a cuyo frente irá el señor licenciado Francisco Escudero. Ruego a usted encarecidamente los oiga antes de tomar alguna determinación extrema. *El general L. Blanco.*

Ahora que se ha perdido la valiosa costumbre de escribir cartas para asuntos oficiales porque medios de comunicación más rápidos y menos comprometidos la han relegado a un término mínimo, resulta difícil explicarse el afán de los políticos y generales revolucionarios, de escribir y escribir epístolas por cualquier motivo, y hacerlas publicar después. Así, las cartas privadas pasaban a ser cartas abiertas, ahora de utilidad indiscutible para conocer el pensamiento de

quienes un día tuvieron en los puntos de su pluma los destinos de la nación.

Encontrándose en Córdoba, Veracruz, en noviembre 15 de 1914, el Primer Jefe Venustiano Carranza, escribió al general Pablo González, que se encontraba en México, la siguiente carta que, uno u otro, o tal vez los dos, dieron a la publicidad para conocimiento "del pueblo":

> Muy estimado general: He hecho todas las concesiones que mi decoro y el bien del país podrían permitirme hacer.
>
> Creo que mi actitud y la del general Villa están bastante bien precisadas para que la nación vea, que mientras de mi parte hay deseos de solucionar el conflicto, el otro ni un momento ha pensado en cumplir con la condición que yo puse y que la Convención aceptó, sino que en vez de retirarse se encuentra ahora nuevamente al frente de sus mismas fuerzas con expresa aprobación y autorización del general Gutiérrez, el cual ha sido el primero en faltar a los acuerdos de la Convención que dice respetar.
>
> Deseoso yo, sin embargo, de hacer un último esfuerzo para evitar la guerra, propongo a los jefes militares del Ejército Constitucionalista y al general Gutiérrez, la siguiente solución que, para mayor claridad, expreso en tercera persona:
>
> "Carranza depositará el mando en manos de una persona de su entera confianza, como por ejemplo el general Pablo González.
>
> "Villa entregará efectivamente el mando de sus fuerzas y la administración pública del territorio dominado por él, al general Eulalio Gutiérrez.
>
> "Carranza y Villa saldrán fuera del país, debiendo encontrarse ambos en la Habana para el día 25 de noviembre.

"Se reunirá en México la Convención de generales y procederá a elegir un presidente para todo el periodo preconstitucional.

"González y Gutiérrez entregarán sus respectivas fuerzas en manos del señor presidente designado.

"Si para el 30 de noviembre no estuvieran llenadas las condiciones mencionadas, Carranza reasumirá su carácter de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista".

Estoy seguro de que Villa y sus elementos, ni con éstas ni con ningunas otras condiciones se retirarán contentos, pues siendo un grupo revolucionario enemigo, no retrocederán ante nada hasta satisfacer sus ambiciones de mando y hasta no vencer a la Revolución y al Ejército Constitucionalista; mas espero que Gutiérrez y los jefes militares de buena fe verán en ellas un medio de poner a prueba los verdaderos propósitos míos de dejar el poder, y las verdaderas intenciones de Villa, de dominar al Ejército Constitucionalista.

He hecho todo lo posible por salvar a la revolución de la inminente dictadura militar que se le aguarda; la solución que propongo pondrá al país en un grave riesgo de hacer fracasar la revolución, puesto que deja sin resolver los problemas que más interesaría solucionar, tales como las atribuciones del nuevo Gobierno y las condiciones en que éste debería realizar las reformas revolucionarias; pero en estos momentos solemnes deseo que se entienda que la responsabilidad de lo que venga debe recaer sobre los traidores a la causa, y sobre los autores de la política de condescendencias y debilidades, que han entregado a la revolución en manos de la reacción. De usted afectuoso amigo y atto. S. S. *V. Carranza.*

Ese mismo día, desde México, el general don Pablo González dirigió una extensa carta al general Eulalio Gutiérrez, sin darle tratamiento alguno. Como de este ir y venir de docu-

mentos se forma el clima en que actuó Lucio Blanco, y también por ser éstos desconocidos, reproduzco la importante carta del general adicto al Primer Jefe, al presidente de la Convención de Aguascalientes:

> Muy estimado compañero:
>
> Hace pocos días, cuando parecía desencadenarse sobre nuestra infortunada patria la amenaza de una nueva guerra civil, que hubiera puesto en peligro nuestra autonomía, nuestra recíproca buena voluntad y absoluta confianza de que no nos inspira otro móvil que el bien común, nos sugirió la feliz idea de conferenciar personalmente, libres de toda influencia circundante, a solas con nuestra conciencia y con la mirada puesta en el porvenir. Creo que de aquella entrevista nos quedó una recíproca satisfacción, y por lo pronto celebramos un armisticio que selló nuestro honor.
>
> Me apresuré después a conferenciar con el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, y hoy, lleno de confianza, tengo el placer de comunicarle el resultado, que de seguro satisfará sus escrúpulos personales y tendrá el benéfico efecto de poner fin a esta incertidumbre nacional, satisfaciendo también en lo posible todos los anhelos.
>
> La finalidad inmediata de la revolución fue el derrocamiento del usurpador, pero su fin definitivo es la realización de los anhelos populares que encarnó la Revolución de 1910, y que hasta hoy habían fracasado debido a la intriga de los reaccionarios del antiguo régimen, con lo que transigió el señor Madero en hora infausta para la patria. Para la realización de aquel fin creyó ver la División del Norte un obstáculo en la personalidad del señor don Venustiano Carranza, quien impulsado por los más altos móviles sacrificó, sin vacilar, esa su propia personalidad; pero todos los jefes que hemos batallado por la causa y que naturalmente conocemos a las personalidades de

primera fila, hemos también creído que el general Francisco Villa es un obstáculo insuperable, no tanto por su individualidad de patriota sincero, sino por las influencias reaccionarias que lo rodean; el señor Villa ha manifestado también su propósito de abandonar toda injerencia en los asuntos públicos, doble abdicación sancionada por la Convención de Aguascalientes, que fue en principio la manifestación menos heterogénea de fuerza colectiva que hemos podido hacer.

Todo parecía, pues, arreglado, cuando surgieron recíprocas desconfianzas respecto de la sinceridad de esos mutuos ofrecimientos, creyendo cada parte ver una amenaza de continuación del Poder del candidato adverso, si éste no se despojaba el primero de aquel Poder. Esta es, claramente definida, la situación: la paz está amenazada; la opinión pública angustiosamente exaltada; la opinión exterior sospechosamente expectante; en peligro todo el porvenir de la patria, y todo por una cuestión en apariencia baladí, por una cuestión de amor propio; pero en el fondo puede haber algo más grave: la falta real de sinceridad en alguna de aquellas promesas, es decir, la amenaza inminente de una nueva dictadura militar. Esta falta de sinceridad que seguramente indignará en alto grado a todos los luchadores honrados, a usted el primero de ellos, sería también de seguro vituperada enérgicamente por la Convención, que con tanta buena fe y patriotismo se resolvió a poner en manos de usted mismo la suerte de la Revolución.

Pues bien, esa nube tempestuosa de recíprocos temores, esa amenaza funesta de males sin cuento, puede desvanecerse como por encanto con la sola garantía absoluta de recíproca sinceridad e *inmediato cumplimiento* de las promesas hechas.

Usted comprenda bien, mi antiguo y estimado compañero, el gran esfuerzo que me ha sido preciso hacer para inducir respetuosa, pero vehementemente a mi jefe, a quien yo debo respeto y la nación gratitud, a precisar en tiempo fijo el cumplimiento de su promesa, a condición, por supuesto, de igual cumplimiento

recíproco; pero estoy satisfecho y orgulloso de haberlo conseguido, porque estoy del todo cierto que usted verá en las proposiciones que le adjunto, el sello de la más inmaculada honradez y sinceridad, y se sentirá fatalmente inducido por su honor a poner de nuestra parte su valimiento, su prestigio y su invencible espada, si las ambiciones que lo rodean se desenmascaran y persisten en su propósito de triunfo incondicional, careciendo, como carecerán ahora, hasta del pretexto de temores pueriles y del amor propio empeñado, que es criminal anteponer a los grandes intereses de la patria.

La última resolución del Primer Jefe, que le acompaño, vence todas las dificultades, y aceptada como será por usted, pondrá fin a las diferencias que nunca debieron existir entre nosotros, que caminaremos en lo sucesivo siempre unidos en el único camino que conduce a la salvación y regeneración de esta pobre patria nuestra, en nombre de la cual le exhorto solemnemente para que envíe a la mayor brevedad posible su aceptación.

Los comisionados portadores de la presente, tanto a usted como a los convencionistas que aún se encuentran allí, darán todas las explicaciones que necesiten, y nos servirán de intermediarios para el arreglo de todos los detalles, salvo el caso de que crea conveniente que conferenciemos de nuevo, para lo que estoy a sus órdenes.

Compañero Gutiérrez: la fortuna pone en manos de usted, en estos momentos, la llave con que ha de abrirse una nueva era de paz y prosperidad inauditas o la entrada a un abismo sin fondo, estoy seguro de que seguirá el primer sendero, en el cual le espera con los brazos abiertos su antiguo compañero y amigo, *Pablo González*.

A mediados de noviembre (el 15 de aquel histórico mes), el general Lucio Blanco se había constituido en el centro de

influencia de la fraternidad revolucionaria. Trabajó ese día incansablemente para evitar el rompimiento entre los jefes del movimiento armado que acababa de derrocar un régimen de situaciones que no volverían a subsistir en México. Tratando de lograr la paz y la fraternidad envió a los más influyentes revolucionarios del momento los siguientes telegramas de singular valor histórico:

> De México, el 15 de noviembre de 1914. Para Aguascalientes. Al C. Presidente Provisional de la República Mexicana. Hónrome transcribir a usted el mensaje que la Comisión de Córdoba me dirige hoy: "Gral. Lucio Blanco. La comisión que vino a hablar con el Primer Jefe, lo saluda afectuosamente y desea saber que si el telegrama para el licenciado Escudero fue transmitido, rogándole también que use de su reconocida y poderosa influencia, a fin de que se mantenga el armisticio y que le agradeceremos a la vez, se sirva transcribirnos contestación licenciado Escudero, pues ella es indispensable para proseguir nuestra labor. Por la comisión, *F. Iglesias Calderón*".
>
> Por lo que suplico a usted haga uso de toda su valiosa influencia, por que todo resulte en bien de nuestra querida patria. Salúdolo respetuosamente. *L. Blanco.*

> De México a Aguascalientes, 15 de noviembre de 1914. Señor general de división Francisco Villa. Hónrome en transcribir a usted el mensaje que la comisión de Córdoba me dirige hoy: "General Lucio Blanco. La comisión que vino a hablar con Primer Jefe, lo saluda afectuosamente, y desea saber que si el telegrama para el licenciado Escudero fue transmitido, rogándole también que use de su reconocida y poderosa influencia, a fin de que se mantenga el armisticio, y que le agradeceremos a la vez, se sirva transcribirme contestación licenciado Escudero, pues ella es indispensable para proseguir nuestra labor. Por la

comisión, *F. Iglesias Calderón"*. Mi general, no olvide usted que con una poca de prudencia salvamos a nuestra querida patria. Salúdolo con todo afecto y respeto. *L. Blanco*.

De México, el 15 de noviembre de 1914. Para Córdoba. Al C. Fernando Iglesias Calderón. Retorno a usted y acompañantes afectuoso saludo. Ya fue transcrito telegrama al licenciado Escudero, recomendándole que por todos los medios mantenga armisticio. He dirigídome en igual forma a los generales Gutiérrez y Villa. A nombre de todos mis compañeros doy las gracias a esa honorable comisión, por sus eficaces trabajos cerca Primer Jefe, suplicándoles a la vez no descansen hasta conseguir el objeto que nos proponemos en bien de nuestra patria, pues nosotros trabajamos con toda actividad con los del Norte, con el mismo objeto. *L. Blanco*.

De México a Aguascalientes, o donde se encuentre, el 15 de noviembre de 1914. Señor general Felipe Ángeles. Hoy he conferenciado con comisión que encuéntrase en Córdoba presidida por el C. Fernando Iglesias Calderón, quien manifiéstame ir por muy buen camino en el resultado de sus labores y suplica a la vez que, para llegar a un fin verdaderamente satisfactorio y patriótico, tengamos un poco de paciencia, suspendiendo un poco de tiempo las hostilidades. Ya diríjome sobre mismo particular a C. Presidente Provisional de la República y a general Francisco Villa. Ponga usted toda su valiosa influencia y su patriotismo no desmentido hasta hoy, ante la soberana Convención y los jefes que arriba menciono, para que los esfuerzos de todos lleguen a alcanzar el triunfo de los principios de nuestra sagrada Revolución. Salúdolo afectuosamente. *L. Blanco*.

De Córdoba, Veracruz, noviembre 15 de 1914. (Urgente.) General Lucio Blanco. Participóle que debido gestiones general González, Primer Jefe está dispuesto a entregar inmediatamente general Eulalio Gutiérrez, mediante la salida de él y Villa en seguida al extranjero. Felicítolo esperando que tanto esfuerzo sea útil a nuestra patria. Lo saludo con afecto. Teniente coronel *Marciano González*.

De Córdoba al Palacio Nacional. General Lucio Blanco. La Comisión que vino [a] hablar con Primer Jefe, lo saluda afectuosamente y desea saber que si el telegrama para el licenciado Escudero fue transmitido, rogándole también que use de su reconocida y poderosa influencia a fin de que se mantenga el armisticio y que le agradeceremos a la vez se sirva transcribirnos contestación licenciado Escudero, pues ella es indispensable para proseguir nuestra labor. Por la Comisión, *F. Iglesias Calderón*.

De Córdoba al Cuartel General, noviembre 15 de 1914. General Lucio Blanco, para transmitir inmediatamente al licenciado Francisco Escudero, en Aguascalientes. Tenemos confianza en el éxito de nuestra misión, pero para ello es indispensable que se mantenga el pactado armisticio, no sólo evitando toda fricción de armas, sino suspendiendo todo movimiento de fuerzas. Este telegrama tiene el acuerdo del señor Carranza. Como pudiera ser que la comisión presidida por el licenciado Escudero, aún no hubiera llegado a Aguascalientes, sírvase usted transmitirlo también al señor general Eulalio Gutiérrez, a nombre de la comisión. Sírvase comunicarnos el desarrollo de su comisión en Aguascalientes. *F. Iglesias Calderón*.

México, 16 de noviembre de 1914. Para Aguascalientes. General Julián Medina. Su mensaje del 14 recibido hoy. Por te-

legramas dirigidos por mí al ciudadano presidente provisional, podrá usted enterarse nuestra labor en favor de la paz, esperando de usted coadyuve con su valioso contingente en patriótico sentido. Salúdolo afectuosamente. El general J. de la D. de C., *Lucio Blanco*.

México, 16 de noviembre de 1914. Para Aguascalientes. Ciudadano presidente provisional, general Eulalio Gutiérrez. Su mensaje del 14 recibido hoy. Con motivo últimos acontecimientos para que sea efectiva la desocupación de nuestro territorio por fuerzas americanas, creo está en nuestro deber aceptar proposiciones señor Carranza, contenidas en documento que entregó al general González. Comisión presidida por Iglesias Calderón, acaba regresar a ésta y saldrá hoy mismo a conferenciar con usted. Espero que en esta vez será un hecho la paz que tanto anhelamos para nuestra patria. Salúdolo afectuosamente. El general, J. de la D. de Caballería, *Lucio Blanco*.

El general Emiliano Zapata, ya amigo de Lucio Blanco a pesar de ser éste constitucionalista, desde su Cuartel General en Tlaltizapán, Mor., le envió una carta con fecha 16 de noviembre para manifestarle quedar enterado de sus buenos deseos para unirse a sus fuerzas. Blanco, pues, ¿pensaría que su puesto no estaba al lado del constitucionalismo?

Muy estimado general y amigo: Por los informes honorables que me da el señor teniente coronel ingeniero Emilio Reyes, quedo enterado de los buenos deseos de usted de estar de parte de la Revolución y en vista de esta determinación de usted le recomiendo que cuanto antes ordene usted que sean evacuadas las plazas de Xochimilco y toda la parte este, sur y oeste

de la ciudad de México, para que usted con todas sus fuerzas ocupe la parte norte de la capital de la República y vaya avanzando hacia Querétaro para atacar por la retaguardia a Pablo González, con objeto de que mis tropas ocupen todos los puntos que usted deje y esté listo para batir a las fuerzas de Pablo González, si logra burlar la batida que usted le dé por la retaguardia y sobre todo para no dejarle que llegue a Puebla.

Espero que me contestará para darme a conocer su determinación, con objeto de saber a qué atenerme.

Saludo a usted y deseo se conserve bien. El general, *E. Zapata*.

La situación del general Blanco, como militar, era bien difícil. Los minutos caminaban a su ritmo normal y sin embargo, parecía que tomaban velocidad de meses. ¿Era leal al Primer Jefe? ¿Era sencillamente un revolucionario al servicio de la Revolución? Es difícil obtener serenidad en el curso de un río que corre arrastrando y llevándose consigo todo lo que encuentra.

Preocupaba a don Venustiano no contar entre sus adictos con el general Blanco, y procuró atraérselo. ¿Se cambiaron mensajes entre el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y el supuesto traidor general Lucio Blanco? En el primer tomo de la obra titulada *Revolución y Régimen Constitucionalista. Documentos históricos de la Revolución Mexicana*, publicados bajo la dirección de Isidro Fabela (Fondo de Cultura Económica, 1960), se encuentra este telegrama de don Venustiano Carranza manifestando al general Blanco que, con motivo de su viaje a la ciudad de Córdoba, Veracruz, desearía que se entrevistaran en la de Apizaco, Tlaxcala. El telegrama dice, textual:

> S. F. General Blanco. Señor general Blanco. Retorno a usted su afectuoso saludo. General: Salgo mañana para Córdoba y desearía que nos viéramos usted y yo en Apizaco, para lo cual podría usted salir en el tren del general Cesáreo Castro, en el que se fue hoy para ésa Nicéforo Zambrano y otras personas, o en un tren especial que ordene usted se le prepare, pues deseo hablar con usted extensamente. Hace un rato, recibí su mensaje de hoy, cuyo contenido agradezco a usted. *V. Carranza*.

Es probable que este mensaje haya sido dirigido al general Lucio Blanco porque el general Barragán refiere las gestiones informales que el Primer Jefe hacía para lograr adhesión a su causa del general Blanco. Dice Barragán:

> Estando yo en Córdoba, me comisionó el Primer Jefe para ir a México a conferenciar con los generales Andrés Saucedo, Ernesto Santos Coy, Gustavo A. Elizondo y Abelardo Menchaca, con quienes sabía el señor Carranza me ligaban estrechos vínculos de amistad, para tratar de convencerlos de que era patriótico permanecer leales al constitucionalismo, pues dadas las simpatías de los cuatro por el general Blanco, abrigaba temores el señor Carranza, de que fueran a secundar la actitud rebelde del vencedor de Matamoros.
>
> Gustavo A. Elizondo me manifestó que él ya se había puesto a las órdenes del general Blanco con quien siempre había militado, por lo que comprendí que eran inútiles mis buenos oficios cerca de este revolucionario.

El 21 de noviembre de 1914 la ciudad de México vivió horas de duda y de angustia. Traslado el clima que se vivió aquel día recogiéndolo de una información que apareció en una *extra*

lanzada por el diario *El Liberal* el domingo 22 de noviembre —una hoja en blanco y vuelta, vendida a tres centavos.

"Para dar garantías a la ciudad ha tomado el mando de la plaza el general Lucio Blanco". Y enseguida de esta cabeza a ocho columnas en dos pisos, la siguiente información:

> Durante el día de ayer, se celebraron varias juntas en la casa del señor general Álvaro Obregón, donde se reunieron los principales jefes de la guarnición de la plaza, para llegar a un acuerdo sobre la manera en que habrá de resolverse la situación creada por los últimos acontecimientos y que es bien conocida de todos.
>
> Durante las juntas se trató ampliamente sobre los puntos a discusión.
>
> Por fin se presentó una proposición firmada por los coroneles Jacinto Cortina y Juan N. Vela, y sobre ella se concretó la discusión, por comprender los puntos principales que han de ser resueltos.
>
> A última hora no se había llegado a un acuerdo definitivo, pero parece que la proposición a que nos referimos es la que ha de ser aceptada, pues la mayoría de los asistentes a las juntas se inclinaba a aprobar lo que en ella se sugiere.
>
> La proposición de referencia dice así:
>
> "No deseando asumir la actitud de personalistas que tanto repugna a nuestra manera de ser, y que tan malos resultados ha acarreado a la Revolución, e inspirados en nuestros principios de solucionar satisfactoriamente y sin derramamiento de sangre las dificultades que han surgido, nos permitimos proponer a la consideración de esta honorable junta, las proposiciones siguientes:
>
> "Primera. Sostener los acuerdos de la Convención de Aguascalientes hasta la época del desconocimiento de don Venustiano Carranza, como Primer Jefe del Ejército Constitu-

cionalista y Encargado del Poder Ejecutivo, y el nombramiento del general Eulalio Gutiérrez, como Presidente provisional de la República.

"Segunda. Desconocer el acuerdo tomado por el general Eulalio Gutiérrez, con su carácter de Presidente provisional, de nombrar como jefe del ejército al general don Francisco Villa, por estar dicho acuerdo en contraposición con las condiciones impuestas por la misma Convención, de retirar a este alto jefe del mando de sus fuerzas.

"Tercera. Esta junta nombrará dos personas o comisiones para los fines siguientes: una de ellas, para que procure evitar por todos los medios justos y dignos, una lucha armada con nuestros hermanos de la División del Norte, que estamos muy lejos de desear; para cuyo fin, dichas personas o comisiones deberán acercarse desde luego al ciudadano Presidente provisional Eulalio Gutiérrez, para investigar si está resuelto, como lo ofreció, a separar del mando de la División del Norte al señor general Francisco Villa, confiriéndole al efecto una comisión honrosa en el extranjero, digna del prestigio del ya mencionado jefe; en la inteligencia de que comisión semejante se conferirá al señor don Venustiano Carranza, a efecto de que su retiro sea también digno de su reconocida personalidad. En el concepto de que si el señor Carranza se negara a abandonar los cargos que actualmente desempeña, después de garantizado el retiro del general Villa de la jefatura de la División del Norte por la formal promesa que se obtenga del general Gutiérrez, la persona o comisión queda autorizada para comprometerse en nuestro nombre a que unidos a la División del Norte, impongamos el cumplimiento de esta resolución al señor Carranza, para acusar nuestra buena fe y la confianza y buena inteligencia que deben reinar entre las dos Divisiones como colaboradoras de una misma causa y la cual desgraciadamente se ha venido perdiendo por los manejos de políticos egoístas; tendiendo de esta manera a borrar cual-

quier diferencia y dar una evidente demostración de nuestra lealtad, franqueza y buena fe.

"La otra persona o comisión tendrá por objeto tomar todas las disposiciones necesarias para que se hagan los aprestos militares, a fin de que en el doloroso y remoto evento de que no hubiera conciliación posible, no nos sorprenda el avance de la División del Norte; pero se procurará siempre evitar las disposiciones que directa o indirectamente tiendan a dificultar los arreglos de avenimiento.

"La persona o comisión encargada de solucionar pacíficamente nuestros desacuerdos con la División del Norte, quedará también encargada de guarnecer la ciudad de México y Distrito Federal; pues sería vergonzoso abandonar estos lugares a su propia suerte, dando con ello motivo a que algunas partidas sin jefe y desordenadas que merodean en los alrededores, perpetraran crímenes y desórdenes que empeorarían la situación del país.

"En el caso que esperamos, de que haya un avenimiento con nuestros hermanos del Norte, se invitará a todos los miembros de la Convención para que vengan a México a integrarla debidamente y acuerden si es de rectificarse o ratificarse el nombramiento como Presidente provisional del ciudadano Eulalio Gutiérrez. La propia Convención designará ministros responsables en los ramos de Guerra, Hacienda, Relaciones y Gobernación; estudiará y dictará las reformas necesarias y nombrará comisión competente que formule el programa a que deba sujetarse el Gobierno durante su periodo preconstitucional, así como también designará los comandantes militares en aquellos Estados que por su alteración necesiten un cambio en el personal administrativo, y finalmente designará al Presidente interino y el plazo que deberá durar en su cargo o sea el término de duración del período preconstitucional, dentro del cual se implantarán las reformas indispensables

en nuestro país. Coronel *Jacinto Cortina*, Jefe de la 9a. Brigada. Coronel *Juan N. Vela*, Jefe del 36 Regimiento".

Consecuencia de esta junta fue, seguramente, la decisión de que tomara el mando de la plaza el general Lucio Blanco, quien acordó desde luego extender algunos importantes nombramientos, con el carácter de provisionales y hasta que no se estableciera un gobierno definitivo. Estos fueron los nombramientos extendidos por el general Blanco: para gobernador del Distrito Federal, el coronel Miguel Rodríguez R.; para inspector general de policía, el coronel Samuel G. Vázquez; para jefe de la Penitenciaría de México, ingeniero Guillermo de la Peña, y secretario del Gobierno del Distrito, ingeniero Adrián R. Lajous.

El 21 había sido expedido un decreto otorgando la libertad a todos los exfederales y presos políticos que se hallaban detenidos en la prisión militar de Santiago Tlatelolco y en la Penitenciaría del Distrito Federal.

Fueron puestos en libertad más de 300 detenidos en la Penitenciaría y entre los más connotados entonces, los siguientes: Ignacio de la Torre y Mier, yerno del expresidente Díaz; Francisco Flores Verdad, Enrique Mondragón, Miguel L. Rodríguez, licenciado Francisco M. de Olaguíbel, Lázaro de T. Cervantes, y los exgenerales Espiridión Carmona, Luis G. Palafox y Emiliano Lojero. También abandonaron el citado establecimiento penitenciario el joven periodista Carlos M. Ortiz, Luis Martínez Urista y las señoras Margarita y Rosa Mercado y la artista Carmen Obregón.

El decano del cuerpo diplomático, embajador de Guatemala, doctor Juan J. Ortega, pidió al general Blanco protección para los extranjeros. El plenipotenciario anunció a la prensa "que el general Blanco ofreció amplísimas garantías para los extranjeros, y añadió que de tal suerte para los mexicanos,

en tanto que él estuviera con sus tropas guarneciendo la capital de la República". El diplomático Ortega agregó que el general Blanco había manifestado que se reforzarían las guardias de las Legaciones.

"La palabra del general Blanco —agrega *El Liberal*— vale más que todos esos *canards*, y ella asegura tranquilidad pública".

Encontrándose el Primer Jefe Carranza en Córdoba y el general Lucio Blanco en la ciudad de México, sede de la Convención revolucionaria, se tuvieron noticias de que las fuerzas norteamericanas que ocupaban el puerto de Veracruz evacuarían la zona porteña invadida. Comunicó esta noticia al licenciado Fabela, encargado de la Secretaría de Relaciones del gabinete que había formado don Venustiano Carranza, el señor J. M. Cardoso de Oliveira, ministro del Brasil, encargado de los intereses norteamericanos en México. La evacuación ocurría el 23 de noviembre de 1914. El licenciado Fabela trasmitió el mensaje del diplomático sudamericano a los más destacados revolucionarios adictos en términos generales al constitucionalismo: general Ignacio L. Pesqueira, subsecretario de Guerra; ingeniero Félix F. Palavicini, encargado del despacho de la Secretaría de Instrucción Pública; general Fidel Ávila; general Carlos Greene, gobernador del estado de Tabasco; gobernador del estado de Chiapas, gobernador del estado de Oaxaca; general Francisco Coss, gobernador del estado de Puebla; coronel Francisco Montes, gobernador del estado de Querétaro; general Gertrudis G. Sánchez, gobernador del estado de Michoacán; licenciado Jesús Acuña, gobernador del estado de Coahuila; general Luis Caballero, gobernador del estado de Tamaulipas; general Nicolás Flores, gobernador del estado de Hidalgo; general Álvaro Obregón, general Lucio Blanco, y enseguida: generales Juan Carrasco, Pablo de la Garza, Andrés Saucedo, Alberto Menchaca, Ildefonso Vázquez, Luis Gutiérrez, Gabriel

Gavira y generales jefes de las armas en Piedras Negras y en Nuevo Laredo.

La transcripción del telegrama del diplomático sudamericano fue acompañada de una circular, con intención malévola para quienes estaban cerca del general-presidente de la Convención revolucionaria, tratando de sembrar la duda entre ellos. Dice la circular:

> Eulalio Gutiérrez se ha dirigido a varios jefes leales, asegurándoles que sabe, de fuentes fidedignas, que el gobierno de Washington no ordenará la desocupación de Veracruz sino hasta que él, con su llamado gobierno, llegue a la capital de la República. Esto es completamente falso. En la Secretaría de Relaciones se recibió hoy el telegrama siguiente, que me es grato transmitirle.

Con pocas horas de diferencia de estos sucesos las tropas norteamericanas iniciaban la evacuación del puerto. En el muelle número 4 estaban atracados los transportes *Kansas*, *Cristóbal*, *City of Memphis* y el *Denver*. En el muelle fiscal estaban los transportes *Summer* y *Mc Clellan*, todos cargando los útiles, parque y equipajes del ejército norteamericano.

El general Cándido Aguilar, con 5000 soldados escogidos de sus fuerzas, tomaría posesión de la plaza el día 23, según la fueran evacuando los norteamericanos.

Utilizo como telón de fondo de estos sucesos una información de *El Liberal*, escrita por varios reporteros —uno de ellos yo—, a base de las noticias que cada uno de nosotros llevaba y después reunía y ajustaba el jefe de redacción o el propio director:

Ha vuelto a producirse en esta ciudad —escribimos los reporteros de entonces— un fenómeno ya conocido y que se observó no hace mucho tiempo, cuando se preparaba la entrada en esta capital, de las fuerzas constitucionalistas al mando del general Álvaro Obregón. En aquellos días se esparció la alarma más intensa entre los habitantes de la ciudad; decíase que el ejército revolucionario, acampado en las cercanías de México, al efectuar su entrada en la capital, lo haría a sangre y fuego; esperábase, al menos, que se registraran grandísimos abusos, que se llevaran a cabo terribles venganzas; y la ciudad vivió en un estado de agonía durante varios días, cuando se dijo que se disponía la evacuación por las fuerzas del entonces ejército federal, y más cuando se vio que esa evacuación era un hecho.

Hoy ha ocurrido lo mismo que sucedió en aquella ocasión. Sábese que un cuerpo de ejército viene avanzando desde el norte hacia la capital, con ánimo de apoderarse de ella. No se tienen noticias ciertas sobre el número de soldados con que cuenta ese cuerpo de ejército, ni se sabe tampoco dónde se encuentra en estos momentos. Seguramente no se halla tan cerca de la capital, que se pueda considerar como inmediata su entrada o un ataque.

Ha bastado un hecho cualquiera; la salida de unas fuerzas; ha bastado un rumor echado a volar con intención o de la manera más inocente, ha bastado que se dijera que iba a ser evacuada la población por las fuerzas que actualmente la guarnecen, para que volviera a pensarse en una catástrofe inevitable e inmediata; que se habría de producir o a la salida de las tropas que hoy ocupan la plaza, o a la entrada de las que vienen; o provocada, quizá, por algún otro elemento que se aprovechara de las condiciones en que la ciudad habría de quedar, sin defensa alguna.

Contra estas alarmas, contra estos pánicos, no basta la reflexión, porque esa reflexión no se hace nunca ni es posible que

la haga el pueblo. Contra estas alarmas, no basta recordar lo sucedido cuando se pensó que era inevitable la destrucción de la ciudad y la degollación de una mayoría de sus habitantes. A la entrada de las fuerzas que llegaron al mando del general Obregón, la población entera echóse a la calle como en día de gran fiesta; con algún recelo todavía, pero adquiriendo mayor confianza a cada momento al ver que la irrupción salvaje que se había anunciado, no era tal. Pasaron los días, y nada ocurrió de lo pronosticado; la normalidad, la tranquilidad, no se alteraron; nada sufrió el comercio; ninguna persecución se hizo contra los particulares; cada quien pudo dedicarse a sus acostumbradas tareas sin ser molestado en lo más mínimo.

Aquella alarma tan intensa, aquella seguridad que se daba sobre la catástrofe, no tenían razón de ser. Igual ocurre ahora. No hay razón para que la ciudad de México, para que los habitantes de esta capital, abriguen temores sobre lo que pueda ocurrir el día de mañana. De cualquier modo que se desenlacen los sucesos, no espera a la capital de la República nada que pueda alarmarla; y mucho menos puede esperarse algo que lleve esa alarma hasta el punto que hoy se ha visto.

Cierto es que hoy se registró un hecho, bastante por sí para fundar de alguna manera esa alarma que ya existía, que ya había comenzado a nacer, y que luego se extendió como mancha de aceite, sin dejar libre un lugar de la ciudad.

Ocurrió que algunos soldados y oficiales del ejército detuvieron en las calles carruajes, y desenganchando los caballos, se apoderaron de éstos; también sucedió que algunos de esos soldados acudieron a casas particulares y exigieron la entrega de los semovientes que allí había y que también se llevaron. De aquí resultó, como era natural, que en pocos momentos quedó la ciudad sin vehículos, produciendo una sensación inusitada.

Esto fue bastante para fundar la alarma, no ciertamente la tan intensa que había en la población. Pero, sobre este hecho,

se han encargado de dar una explicación amplia y bastante el general Obregón y las autoridades militares de la plaza.

El general Álvaro Obregón, suprema autoridad militar en la ciudad de México, envió al director de *El Liberal* una carta de aclaración:

Muy señor mío: Una mala interpretación por parte de algunos oficiales y soldados, de una disposición dictada por la Comandancia Militar de esta plaza, sobre la adquisición de algunos caballos y monturas para el ejército, ha hecho nacer una justificada ansiedad en la población, pues se ha dado el caso de que sean detenidos en la calle carruajes de alquiler o particulares, pretendiéndose despojarlos de las bestias.

Deseo hacer constar, y suplico a usted publicarlo en una *extra* si fuera posible, que no ha sido intención de este Cuartel General allegarse caballos por los procedimientos que se han empleado, y que ningún jefe, oficial o soldado tiene autorización para pedirlos de sus propietarios, salvo el caso de cuando este mismo Cuartel General lo determine expresamente. En consecuencia, las personas que tengan motivo de queja sobre el particular, pueden presentarse desde luego a las oficinas de mi cargo, donde se pondrá inmediatamente el remedio.

De usted, afectísimo amigo y seguro servidor, general *Álvaro Obregón*.

El mismo jefe militar dirigió la comunicación siguiente al comandante militar de la plaza:

Tiene conocimiento este Cuartel General de que por las calles de la ciudad andan algunos soldados recogiendo caballos de particulares. Como este procedimiento, que no ha sido auto-

rizado por este mismo Cuartel General, tiene en justificada alarma a la población, se servirá usted ordenar desde luego, que sea suspendido, dando cuenta de haber cumplido esta disposición. Reitero a usted mi atenta consideración. Constitución y Reforma. México, noviembre 20 de 1914. El general en jefe, *Álvaro Obregón*.

Al C. general Salvador Alvarado, comandante militar de la plaza. Presente.

Al pie de estas aclaraciones, el director de *El Liberal* informó a sus lectores que tanto el comandante militar de la plaza, como el procurador general militar y de la República, los generales Obregón y Blanco, manifestaron que se remediaría el abuso de la manera posible, entregando a los dueños los caballos recogidos. También se entregaría cualquier otro objeto que al mismo tiempo hubiera sido recogido por mala interpretación de la orden anteriormente expresada.

La alarma tenía razón de ser. Un grupo numeroso de comerciantes, banqueros, industriales y particulares se acercó al general Lucio Blanco, poniendo en sus manos un memorial explicando que, dadas las circunstancias difíciles en que quedaba el Distrito Federal por la evacuación de las tropas constitucionalistas, solicitaban de él las garantías necesarias para la vida e intereses de los habitantes del Distrito Federal, y pedían la permanencia de sus tropas, en el concepto de que todos los gremios representados estaban dispuestos a coadyuvar y prestarle sus servicios. El memorial dirigido al general Blanco es éste:

Ha cundido con rapidez insólita el rumor alarmantísimo de que, por necesidades militares que nos son desconocidas, las fuerzas que guarnecen esta plaza la evacuarán en breve, que-

dando, en consecuencia, temporalmente, sujetos los habitantes de ella a los peligros que entraña la misma evacuación.

El Cuerpo diplomático que se hospeda en esta capital; los comerciantes extranjeros que prosperan bajo nuestras leyes; las instituciones bancarias, que inyectan su vigor en nuestra vida de pueblo joven, y nuestros hogares respetables, que sintetizan todos los afanes individuales más intensos, coronados como por una bandera, por un altísimo concepto del honor, ¿deben, ni siquiera momentáneamente, quedar expuestos a tropelías o riesgo alguno? ¿No es el respeto a la vida humana el signo más inequívoco de cultura de un pueblo? Inermes como estamos todos los habitantes, porque acatando una disposición gubernamental, hicimos entrega de cuanto sería para nuestra defensa, impónese con fuerza ineludible que acudamos en demanda de protección, que marcan el patriotismo y la moral, a quienes pueden impartirla.

He aquí por qué, señor general, acudimos a usted, cuya serena honradez, firmeza indiscutible de carácter y patriotismo verdadero y sin mácula, de antemano nos auguran que sólo con la manifestación pública de usted de que prestará garantías, adquirirá la conciencia pública la confianza que le es necesaria en momentos de prueba.

Los suscritos, al dirigirse a usted, hacen punto omiso en absoluto de toda diferencia política que separa a las fuerzas contendientes, y únicamente acuden al hombre de honor, como usted, para que imparta justicia. México, noviembre 20 de 1914.

El licenciado Isidro Fabela, oficial mayor encargado del despacho de Relaciones Exteriores en el gabinete del Primer Jefe, pretendió que el Cuerpo Diplomático se trasladara a Veracruz, y con esto darle respaldo a la facción constitucio-

nalista, pero éste prefirió quedarse al amparo del general Lucio Blanco ¡y de sus 22 000 hombres!

Recorramos, en el siguiente capítulo, día a día, la patriótica actividad de Blanco, revolucionario injertado en la política, ranchero y militar en quehaceres políticos... de los que al final saldría manchado.

# Capítulo Séptimo

Durante la sesión que la Convención militar celebró en la ciudad de México el 4 de octubre de 1914, el licenciado don Luis Cabrera, civil constitucionalista, planteó, con la claridad de pensamiento y el valor personal que le eran característicos, "la dificultad que existe para conocer a los verdaderos patriotas —son sus palabras—, pero estoy seguro de que si aquí tenemos dificultad para conocer a los generales (de la Revolución), en Aguascalientes subsistirá el mismo caso". La Convención militar había resuelto trasladarse a Aguascalientes, territorio que parecía neutral y ajeno a influencias de las diversas facciones militares ambiciosas de controlar el poder. "Este punto precisa resolverlo antes de tomar el tren —prosiguió Cabrera—; antes de acudir a una convención, es indispensable saber cómo van a estar representados cada uno de sus miembros".

La víspera, y también días anteriores, se habían celebrado en la residencia que ocupaba el general Lucio Blanco varias juntas. Como Blanco no era orador, menos polemista, sino simplemente un hombre de buena fe en armas, con la sencillez saludable del individuo que se ha creado en el campo, gustaba de que todo constara por escrito. Conviene conocer el acta de una de las más importantes juntas que se celebraron en la residencia del general Blanco, y bajo su presidencia, para ampliar el panorama de los sucesos políticos que se desarrollaron en la capital de la República en octubre de 1914, de los que fue Lucio Blanco uno de los primeros actores. Es ésta:

En la ciudad de México, a treinta de septiembre de mil novecientos catorce, reunidos en junta en el cuartel del general Lucio Blanco, los suscritos ciudadanos y miembros del Ejército Constitucionalista, se concedió la palabra al secretario de la Comisión Permanente de Pacificación, coronel Genaro Palacios Moreno, quien dio cuenta de todos los trabajos y telegramas transmitidos por dicha Comisión a los comandantes militares y gobernadores de los Estados, dándoles cuenta, no sólo de los acuerdos de la Junta, sino de las opiniones de todos entre sí. Igualmente dio lectura al telegrama-contestación del de la Comisión, enviado por el general Francisco Villa, proponiendo que se nombre Presidente interino de la República al ciudadano Fernando Iglesias Calderón, y de la contestación que la Comisión le dio, en el sentido de que esa cuestión y las demás que afectan al interés general de la República, deberán acordarse en la Convención Nacional; igualmente se dio cuenta con el telegrama recibido hoy, de los miembros de la Comisión que fue al norte a conferenciar con los generales y jefes de la División del Norte, por el cual comunica que acordaron con dichos generales que la Convención de todos los generales del Ejército deberá celebrarse en Aguascalientes el día diez del próximo octubre, para lo cual procurará reunirse el día cinco del mismo en dicha ciudad el mayor número de ellos, a fin de cambiar ideas y unificar su criterio; que en dicha junta se resolverán todos los problemas pendientes y que, entre tanto, se suspenderán las hostilidades y todo movimiento de tropas. También se puso en conocimiento de la Junta que el ciudadano general Álvaro Obregón, había transcripto este acuerdo, sin consulta de la Comisión Permanente, al capitán Muñoz, para su publicación en la prensa. En seguida, el ciudadano Luis Cabrera manifestó que en vista de que, según lo declarado en la Junta por el ciudadano general Ignacio L. Pesqueira, subsecretario de Guerra y Marina, debería celebrarse el día de mañana, a las cuatro de la tarde, la Convención de generales

citada por el Primer Jefe del Ejército, ciudadano Venustiano Carranza; era necesario precisar de antemano qué acuerdos deberían tomarse en esa Convención, para no contradecir los convenios contraídos por la Comisión del Norte, y qué generales o jefes habían de concurrir a la Convención del diez de octubre, supuesto que por el telegrama de los comisionados, no se precisaba su categoría.

El general Rafael Buelna manifestó que, en su opinión, deberían sostenerse las proposiciones o arreglos hechos por la Comisión enviada al norte, dada la autorización que para celebrarlos se le había conferido. A continuación, hicieron uso de la palabra varios de los presentes, y en definitiva se tomaron los siguientes acuerdos: *Primero*. Deberá concurrirse a la Junta de generales citada para el día de mañana por el Primer Jefe del Ejército. *Segundo*. Es de sostenerse y se sostiene lo estipulado por la Comisión del Norte, en vista de las amplias autorizaciones que se le concedieron en la Junta anterior. *Tercero*. En consecuencia, los suscriptos convienen en sostener en la Junta que deberá celebrarse mañana, que la Convención general debe aplazarse para el día diez del entrante octubre, y verificarse, según se ha convenido, en la ciudad de Aguascalientes, demostrándose con este acuerdo, que los propósitos patrióticos que han inspirado estas Juntas, obligan a todos los que a ellas han concurrido a sostener los arreglos celebrados con la División del Norte, porque se ajustan a los principios revolucionarios y resuelven pacíficamente todas las dificultades, dada la suspensión de hostilidades convenida, invitándose a todos los demás miembros del Ejército Constitucionalista a adherirse a los convenios mencionados y a los acuerdos tomados en estas Juntas en pro de la unión y de la paz entre los revolucionarios. *Cuarto*. Se gestionará nuevamente ante el ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista la libertad de las personas civiles y militares detenidas en Sonora, con motivo de los últimos acontecimientos. *Quinto*. Se pondrá en

conocimiento del ciudadano general Emiliano Zapata y demás jefes que se encuentran dentro de su jurisdicción, todo lo acordado, invitándolos por conducto del general Leobardo Galván, que asistió a esta Junta, adhiriéndose a sus acuerdos, a que concurran a la Convención del día diez de octubre, para que colaboren a la solución de los conflictos y problemas de la República. Con lo que concluyó la Junta, levantándose la presente acta. Doy fe. *L. Blanco. I. L. Pesqueira*. Siguen treinta y nueve firmas, además de la del secretario.

El licenciado don Luis Cabrera continuó en el uso de la palabra para aclarar la cuestión que él denominó de "militares y paisanos".

Dijo el licenciado Cabrera:

Es necesario saber si sólo los militares estarán en el seno de esa Convención, o si también se dará cabida a los civiles, y queremos oír las bases que se estipularon con los representantes del general Villa, que en cuanto a mí, aquí está mi firma para ir a Aguascalientes, como quiera que sea.

El general Obregón, que siguió en el uso de la palabra, dijo:

Repetidas veces ha venido diciendo el licenciado Cabrera "los tratados con el general Villa", "los compromisos con el general Villa", "las imposiciones del general Villa". Nosotros no hemos pactado nada con el general Villa, sino con los jefes de la División del Norte. Con ellos acordamos que no asistirían los civiles.

"Y que no irían", agregó el general Coss.

Terminó el general Obregón:

El licenciado Cabrera ha dicho que nosotros tratamos de dar un puntapié a algunos de los que asistieron a las juntas de la casa del general Blanco. Eso no es cierto. El licenciado Cabrera lo dijo únicamente por buscar el aplauso de las galerías. ¿Qué va a tratarse en Aguascalientes, señor Cabrera?: todos los asuntos de importancia para el país; esos asuntos que iban a tratarse aquí, se tratarán allá, ante una asamblea más reforzada.

Es necesario, señores, que nos demos cuenta de que comienza una pugna. Yo no quiero que surja el choque entre el militarismo y los que queremos continuar siendo civiles; por eso no ahondaré en esta cuestión y me concreto a señalar el peligro.

Día vendrá en que se me conceda la razón. Hoy no se me quiere escuchar, porque es costumbre que sólo al cabo de un año se me crea. Para dentro de un año os emplazo. Entonces se verá que yo tenía razón al exigir que los asuntos trascendentales del país sean tratados también por los civiles, porque no solamente los representantes de un ejército de ciento cincuenta mil hombres armados, cuyo jefe es un civil, don Venustiano Carranza, tienen derecho para ocuparse del porvenir de la República. ¡También ese derecho cabe a los civiles, que representan a catorce millones de habitantes!

Continuó el licenciado Cabrera:

Yo suplico a todos los elementos civiles que están en esta asamblea representando a elementos militares, que se apresuren a telegrafiar a sus representados para que cambien su representación, a fin de poder concurrir a la Convención de Aguascalientes. Esto es tener deseos de solucionar el conflicto que se presenta, y esto es acatar lo convenido con los representantes de la División del Norte.

Y fíjese el general Obregón: yo no he mencionado a Villa, yo no he hablado de las "imposiciones de Villa", etcétera, y no lo menciono porque sé perfectamente que el conflicto no es con Villa, sino con los elementos que están detrás de él, elementos netamente civiles y apuesto que no serán eliminados.

Cuando lleguemos a Aguascalientes, encontraremos al general Villa, lo encontraremos rodeado de su Estado Mayor y, además, de otro Estado Mayor más efectivo que los generales Chao, Herrera, Ángeles, Benavides, Natera y otros, el mismo Villa, estarán representados, y allí veremos a algunos miembros de la familia Madero, don Ernesto y don Rafael: allí estará Bonales Sandoval, e indudablemente que encontraremos también al propio Ramón Prida.

Cuando el general Villa comenzó su campaña, nadie dudó de su lealtad. Se necesitó de la presencia de un judío maldito, a quien jamás me cansaré de maldecir, que no tiene patria, porque tan pronto se hace aparecer como alemán, que como americano, según le conviene, y que se llama Félix Sommerfield, para que esa lealtad se hiciera sospechosa. Ese es uno de los más hábiles directores políticos de Francisco Villa. Este es el que ha maleado a los hermanos Madero, que los dos más chicos son elementos sanos: éste es el que ha puesto en contacto a Villa con los elementos perniciosos, y todo este trabajo, que se debe al dinero americano, al dinero de la Standard Oil, ha servido para que Sommerfield tenga monopolios y se enriquezca. ¡Y éste sí irá a Aguascalientes, pero Luis Cabrera no! Esto lo dejo a la conciencia de ustedes.

En el seno de esta asamblea tenemos a militares y paisanos, y en la Convención de Aguascalientes también veremos que aparecen. Allí veremos que Zapata estará representado por Palafox, que es civil. He dicho a los civiles que aquí se encuentran, que para que no se crea que tratamos de hacer obstrucción, se abstengan de concurrir, pero creo que es deber mío señalar el conflicto en que nos encontramos; por un

lado se nos avergüenza diciendo que no sabremos hacer honor a nuestras firmas, y por otro se impide a los civiles que firmamos estas actas que podamos concurrir a la Convención de Aguascalientes.

Y ahora, por lo que respecta a cuál sería mi actitud, yo digo que sé respetar lo que firmo, y que estaré en todo caso entre los generales Blanco y Obregón, en Aguascalientes, si voy, y después de Aguascalientes...

Las juntas celebradas en la casa del general Lucio Blanco fueron para buscar la manera de evitar una guerra personalista; allí discutimos cómo podríamos llegar a evitar el conflicto que parecía inminente, y cómo podríamos evitar que nuevamente surgiera el militarismo.

El licenciado Cabrera[2] tiene razón. Guiados por la ansiedad de buscar cuanto antes la solución al conflicto que se presentaba, no atendimos al formulismo que tanto conoce él, por su talento y por su práctica profesional. Yo propongo que los civiles que no piensen en que después estarán excluidos de concurrir a la Convención de Aguascalientes y quieran ayudarnos con sus luces, vengan con nosotros, para que redacten y formulen esas bases que a nosotros escaparon.

Las oficinas telegráficas de la ciudad de México funcionaron activamente el 2 de octubre haciendo llegar a los principales jefes de la Revolución los mensajes de conciliación del general Lucio Blanco. En cada mensaje se advierte el espíritu conciliador del jefe de las caballerías constitucionalistas, primera figura militar en la capital de la República. El primero de estos mensajes fue dirigido al general Francisco Villa y, con textos distintos, otros a aquellos jefes militares con man-

[2] Este párrafo así aparece en la edición de 1963, pero se infiere que corresponde a otro personaje. N. del E.

do de tropas cuya actitud podía decidir sobre el destino de la unificación revolucionaria:

> De México, el 2 de octubre de 1914, para Chihuahua. General Francisco Villa, jefe de la División del Norte. En pro de la labor que estamos llevando a cabo con tan buen éxito, como usted lo sabe, suplicámosle dicte sus órdenes a fin de que se suspendan hostilidades en Naco, Sonora. Ya nos dirigimos señor gobernador Maytorena para los mismos efectos. Salúdolo muy afectuosamente. Por la Junta Pacifista. General *L. Blanco*. Secretario, Lic. *Genaro Palacios Moreno*.

> De México, el 2 de octubre de 1914, para Nogales, Sonora. Gobernador y Comandante Militar del Estado de Sonora, José María Maytorena. Hemos transcripto a usted los acuerdos llevados a cabo por la Junta Pacifista, lamentando no haber tenido ninguna contestación. Estimarémosle, en nombre de la Patria, suspenda toda clase de hostilidades en esa región pues estamos en vías de un feliz arreglo, que tendrá lugar en la ciudad de Aguascalientes, del cinco al diez de los corrientes. Suplicámosle contestación urgente, pues son acuerdos que hemos llevado a cabo con todos los revolucionarios de la República. Por la Junta Pacifista. General *L. Blanco*. Teniente coronel *Eduardo G. González*.

> De México, el 2 de octubre de 1914. Para Agua Prieta, Sonora. Coronel Plutarco Elías Calles. Transcribo a usted, para las disposiciones que se han de tomar en campo enemigo y para que se ponga de acuerdo, los siguientes telegramas que con esta fecha se dirigieron al general Francisco Villa y gobernador Maytorena. En pro de la labor que estamos llevando a cabo con tan buen éxito, como usted sabe, suplicámosle dicte sus órdenes

a fin de que se suspendan las hostilidades en Naco, Sonora. Ya nos dirigimos al señor gobernador Maytorena para los mismos efectos. Salúdolo muy afectuosamente. Por la Junta Pacifista. El general *L. Blanco*. Secretario, Lic. *Genaro Palacios Moreno*.

Hemos transcripto a usted los acuerdos llevados a cabo por la Junta Pacifista, lamentando no haber tenido ninguna contestación. Estimarémosle, en nombre de la Patria, suspenda toda clase de hostilidades esa región, pues estamos en vías de un feliz arreglo, que tendrá lugar en la ciudad de Aguascalientes, del cinco al diez de los corrientes. Suplicámosle contestación urgente, pues son acuerdos que hemos llevado a cabo con todos los revolucionarios de la República. Por la Junta Pacifista. General *L. Blanco*. Teniente coronel *Eduardo G. González*. Secretario, Lic. *Genaro Palacios Moreno*.

De México, el 2 de octubre de 1914, para Naco, Sonora. General Benjamín Hill. Transcribo a usted, para las disposiciones que se han de tomar en campo enemigo y para que se ponga de acuerdo, los siguientes telegramas que con esta fecha se dirigieron al general Francisco Villa y gobernador Maytorena [...] En pro de la labor que estamos llevando a cabo con tan buen éxito, como usted sabe, suplicámosle dicte sus órdenes, a fin de que se suspendan las hostilidades en Naco, Sonora. Ya nos dirigimos señor gobernador Maytorena para los mismos efectos. Salúdolo muy afectuosamente. Por la Junta Pacifista. General *L. Blanco*. Secretario, *Genaro Palacios Moreno* […] Hemos transcripto a usted los acuerdos llevados a cabo por la Junta Pacifista, lamentando no haber tenido ninguna contestación. Estimarémosle, en nombre de la Patria, suspenda toda clase de hostilidades en esa región, pues estamos en vías de feliz arreglo, que tendrá lugar en la ciudad de Aguascalientes, del cinco al diez de los corrientes. Suplicámosle contestación urgente, pues son acuerdos que hemos

> llevado a cabo con todos los revolucionarios de la República. General *L. Blanco*. Teniente coronel *Eduardo G. González*. El Secretario, *G. Palacios Moreno*.

El general Blanco informó a la Convención revolucionaria haber transmitido por telégrafo a los gobernadores de los estados copias exactas de las actas, telegramas y, en general, de todos los trabajos realizados en las juntas de generales en su casa habitación, para procurar la unión entre los buenos elementos revolucionarios y la pacificación de la República. Se enviaron mensajes a los comandantes militares de Saltillo, Matamoros, Ciudad Victoria, Jalapa, San Juan Bautista, Campeche, Yucatán, Culiacán, Guadalajara, Colima, Morelia, Oaxaca, Tuxtla Gutiérrez, Durango, San Luis Potosí, Querétaro, Toluca, Puebla, Tlaxcala, Guanajuato, La Paz, B. C., Santa Cruz de Bravo, Tepic. A un capitán que ofreció ir al sur se le proporcionaron copias certificadas de los documentos en que constaban los trabajos realizados hasta la fecha —septiembre 28 de 1914— por la Convención revolucionaria.

Para los gobernadores y comandantes militares de los estados, el general en jefe de la División de Caballería, Lucio Blanco, usó el siguiente texto:

> Tengo la honra de transcribir a usted copia de los telegramas que ha recibido la Comisión Permanente de Pacificación, acerca de las dificultades que tratan de evitarse por los miembros de nuestro Ejército, suplicándole comunicarlos, así como los anteriores, a los generales y jefes que se hallen dentro de su jurisdicción.

A este telegrama siguió otro con el texto siguiente, dirigido a los mismos:

> Tengo la honra de transcribir a usted telegráficamente todo lo acontecido en las juntas celebradas en esta capital por los miembros del Ejército Constitucionalista que a ellas han asistido, y de los trabajos ejecutados por la Comisión Permanente suplicándole dé a conocer todo esto a los jefes militares que están bajo sus órdenes, sin darlo a la prensa, porque, aunque las juntas no son absolutamente reservadas, todavía no hemos dado a la publicidad dichos trabajos.

Firmaba el general Lucio como presidente de la Comisión Permanente, y también el coronel secretario Genaro Palacios Moreno.

Creyó oportuno dirigirse —septiembre 26— a los generales constitucionalistas y comandantes militares de esta afiliación en los estados. El texto de este extenso telegrama es el siguiente:

> Han surgido nuevas diferencias entre el Primer Jefe del Ejército C. Venustiano Carranza y el general Francisco Villa. La Primera Jefatura recibió noticia de que el general Villa había aprehendido en Chihuahua al general Álvaro Obregón, y al pedirle cuenta el Primer Jefe de su actitud, contestó desconociendo categóricamente la autoridad de éste, por lo que se mandó suspender inmediatamente el tráfico (sic) con la División del Norte. En vista de la gravedad de esta situación que puede provocar una guerra desastrosa entre hermanos y compañeros, sin fundamento real, porque todos estamos resueltos a llevar a cabo los ideales de la Revolución, guerra que haría fracasar la obra revolucionaria y darle el triunfo a los enemigos de la causa, porque dificultaría la pacificación de la República, la mayoría de los jefes militares que se encuentran en esta capital celebraron una junta que tuvo por objeto acordar la forma en que se podría solucionar pacíficamente el

conflicto y fuimos nombrados en comisión para laborar por la unión de los nuestros y por la paz, autorizándosenos para hacer en ese sentido todas las gestiones que fueran necesarias. Cumpliendo con nuestro encargo, nos dirigimos a ustedes apelando una vez más a su patriotismo para que libremente nos indiquen cuáles son en su concepto los medios que podrían ponerse en práctica para resolver las dificultades indicadas, demostrando con vuestra colaboración el espíritu de fraternidad que debe unir a todo el Ejército Constitucionalista para que sea una institución que salve a la República.

Firmaron este mensaje los generales Lucio Blanco, Ignacio L. Pesqueira, Eduardo Hay, Rafael Buelna y Julián Medina, y el coronel secretario Genaro Palacios.

Firmado únicamente por el general Blanco se envió a todos los generales constitucionalistas el siguiente mensaje:

Por acuerdo de la Comisión Permanente de Pacificación y siguiendo el camino de sinceridad y honradez que nos hemos trazado, tengo la honra de remitir a usted copia exacta de todos los documentos en que constan los trabajos, juntas, telegramas y opiniones que hemos ejecutado y recibido de jefes revolucionarios diversos, con relación al conflicto surgido entre el C. Primer Jefe del Ejército y el jefe de la División del Norte. Quisiéramos conocer la expresión libre y espontánea de la opinión de ustedes, en cuanto a los medios prácticos para llevar a cabo, dentro de la paz que debemos hacer respetar nosotros mismos, la unión de los revolucionarios del país y el gobierno democrático; para transmitir esa opinión a toda la República con el objeto de que estemos perfectamente penetrados de los ideales e intenciones de todo nuestro ejército y de que podamos, en la Convención que ha de celebrarse para discutir y aprobar esos pareceres, adoptar un acuerdo que resuelva

todas las dificultades y un programa de gobierno que abarque los ideales revolucionarios. Seguiremos informando a ustedes de estos asuntos y oportunamente los pondremos al tanto de los acuerdos que se tomen y del lugar neutral en que deba celebrarse la Convención para que vayan personalmente o envíen sus delegados, ayudándonos a realizar patrióticamente los fines de unión y de paz que perseguimos.

El general Blanco firmaba todos estos mensajes con este lema: "Libertad y Unión".

Era preciso conocer la actitud del general Emiliano Zapata. El general Blanco dirigió el mensaje que enseguida transcribo y que está fechado el 1o. de octubre de 1914:

Al C. general don Emiliano Zapata y demás generales y jefes que se encuentren dentro de su jurisdicción:

En la junta de generales celebrada el día de hoy, se acordó gestionar ante usted la suspensión de toda clase de hostilidades entre sus soldados y los del Ejército Constitucionalista, pues los frecuentes tiroteos entre unos y otros dan lugar a que se crea que no colaboramos todos a la obra de unión y paz entre nosotros, base fundamental para que se realicen los ideales de la Revolución.

Como verá usted por los documentos que en copia le remito, por el apreciable conducto de nuestro compañero y general Leobardo Galván, la División del Norte no ha disparado un solo tiro, a pesar de las dificultades que ha tenido con el Primer Jefe, y tanto éste como ella, lejos de lanzarse a la guerra, han llegado a una solución de las dificultades habidas, dentro de la más absoluta paz y unión en nuestro ejército.

> Por estas consideraciones, la Junta de Generales, por conducto de la Comisión que presido, exhorta a usted nuevamente a colaborar con nosotros en la obra mencionada, y lo invita, así como a los generales que están dentro de su jurisdicción, a la Convención que deberá celebrarse el día diez del corriente en la ciudad de Aguascalientes, advirtiéndole, en nombre de esa Junta, que puede concurrir a la Convención personalmente, pues gozará para ello de plenas garantías. Reitero a usted las seguridades de mi consideración. Libertad y Unión.

Estos históricos mensajes revelan al gran político en que se había convertido Lucio Blanco y la habilidad con que este revolucionario coahuilense derramó ponderación y buen juicio en instantes cruciales para el futuro inmediato del movimiento revolucionario, convulsionado profundamente por la actitud asumida por el impulsivo jefe de la División del Norte.

En tanto que el poderoso ejército que el Primer Jefe Carranza había logrado formar con revolucionarios de todo el país amenazaba destruirse, la Federación Espíritu de México celebraba fiestas en honor del extinto presidente de México don Francisco I. Madero, organizaba manifestaciones en su memoria, y seguía adelante una subscripción nacional para elevar un monumento a la memoria del presidente mártir.

La comisión organizadora de tal subscripción celebraba fiestas en los cines San Hipólito y Central y aceptaba donativos hasta de cincuenta, veinticinco y diez centavos. Estas últimas modestas aportaciones provenían de niños y niñas cuyos nombres se daban a la prensa. Hasta el 4 de octubre la subscripción alcanzaba la suma de cuatro mil seiscientos dos pesos con noventa y dos centavos.

# Capítulo Octavo

Sigamos el curso del ancho y turbulento río que es la Revolución Mexicana. La Convención revolucionaria reanudó sus sesiones el 10 de octubre en el Teatro Morelos, de Aguascalientes. El entusiasmo revolucionario no tuvo límites en la ciudad de Aguascalientes: agolpándose ese día en los alrededores del modesto coliseo y desde hora muy temprana enorme muchedumbre de civiles y militares de baja graduación que hizo irrumpir en él tan luego como se abrieron las puertas que daban acceso a las localidades altas. El lunetario y los palcos habían sido reservados para los delegados, que entraban al recinto por entre una valla de tropa. Un palco se destinó a los invitados que se considerarían de honor y otro "para la prensa", representada, en su mayoría, por corresponsales extranjeros, más bien dicho, norteamericanos.

La sesión matutina fue propiamente una reunión previa, en la que ni siquiera se pasó lista de asistencia. Por la tarde, con mayor asistencia de delegados y de público en las localidades altas y sin darse lectura al acta de la última sesión, verificada en la ciudad de México, un secretario declaró que estaba abierta ésta —por cierto, dijo "junta"— que tendría el carácter de preliminar. Presidió el general Eulalio Gutiérrez y propuso desde luego se procediera a nombrar una mesa directiva distinta a la que funcionó en la capital, aceptándose la proposición y después de un cortísimo debate se procedió a la votación, que fue nominal y de la que resultó electo presidente el general Antonio I. Villarreal por

55 votos, registrándose 39 para el general Lucio Blanco, 47 para el general José Isabel Robles, 26 para el general Pánfilo Natera, 20 para el general Eulalio Gutiérrez, otros 20 para el general Eduardo Hay y todavía quedaron 20 para el general Francisco de P. Mariel. Sumando el total de votos resultó que se encontraban presentes en la primera sesión formal de la Convención de Aguascalientes 227 delegados. Siguiendo en el orden mencionado la votación quedaron como vicepresidentes los generales José Isabel Robles y Pánfilo Natera.

En medio de una tempestad de confusiones, un grupo de delegados que estaba a la expectativa de lo que pudiera ocurrir si se llevaba a cabo el cambio del encargado del Poder Ejecutivo y el relevo de los generales Obregón, Villa y Pablo González declaró que ya en el seno de la Convención se perfilaban tres candidatos para presidente provisional de la República y que éstos eran los generales Eduardo Hay, por la División del Norte; Lucio Blanco por el Cuerpo de Ejército del Noroeste, y Antonio I. Villarreal por las Divisiones del Centro, Oriente y Sur. También se pensaba en un candidato de "componenda".

Los últimos meses del año 1914 y los primeros de 1915 fueron de crisis para la Revolución y ésta influyó de manera determinante en el futuro del movimiento armado que inició el señor Carranza.

La elección de Eulalio Gutiérrez para la Presidencia Provisional se debió principalmente a los esfuerzos del general Obregón en la Convención, pero muchos carrancistas prefirieron seguir apoyando a Carranza. Villa no creyó nunca en la "dimisión" de Carranza y envió miles de soldados de Zacatecas a la parte norte del estado de Aguascalientes.

El 3 de noviembre, la Convención militar votó enviar a la ciudad de México una comisión para que entregara personalmente a Carranza la notificación de que su "renuncia" había sido aceptada, comunicándole la designación de Eula-

lio Gutiérrez como presidente provisional. Carranza se encontraba en la ciudad de México virtualmente solo, caudillo civil rodeado de tropas de dudosa lealtad. Solamente permanecía en la capital el general Lucio Blanco con sus fuerzas de caballería para contener una posible invasión zapatista. Entonces, surgieron dudas sobre las ambiciones o la lealtad de Blanco al carrancismo. Venustiano Carranza optó por abandonar la capital y partió en ferrocarril a San Juan Teotihuacán, aparentando que hacía un viaje de descanso y para visitar las pirámides. Poco a poco y a partir del 3 de noviembre se inició el éxodo del gobierno de Carranza. El general Obregón se encontraba en Querétaro conferenciando con el general González. Carranza no olvidaba el comportamiento de Obregón en Aguascalientes, encabezando un movimiento en la Convención para remplazarlo con Eulalio Gutiérrez. Carranza, pues, dudaba de Obregón.

El 5 de noviembre, la Convención fijó un plazo a Carranza para que antes de las seis de la tarde del 10 hiciera entrega del poder al general Gutiérrez, comunicándole que si no lo hacía se le consideraría en rebelión contra la Convención. Villa continuaba al frente de la División del Norte y por orden de él todas sus tropas habían pasado al estado de Aguascalientes. El Primer Jefe, ya en Córdoba, declaraba, el 8 de noviembre, refiriéndose a las pretensiones de la Convención: "Hasta la fecha, ni un solo momento he reconocido la soberanía de esa Junta". Veinticuatro horas antes de cumplirse el plazo de la Convención, Obregón llegó a Córdoba, dudando ya de su acierto al imponer a Eulalio Gutiérrez en la Convención. Obregón tenía, como Jano, dos caras. En público mostrábase optimista con respecto a la paz, en privado juraba que lucharía contra Villa "hasta la muerte".

Confusión, confusión y más confusión. En la ciudad de Silao, los más destacados jefes constitucionalistas —Obregón, Blanco, González, Villarreal y Hay— tuvieron una jun-

ta para determinar qué deberían hacer en aquella situación tan crítica. Mientras tanto, Eulalio Gutiérrez restituía a Francisco Villa su antiguo cargo, considerando a Venustiano Carranza en rebeldía. Si Carranza se retira del poder —había dicho Gutiérrez—, nuevamente le quitaría a Villa el mando de sus fuerzas. México se hundía en el caos... revolucionario. Acusaciones y recriminaciones, ofertas y contraofertas. Pablo González, Lucio Blanco y Eulalio Gutiérrez buscaban una luz que los guiara entre tantas sombras. Blanco propuso a un grupo de civiles liberales que intentaran el retiro de Carranza haciendo que éste entregara el Poder Ejecutivo a Fernando Iglesias Calderón. Blanco logró a medias que Carranza accediera. La Convención rechazó de plano su proposición, Carranza propuso —15 de noviembre— que podría entregar su autoridad a una persona de su absoluta confianza, como el general Pablo González, pero que la Convención debería pedir a Villa entregara a Eulalio Gutiérrez el territorio que dominaba. Entonces Carranza y Villa saldrían del país para llegar ambos a la Habana el 25 de noviembre y la Convención podría volver a la ciudad de México y elegir un presidente provisional para un periodo constitucional al que Gutiérrez y González entregarían su autoridad y sus fuerzas. Si a pesar de realizarse el proyecto propuesto por Carranza el país no encontraba la paz, Carranza regresaría a México para volver a ocupar la Primera Jefatura.

A la altura del 13 de noviembre, en la Convención no se encontraban representantes del señor Carranza. Era propiamente una asamblea villista con escasos representantes zapatistas. La Convención acordó trasladarse a la ciudad de México tan pronto como Villa ocupara la capital. Como el general Gutiérrez había sido elegido hasta el 20 de noviembre, los delegados acordaron prorrogar su periodo en el puesto "hasta que la Convención pueda hacer la elección

de que se trata, conforme al Plan de Ayala". El general-presidente cambió su cuartel a San Luis Potosí. La Comisión Permanente siguió a Eulalio Gutiérrez.

El 16 de noviembre el general Obregón relevó del mando militar de la ciudad de México al general Salvador Alvarado, asumiéndolo él mismo. El general Lucio Blanco continuaba a las órdenes de Obregón. El 18 de noviembre, las avanzadas de la División del Norte se apoderaban de Irapuato. El 19 de noviembre, Obregón anunció por medio de la prensa, su formal declaración de guerra contra Francisco Villa. El 20 de noviembre, todas las oficinas del gobierno, excepto el Ministerio de Guerra, se encontraban despachando en Córdoba. El general Obregón se disponía a evacuar la ciudad de México. Obregón confió al general Lucio Blanco el cuidado de su retaguardia. Blanco debería ocupar posiciones para contener la entrada de los zapatistas hasta que lo que quedaba del Cuerpo de Ejército del Norte hubiera salvado el peligro de un ataque por la retaguardia. Los diplomáticos Silliman y Cardoso de Oliveira conferenciaron con Lucio Blanco para convencerlo de que se quedara después de la salida de Obregón y evitar, en lo que fuera posible, un temido saqueo por parte de los zapatistas. Blanco, según los diplomáticos, debería esperar la llegada de Villa.

El 22 de noviembre el general Lucio Blanco se hizo cargo del mando militar de la ciudad de México. No esperó a Villa ni a Zapata. El 23 de noviembre, fuerzas del Ejército Libertador se apoderaron de Xochimilco y San Ángel, y al día siguiente, después de ocupar la capital solamente dos días, Lucio Blanco la abandonó. Salió por el oeste, retiró su caballería de Toluca y de allí pasó por El Oro, Hidalgo, al estado de Michoacán, aún territorio neutral. Salían los últimos soldados "blanquistas" y entraban en la ciudad de México las avanzadas de los zapatistas, bajo el mando del general Antonio Barrón. Por el norte de la capital la entrada estaba franca

para las fuerzas de Francisco Villa. El ejército carrancista se había desplomado.

Villa avanzaba —Lagos, León, Silao, Irapuato, Celaya y Querétaro— sustituyendo prisioneros carrancistas sin consultar a Eulalio Gutiérrez ni comunicándose con él para cualquier otro asunto civil o militar. El 1o. de diciembre llegó a Toluca sin intento de proseguir hacia la ciudad de México, porque pretendía hacerlo después de llegar a un acuerdo con Emiliano Zapata sobre la ocupación conjunta de la capital por el Ejército Libertador y la División del Norte.

Se considera que "la entrada de los zapatistas en la ciudad de México fue más una infiltración que un asalto, pues el general Blanco había evacuado ya todas sus tropas, dejando indefensa a la capital". La noche del 26 de noviembre llegó Emiliano Zapata a la capital, alojándose en un modesto hotel, el San Lázaro, frente a la estación suburbana del ferrocarril del mismo nombre. El 28 de noviembre llegó a Tacuba el general Felipe Ángeles, con la vanguardia de la División del Norte. La mañana del 29 de noviembre Zapata regresó a Cuernavaca, por ferrocarril. Villa no entraría en la ciudad de México sin saber a qué atenerse respecto a Zapata. Envió una carta a Zapata el 2 de diciembre. Por la tarde del 3, Eulalio Gutiérrez llegó de San Luis Potosí y se dirigió al Palacio Nacional sin ninguna ostentación. Villa acompañó a Eulalio Gutiérrez y a los miembros de su gobierno desde Tacuba hasta la Plaza de Armas y regresó inmediatamente a su campamento de Tacuba para esperar la respuesta al mensaje que había enviado a Zapata. Como presidente designado por la Convención militar, Eulalio Gutiérrez asumió el gobierno del Distrito Federal y nombró al general Manuel Chao, villista, gobernador del Distrito Federal, y a Vito Alessio Robles y a Mateo Almanza, villistas los dos, inspector de policía y comandante militar de la plaza, respectivamente. Los zapatistas se desenten-

dieron en absoluto de las disposiciones del flamante presidente de la República.

El 4 de diciembre, Zapata y Villa se conocieron y hablaron en Xochimilco. El 7, Villa y Zapata fueron al Palacio Nacional para celebrar una conferencia con Gutiérrez sobre la campaña contra los carrancistas. Zapata salió de la ciudad de México el 9 de diciembre. El 10 de diciembre, la División del Norte dejó atrás la ciudad de México, rumbo a Irapuato y Jalisco. La Convención se estaba organizando en la ciudad de México.

El presidente Gutiérrez dio a conocer los nombres de quienes formaban su gabinete: ingeniero Felícitos Villarreal, secretario de Hacienda; ingeniero Valentín Gama, de Fomento, Colonización e Industria; general Lucio Blanco, secretario de Gobernación; José Vasconcelos, ministro de Instrucción Pública; ingeniero José Rodríguez Cabo, encargado del despacho de la Secretaría de Comunicaciones; general José Isabel Robles, ministro de Guerra, llevando como subsecretario a Eugenio Aguirre Benavides. Accediendo a las demandas de los zapatistas, Eulalio Gutiérrez dio el puesto, recién creado, de ministro de Agricultura, a Manuel Palafox, y al licenciado Antonio Díaz Soto y Gama le ofreció el Ministerio de Justicia, que no aceptó. El puesto fue para otro zapatista, Rodrigo Gómez. Lucio Blanco se encontraba fuera de la ciudad de México. Se explicaba en corrillos militares y políticos que Blanco era convencionista y que si salió de la capital fue para evitar alguna mala inteligencia con los zapatistas. En la fecha en que fue designado secretario de Gobernación, se encontraba en San Cristóbal Huixquilucan, al frente de 18 000 hombres.

El 1o. de enero de 1915, el presidente Gutiérrez tomó la protesta a sus ministros. "Fue la primera vez que en México —escribió después Vasconcelos— la ceremonia de toma de posesión ministerial se consumaba sin traje de etiqueta, con

sencillez casi campesina. El Gabinete fue muy aplaudido por el público que llenó el Salón de Embajadores, en Palacio Nacional".

El general Blanco venía actuando como secretario de Gobernación un poco antes, porque está probado que en un consejo de ministros celebrado el 28 de diciembre se aprobaron dos decretos de importancia. Uno se refiere a devolver su libertad a los Ayuntamientos del Distrito Federal y todos sus bienes, rentas y prerrogativas propias de las mismas corporaciones. El otro decreto especifica que mientras se pueden efectuar elecciones, serán llamados a funcionar como propietarios los suplentes de los actuales consejos del número par de la ciudad de México. Ambos están firmados por Blanco.

Estas formalidades no lograban ahogar la desorganización que se hacía sentir en la ciudad de México. El general presidente Gutiérrez no lograba resolver los problemas que día a día se le presentaban. El principal problema era Villa. Sabedor éste de que Gutiérrez pretendía trasladarse a algún lugar de la República donde su gobierno pudiera ejercer sus funciones sin la presión del villismo, se presentó el impetuoso general norteño en la casa de los señores Braniff, en el Paseo de la Reforma, domicilio oficial del presidente provisional. Acompañaban a Villa el general Rodolfo Fierro y más de 2 000 hombres de caballería que rodearon el edificio, cambiando la guardia. Con los ojos enrojecidos y ademán violento, Villa exclama: "Usted me traiciona. ¡A ver! ¡Dígame! ¿Qué le he hecho para que pretenda irse?". "Ya le digo, general —contestó sereno el presidente Gutiérrez—, me voy". "Pues no se irá, porque he ordenado que no salga un solo tren". "¡Me iré, aunque sea en burro!", confirma el presidente. Villa pide exponga sus razones, y el general Gutiérrez repite: "Ya he dicho que porque ha mandado asesinar, entre otros, a David Berlanga y ha amenazado a uno de mis ministros". El resto de la conversación no interesa para los hechos

que comprenden nuestro relato. Pero las cosas sucedieron marchándose de la ciudad de México, primero Villa y después el gobierno del general Gutiérrez.

Sigo a Vasconcelos:

> En un consejo de ministros al que sólo concurrimos los íntimos, Lucio Blanco, Robles, Alessio, Rivas, Eulalio y yo quedó acordado que nos dirigiríamos a todas las autoridades de los Estados y aun a elementos que nos habían desertado, como el general Obregón, anunciándoles que preparábamos la orden de destitución de Villa como "jefe de las fuerzas del gobierno" de la Convención.

La Convención revolucionaria sesionaba en la ciudad de México bajo la tremenda presión del villismo inconforme. En la sesión secreta del 15 de enero, que duró hasta el amanecer, se trató sobre la ratificación o rectificación del nombramiento del general Gutiérrez como presidente provisional de la República y la respuesta no duró mucho, porque durante la madrugada del 16 salían rumbo a Pachuca el general Eulalio Gutiérrez, el licenciado Vasconcelos, el general Robles, el general Almanza, el licenciado Rivas y otros, en plena rebelión contra los generales Villa y Zapata y persistiendo en el retiro absoluto de Carranza, según un manifiesto "a los mexicanos", fechado en la ciudad de México el 13 y que no se llegó a dar a la publicidad. ¡Qué caos!

En aquellas angustiosas horas en que se definía el destino de tantos hombres de la Revolución, Vasconcelos confiesa en *La tormenta* que

> la actitud de Lucio Blanco era extraña. Todo lo había aprobado y no nos cabía la menor duda de su repudio de toda sumisión

> al villismo, pero el tiempo avanzaba y no lo veíamos activo. Cuidadosamente vestido en traje militar, bien afeitado y con las botas flamantes, hablaba con Eulalio de sus aventuras amorosas.
>
> —No me quedaré con ustedes porque tengo una cita... Ni te imaginas, hermano —dirigiéndose a Eulalio—. No, de esas pulgas no brincan en tu petate... Piel de Suecia, hermano, cosa fina, ja, ja, ja... Pero nos veremos en Peralvillo, a la hora en punto, sí, a las cuatro de la mañana.

Lucio Blanco anteponía a todo una cita con una mujer. El licenciado Antonio Díaz Soto y Gama me ha dicho que a Blanco le gustaban de preferencia las mujeres muy tiernas, verdadera y realmente jovencitas, apenas salidas de la adolescencia. Casi niñas, me dijo todavía hace unos cuantos meses el licenciado Soto y Gama, con palabra queda y suave, envuelta en las brumas del recuerdo.

En términos contundentes, se había optado por alejarse de villistas, zapatistas y carrancistas, y se iban, sencillamente, protegidos por las fuerzas de los generales Eugenio Aguirre Benavides, Lucio Blanco y José Isabel Robles y de otros grupos convencionistas.

De la situación en que quedó la capital de la República a la salida del presidente provisional y de las fuerzas que sostenían su endeble administración queda una página de gran valor histórico y de singular fuerza narrativa, escrita por Martín Luis Guzmán. Se encuentra en su novela citada en este relato:

> Al pasar por la Avenida de los Hombres Ilustres notamos gran movimiento de gente revolucionaria frente a la puerta del Hotel Lascuráin. Parecía un mitin, un mitin donde, de se-

guro, estaría tratándose de la salida de Eulalio y sus fuerzas. ¿Convenía que me detuviera yo a enterarme?... La prudencia me aconsejaba no perder más tiempo; mi instinto, indagar… Paramos. Salté del coche, me acerqué a la multitud, entré en el hotel.

En las salas bajas el gentío era enorme: había villistas, zapatistas, convencionistas; militares y civiles. En la sala principal, el estrado atraía la atención de todos al entrar yo. Allí, subido sobre algo que le permitía dominar al concurso y ser visto y oído por éste, peroraba, excitadísimo y elocuentísimo, Roque González Garza. "Porque es —decía— en estos momentos de ansiedad e incertidumbre, cuando los verdaderos patriotas…". Pero al llegar aquí me vislumbró a distancia (acababa yo de cruzar la puerta), e interrumpiendo intempestivamente su discurso, se puso a gritarme por sobre centenares de cabezas:

—¿Ya sabe usted lo que pasa?

Le contesté:

—No; a preguntárselo venía. ¿Qué pasa?

—Pues casi nada, que nos han traicionado. Gutiérrez, Robles, Blanco y todos sus secuaces huyeron esta mañana con las tropas. Abandonan a la Convención; rompen con Villa y Zapata. En fin, que nos dejan para pasarse al carrancismo…

Conforme él hablaba, yo me le había ido acercando en medio de un silencio general. Pero como al propio tiempo fue bajando la voz, cuando estuvimos a un paso ya habían surgido por todas partes conversaciones y diálogos particulares. Entonces le dije:

—Bueno, y ahora ¿qué piensa usted que debe hacerse?

—Primero, no amilanarnos. Luego, lo que venga. Por de pronto tomo a mi cargo la situación. He asumido el Poder Ejecutivo. No dudo de que el general Villa apruebe mi conducta, y la Convención, si es posible esta misma tarde, ratificará las funciones que me atribuyo con carácter de urgencia... Y, a

propósito: usted que está ahora al tanto de los asuntos de la Secretaría de Guerra, ¿quiere tomarla a su cargo desde luego?

—¿Qué quiere usted decir? ¿Que me hace su ministro de Guerra y Marina?

—Ministro o lo que sea. Sólo importa que no nos desintegremos, que sigamos funcionando como Gobierno legítimo.

Mientras tanto Obregón le seguía a Blanco la pista de sus actividades políticas. Al referirse al estado militar en que se hallaba el país a principios del año 1915, deja testimonio de que

> el general Blanco, que había consumado su defección y unídose al llamado Gobierno Convencionista, aceptando la Cartera de Gobernación en el Gabinete de Gutiérrez, reforzaba al enemigo con muchas de sus tropas, de las cuales se formaron varias columnas para dar impulso a la campaña reaccionaria; una de las cuales, al mando de los generales Cabral, Sosa y Trujillo, fue destacada a Sonora; otra, al mando del general Buelna, a Tepic, y otra sobre el Estado de Sinaloa, donde había defeccionado el gobernador Riveros; en tanto que otra parte de las fuerzas de Blanco, al mando del general Julián Medina formaba parte de la columna destacada por Villa, sobre Guadalajara.

La Revolución seguía su marcha... El 17 de enero se promulga el decreto de la Soberana Convención por el cual se deponía del mando supremo de la República al general Eulalio Gutiérrez y se designaba en su lugar al general Roque González Garza. Cada vez que los miembros del Ayuntamiento fijaban un cartel, se escuchaban el Himno Nacional y la lectura del bando. A los periodistas declara el nuevo presidente

de la República que buscará siempre el bien de la patria y que aún no designa a los miembros de su gabinete.

Lo de siempre: del árbol caído todos hacen leña... de su honradez. Uno de los primeros acuerdos de la Convención fue dar al general Eulalio Gutiérrez un plazo de tres días para que reintegrara a la Tesorería General de la Federación la suma de $10 453 473.00 que se había llevado.

El día 26 se tienen noticias de que el general Obregón se acercaba a la capital de la República y la Convención acuerda, a iniciativa de los delegados surianos, el traslado del gobierno del presidente Roque González Garza a Cuernavaca. Por la noche se emprende la marcha por Contreras, Xochimilco y San Ángel. El 28 se instaló el gobierno convencionista de González Garza en el Palacio de Cortés, en Cuernavaca, en tanto que la Convención lo hace en el teatro de esa ciudad.

Los que hasta hacía unas cuantas semanas se consideraban si no triunfadores, por lo menos en posesión de las riendas del encabritado caballo de la Revolución, principiaban a caminar, propiamente a huir, de la Ceca a la Meca.

El general Obregón le resta importancia a los últimos días en México de la Convención revolucionaria. En sus *Ocho mil kilómetros en campaña* apunta todo detalle, por nimio que sea, que deprima a sus contrarios. Dice:

> Ya en la ciudad de México, pude confirmar las noticias que había recibido, respecto a que el general Eulalio Gutiérrez, en compañía de los generales Lucio Blanco, Aguirre Benavides, Robles, Almanza y otros jefes militares, con algunas fuerzas que le eran adictas, así como algunos miembros de su efímera administración y de la llamada Convención, había salido de la capital, dirigiéndose hacia San Luis Potosí, en abierta pugna con Villa y Zapata. Tuve también confirmación de que, a raíz de la huida de Gutiérrez y sus adictos, los restos de la

Convención, que eran elementos villistas y zapatistas, nombraron Presidente interino al general Roque González Garza, quien hasta entonces había sido delegado de Villa a la propia Convención.

Casi al mismo tiempo que Álvaro Obregón entraba nuevamente en la ciudad de México, se sabía en la sufrida metrópoli que 9 000 hombres de los generales Eugenio Aguirre Benavides y Lucio Blanco, al mando de los generales gutierristas Samuel N. Santos y Miguel N. Acosta eran destrozados en San Felipe Torresmochas, Guanajuato, por fuerzas villistas al mando de los generales Agustín Estrada, Abel Serratos y Francisco Carreta Torres. Se aseguraba que las llanuras de los cerros de San Felipe y hacienda La Quemada quedaron cubiertas de cadáveres. El general Gutiérrez y sus acompañantes se habían visto obligados a alejarse de San Luis de la Paz, continuando, propiamente sin rumbo, hacia el norte.

La República estaba tan dividida en manos de tantos jefes militares que era difícil comunicarse a cualquier parte. Esta situación dio motivo a que el general Francisco Villa designara una especie de gabinete, llamando departamentos a los hipotéticos ministerios y consejeros a los encargados de estos departamentos. Miguel Díaz Lombardo en Relaciones, Francisco Escudero en Hacienda y Fomento y el doctor Luis de la Garza Cárdenas en Gobernación y Comunicaciones. El decreto, promulgado en Chihuahua, tiene fecha del 2 de febrero.

Mientras tanto, los generales que siguieron al presidente Gutiérrez andaban por el centro del país a salto de mata.

Las cosas van de mal en peor para los generales Gutiérrez, Blanco y demás jefes que sostuvieron la etapa de la Convención presidida por el primero. El 28 de mayo el general

Eulalio Gutiérrez se encontraba en Ciénega del Toro, Nuevo León, y lograba comunicarse con dos de sus generales: José Isabel Robles y Eugenio Aguirre Benavides, que fueran secretario y subsecretario de Guerra en su gabinete, para declararles que había resuelto dar por concluidas sus funciones administrativas, civiles y militares, como presidente provisional del país.

> En vista de las circunstancias actuales, de las que se hablará en el manifiesto que se dará a conocer a la nación a su debido tiempo, he tenido a bien dar por concluidas mis funciones administrativas, civiles y militares como Presidente Provisional de la República, cargo que me otorgó la Soberana Convención de Aguascalientes. Lo que digo a Ud. por medio de la presente, a reserva de presentar mi dimisión ante el pueblo, ya que no puedo hacerlo ante la propia Convención, por haberse disgregado sus miembros. Suplico a usted, por lo tanto, dé por terminadas sus funciones como secretario de Guerra y Marina, quedando relevado de toda liga política y militar conmigo, y en libertad absoluta para obrar conforme a su criterio y honradez en la actual lucha armada que ahora agita al país. Al manifestarle a usted lo anterior, hago constar que me encuentro muy complacido de su honradez como ciudadano y de su actividad y dotes militares, que seguramente cuando sea necesario, pondrá al servicio de la Patria. Protesto a usted mi atenta consideración. C. y R. Ciénega del Toro, 28 de mayo de 1915. *E. Gutiérrez.*

Antes de resignar la Presidencia Provisional de la República el general Eulalio Gutiérrez lanzó la siguiente proclama, en la que justifica ampliamente las buenas intenciones y los patrióticos propósitos de los jefes, oficiales y tropa que le

siguieron durante su gobierno y después de que abandonó la ciudad de México:

> Conciudadanos:
>
> Nadie ignora el origen de mi Gobierno y su indiscutible legalidad, puesto que la Convención de Aguascalientes estuvo integrada por todos los elementos revolucionarios del país: carrancistas, villistas y zapatistas; de allí, de la reunión de todos esos jefes dimanó mi nombramiento como Presidente Provisional de la República, y si bien es cierto que mi designación al principio sólo fue por veinte días, después y antes de que se retiraran los convencionistas de la ciudad de Aguascalientes, me fue ratificado para que subsistiera hasta que se reunieran de nuevo los delegados, lo que ya no pudo verificarse debido a los asesinatos cometidos por Villa en las personas del general García Aragón y coronel David J. Berlanga, vicepresidente y secretario, respectivamente, de la Convención, y del periodista Paulino Martínez, cuyos asesinatos motivaron la desintegración absoluta de ella; así es que no habiéndose podido reunir la Convención, por falta de garantías, mi cargo ha subsistido hasta hoy, sin que yo debiera renunciar mientras tuviese a mis órdenes algunos jefes con mando de fuerza, ya no para hacerme respetar sino siquiera para defenderme y conservar el poder hasta en tanto había a quién entregarlo legalmente; pero hoy me encuentro reducido sólo a una pequeña escolta que no quiero sacrificar conmigo sin provecho práctico para el país. Todos me han abandonado, unos, por falta de valor para arrostrar una situación digna y honrada, y, otros, por mera consecuencia política, entusiasmados con los recientes triunfos del general Álvaro Obregón. Cuando se creyó que mi Gobierno era fuerte, cuando se creyó que contaba con el apoyo material de fuerzas suficientes para hacerme obedecer, todos me pro-

testaban adhesión y lealtad, y ningún jefe militar, como hoy, se atrevió a discutir la legalidad de mi nombramiento, pero apenas abandoné la capital de la República por los robos, los plagios, los asesinatos, el atentado cometido a mi persona por Villa y porque en realidad yo no podría gobernar con la injustificada intromisión de este hombre en todos mis actos administrativos, empezaron a disgregarse hasta los miembros de mi Gabinete; dispone Villa de la fuerza moral y legal que yo representaba, se exhibe a su *leader* por todas partes como un excepcional ejemplar de hombre; los representantes diplomáticos del extranjero le conocen en su vida pública y privada, informan a sus respectivos gobiernos de su inmoral conducta, y todo aquel falso prestigio de esa facción que se pretendió cobijar con el manto de la legalidad de mi Gobierno, cae por tierra, se troca en odios y temores y se ve allá una amenaza para el país que es necesario conjurar. Se orienta la opinión pública. Yo me perdí en las montañas, con nadie he podido comunicarme, ni nadie se ha comunicado conmigo; por todas partes celadas y traiciones, quedando sólo a la luz pública dos partidos políticos, o dos hombres: Villa y Carranza. Por las circunstancias en que me encuentro todavía, convaleciente de mi herida ocasionada por la traición de Carrera Torres, nada puedo hacer como Gobierno; he analizado y considerado seriamente mi situación y la del país, y después de meditarlo bien y de acuerdo con los pocos compañeros honrados que hasta hoy me son leales, creo que lo patriótico es, hoy, mi dimisión de la Presidencia Provisional de la República ante el pueblo mexicano, ya que no puedo hacerlo ante la Convención por haberse disgregado sus miembros; unos declarándose francamente villistas, zapatistas y carrancistas, y otros, porque residen en el extranjero apartados completamente de los asuntos políticos del país. Al hacer en esta lacónica forma mi renuncia, hago formal promesa de publicar en mejor oportunidad un manifiesto detallando extensamente las considera-

ciones que me han obligado a tomar la presente determinación y dando también cuenta de mis actos administrativos con la publicación de documentos que la nación debe tomar en cuenta para el conocimiento de sus hombres, y, sobre todo, para que la historia nos juzgue y dé a cada quien lo que le corresponde. Constitución y Reforma. Ciénega del Toro, junio 2 de 1915. *Eulalio Gutiérrez*.

# Capítulo Noveno

El general Lucio Blanco se había refugiado —esta es la verdad, porque propiamente no se había escondido— en un rancho del general Jesús Sánchez Dávila. En él esperaba el curso de los acontecimientos para orientar sus actividades de revolucionario nato por el rumbo que más le conviniera.

Llegó a Saltillo el general Obregón, y fue recibido por los militares residentes en aquella región con los honores que es frecuente se hagan a los vencedores. El general Obregón se interesó vivamente por saber el paradero de "su gran amigo" el general Blanco. Hacía elogios cálidos del secretario de Gobernación de la disuelta Convención revolucionaria. ¡Quería abrazarlo!, según proclamaba a todos los que querían oírlo. ¿Dónde estaba, dónde podía encontrar al general Blanco? No faltó el Judas Iscariote (esta vez fueron dos) que le dijeron en voz baja el sitio en que se encontraba el exjefe de las caballerías constitucionalistas. Uno de estos coroneles fue Paz Faz Riza; del otro el murmureo de la historia ha callado el nombre.

Dos coroneles recibieron del general Obregón la comisión "de ir por el general Blanco..." y fueron por él a la propiedad del general Dávila Sánchez. El hermano de Blanco, don Víctor, me comunicó lo que entonces se dijo en relación con esta captura. Llegaron los dos coroneles a la finca y encontrando el portón cerrado llamaron con fuerza. Salió a abrirles personalmente el general Blanco, desarmado. Al ver a los dos

militares se dio inmediata cuenta de sus intenciones, y serenamente, pero con sorna bondadosa les preguntó:

"—¿Vienen ustedes a asesinarme…?

"—No, mi general. El general Obregón desea hablar con usted y le suplica pase a verlo. Nosotros le acompañaremos.

"—Estoy listo —dijo con valor sereno el militar en desgracia—.¡Vamos!"

Y así, como estaba, sin armarse, sin tomar una prenda de ropa, que tal vez supuso que sería inútil, acompañó a los dos coroneles (uno de ellos, Paz Faz Riza) para recorrer el inevitable camino de Damasco de los militares vencidos —no derrotados— cuando caen en manos de los vencedores.

El general Obregón le quita importancia, en su diario militar, a la detención del general Blanco y le dedica unas cuantas líneas.

> En este día (18 de septiembre), antes de salir de Saltillo se me dio parte de haberse efectuado la aprehensión de los infidentes general Lucio Blanco, Domínguez y otros, que se encontraban ocultos en un rancho cercano a Saltillo, la cual aprehensión fue ordenada por mi cuartel general el día anterior. Los presos fueron conducidos a Saltillo e internados en uno de los cuarteles de las caballerías del general Castro, para ser consignados a un tribunal militar.

Conozcamos diversas versiones posteriores sobre este asunto:

El ingeniero Ricardo L. Vázquez asegura que Obregón, conocedor del espíritu de organización de Blanco, temió que pudiera reunir gente suficiente para crear un problema militar y ordenó al coronel Paz Faz Riza que lo persiguiera con energía. Vázquez forja un relato novelesco que quizá contenga algo de verdad. Es éste:

A corta jornada sobre la Sierra de Arteaga (el coronel), toma el Cañón del Tunal y al hacer un reconocimiento con sus gemelos, observa con sorpresa a dos jinetes sospechosos. Frente a ellos reconoce a Rafael Álvarez y Guillermo Fuentes Dávila.

—¡Alto! ¿A dónde van...? —les gritó el coronel tomando su arma en actitud de disparar.

—¡No nos mate…!

—¿Para quién es eso...? Digan o... —No dejaron terminar la frase.

—Llevamos alimentos para el general Lucio Blanco —aclararon.

Tomaron el rumbo de la hacienda del Derramador, donde Lucio se encontraba oculto. Se le pide que abra la puerta con la amenaza de disparar. Pronto se escucha la voz del general:

—No disparen, abriré, estoy solo.

Y aquella figura de la Revolución: el héroe de Matamoros, el genio organizador de la división de caballerías del Cuerpo de Ejército del Noroeste que tanto prestigio diera al general Obregón en su avance arrollador hacia el centro del país, el gran revolucionario Lucio Blanco, apareció en la puerta del caserón de la hacienda, abatido por las largas y fatigosas jornadas de los últimos días, pero no acobardado:

—¿Quién eres?

—El coronel Paz Faz Riza, mi general...

—¡Hijo, dame un abrazo! Qué suerte caer en tu poder. Yo creí que era "la vieja"... Estoy a tus órdenes. ¿A qué fuerzas perteneces?

—A las de mi general Obregón.

Al escuchar aquel nombre, Lucio guardó un momento de silencio, para luego exclamar:

—¡Obregón…! Me fusilará ¿verdad? Ese… no sabe perdonar, bien lo conozco... Vamos a donde ordenes, hijo.

—No lo fusilarán, mi general. Lo hemos convencido.

—¿Quiénes?

—Maycotte, el "viejito" Castro y yo. Usted comprende lo fácil que es para mí matarlo hoy mismo y rendir parte que...

—Hijo; pero tú eres un valiente, tú no sabes asesinar, los de mi tierra no asesinan...

El hoy general Paz Faz Riza (1960), revolucionario de verdad, noble como todo valiente, honrado, que en los campos de batalla supo cimentar su prestigio de jefe, no podía matar a un hombre como Lucio Blanco. Y éste, que sabía de la gallardía de su aprehensor, se sintió tranquilo al encontrarse prisionero, en condiciones favorables, dentro de un peligro natural y lógico.

Al llegar a Saltillo Faz Riza entregó al prisionero en presencia del general Maycotte, haciéndose éste cargo de su custodia.

Juan Barragán estima que don Venustiano Carranza fue benigno con el general Lucio Blanco, "connotado personaje de la Revolución".

Conviene conocer la versión de este militar tan allegado a la persona y a los acuerdos militares del que fuera primero Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo y finalmente Presidente Constitucional de la República.

Relata Barragán:

Desde la entrada del Ejército Constitucionalista a la capital de la República, en agosto de 1914, este valioso revolucionario coahuilense empezó a significarse como uno de los más resueltos opositores a la idea de que continuara el señor Carranza al frente de la Primera Jefatura de la Revolución. En torno de la atrayente figura de Lucio Blanco, se agruparon los más enconados enemigos políticos del señor Carranza, no sólo del partido constitucionalista, sino hasta zapatistas y villistas,

convirtiéndose la residencia del comandante de las caballerías del noroeste en un verdadero centro de maquinaciones e intrigas contra la recia personalidad del Primer Jefe.

Realmente podía disculparse el resentimiento que demostraba el general Blanco hacia el Primer Jefe, si se recuerda la injustificada conducta que observó éste, con el vencedor de Matamoros, cuando lo separó de la zona de Tamaulipas para designar en su lugar, a su protegido, don Pablo González, que acababa de perder la región donde operaba, en el norte de Coahuila.

A lo anterior se debe añadir la pérfida conducta de ciertos individuos de la tertulia del general Blanco, que adulándolo de diversa manera, y validos de su falta de carácter, lograron ahondar la mala voluntad y los prejuicios del apuesto revolucionario fronterizo hacia su antiguo jefe.

Así fue como la actitud de Lucio Blanco, inclinándose al lado de la Convención de Aguascalientes, ocasionó la violenta salida del Primer Jefe de la ciudad de México, temeroso éste de ser hecho prisionero de las tropas de aquel jefe, para deponerlo, por la violencia, de su alta investidura de Jefe de la Revolución.

Con los antecedentes apuntados, se admitirá que las relaciones entre el Primer Jefe y el vencedor de Matamoros y El Castillo, estaban muy lejos de ser cordiales; sin embargo, veamos la conducta del caudillo de Guadalupe cuando los vaivenes de la fortuna se encargaron de invertir los papeles.

Según Barragán,

a raíz de la toma de Saltillo, tuvo conocimiento el general Obregón que en la hacienda de Ciénega del Toro, situada en la sierra de Arteaga, Coah., se refugiaba el general Lucio Blanco con un grupo de convencionistas, en espera de una oportu-

nidad para amnistiarse, conociendo, como conocía de sobra, los nobles sentimientos de su antiguo jefe. Obregón envió una columna de caballería de la brigada del general Maycotte, al mando del entonces coronel Paz Faz Riza, para capturar a Blanco y demás acompañantes, lo que se consiguió sin la menor resistencia, el 17 de septiembre, dado que el general Blanco más bien quiso entregarse que escapar, como pudo haberlo hecho, si éstas hubieran sido sus intenciones.

El general y doctor Rafael Cepeda, que autorizado por el divisionario Pablo González había ofrecido garantías al grupo de convencionistas que cooperaron en la toma de Saltillo, entre los que se hallaba el general Blanco, al saber la captura de éste, envió al Primer Jefe el siguiente telegrama:

Saltillo, Coah., septiembre 18 de 1915. Señor V. Carranza. Faros, Veracruz. Hónrome comunicarle que hoy fueron aprehendidos los CC. general Lucio Blanco y coronel Francisco Álvarez por fuerzas del general Maycotte, y habiendo ofrecido a dichos detenidos las garantías sobre su vida, autorización del general Pablo González, durante los arreglos con el C. general Eulalio Gutiérrez, suplico a usted respetuosamente se sirva recomendar al C. general Álvaro Obregón ordene se tomen en consideración dichos arreglos durante el proceso que se les instruya, permitiéndome manifestar a usted que el coronel Francisco Álvarez es uno de nuestros más antiguos amigos y partidarios de los más leales y honrados. Salúdolo respetuosamente y protesto mi adhesión y respeto. El general Jefe de la Guarnición, doctor y general, *Rafael Cepeda*.

El Primer Jefe, con fecha 4 de agosto, ya había dado instrucciones respecto a los generales Eulalio Gutiérrez y Lucio Blanco:

General Obregón. Tampico, Tamps. Es posible que pronto reciba usted emisarios de los generales Eulalio Gutiérrez y Lucio Blanco, a quienes usted puede conceder salgan del país, porque se lastimarían nuestros jefes con la presencia de ellos entre nosotros, principalmente por la de Blanco. Con satisfacción me he enterado que la opinión nos es favorable en toda la parte del territorio que usted ha dominado. En la ciudad de México ha pasado lo mismo, la opinión ha reaccionado completamente y nos es favorable. *V. Carranza*.

El general Obregón dio al Primer Jefe noticia de la captura en estos términos:

Saltillo, Coah., septiembre 18 de 1915. Primer Jefe del E. C. Veracruz. Hónrome en comunicar a usted haberse logrado hoy la aprehensión de Lucio Blanco y otros jefes lo acompañaban, habiendo sido conducidos a esta ciudad a disposición de este Cuartel General. Respetuosamente, General en Jefe, *Álvaro Obregón*.

El Primer Jefe le contestó:

Veracruz, a 19 de septiembre de 1915. Señor General Álvaro Obregón, Saltillo, Coah. Quedo impuesto por su cifrado de ayer de haber sido aprehendido el general Lucio Blanco y demás jefes que lo acompañaban. Como usted conoce perfectamente el proceder de Blanco al defeccionar en México a las órdenes de usted, puede ordenar se le procese, si lo cree conveniente, o tenerlo preso por algún tiempo en compañía de los demás jefes, para después expulsarlo del país. —Salúdolo afectuosamente, *V. Carranza*.

Las intenciones del general Obregón eran juzgarlo militarmente para que se aplicara la pena de muerte. Este es el telegrama de Obregón en respuesta al anterior:

> Hipólito, Coah., septiembre 20 de 1915. Primer Jefe del E. C. Veracruz. Enterado su mensaje cifrado de ayer relativo a jefes detenidos en Saltillo. Lucio Blanco será juzgado por el tribunal militar. General en Jefe, *Álvaro Obregón*.

Continúa Barragán:

> Una vez en Saltillo el prisionero, quedó bajo la custodia del general de división Cesáreo Castro, por el hecho de haber sido las fuerzas de la división de este jefe las que lo aprehendieron; pero sabiendo Obregón que don Cesáreo Castro le guardaba las consideraciones propias de su antigua amistad, desde la época en que Castro revolucionó a las órdenes del general Blanco, en la campaña contra los federales, en el estado de Tamaulipas, buscó un jefe que estuviera, precisamente, distanciado del prisionero, y creyó encontrarlo en la persona del general Murguía. Efectivamente, el divisionario zacatecano estaba resentido del general Blanco, por suponer que éste había invitado a que desertaran de su columna en el estado de Michoacán los generales Fortunato Zuazua, Bruno Neira y Benjamín Garza, durante la penosa retirada que hizo Murguía, desde el Estado de México hasta Jalisco. Sin embargo, bastó una explicación entre ambos antiguos compañeros para reanudar su vieja amistad y si a esto se agrega que la mayoría de los jefes de la división de Murguía eran amigos y compañeros de Lucio Blanco, entonces lo que sucedió fue que, en vez de empeorar la situación del prisionero, éste salió beneficiado con el cambio de custodio.

Al llegar a Torreón el general Obregón se le informó que Blanco estaba, prácticamente, en libertad, pues a diario se le veía en paseos con el que se suponía su celoso cancerbero. Tal cosa despertó las iras del vengativo divisionario sonorense, quien en el acto ordenó a Murguía le entregara al reo. Comprendiendo el general Murguía las siniestras intenciones de su superior, se rehusó a cumplimentar la orden y para tener un pretexto que no diera a su negativa el aspecto de una franca insubordinación, le contestó que entregaría al preso siempre que al mismo tiempo se juzgara, en Consejo de Guerra al general Joaquín Amaro.

El general Obregón puso el hecho en conocimiento del Primer Jefe y éste me comisionó [habla Barragán] para que visitara al divisionario Murguía a fin de convencerlo que debía acatar la disposición de su superior. Entrevisté a Murguía en su cuartel general, establecido en la finca del señor Lázaro de la Garza, habiéndome manifestado que esa misma noche pasaría al Hotel Salvador a tratar personalmente, con el señor Carranza, el asunto en cuestión.

En la entrevista con el Primer Jefe, le expresó Murguía que consideraba una injusticia lo que se pretendía hacer con Blanco; que Obregón trataba de fusilarlo para vengarse, más que todo, de las frases duras que le lanzó Blanco en una junta de generales celebrada en la casa de éste, cuando se debatían en México los problemas de la Convención de Aguascalientes, reunión en la que estuvo presente el propio Murguía. Yo también asistí a esa junta, en calidad de simple espectador. Delante del señor Carranza insistió Murguía en que, si se juzgaba militarmente al general Blanco, también se debía procesar al general Amaro.

El Primer Jefe expuso que el general Blanco era el responsable de la defección de las caballerías del Noroeste y que por ello se perdió la ciudad de México, en el mes de octubre del año anterior; en tanto que el general Amaro, desde su incor-

poración al ejército de operaciones del general Obregón, en momentos críticos para la suerte de la Revolución, se había distinguido por su empeñosa y oportuna participación en la segunda batalla de Celaya. El héroe de León de las Aldamas, siempre subordinado a los mandatos del Primer Jefe, se limitó entonces, en tono de súplica, a demandar de don Venustiano su palabra respecto a que respetaría la vida del prisionero, aunque intentase Obregón ejecutarlo, lo cual ofreció solemnemente el Jefe de la Revolución.

Desde ese momento estaba asegurada la vida del desafortunado revolucionario fronterizo. Al día siguiente entregó Murguía el prisionero al cuartel general del divisionario Obregón.

Posteriormente, en el destierro, me refirió el general Murguía, que en previsión del caso de que el Primer Jefe no le hubiera asegurado la vida del general Blanco, le tenía preparada la fuga, para lo cual estaba lista una escolta con buenos caballos y hombres conocedores de la región, para que condujeran a Blanco hasta la frontera americana.

De todos estos hechos acabados de narrar, fue testigo el general Arnulfo González, jefe del Estado Mayor del divisionario Murguía, que también intervino para salvarle la vida al general Blanco.

El historiador don Juan N. Carlos, biógrafo del general José Isabel Robles, aporta este dato del mayor interés:

El día 3 de agosto de 1915 logró cruzar la frontera del país el general José Isabel Robles, para internarse en el estado de Texas. Como el general José Isabel Robles se enterara por la prensa de que el general Lucio Blanco había sido aprehendido y era prisionero ya del general Álvaro Obregón, dejándose llevar de sus nobles sentimientos de humanidad y compañe-

rismo y tomando en cuenta que el Manco de Celaya bien sabía que él, Robles, habíale salvado la vida cuando el general Villa estuvo a punto de fusilarle en la ciudad de Chihuahua, el día 22 de septiembre puso un telegrama a Obregón para suplicarle respetar la vida del prisionero. Por esta vez, el señor de Huatabampo quiso ser caballero y contestó al día siguiente desde el pueblo de Tizoc, Estado de México, por conducto del cónsul carrancista don Andrés García, de El Paso, Texas, al general Robles, diciéndole: "Lamento no poder intervenir en el sentido que se indica".

Una carta del general de brigada Jesús Dávila Sánchez, nacido en Arteaga, Coahuila, antirreeleccionista y constitucionalista, jefe de operaciones en varias entidades, exgobernador de Coahuila, excomandante militar de la plaza de México, que se retiró del servicio el año 1915 y después de haber desempeñado ocasionalmente diversas comisiones en la Secretaría de Guerra, acompañó al presidente Carranza en su salida de la capital hasta Aljibes, carta hasta ahora inédita, explica ampliamente la actitud del general Blanco después de la renuncia a la Presidencia Provisional de la República del general Eulalio Gutiérrez. Hasta ahora permaneció inédita.

Si el lector lee con cuidado lo que en líneas elocuentes revela el general Dávila Sánchez, y lo que entre líneas denuncia, aclara y declara, encontrará la clave del suceso que decidió el fin trágico del general Blanco:

Saltillo, Coah., 16 de septiembre de 1915. Sr. general Francisco Cossío Robelo. México, D. F.

Muy estimado amigo:

Saludándole afectuosamente, voy a permitirme distraer su atención con un asunto bajo todos conceptos interesante y de gran trascendencia para el prestigio del Ejército Constitu-

cionalista, prestigio que usted es uno de los primeros que está obligado a sostener.

El general Lucio Blanco está para ser conducido prisionero a ésa, acusado por imaginarios delitos, que las mismas constancias del proceso que se le ha instruido desvanecen por completo; pero a pesar de haberse desvanecido, o por mejor decir, no existir hecho alguno que motive siquiera la detención del general Blanco, expondré a usted en conjunto las razones y los hechos que ponen en claro todo este asunto que me permito someter a su consideración y para el cual pido su eficaz ayuda.

El general Lucio Blanco, como es sabido por todos, nunca fue villista; por el contrario, fue enemigo de Villa. Blanco fue convencionista sin Villa y sin Carranza, como lo fueron la mayor parte de los jefes que hoy sostienen y apoyan el régimen carrancista. Si el general Blanco tuvo o no razón, o procedió con estricta lógica y conforme a su conciencia de hombre honrado al pensar y obrar de ese modo, no es ahora tiempo de discutirlo, pues en política, como es sabido, siempre tiene la razón el que triunfa. Pero entremos en materia.

Cuando me retiré del Ejército, a mi paso por Acámbaro, de regreso para ésta, me encontré en esa plaza al general Blanco, quien se dirigía a México con el único y exclusivo objeto de hacer que Eulalio Gutiérrez saliera de México y de trabajar en contra del villismo. Las instrucciones que Blanco dio a sus jefes Nonova, Acosta y demás fue que si pereciera en el curso de la empresa, siempre y en todos tiempos atacaran al villismo. Todo esto me consta de un modo personal por haberlo presenciado. Una vez el general Blanco en la capital llevó a efecto su programa de trabajar contra el villismo habiendo obtenido, como sabemos, el resultado de que Gutiérrez desconociera a Villa, desconocimiento que fue uno de los principales factores, en mi concepto, del triunfo del constitucionalismo

por la división honda que desde luego produjo en las filas villistas con el natural desconcierto.

Después de la evacuación que Gutiérrez (Presidente de la República), Robles (Secretario de Guerra), Aguirre Benavides y demás jefes hicieron de la capital, el general Blanco no pudo salir junto con ellos, pero no obstante eso, fue a unirse con el general Eulalio Gutiérrez en Doctor Arroyo, N. L., en momentos en que se concertaba con el exponente, en unión del general Pablo González una alianza militar entre las fuerzas convencionistas del general Gutiérrez y las carrancistas del general González para atacar al villismo. En virtud de tal alianza y de acuerdo con los jefes carrancistas, el general Blanco y el que esto escribe fuimos comisionados para atacar al villista Tomás Urbina por la retaguardia en Ébano, pero siendo traicionados por Alberto Carrera Torres fuimos hechos prisioneros, teniendo que apelar a la fuga cuando las circunstancias nos lo permitieron. Al llegar el general Blanco a Saltillo, se encontró con la renuncia del Presidente Gutiérrez y deseando retirarse a la vida privada el general, el Dr. Rafael Cepeda, en nombre, con representación y autorización expresa del general de división don Pablo González concedió amplias garantías y completa amnistía al general Lucio Blanco para que se retirase a la vida privada. Igual amnistía e iguales garantías le fueron concedidas al general Aguirre Benavides por el mismo Dr. Cepeda. El general González, en numerosos telegramas y correspondencia ha ratificado las garantías y amnistía otorgadas a Blanco, pero, a pesar de todo ello el general Blanco fue reducido a prisión, sometido a un consejo de guerra en Torreón, consejo de guerra compuesto de puros enemigos personalísimos del general Blanco, pero a pesar de todo ello, debido a su propio esfuerzo, el general Blanco ha hecho patentizar la justicia que le asiste y el consejo de guerra se ha visto obligado a remitir el proceso junto con el general Blanco a México para que allí se le juzgue, no sabemos cuándo.

Al hacer valer el salvoconducto del general Rafael Cepeda, autorizado por el general Pablo González, manifestó el general Álvaro Obregón, que el general González no podría perdonar una ofensa hecha directamente a él por el general Blanco, y que en consecuencia no respetaba las garantías otorgadas al general Blanco.

Todos estos hechos por sí se prestan a numerosos e interesantes comentarios, muchos de los cuales están contenidos en los hechos mismos, pero el más culminante de todos o por mejor decir los dos hechos que se destacan con una claridad meridiana en el caso Lucio Blanco son, en primer lugar, un alto jefe carrancista valiéndose del nombre del Ejército Constitucionalista para ejercer venganzas personales en contra del general Blanco, y segundo, el desconocimiento de las garantías y seguridades otorgadas por el general González, que no sólo lastiman el honor y dignidad del propio general González, sino el prestigio del Ejército Constitucionalista, por el desquiciamiento que acusa este proceder.

De intento cité el caso del general Aguirre Benavides, villanamente asesinado a pesar de llevar amplios salvoconductos del doctor Cepeda, asesinato que ni siquiera ha merecido que se levante un acta de policía judicial para esclarecerlo. Al lado del asesinato de Aguirre Benavides y de la prisión de Blanco, al que se trató peor que a los más degradados delincuentes del orden común, a su paso por esta ciudad, pondremos las consideraciones que se han otorgado a un Pánfilo Natera, asesino del general Andrés Saucedo y de los que lo acompañaban; Natera, que tiene una larga cadena de crímenes y que fue villista hasta última hora; a un Alejo Mastache, que traicionó y asesinó al general Gertrudis G. Sánchez por robarlo, hecho digno de un asaltador de caminos. Y Alejo Mastache se pasea por Michoacán orgulloso de haber cometido este crimen, y a última hora se ha unido al carrancismo. Como estos hechos pudieran citarse centenares. Mientras a

Natera y a Mastache se les otorgan garantías, prerrogativas y, a muchos otros, ascensos por haberse unido a última hora; al general Aguirre Benavides se le asesina, al general Blanco se le reduce a prisión, a pesar de tener amplios salvoconductos. ¿Qué garantías, pues, podemos esperar los revolucionarlos de ideas, los revolucionarios que tenemos la conciencia limpia y que hemos obrado conforme a ella? Aún hay más, el doctor Mondragón, jefe del Servicio Médico del general Álvaro Obregón, huertista recalcitrante y paniaguado de los Garza Aldape, goza de amplias garantías, como también gozan de ellas otros muchos, siendo de lamentarse que el secretario del llamado general Joaquín Mass, de quien llevó nuestras familias en los trenes de los ex federales para que fuesen voladas por los mismos nuestros, se pasea ufano por las calles de esta ciudad, mientras que muchos de los que combatimos por principios, por tener una patria grande y poderosa somos perseguidos y postergados.

Es innegable e indiscutible que el general Blanco ha prestado grandes servicios a la Revolución, es innegable también que el honor del general González, o por mejor decir, el honor del Ejército Constitucionalista está sufriendo con la prisión del general Blanco, pues no es el general Blanco el abatido y el humillado, sino la firma y el salvoconducto del general González.

Por eso me dirijo a usted, para que tomando en consideración todos estos hechos, haga todo lo que esté de su parte, trabaje con ahínco por conseguir que se haga respetar el salvoconducto que se extendió al general Blanco, a fin de que se retire a la vida privada, pues con ello habrá usted conseguido un triunfo más grandioso salvando el prestigio del Ejército y consiguiendo la libertad de un hombre honrado, de un revolucionario sincero y de convicciones, que tan buenos servicios prestó a la causa en épocas aciagas de nuestra lucha libertaria.

Quedo de usted muy adicto y amigo atento y S. S. *Jesús Dávila Sánchez*.

Posteriormente se condujo al general Blanco a Querétaro. Después a México.

Los diarios metropolitanos *El Demócrata* y *El Pueblo*, ambos gobiernistas, anunciaron en las ediciones del 22 de septiembre de 1916 que el juicio popular del exgeneral Lucio Blanco se celebraría en el salón de jurados del Palacio Penal de Belén al día siguiente, a partir de las nueve horas. Y ampliando la información señalaron la composición del jurado: general Fermín Carpio, inspector general de policía, presidente. Vocales, general Roberto Cruz, Melitón Albañez y Austreberto P. Castañeda. Secretario general, José Mena Ferreira. Agente del Ministerio Público, general Manuel García Vigil. Defensor, licenciado Jesús Urueta. Se acusaba al exgeneral Lucio Blanco de traición.

Numerosos militares y civiles acudieron al día siguiente al Palacio Penal para encontrarse con la nueva de que el jurado había sido suspendido por 24 horas. Se supo la causa: el licenciado Jesús Urueta, defensor del acusado, había pedido la suspensión de éste por no haber sido citados como testigos los generales Álvaro Obregón, secretario de Guerra, Pablo González y Rafael Cepeda, gobernador del Estado de México. Se citó para el día siguiente.

El 25 se supo que el jurado militar que debería juzgar al acusado había sido reforzado con elementos de franca filiación obregonista. Como estuvo formado al principio resultaba muy "blando". El nuevo jurado había quedado integrado por los siguientes militares: presidente, general Fermín Carpio. Vocales, generales Francisco Jaimes y Francisco Serrano. Suplentes, brigadier Gabriel Samaniego y general Austre-

berto P. Castañeda. Asesor, coronel y licenciado José María Bassó y Méndez. Juez general, general Pablo Quiroga.

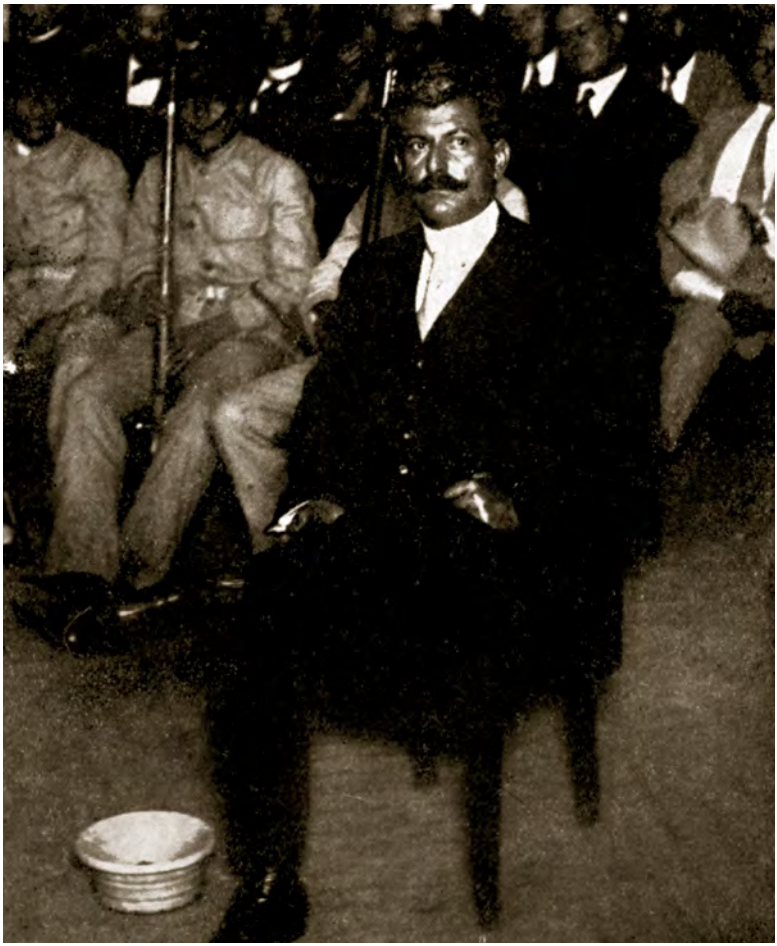

El general Lucio Blanco ante el jurado militar
que lo juzgó en septiembre de 1916.

El amplio salón de la antigua cárcel de Belén se vio pletórico de militares, entre los que abundaban excompañeros de Blanco. Se daba por descontado, como así ocurrió, que, a pe-

sar del citatorio, para no violar el artículo 242 del Código de Procedimientos Penales, no asistirían como testigos el secretario de Guerra, ni los generales González y Cepeda. Éste se limitó a enviar una carta abonando la conducta del acusado.

Momentos antes de la hora señalada para la audiencia, las nueve de la mañana, arribó a las puertas del antiguo Palacio Penal un automóvil del que descendió el exgeneral Blanco, vestido con sencillo traje de color plomo y sombrero claro, acompañado por el coronel Miguel A. Peralta y por el mayor Miguel Valle, alto empleado de la Comandancia Militar.

En el salón se encontraban reunidos el presidente del Tribunal, general Fermín Carpio, inspector general de policía; los vocales, generales [Francisco] Cipriano Jaimes, Francisco R. Serrano y Miguel Samaniego; el procurador de Justicia Militar, general y licenciado Ignacio Noris; el coronel y licenciado Fernando L. Sotomayor, agente adscripto a la Procuraduría General Militar; el general y licenciado Manuel García Vigil, agente del Ministerio Público; el licenciado Jesús Urueta, defensor del acusado; el general Francisco L. Urquizo, jefe de la División "Supremos Poderes", y una numerosa concurrencia, entre la que predominaba el elemento militar.

El general Blanco, procedente de la Penitenciaría, fue conducido ante el tribunal por el coronel Miguel A. Peralta, jefe del Estado Mayor de la Comandancia Militar, y el mayor Miguel Valle, secretario del general Benjamín G. Hill.

Instalado el consejo, el presidente interrogó al acusado en la forma siguiente:

*Presidente*. Diga usted sus generales.

*Acusado*. Lucio Blanco, natural de Nadadores, Coahuila, soltero, de profesión ganadero.

*Presidente*. ¿Sabe usted por qué está acusado?

*Acusado*. Lo sé, por haber escuchado la lectura de la orden de proceder; pero en mi conciencia creo que cumplí con un deber como revolucionario.

[*Presidente*] —¿En qué forma?

[*Acusado*] —Según los principios de la Revolución. Cuando se me atribuye el delito, sólo existían facciones revolucionarias, y reconocí a la Convención por parecerme que ésta llevaba los principios que defendíamos los revolucionarios.

Continuó el general Blanco manifestando que sobre los motivos que hayan podido determinar el enjuiciamiento a que se le somete, ignora con precisión los cargos de que se le haga responsable, ya que bisoño en las cuestiones legales, no alcanza a precisar con acierto el grado y significación de los delitos que se le atribuyen, especialmente el de traición; que, por lo que se refiere a su labor revolucionaria, desde los tiempos de la tiranía porfirista y con la mira de aportar algún contingente útil para la causa de la liberación de su patria, abrazó la noble causa de la Revolución y en sus filas ha operado para ver de derrocar las tiranías en el país y encauzarlo por un sendero liberal y democrático; que, por lo que hace al cargo de villista que se formula en su contra, niega terminantemente haber sido simpatizador de Francisco Villa, pues —dijo— ha sido siempre convencido constitucionalista, habiendo militado más tarde a las órdenes no de Villa, sino de la Asamblea convencionista durante el interinato del presidente, general Eulalio Gutiérrez. "Prueba de esta aseveración —dijo textualmente el general Blanco— es el hecho de que, cuando el general Gutiérrez abandonó esta capital, yo ya no continué operando bajo las órdenes de Villa, habiendo preferido retirarme a la vida privada, como lo verifiqué".

Uno de los cargos más graves que se formuló contra el acusado consistió, según rezan los autos, en haber desobe-

decido al general Álvaro Obregón, a la fecha secretario de Guerra y Marina, cuando en su carácter de jefe supremo del Cuerpo de Ejército del Noroeste y, por tanto, como inmediato superior jerárquico de Blanco, ordenó a éste alistarse para marchar a Guadalajara a incorporarse al general de división Manuel M. Diéguez, a fin de proteger, unidos ambos jefes, la retirada del general Francisco Murguía, entonces residente en Toluca, y el procesado, en lugar de cumplimentar la disposición superior, procedió a nombrar autoridades en el Distrito Federal, gobernador del mismo e inspector general de policía, así como gerente general de la Compañía de los Tranvías de México.

Acusósele también de que una vez erigido en jefe supremo militar de la plaza, estando presente el general Obregón, mandó detener los trenes militares en que evacuaban las tropas del Cuerpo de Ejército del Noroeste en su éxodo para el puerto de Veracruz. Sobre los dos graves cargos que anteceden, el acusado negó el relativo a la detención por su orden de los trenes donde viajaban las tropas de la legalidad, y dijo, por lo que mira a la usurpación de funciones que se le atribuía, que sólo tomó esas providencias en razón a la anormal situación que prevalecía y sin haber extendido nombramientos que entrañaran la arrogación de pública autoridad.

Desfilaron ante la audiencia los testigos, que en su mayoría fueron de cargo para el acusado y los cuales ya habían declarado en la causa, en el sentido de que estaban en México cuando el general Blanco cometió los delitos de que se le acusaba. Todos ellos ratificaron sus declaraciones.

Dichos testigos fueron el general Lino Morales, general Miguel Piña, que declaró que Blanco designó autoridades, fundando su aseveración en que así lo leyó en la prensa del día 22 de noviembre de 1914; mayor Rafael T. Villagrán, general Antonio Norzagaray, que indicó que fue arrestado de orden del general Blanco, por el hecho de que le pidió órde-

nes al general Álvaro Obregón, desconfiando de la lealtad de Blanco. Por último, compareció el testigo señor Mario Méndez, que ratificó sus declaraciones en el sentido de que el acusado no permitió que fueran conducidos a Veracruz los aparatos del telégrafo.

Concedida la palabra al agente del Ministerio Público, Vigil, éste sostuvo su acusación de culpabilidad, fundándose en las constancias procesales:

> De la lectura de esas constancias se viene en conocimiento de que Blanco pertenecía al Cuerpo de Ejército del Noroeste, en donde tenía el mando de las caballerías y estaba subordinado al jefe de dicho cuerpo de ejército, general Álvaro Obregón, a quien le debía tener subordinación, puesto que de él recibía haberes y elementos para sus fuerzas.
>
> Que el acusado reconoce esta obligación que tenía de ser subordinado y atender a las órdenes emanadas del cuartel general del mencionado cuerpo de ejército, y que, por tanto, Blanco no podía asumir un mando independiente y sí reducirse a obedecer, y no obstante, sin orden expresa, designó autoridades; que aun cuando no hay documento oficial para probar que así lo hizo, sí existen presunciones suficientes para aceptarlo.

Continuó el señor general Vigil indicando que

> el ex general Blanco recibió órdenes de marchar a Guadalajara, cosa comprobada por las declaraciones de testigos, y esa orden no fue obedecida, sino que desde entonces se vieron ya en el acusado tendencias a substraerse a la subordinación de la Primera Jefatura y del general Obregón, pues en El Oro, el ex general Blanco recibió a unos delegados de Francisco Villa,

e hizo declaraciones a la prensa en sentido político, hasta que se unió a la Convención con todas las fuerzas que pertenecían al Ejército Constitucionalista.

El señor agente del Ministerio Público terminó su requisitoria manifestando que modificaba sus conclusiones, no incluyendo el delito de traición, por considerar que Blanco estaba al servicio de la República, y que, por tanto, lo acusaba de desobediencia en campaña y de usurpación de funciones, delitos que estaban plenamente comprobados.

En el momento oportuno la secretaría dio lectura a un telegrama del general de división Pablo González, en el cual el jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente manifiesta que, por urgentes atenciones del servicio, no le es posible asistir personalmente al consejo; pero que ratificaba las declaraciones que ante el Juzgado tiene rendidas con anterioridad, respecto al proceso del exgeneral Lucio Blanco y que constan en el expediente respectivo.

Leyóse una comunicación de la Primera Jefatura en la que se expresa que el exgeneral Blanco no está considerado dentro de la ley de amnistía, en virtud de no haberla solicitado expresamente el acusado, cuando, previa la orden de proceder, fue aprehendido, encontrándose en una hacienda situada en la sierra de Arteaga, jurisdicción perteneciente al estado de Coahuila.

Enseguida se dio cuenta con una constancia del general y doctor Rafael Cepeda, gobernador del Estado de México, en la cual se recomienda al acusado, exgeneral de brigada Lucio Blanco, como hombre probo y sincero revolucionario, y por último, se leyó una carta del general Eulalio Gutiérrez, presidente de la República en los tiempos de la Convención, en la que se piden para el procesado iguales seguridades que las otorgadas al firmante.

Finalmente ocupó la barra de la defensa el licenciado Jesús Urueta:

> Este proceso es un proceso de índole política. Las condiciones en que se encuentra la defensa son en extremo difíciles y delicadas, pero es un timbre de gloria para el abogado hacer oír sus conceptos, cualesquiera que éstos sean, en todas las difíciles contingencias de la vida humana.
>
> Me dirijo a soldados de la República, a quienes va mi admiración y gratitud, y espero que no se me cortará la palabra.

Después de este exordio, el licenciado Urueta comenzó por felicitar al agente del Ministerio Público, por haber retirado de sus conclusiones la acusación de traición a la patria, que sólo se comete frente a un enemigo extranjero. Aplausos. El defensor se dirige al público y le recomienda que tenga calma, pues que necesita tener el dominio de su palabra y de su pensamiento. "Más agradezco el silencio que el aplauso, que ni espero ni busco".

Comenzó por analizar la situación política que reinaba en la ciudad de México en noviembre de 1914, manifestando que entonces muchos ignoraban lo que era el zapatismo y cuáles eran las aspiraciones de esos grupos nómadas, y que otros creían que Zapata era un revolucionario y lo colmaban de atenciones.

Mencionó que en Aguascalientes se juró cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea, y que para ello los convencionistas, inclusive el general Obregón, estamparon su firma en la enseña nacional, como una muestra de confraternidad, como en Francia, en el Campo de Marte, donde los soldados confraternizaron en un inmenso abrazo de concordia, para exterminarse después:

> Entonces, ¡qué pocos jefes estuvieron de lado del señor Carranza, pues obedecían a las influencias colectivas, como en toda asamblea donde obedece a la pasión y no a la inteligencia!
>
> Respecto a la insubordinación, ésta no existió por no haber existido tampoco la orden dada al ex general Blanco por el general Obregón, para marchar a Guadalajara, pues no hubo constancia escrita.

Además, demostró que nunca hizo armas el acusado en contra del constitucionalismo, ni acaudilló falange alguna villista, pues que, por el contrario, atacó a Urbina en El Ébano, y logró después garantías para su persona.

Afirmó Urueta que el exgeneral Blanco lo que sufrió fue "un error político" y que él, el defensor, tiene prohibido por el acusado decir cómo ha sido tratado éste durante su cautiverio, así como no mencionar sus grandes méritos de revolucionario.

Terminó diciendo:

> El maestro Altamirano decía que en política los errores son crímenes y se pagan con la cabeza; pero cuando se serena la contienda se debe hacer justicia, a la que tiene derecho Blanco, pues tanto los de aquí dentro, como los de allá fuera se honrarán en estrechar su mano.

Al terminar el licenciado Urueta, volvió al uso de la palabra el señor general Manuel García Vigil para contestar a las argumentaciones de la defensa, indicando que éstas eran hermosas, pero sofísticas, puesto que el defensor no rebatió las pruebas, sino que recurrió al subterfugio de la Convención de Aguascalientes, de la cual fue miembro el mismo general Vigil.

Hizo una amplia exposición sobre lo que realizó la Convención de Aguascalientes e indicó que después de que los revolucionarios honrados vieron que no podían eliminar a Villa, no sólo de los asuntos políticos sino también de la sociedad, los hombres de convicciones siguieron al señor Carranza, y se quedaron sólo los ambiciosos, los que aspiraban a honores... como Blanco.

Hizo nuevo hincapié en la usurpación de funciones por los nombramientos que dictó el acusado, así como de la desobediencia, cuyo delito se debe juzgar bajo el criterio militar, y no bajo el criterio político, pues en tal caso nada quedaría de la disciplina y de la moral de los ejércitos. Terminó sosteniendo sus conclusiones.

Volvió a la tribuna el licenciado Urueta y comenzó diciendo que "como se trata de defender la vida y el honor de un hombre, necesito agotar todos los razonamientos para convencer al tribunal de la inocencia del acusado".

Rechazó con energía la acusación del Ministerio Público, acerca de que el exgeneral Blanco era un ambicioso de poder; afirmó que Blanco no pertenecía a ese grupo de hombres, sino que era todo un revolucionario.

> Cuando se lanza una acusación tan terrible, tan infamante y tan grave, sobre un hombre, como el que está presente, se prueba, y sólo puede pasar esto con el señor agente del Ministerio Público porque cuando no se está acostumbrado a las lides de la tribuna, la palabra casi nunca corresponde a la exactitud del pensamiento.

Leídas ahora las crónicas de aquella jornada sensacional se antojan gélidas, en un extraño cementerio en el que se sepultaron en forma material hechos importantes. Todo está lejano y muerto. Sin embargo, hubo lectores que devoraron material-

mente las informaciones de los reporteros de *El Demócrata* y *El Pueblo* —cuatro por lo menos, porque entonces se acostumbraba enviar uno para los debates de la sesión matutina y otro encargado de redactar la crónica de la sesión vespertina—.

Uso en su mayor parte, para darle forma a este relato, las crónicas aludidas y advierto que si no se tratara de quien se trata, aquel jurado habría sido uno de tantos, no obstante la intervención del entonces muy famoso tribuno Jesús Urueta.

En el instante en que se encontraban más enconados los debates entre la defensa y la acusación, el secretario de la audiencia dio lectura —según los cronistas de la época— al artículo del código militar que habla sobre las penas en que incurren los que hacen manifestaciones en los jurados populares, y aprovechó la fatiga del público y la hora más allá del mediodía para suspender la sesión, que se reanudaría de las cuatro de la tarde en adelante.

Ésta dio comienzo con la puntualización de algunos detalles que quedaran pendientes en la audiencia de la mañana. Enseguida se iniciaron los debates.

Incansable, volvió a la tribuna el defensor, licenciado Urueta, para desmenuzar la acusación, insistiendo sobre el tema ya tratado durante la mañana. La dividió en dos capítulos principales, los que analizó, arrebatado de elocuencia: el delito de usurpación y el de insubordinación. Principió atacando por el punto más débil, el primero.

Aclaró que el general Blanco, al haber hecho designaciones de algunas personas para guardar el orden de la ciudad, como son gobernador del Distrito e inspector general de policía, lo hizo sólo como medidas de elemental prudencia en la situación anormal por que atravesaba la capital, expuesta a grandes peligros de trastornadores y malhechores, y que, a mayor abundamiento, tan no existe el delito de usurpación de funciones que —dijo— el mismo agente del Ministerio

Público confiesa que el acusado no llegó a extender nombramientos requisitados.

Cada vez con mayor vigor, el licenciado Urueta expuso que, en el caso del exgeneral Blanco, se trataba sólo de un equivocado; pero de un equivocado de buena fe, de un equivocado con una mira que creyó patriótica.

A su vez, el agente del Ministerio Público hizo nuevo uso de la palabra insistiendo en sus conclusiones de culpabilidad contra el exgeneral Blanco y expresó que ya era tiempo de que la política, esa pasión que ciega a los hombres y que tan perjudicial resulta en la institución armada, salga, aun contra las argumentaciones del defensor, para ceder su puesto a la disciplina y a la obediencia, únicas consideraciones que deben guiar a los miembros del ejército.

Volvió a la réplica el licenciado Jesús Urueta, indicando que el agente del Ministerio Público había cumplido su última intervención excitando a los miembros del tribunal a dictar un fallo enteramente justo, pero al mismo tiempo sereno y ejemplar.

El presidente declaró cerrada la audiencia pública y pasaron los vocales al salón especial con objeto de deliberar. De las ocho hasta las once de la noche duraron las deliberaciones. Mientras esto se efectuaba el público, ansioso de conocer el resultado de la deliberación, cambiaba impresiones entre sí y el procesado a su vez conversaba con algunas personas.

Cuando aparecieron los miembros del tribunal en el salón, los numerosos concurrentes se pusieron de pie, la escolta presentó armas y el juez instructor, con voz pausada y serena, dio lectura al fallo que, después de hacer amplias consideraciones y razonamientos jurídicos y de apreciar los diversos conceptos en que se basa la acusación formulada contra el procesado, concluía condenando al exgeneral Lucio Blanco como responsable de los delitos de usurpación de

funciones públicas e insubordinación en campaña, a sufrir la pena de cinco años nueve meses de prisión, pena que el sentenciado debería extinguir en la Penitenciaría del Distrito Federal.

Inmediatamente después el reo, custodiado por la misma escolta que lo condujera al Consejo, abandonó el salón, llevándosele a la celda donde se encontraba confinado.

El general Lucio Blanco se dispuso a cumplir la condena que, por causas obvias, fue reducida a poco más de 30 días. En su prisión, en la Penitenciaría, gozó siempre de las mayores atenciones porque, o bien en todas partes encontraba amigos o los hacía con su trato afable y cordial. Sentenciado por el jurado que lo encontró culpable de hechos que según una estricta interpretación histórica estaban fuera de toda traición, vivió propiamente en las oficinas del director general, en las que recibía a sus amigos, tomaba sus alimentos si le placía, en unión de los también sentenciados y amigos suyos licenciado José Vasconcelos, Guillermo Castillo Tapia y Arturo Lazo de la Vega.

Silenciosamente salió de su prisión, por acuerdo indirecto del señor Carranza, pasó por Coahuila para saludar a sus familiares y se fue a radicar a Laredo, Texas, a la expectativa de los acontecimientos.

Juan Barragán asegura que "hasta que el general Obregón renunció a la Secretaría de Guerra, pudo el Primer Jefe poner en libertad a la víctima del implacable sonorense".

Él se sabía sin culpabilidad por lo que se refiere a cálculo perverso, malversación de fondos, ya que nunca fue afecto al dinero, ni le hizo a la traición. En momentos de conflicto, de angustia revolucionaria, se le había escapado de su temperamento impetuoso una palabra: ¡Canalla!, y la había arrojado, casi escupido con indignación, a la cara de un general poderoso, al único que, según afirmaban sus contemporáneos, "le retorcía las tripas de envidia", Álvaro Obregón.

Quienes trataban íntimamente a Blanco aquellos días, aseguran ahora que la palabra "canalla" era una especie de muletilla en su conversación, cuando estaba indignado. El general Obregón le dio un sentido más profundo, sintió que se le clavaba en su soberbia de militar triunfante y en su corazón de norteño, duro de carácter, como una flecha, y la sintió allí durante años y años... hasta que pudo sacársela.

Largos meses, años, esperó Lucio Blanco en la frontera de allá, del otro lado, a que la situación se serenara. A principios de 1918 resolvió volver a México sin pedir permiso militar a nadie, apenas dando aviso de su retorno a algunos amigos. El viaje lo hizo en ferrocarril, sin afeitarse, vestido de civil, sin más señas para una posible identificación que un sombrero norteño de anchas alas. Blanco no usó las águilas, distintivo del generalato en su sombrero norteño, pero no las rehuyó en el uniforme militar reglamentario, con gorra.

Se detuvo en Coahuila a saludar a sus familiares, volvió a tomar pasaje en ferrocarril y llegó a México por la Estación de Buenavista, una noche de tantas, viajero anónimo. Le esperaban algunos amigos, entre ellos no pocos vestidos de militares. No le faltó casa donde hospedarse. Venía con los bolsillos vacíos, pero eso no le importaba porque sabía que se encontraría con amigos. A las pocas semanas, el "Chaparro" Murguía que lo quería entrañablemente, se hizo cargo de él económicamente, hasta donde entonces podía disponer de dinero un militar honrado, y le aseguró 1 000 pesos mensuales. No era mucho, pero había para comer, beber alguna que otra copa, andar aseado y aun tocar alguna que otra "piel fina", su debilidad hasta minutos antes de morir y el señuelo que le pusieron para llevarlo a la muerte: una cita con un grupo de muchachas alegres.

Lucio Blanco se paseaba tranquilamente por la ciudad de México. Al mediodía tomaba una copa en un bar que se encontraba en los bajos de la contraesquina de la casa Escan-

dón, esquina San Juan de Letrán con Madero, y esperaba los acontecimientos políticos que ya principiaban a estremecer al país de punta a punta. La sucesión presidencial se aproximaba. El general Álvaro Obregón continuaba como ministro de Guerra, pero su nombre sonaba como el futuro presidente de la República. Blanco no podía ser obregonista. Cambiaba impresiones con sus amigos los generales Murguía y Marciano González y trataba de obtener una entrevista de reconciliación digna con el presidente don Venustiano Carranza. El general González habló con el señor Carranza y éste, inmutable, escuchó la pretensión de Blanco, pero no la rechazó.

Otro de sus amigos, el licenciado Enrique Landa Berriozábal, que desempeñaba el cargo de oficial mayor de la Secretaría de Gobernación y por esta circunstancia, bien acompañando al secretario, licenciado Manuel Aguirre Berlanga, bien solo, estaba con frecuencia cerca del señor Carranza, le habló del general Blanco varias veces y con autorización de él la Secretaría de Gobernación le entregó 1 500 pesos mensuales.

El general Marciano González me ha asegurado que el presidente Carranza no creyó nunca que el general Obregón actuara por cuenta propia respecto a la sucesión presidencial, y que sólo se convenció cuando el caudillo sonorense lanzó su manifiesto contra el gobierno constitucional. González y Murguía hablaron con Blanco sobre este asunto. Blanco tuvo la visión de lo que podía ocurrir si Carranza se oponía a las aspiraciones de Obregón y le sugirió a González dijera al presidente que lo enviara al norte para que por allá organizara fuerzas que podrían ser utilizadas en el caso de una posible rebelión en Sonora. Por otro lado los licenciados Berlanga y Landa insistían cerca del señor Carranza para que recibiera a Blanco. Al fin aceptó el señor de Cuatro Ciénegas. Que la entrevista se resolvió cordial y que las explicaciones

de Blanco fueron claras y precisas, cayendo en zona blanda, como era el afecto que por él siempre sintió el señor Carranza, se revela con el hecho de que el general Lucio Blanco fue llamado a filas, lo que significaba que volvía a ser general de brigada, con pleno goce de sus derechos militares ¡y haberes! Esto ocurrió el 20 de noviembre de 1919, por acuerdo del presidente constitucional de la República. Así fue como Lucio Blanco ingresó al servicio activo del Ejército Nacional.

Poco más o menos a mediados de abril, tal vez desde fines de marzo de 1920, nuevamente amigo de la mayor confianza personal y militar del presidente Carranza, vive en Palacio Nacional. El señor Carranza escuchaba inmutable la obsesión del general Blanco: en caso necesario, marchar a refugiarse en el norte. Carranza tenía confianza absoluta en la lealtad del general Guadalupe Sánchez, jefe de operaciones militares con base en Veracruz.

Vino el Plan de Agua Prieta, el desconocimiento inmediato, por parte de los principales jefes del ejército del gobierno del presidente Carranza. Huelga de militares, la llamó Luis Cabrera. La administración carrancista pretendió instalarse en el puerto de Veracruz. En unas cuantas horas se desmoronó el gobierno del ex Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. El punto final del gobierno fue la derrota de Aljibes.

Un corrido titulado *Caída de Carranza por el Plan de Agua Prieta* recoge en una de sus cuartetas la presencia del general Lucio Blanco a caballo, vestido medio militar, medio paisano: botas charoladas, pantalón y camisola de caqui, sombrero de fieltro de amplias alas protectoras del sol y de la lluvia, sin insignias. "Todas las fuerzas quedaron al mando directamente de don Francisco Murguía, único jefe valiente", dice el vate Samuel M. Lozano, para buscar un consonante. Y agrega:

El grupo de generales
era corto, demasiado,
pues casi la mayoría
todos se habían sublevado.

Eran Mariel, Aguilar,
Urquizo y también Millán,
Lucio Blanco y Lara Sánchez
De la Torre y Barragán.

En el libro *La vida tormentosa y romántica del general Adolfo León Ossorio y Agüero*, escrito por Agustín Aragón Leyva (publicado en 1962), al referirse Ossorio al ataque que la columna constitucionalista sufrió en Aljibes por las fuerzas aguaprietistas al mando del general Jacinto B. Treviño, dice:

> Saltaban los cristales de los vagones, hechos astillas por las balas de los sublevados. Los civiles corrían, se desperdigaban buscando un sitio donde protegerse de los proyectiles. A una mujer que llevaba en el seno un paliacate lleno de alhajas, la zarandeaban los soldados vencedores, le hacían pedazos los vestidos y era conducida en vilo de un lado a otro por lujuriosas manos. Ríos Zertuche sacó la espada y a golpes la salvó y condujo a uno de los carros.
>
> El general Lucio Blanco, por abundantes conceptos que le han sido reconocidos, uno de los revolucionarios de mayor calidad humana, montaba a caballo en lo más angustioso de Aljibes, comprendiendo que ya no estaba en ninguna mano el enmendar aquella situación, y a sabiendas de que si caía prisionero irreparablemente sería fusilado, porque Obregón se la guardaba tiempo atrás, cambió unas palabras con Ossorio, a quien estimaba profundamente. "¡Hay que salvar al Presidente!", le dijo.

Interrogué al ahora general Adolfo León Ossorio, a quien conocí en los días de la primera entrada a la ciudad de México de las fuerzas constitucionalistas que mandaba el general Pablo González, sobre la verdad de estos hechos, y Adolfo me dijo:

> Las circunstancias obligaron a los perseguidos a dirigirse por cuenta propia a la Sierra de Puebla, donde se internaron por caminos sinuosos o veredas intransitables, que no constituían problema para Lucio que fue un extraordinario caballista. Con algún grupo de soldados que le seguirían se perdió por aquel selvático lugar, al principio sin rumbo y después, como tantos otros, a caballo, evitando cruzar lugares habitados, rumbo a la frontera del Norte.

Después del esquiliano drama de Tlaxcalantongo, el general Lucio Blanco volvió al destierro, a Laredo, Texas.

# Capítulo Décimo

La desconcertante vida revolucionaria de Lucio Blanco se sustenta en una desproporción entre el corazón y el cerebro, que lo pierde como político. Como carrancista convencido marcha a Matamoros, obedece a Carranza y se subordina a Obregón. ¿Es verdad que, en unión de Buelna, como opina Ramón Puente, intentó alguna vez insubordinarse a la autoridad de su forzado jefe Obregón, y hasta le habló con voz de trueno y significó con un golpe de fuete el coraje que lo embargaba, que después claudicó y los dos generales se fundieron en simulado abrazo? En la ciudad de México vuelven a chocar los caracteres de acero de Blanco y Obregón, aquél, leal a la situación política a que los hechos lo habían conducido, éste, intrigando como militar para ganar tropas de Blanco a favor de Carranza, sobornando a dos coroneles. No son las espadas de un duelo caballeresco las que sacan chispas al cruzarse, sino los caracteres o las ambiciones de dos grandes jefes en el cruce mismo de los destinos de la primera etapa de la Revolución. Blanco va en busca de Obregón a su cuartel, seguido de varios de sus oficiales, a reclamarle su perfidia militar y política, Blanco alza la voz, se desconcierta Obregón, enmudece momentáneamente, y Blanco, impetuoso, colérico, golpea primero con el puño cerrado el pecho del divisionario sonorense y… ¿después el rostro del caudillo del constitucionalismo?

—Ni para eso eres bueno, Álvaro...

Y la mano de Blanco cae sobre el rostro de Obregón. Quienes presenciaron la escena, oficiales de los estados

mayores de ambos jefes, se estremecen. Obregón —dicen— permaneció impávido y lívido; Blanco dio media vuelta y se retiró del cuartel general de Obregón al suyo.

Blanco fue el caudillo militar favorito de la simpatía y del éxito en los albores del movimiento, opina Juan Barragán. Alto, de complexión robusta, moreno, pelo negro, bigote del mismo color, su mirada era profunda. En extremo afable, amigo de tratar con largueza a cuantos llegaban hasta él. La frase que tenía a flor de labios siempre era ésta: "Oye, hijo...", pues a todos hablaba de tú y en tono de afectuosa protección, especialmente a sus subordinados, que sentíamos por él verdadero cariño. No creo que la Revolución haya producido otro caudillo militar del empuje y arrastre de Lucio Blanco. Su arma fue la Caballería, que manejaba con acierto y talento por virtud de su organización. Así lo demostró cuando incorporado en Sonora al Cuerpo de Ejército del Noroeste, que mandaba el general Álvaro Obregón, en escasos seis meses organizó una formidable y brillante división de dragones, fuerte de 12 000 soldados.

El escritor Antonio Uroz hace un breve retrato de Lucio Blanco al comentar y afirmar que

> fue una figura señorial de la Revolución Constitucionalista. Señorial por su gallardo porte, su varonil continente que acentuaban una cabellera entrecana ensortijada y un bigote de mosquetero, cuyas guías abundosas se hacían más ondulantes en la comisura de los labios al entreabrirlos la sonrisa, siempre amable y cordial. Señorial por la nobleza de su espíritu abierto a toda generosidad. Señorial por su don de gentes y su sentido de humanidad que le asomaba a los ojos, de mirar franco y acogedor.

Ramón Puente comenta, cargado de razón:

> Lo que pierde a Blanco es su conducta política: Está con Villa y después contra Villa; con la Convención y contra Carranza; y después otra vez con Carranza, no obstante las prisiones que sufre, cuando el antiguo Primer Jefe es desconocido por sus viejos amigos y protegidos y marcha a su triste calvario de Tlaxcalantongo, donde la fidelidad y la hombría sufren un eclipse bochornoso. Blanco está con Carranza hasta Aljibes. Al desintegrarse la columna y encontrarse éste sin más compañero ni más porvenir que el caballo que montaba, se interna, solo, absolutamente solo, en la serranía y parece que se lo traga ésta.

El 5 de junio de 1922 se publicó en un diario de la ciudad de México que el general Lucio Blanco, de quien se decía que había cruzado la frontera en rebelión contra el gobierno constitucional, había sido localizado en Laredo, Texas. Los reporteros de los diarios metropolitanos acudieron a la Secretaría de Gobernación y se les informó que hacía dos días el general exiliado había sido visto en un punto llamado Roma, del estado de Texas, acompañado de tres individuos. La serie de sucesos políticos que agitaban al país anunciaban lo peor para Lucio Blanco.

El historiador mexicano Alfonso Taracena ha anotado estos hechos con extraordinaria serenidad y probada acuciosidad, y como nada más exacto se puede decir sobre suceso tan lamentable como fue la inmolación del general Lucio Blanco, recurro a su relato, seguro de que el lector agradecerá que engarce en el mío esta rica perla documental.

Junio 6 de 1922. El licenciado Gustavo Figueroa, Juez de Distrito de Nuevo Laredo, mientras permanece parado hoy frente al Hotel Hamilton, de Laredo, Texas, ve pasar a su amigo el general Lucio Blanco, en un automóvil, acompañado del general Marciano González y de un desconocido. Este es Ramón García, agente del Servicio Secreto Mexicano, quien se hace pasar por desterrado político para que Lucio tenga confianza en él. Vienen del rumbo donde está ubicada la mueblería Dubín, de don Agustín Domínguez, y van hacia el Hotel Saint Anthony, en el cual penetran. Momentos después salen, ya sin el general Marciano González, pero con otro sujeto más, el mayor Manuel Escalante, de quien se dice es ayudante del ingeniero Alberto J. Pani, y que llegó ayer a Laredo con su familia. El agente Ramón García los invita a pasear con unas muchachas y luego habla al general Lucio Blanco de que en Nuevo Laredo está un coronel del Ejército Mexicano que tiene deseos de hablar con él, por lo que debe cruzar el Río Bravo para unirse a los revolucionarios que lo esperan impacientes.

Junio 7. Accede el general Lucio Blanco a cruzar el río Bravo, acompañado de Ramón García y del coronel Aurelio Martínez. A eso de las siete de la noche entran en un esquife atracado en la ribera norteamericana, atado a una cuerda tendida a lo ancho del río y que termina en la orilla mexicana. Ya cerca de ésta, García pregunta con voz burlona al general Lucio Blanco: "¿Sabe usted nadar, mi general?". A lo que éste contesta: "Casi nada". Acto seguido García le advierte: "Pues tiene que hacerlo... porque ha llegado al fin de su viaje". Toda esta escena la ven desde el lado mexicano el alguacil Duke Carver y Jim Hozelrigg, contrabandista de ganado. Apodan a éste el Lobo Blanco y tiene muchas cuentas pendientes con la justicia, por el asesinato de varios hacendados, a quienes ha inhumado en el cementerio particular de su hacienda. García es el primero en desembarcar. Tiende la mano a Lucio Blanco para aparentar que trata de ayudarlo a pisar tierra, pero rápi-

damente le pone una esposa en la mano derecha. El otro aro lo coloca en la mano izquierda del coronel Martínez y ambos militares quedan reducidos a la impotencia. Oportunamente Ramón García avisó al coronel Román López, jefe de la guarnición de Nuevo Laredo, de que a las siete y media de la noche de hoy llegaría al lugar llamado el Paso del Indio, como a cinco millas de Laredo, con los plagiados. Veinte hombres montados del 40o. Regimiento, con el comandante de la Aduana, Jesús Anaya Terán, acuden y en esos momentos, Lucio Blanco se arroja al agua arrastrando al coronel Martínez y a Ramón García. Anaya Terán y los soldados comienzan a disparar entre ellos, sin importarles matar al traidor García. Este y el coronel Martínez reciben varios balazos, mientras Lucio Blanco, sin poder nadar debido a que su mano estaba unida por la esposa a la de su amigo, perece ahogado y su cadáver, con los de los otros dos, aparece flotando sobre el agua. Amarrados, los depositan en el bote.

Junio 8. Rinde un informe el coronel Román López al general José Hurtado acerca de que Ramón García le indicó que un grupo de expatriados trataba de pasar a territorio mexicano en actitud rebelde. Una vez hechos prisioneros, se les conducía a Nuevo Laredo cuando fueron asaltados —afirma— por otro grupo de hombres armados que llegaban a proteger el paso de los aprehendidos. Estos, al ver a sus captores empeñados en la defensa, intentaron fugarse, pero el comandante de la Aduana, Anaya Terán, les disparó y cayeron al río. Hoy unos individuos que estaban en el lado norteamericano remolcaron el bote en que se encontraban los cadáveres y procedieron a su entierro por cuenta de las autoridades de Nuevo Laredo. Las llaves de las esposas fueron halladas en las bolsas del traidor García. La madre de Lucio Blanco se dispone a dirigirse al Presidente Harding para que se castigue a los culpables.

> Junio 9. Telegrama fechado hoy en Nuevo Laredo, Tam., habla de que hay consternación entre los expatriados por el asesinato del general Lucio Blanco. "El general Marciano González dice está inconsolable, así como los demás políticos amigos del extinto". "El telégrafo no ha dejado de funcionar —se agrega— especialmente con El Paso, San Antonio, Brownsville, Zapata y Los Ángeles, que han sido desde hace tiempo centros de conspiraciones", y desde donde se ha estado preguntando sobre la muerte del mosquetero de la Revolución. El fiscal del distrito de Laredo, Texas, John Walls, enemigo del gobierno de México, ha dictado orden de aprehensión contra cuatro personas, entre quienes está el general Plutarco Elías Calles, que será detenido en caso de que pase por esa ciudad.

El entonces teniente coronel Adolfo León Ossorio editaba en Laredo, Texas, un diario titulado *El Sol*. En sus páginas publicó —lo dice el ahora general, en su libro de memorias que dictó a Agustín Aragón Leyva— "la carta acusadora de la madre de Lucio Blanco, dirigida al general Álvaro Obregón, documento extraordinario, de patetismo sincero y desgarrante". No logré obtener este documento.

* * *

La historia llega a su fin. Lucio Blanco no existe como ser humano. La extraordinaria aventura de su vida se cerró una lúgubre noche del mes de junio de 1922. Un torbellino de acusaciones se levantó señalando las circunstancias que motivaron que los hombres de la política nacional se dejaran arrastrar para acabar con la figura de un hombre sano y bueno, que soñó un México mejor.

En el manifiesto que el general Francisco Murguía dirigió a la nación durante el año 1922, para justificar un movi-

miento de rebeldía contra el gobierno constitucional del presidente Álvaro Obregón, y que es también una carta abierta al caudillo sonorense, refiere, con enconada perfidia, larga serie de actos de sangre atribuidos a la voluntad del héroe de Celaya y Trinidad. Se refiere ampliamente al "caso Lucio Blanco" y lo hace en términos que constituyen cargo concreto al entonces presidente de la República. Que hable con acento propio el documento de Murguía:

> Para terminar esta larga serie de crímenes, debo mencionar el del secuestro y asesinato del general Lucio Blanco, ocurrido en territorio de los Estados Unidos, con la complicidad de empleados federales del gobierno de usted y de agentes americanos, habiéndose emprendido una larga y costosa campaña de corrupción para mantener ocultos los detalles de este repugnante crimen, que se ha querido disfrazar de una manera tan torpe que nadie ha podido ser engañado. Un miserable, pagado por la Secretaría de Gobernación, a nombre de quien se depositó por adelantado una fuerte suma en un banco de San Antonio, Texas, era el depositario del secreto de esta trama, y fue muerto también porque habría sido muy peligroso para el gobierno que lo empleó, de haber subsistido después de ejecutadas las instrucciones que se le dieron y que siguió al pie de la letra. Lucio Blanco y Aurelio Martínez fueron aprehendidos por falsos detectives americanos en Laredo, Texas, y conducidos hacia las márgenes del río Bravo. Ya en las cercanías de la frontera, pero aún en territorio extranjero, son asesinados, después de sujetarlos y unirlos con esposas, arrojando sus cadáveres al agua. Nadie ha podido dar crédito a la absurda versión oficial de que fueron cogidos al cruzar el río para comenzar una campaña en territorio mexicano, pues ni sus trajes de civiles, ni el lugar en que se les encontró,

demostraban en ellos disposiciones bélicas. Las esposas con que estaban sujetos cuando fueron asesinados, son de uso exclusivo en los Estados Unidos, pues sabido es que las autoridades mexicanas no acostumbran ese medio de asegurar a los reos. Este asesinato, que tiene notable semejanza con el del ex presidente Barillas, en la ciudad de México, podía dar lugar, si no a un conflicto internacional, porque ese gobierno, como lo ha demostrado en diversas ocasiones, es capaz de todas las indignidades para evitarse cualquier dificultad en perjuicio de su reconocimiento, sí a explicaciones y aclaraciones demasiado vergonzosas para esa administración cuyo desprestigio es imposible de evitar que no recaiga sobre el país entero.

Lucio Blanco era un rebelde, porque ningún hombre honrado puede contemporizar con gobiernos de asesinos, pero aún no ejecutaba actos positivos de rebeldía en territorio mexicano, y su asesinato *ad cautelam* denota claramente el temor que inspiraba a los hombres de Agua Prieta y de Tlaxcalantongo.

Lo que se hizo con el general Lucio Blanco también se ha intentado hacer con el general Cándido Aguilar y conmigo. Un individuo venido de México, donde de antemano había recibido una cantidad a cuenta de su infame compromiso, estaba de acuerdo con otros dos para secuestrarme en San Antonio, Texas, y entregarme al otro lado del río Bravo. Descubierta la trama por uno de ellos que quedó descontento del reparto, la policía americana localizó a los otros dos, aprehendiendo a uno de ellos, quien aún se encuentra preso y ha confesado plenamente su delito.

El divisionario zacatecano firmó en forma desusada su Carta Abierta al Presidente de la República: "De usted lealmente enemigo, *Francisco Murguía*".

La carta del bravo general Murguía a Álvaro Obregón, presidente de la República, está fechada en Zaragoza, Coahuila, el 25 de agosto de 1922.

Movida por explicables resortes sentimentales, la señorita Argentina Blanco —que aún vive, en Cuernavaca, Morelos— dio enérgico pero tardío paso para que se castigase a los asesinos de su hermano Lucio. Con fecha 11 de agosto de 1936 pidió a la Procuraduría Militar de la República se abriera una investigación sobre la muerte del general Lucio Blanco, que la Revolución tenía un poco arrinconado en su memoria. La Procuraduría Militar de la República contestó el oficio de solicitud de la señorita Blanco el mes de agosto de 1941. Agua pasada no mueve molinos.

Existe en los archivos de la Secretaría de la Defensa un expediente voluminoso sobre este asunto y de él extraigo un importante documento emitido por la Procuraduría General de Justicia Militar, que dice textualmente:

> Vista para resolver la averiguación Núm. 1-940, practicada con relación a la muerte de los ciudadanos general de brigada Lucio Blanco, coronel Aurelio Martínez y mayor Ramón García, y resultando: que el día 7 de junio de 1922, los ciudadanos general de brigada Lucio Blanco, que entonces era desertor, y el coronel Aurelio Martínez, cuya situación se ignora, y que radicaban en Laredo, Texas, Estados Unidos, en un esquife cruzaron el río Bravo en un lugar cercano a Nuevo Laredo, Tam., y al desembarcar en la ribera mexicana, fueron aprehendidos por fuerzas federales y empleados del resguardo aduanal, siendo esposados por el mayor Ramón García; que en un momento de confusión los detenidos se lanzaron al río arrastrando con ellos al mayor García, y al notarse la fuga, para impedirla, se ordenó hacer fuego en contra de los prófugos, desapareciendo éstos de la superficie, sin que se les

hubiera visto más; que el día 9 del expresado junio, se encontraron flotando en las aguas del río Bravo los cuerpos de los expresados Lucio Blanco, Aurelio Martínez y Ramón García. Este y el primero no mostraban huella de violencia exterior; según la autopsia fallecieron debido a la asfixia por inmersión y Martínez sí presentaba heridas por arma de fuego.

Se acreditó en la averiguación, que intervinieron en los hechos relatados en el párrafo anterior, el coronel, hoy general de brigada, Román López, comandante de la guarnición en Laredo, Tamaulipas, en aquel entonces, y el señor Jesús Anaya Terán, comandante del resguardo en el mismo lugar, ignorándose qué otros militares tomaron participación.

El 15 de junio de 1922, por acuerdo del C. Presidente de la República, la Secretaría de la Defensa Nacional ordenó a las autoridades militares la práctica de una averiguación, la que concluye por resolución definitiva, en el sentido de no haber delito que perseguir, y

*Considerando*: que en el presente caso hay que advertir que si no fuera suficiente la resolución judicial pronunciada por el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Tamaulipas, en el sentido de no haber delito que perseguir en relación con la muerte del ex general Lucio Blanco, que concluye la "cosa juzgada", la acción penal que en un supuesto pudiera intentarse, se encuentra extinguida por prescripción.

Efectivamente, como los hechos que se investigan tuvieron lugar en el año 1922, el código aplicado lo es la Ley Penal militar de 1901.

Por otra parte, en caso de acreditarse la comisión de un hecho delictuoso, éste sería, sin duda, el de la violencia contra presos o detenidos, a que se contrae el artículo 293 del cuerpo de leyes invocado, precepto que señala con pena para ese de-

lito capital, cuya pena, de conformidad con la fracción IV del artículo 103 del citado código, se extingue por prescripción en un plazo de 15 años, el cual ha transcurrido con exceso, contando de 1922 a la fecha. En consecuencia, la acción penal procedente en el caso está extinguida por prescripción. A mayor abundamiento, en la averiguación de que nos ocupamos, no existe base para iniciar procedimiento criminal en contra de algún militar.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento, además, en los artículos 13 y 21 de la Constitución General de la República, 36 y 453 del Código de Justicia Militar, es de resolverse y se *resuelve*:

*Primero.* Procede confirmarse el pedimento del investigador en la averiguación que se practicó con motivo de la muerte del general Lucio Blanco.

*Segundo.* La acción que pudiera intentarse en su caso, se encuentra prescrita, de acuerdo con lo que se ha dicho en el considerando anterior.

*Tercero.* No existe base para el ejercicio de la acción penal en contra de algún militar, por lo tanto, archívense las diligencias respectivas en esta Procuraduría, remitiéndose copia de la resolución al agente investigador, y

*Cuarto.* Devuélvase el expediente del extinto general Lucio Blanco a la Dirección de Archivo Militar, con relación a su atento oficio Núm. 15,819, del 22 de diciembre de 1936.

México, D. F., julio 28 de 1941. El general de brigada, Procurador General Militar, Lic. *Roberto T. Bonilla.* (Rúbrica.)

La verdad oficial sobre la muerte de Lucio Blanco, una extraordinaria aventura de hombre de su tiempo, queda consignada, fijada en la Historia que escriben los triunfadores, en el documento anterior. No se puede dar un paso más, por ahora, porque es inútil. Su vida generosa e inquieta, erro-

res y aciertos, queda relatada de acuerdo con testimonios irrecusables y con documentos cuya veracidad no es posible poner en duda. Fue uno de tantos mexicanos iluminados que vivieron y murieron por crear un México mejor. Cumplió con su deber hasta el final de su destino y pasa lista de presente al lado de los más ilustres y abnegados patriotas que lo dieron todo, bienestar, juventud, vida, por un ideal revolucionario.

Su estrella brilla con luz propia en la infinita llanura azul del cielo de la patria mexicana.

La Revolución Mexicana está en deuda con él. No bastan para su recuerdo de revolucionario de nacimiento y por vocación, una calle en Múzquiz, Coahuila, y una modesta colonia, la *Lucio Blanco*, en Torreón, Coahuila.

El general Lucio Blanco toma la protesta a nombre de los Partidos Políticos Civilistas al ingeniero don Ignacio L. Bonillas, candidato de éstos a la Primera Magistratura del país, en 1920.

Cadáver del general Lucio Blanco, momentos antes de ser sepultado luego de ser extraído de las aguas del río Bravo, en Laredo, Texas.

# Apéndice

En prensa el presente volumen, el Gobierno de la República que preside el licenciado don Adolfo López Mateos, recordó, a 50 años de distancia, el primer reparto de tierras que por mandato del pueblo hizo la Revolución, del que en el capítulo respectivo se hace amplia referencia.

Bajo la bóveda del Monumento a la Revolución se desarrolló el acto de una sobriedad verdaderamente augusta y excepcional. *Tiempo*, "semanario de la vida y la verdad", en su número 1 110, correspondiente al 12 de agosto de 1963, se refiere a este acto que se organizó para el 6 de agosto en los siguientes términos:

> Los tres poderes de la Unión, por medio de sus representantes, conmemoraron el martes 6, al cobijo del Monumento a la Revolución, en la ciudad de México, el L aniversario del primer reparto de tierras en el país.
>
> Fueron testigos del acto —organizado por el Depto. del D. F.— Defensores de la República, Veteranos de la Revolución, comisiones de las centrales obreras, campesinas y del sector popular, grupos juveniles e infantiles y personas de los distintos sectores sociales.
>
> Ocupó el sitio de honor en el estrado el presidente López Mateos. En lo alto, un arreglo floral decía: "La tierra, bandera de la Revolución".
>
> En lugares especiales se hallaban tres hermanos —Margarita, Argentina y Víctor—, dos hijos —Miguel y Bernardo—

y tres sobrinos —Lucio, Miguel y Víctor— del general Lucio Blanco.

Abrieron el programa los Cantos de la Revolución de 1910, según el arreglo del maestro Genaro Núñez, ejecutados por la Banda de la ciudad de México.

*Dos precursores*. Único orador, el profesor Arcadio Noguera, Secretario General del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, citó como antecedente del primer reparto agrario, consumado el 30 de agosto de 1913 por el general Blanco, una asamblea de la cual da fe el acta que en su parte sustantiva dice:

"En la ciudad de Matamoros, el día 6 de agosto de 1913, reunidos en el salón del cuartel general los ciudadanos jefes y oficiales que militan bajo las órdenes del ciudadano General Lucio Blanco, con objeto de conocer los trabajos que sobre reparto de tierras se han llevado a cabo por la comisión nombrada al efecto, se les enteró detalladamente de todos los proyectos, planes, proclamas y demás labores que dicha comisión ha propuesto para la realización práctica, segura e inmediata, de la distribución de terrenos, tanto a las clases desheredadas del país como a los soldados constitucionalistas que han sabido defender, a riesgo de su vida, la legalidad y la justicia de la causa del pueblo, y habiendo quedado todos plenamente satisfechos de la eficacia y viabilidad de los referidos trabajos los aprobaron por unanimidad, y resolvieron, compenetrados de la importancia y del espíritu de justicia que encierra este magno esfuerzo de la Revolución, defenderlo con su espada, jurando por su honor de soldados derramar su sangre, si fuere necesario, en defensa de estos ideales, única base firme sobre la que podrá cimentarse la futura prosperidad y grandeza de la patria".

Afirmó que para explicar el rumbo y contenido de los movimientos sociales mexicanos es útil y necesario subrayar que, entre otros factores, los originó la inequitativa distribu-

ción de la tierra. Sentado esto, repasó la historia patria, desde la época colonial hasta el momento en que la Revolución planteó la reivindicación de la tierra como el acto más justo de su programa: la restitución de tierras, bosques y aguas y el reparto de latifundios.

Dijo que Emiliano Zapata había realizado la primera restitución de tierras, el 30 de abril de 1912, a favor del pueblo de Ixcamilpan, Edo. de Puebla, y Lucio Blanco repartió por primera vez una hacienda el 30 de agosto de 1913, en Matamoros, Edo. de Tamaulipas.

Refirió el régimen infrahumano impuesto a los campesinos en las haciendas:

"Entonces —precisó— 15.000,000 de mexicanos no poseían un palmo de tierra, en tanto que 834 terratenientes acaparaban 130 millones de hectáreas, casi las dos terceras partes de los 197.000,000 de hectáreas que constituyen el territorio nacional. En la actualidad, independientemente de la superficie que comprenden las pequeñas propiedades que la Constitución ampara, 50.000,000 de hectáreas están en manos de campesinos, y el incansable constructor de México, que es el señor presidente López Mateos, sigue repartiendo tierras".

Acreditó al general Blanco una clarividencia asombrosa del problema del campo, como lo demostró el manifiesto que en agosto de 1913 dirigió a los soldados constitucionalistas de los Estados de Nuevo León y Tamaulipas, documento en el que expresó:

"Por fin, después de muchos esfuerzos, de tres años de luchas y sacrificios, la Revolución comienza a ostentarse en la manera de resolver uno de los grandes problemas que constituirá, sin duda alguna, el eje principal de la prosperidad de nuestra patria: la repartición equitativa de la tierra. Nuestro territorio está en manos de unos cuantos terratenientes, porque antiguos vicios de administración pública han tolerado y protegido las grandes propiedades, otorgando concesiones

monstruosas a favoritos y especuladores, sin fijarse ni considerar que, día a día, han mermado la riqueza patria y matado el impulso de los humildes en la gran obra del trabajo libre, productivo y fecundo".

Más adelante, al mencionar los documentos que entregaría al hacer el primer reparto de tierras, agregaba el manifiesto: "Este título no será transferible ni negociable, pero, en cambio, podrá ser legado por herencia a la familia o a la persona que designe el soldado".

De dónde, el general Blanco ya configuraba las ideas que cristalizarían en la ley, la cual establece que los derechos que sobre bienes agrarios adquieren los núcleos de población son inalienables, imprescriptibles, inembargables e intransmisibles, con lo que se garantiza el patrimonio del campesino y se impide que la tierra concedida por la Revolución sea objeto de especulación y recaiga en el funesto latifundio.

Concluyó que la Reforma Agraria continúa; que, según palabras presidenciales, no habrá tregua en esa labor mientras existan tierras repartibles, y que así se entiende que "desde el Palacio Nacional o en los amplios caminos de la patria, que recorre en plan de trabajo, el señor Presidente López Mateos renueva y ensancha cada día el postulado esencial de la Revolución".

*Restitución*. Apagados los aplausos tributados al orador, el señor Armando de Maria y Campos entregó al Primer Magistrado del país la colección de documentos relativos a los antecedentes y a la ejecución del reparto de tierras promovido y realizado por el general Blanco, en la hacienda "Los Borregos", jurisdicción de Matamoros, Tamaulipas.

Dicha hacienda, de la propiedad del general Félix Díaz, tenía 150 hectáreas. Florentino y José Izaguirre, Octaviano, Ventura y Apolinar Govea, Ruperto, Esteban y Dolores Reyna, Francisco Hernández y Juan Campos fueron los primeros

ejidatarios del país. Sólo los dos primeros viven; pero Florentino es el único que permanece en su tierra.

"Los documentos —expuso ADMC— proceden del archivo militar del propio general Blanco, quien, al dejar sus tropas en Tamaulipas, atendiendo a un llamado del Primer Jefe de la Revolución, quedaron al cuidado de su jefe de EM., Francisco J. Múgica, quien los incorporó al suyo personal y los conservó en su poder hasta el año 1939, en que tuvo la bondad de regalármelos, creyendo que en manos de quien alcanzara a sobrevivirlo tendrían útil empleo.

"No encuentro mejor destinó —terminó— que devolverlos a la Nación, a la que desde un principio pertenecen. Cumpliendo con un deber de ciudadano, los pongo en sus manos, señor Presidente, porque creo que lo que es de México debe estar oficialmente en México".

La marcha Zacatecas, de Codina, y los honores debidos al Jefe de la Nación pusieron fin a la ceremonia.

El C. Armando de Maria y Campos dirigiendo unas palabras
al señor Presidente de la República, al hacerle entrega de un legajo
de documentos que contienen datos sobre los antecedentes
y la consumación del primer reparto de tierras en Matamoros.

El señor presidente de la República licenciado
don Adolfo López Mateos, en el momento de recibir de manos
del C. Armando de Maria y Campos, el legajo de documentos
que perteneció al archivo militar del general don Lucio Blanco.

# Álbum de imágenes de la segunda edición

General Lucio Blanco, *ca*. 1913.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos

Lucio Blanco, Felipe Ángeles
y Manuel N. Robles, retrato de grupo, 1914.
© (5258) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

El general Lucio Blanco, Francisco J. Múgica y otros,
tras el reparto de la hacienda de Borregos,
propiedad de Félix Díaz. Tamaulipas, 6 de agosto de 1913.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos

Velarde. General Lucio Blanco, 1886-1922, *Crónica Ilustrada. Revolución Mexicana* Suplementos. 1966-1968. Fotomecánico. Acervo INEHRM

Benjamín Orozco, *Lucio Blanco*, ilustración sobre cartón, 2009, Secretaría de Cultura.INEHRM.Fototeca.

# LA **VIDA** DEL **GENERAL LUCIO BLANCO**

Armando de Maria y Campos

fue editado por el

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

Se terminó en la Ciudad de México en mayo de 2022.

Armando de Maria y Campos (1897-1967) creció durante la Revolución Mexicana, mas no participó en ella, pues apenas era un niño que pronto dejaría los pantalones cortos. Lo que vio y vivió en esos años tumultuosos lo escribió varias décadas después, en 1958, en su libro *Episodios de la Revolución: de la caída de Porfirio Díaz a la Decena Trágica*, donde narra cuál fue su primer contacto con el movimiento revolucionario y con Francisco I. Madero y describe la entrada triunfal del coahuilense a la ciudad de México.

En 1956 De Maria y Campos fue llamado por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM), entonces fungía como secretario ejecutivo Salvador Azuela. En aquellos años se formó la Comisión Nacional para la Celebración del Sesquicentenario de la Proclamación de la Independencia Nacional y del Cincuentenario de la Revolución Mexicana.

En los 101 libros que publicó durante su vida hay muchos títulos, sobre temas y personajes de la historia nacional que motivaron su interés por la investigación; en el catálogo del INEHRM contamos con algunos de esos títulos y hoy son material invaluable de consulta: *El teatro de género chico en la Revolución Mexicana*, 1956; *El teatro de género dramático en la Revolución Mexicana*, 1957; *La Revolución Mexicana a través de los corridos populares*, 1962, dos tomos; *La vida del general Lucio Blanco*, 1963; y *Lírica y dramática de la Independencia Nacional*, 2009.

Ahora, a 100 años de la muerte de Lucio Blanco, presentamos una nueva edición de su libro *La vida del general Lucio Blanco*, y esperamos con ello rendir homenaje a estos dos grandes personajes.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
INEHRM
Gobierno del Estado Coahuila
SC Secretaría de Cultura
¡Fuerte, Coahuila es!